

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO**  
**FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**



**“ALBERGUE PARA EL MENOR EN ABANDONO – AZÁNGARO”**

**TESIS**

**PRESENTADA POR:**

**NILTON HENRY CONDORI OLIVERA**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

**ARQUITECTO**

**PROMOCIÓN 2012**

**PUNO - PERÚ**

**2017**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO  
FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA  
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**

**“ALBERGUE PARA EL MENOR EN ABANDONO – AZÁNGARO”**

**TESIS  
PRESENTADA POR:**

**NILTON HENRY CONDORI OLIVERA**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

**ARQUITECTO**

**FECHA DE SUSTENTACIÓN: 26 DE MAYO DEL 2017**

REVISADO Y APROBADO POR EL SIGUIENTE JURADO:



**PRESIDENTE**

:

**Dr. ELIE RAÚL CHARAJA LOZA**

**PRIMER MIEMBRO**

:

**M.Sc. JORGE ADAN VILLEGAS ABRILL**

**SEGUNDO MIEMBRO**

:

**M.Sc. MARCO ANTONIO ESPILLICO BLANCO**

**DIRECTOR DE TESIS**

:

**M.Sc. WALDO ERNESTO VERA BEJAR**

ÁREA: Diseño arquitectónico.

TEMA: Infraestructura de servicios.

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: Arquitectura social, teórica y crítica.

## DEDICATORIA

*Dedico el presente trabajo de tesis, en primera instancia a mi familia: Pedro, Carmen, Nitza y Jhon. Por ser el motivo fundamental en todo lo que soy y por su incondicional apoyo mantenido a través de todos estos años.*

*A mi Padre Pedro.*

*Por incentivarme a esforzarme cada día y a seguir aprendiendo y luchando con esmero en cada faceta que he emprendido.*

*A mi Madre Carmen.*

*Por ser la madre incondicional, por sus consejos y por la bastante motivación de la cual no me hizo decaer en el camino para esta etapa de mi vida.*

*A mi hermana Nitza.*

*Por ser mi compañera, un ejemplo de hermana mayor y brindarme consejos.*

*A mi Hermano Jhon.*

*Por ser mi amigo, cómplice y brindarme alegría.*

## AGRADECIMIENTO

*A través del tiempo y las experiencias vividas en los años de mi vida, me ha sido difícil expresar mis sentimientos, sin embargo en esta ocasión especial e importante en esta etapa de mi vida, me gustaría que estas líneas sirvieran para expresar mi más profundo y sincero agradecimiento a todas aquellas personas que con su ayuda han colaborado en la realización del presente trabajo de Tesis.*

*El agradecimiento más profundo y sincero a mi familia que sin su apoyo, colaboración e inspiración había sido imposible llevar este duro trabajo.*

*Papá, detrás de este logro estas tú gracias por incentivar me a seguir cada día aprendiendo, a no detenerme. Gracias por tu paciencia.*

*Mamá, no dejo de pensar que si hay algo que se hacer bien, es por ti, y cuando llega la recompensa por un esfuerzo no dejo de recordar tu gran apoyo.*

*Hermana, Gracias por ser mi ejemplo.*

*Hermano, si suena extraño decirlo así, pero eres mi amiguito y cómplice de muchas circunstancias. Gracias gordito*

*Agradezco a mis docentes de la carrera, por sus enseñanzas y orientaciones recibidas, que marcaron cada etapa de nuestro camino universitario.*

*¡Gracias a todos ustedes!*

**INDICE**

|                     |    |
|---------------------|----|
| DEDICATORIA.....    | 03 |
| AGRADECIMIENTO..... | 04 |
| ÍNDICE.....         | 05 |
| RESUMEN.....        | 14 |
| ABSTRAC.....        | 15 |
| INTRODUCCION.....   | 16 |

**CAPITULO I****GENERALIDADES**

|   |    |
|---|----|
| 1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....               | 17 |
| 1.1.1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA .....               | 17 |
| 1.1.2. PREGUNTA GENERAL .....                       | 18 |
| 1.1.3. PREGUNTAS ESPECÍFICAS .....                  | 18 |
| 1.2. ANTECEDENTES .....                             | 18 |
| 1.3. JUSTIFICACIÓN .....                            | 18 |
| 1.4. OBJETIVO.....                                  | 19 |
| 1.4.1. OBJETIVO GENERAL .....                       | 19 |
| 1.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....                  | 19 |
| 1.5. HIPÓTESIS.....                                 | 20 |
| 1.5.1. HIPÓTESIS GENERAL .....                      | 20 |
| 1.5.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS.....                   | 20 |
| 1.6. MATRIZ DE CONSISTENCIA.....                    | 21 |
| 1.7. VARIABLES E INDICADORES DE INVESTIGACIÓN ..... | 22 |
| 1.7.1. VARIABLES .....                              | 22 |
| 1.7.2. INDICADORES .....                            | 22 |
| 1.8. METODOLOGÍA.....                               | 23 |
| 1.8.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN .....                  | 23 |
| 1.8.2. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN .....                | 23 |
| 1.9. ESQUEMA METODOLÓGICO.....                      | 25 |

## CAPITULO II

## DESARROLLO TEORICO Y CONCEPTUALIZACION

|        |   |    |
|--------|---|----|
| 2.1.   | MARCO CONCEPTUAL.....   | 26 |
| 2.2.   | MARCO TEÓRICO .....   | 27 |
| 2.2.1. | ALBERGUE .....  | 27 |
| 2.2.2. | INSTITUCIÓN NATURAL.....  | 28 |
| 2.2.3. | CONCEPTOS GENERALES: Instituciones que atienden a Menores ..... | 29 |
| 2.2.4. | NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE RIESGO.....                | 31 |
| 2.2.5. | EL NIÑO Y ADOLESCENTE EN ABANDONO .....                         | 33 |
| 2.2.6. | DESARROLLO SOSTENIBLE .....                                     | 40 |
| 2.3.   | MARCO REFERENCIAL .....   | 42 |
| 2.3.1. | EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL .....                                | 42 |
| 2.3.2. | EN EL ÁMBITO NACIONAL.....                                      | 56 |
| 2.4.   | MARCO NORMATIVO.....  | 60 |
| 2.4.1. | NORMAS REFERIDAS AL MENOR EN ABANDONO .....                     | 60 |
| 2.4.2. | REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES.....                       | 67 |

## CAPITULO III

## MARCO REAL

|        |   |    |
|--------|---|----|
| 3.1.   | SITUACIÓN DEL MENOR ABANDONADO EN EL PERÚ .....                                   | 68 |
| 3.2.   | SITUACION DEL MENOR ABANDONADO EN LA REGIÓN .....                                 | 72 |
| 3.2.1. | CONSECUENCIAS.....  | 73 |
| 3.3.   | ATENCION ADECUADA DEL PROBLEMA.....   | 74 |
| 3.3.1. | INFRAESTRUCTURA EXISTENTE EN LA REGIÓN .....                                      | 74 |
| 3.4.   | SITUACION DEL MENOR ABANDONADO EN EL SECTOR .....                                 | 75 |
| 3.4.1. | ANALISIS CUALITATIVO DEL ABANDONO EN AZÁNGARO .....                               | 75 |
| 3.4.2. | ANÁLISIS CUANTITATIVO DEL ABANDONO EN AZÁNGARO .....                              | 76 |
| 3.4.3. | CLASIFICACIÓN DE LAS INSTITUCIONES .....  | 78 |
| 3.4.4. | PROCEDIMIENTO DE INGRESO DE UN MENOR ABANDONADO A<br>UNA INSTITUCIÓN TUTELAR..... | 81 |
| 3.4.5. | CONCLUSIONES .....  | 83 |

## CAPITULO IV

## SITIO Y EMPLAZAMIENTO

|        |   |     |
|--------|---|-----|
| 4.1.   | MARCO HISTORICO.....  | 84  |
| 4.1.1. | ANTECEDENTES HISTORICOS .....   | 84  |
| 4.1.2. | RESEÑA HISTORICA.....   | 84  |
| 4.2.   | DETERMINACIÓN DEL SECTOR (ALTERNATIVAS DE LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO)..... | 86  |
| 4.2.1. | CRITERIOS DE SELECCIÓN DEL SECTOR .....                                   | 86  |
| 4.2.2. | EVALUACIÓN DE LOS SECTORES.....   | 86  |
| 4.3.   | DETERMINACIÓN DEL TERRENO.....  | 89  |
| 4.3.1. | ALTERNATIVAS DE LOCALIZACION DE TERRENO.....                              | 90  |
| 4.3.2. | ANÁLISIS DEL SECTOR: DISTRITO DE AZÁNGARO.....                            | 94  |
| 4.3.3. | ANALISIS DEL TERRENO.....   | 99  |
| 4.3.4. | CLIMA .....   | 108 |
| 4.3.5. | CONTEXTO.....   | 111 |

## CAPITULO V

## PREMISAS ARQUITECTÓNICAS

|        |                                  |     |
|--------|----------------------------------|-----|
| 5.1.   | CRITERIOS DE PROGRAMACIÓN .....  | 113 |
| 5.1.1. | ATENCIÓN AL PROBLEMA.....        | 113 |
| 5.2.   | PROGRAMACIÓN ARQUITECTONICA..... | 136 |
| 5.2.1. | PROGRAMACIÓN CUALITATIVA .....   | 137 |

## CAPITULO VI

## PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

|        |  |     |
|--------|--|-----|
| 6.1.   | PARTIDO ARQUITECTÓNICO .....                 | 158 |
| 6.2.   | PREMISAS DE DISEÑO.....                      | 159 |
| 6.3.   | CONCEPTUALIZACIÓN.....                       | 159 |
| 6.4.   | IDEA CONCEPTUAL.....                         | 160 |
| 6.5.1. | ESQUEMA DE ABSTRACCIÓN DE LA IDEA .....      | 162 |
| 6.5.2. | FORMULACION DEL PARTIDO ARQUITECTÓNICO ..... | 164 |

|        |                               |     |
|--------|-------------------------------|-----|
| 6.5.3. | GEOMETRIZACION .....          | 165 |
| 6.5.4. | PARTIDO ARQUITECTÓNICO.....   | 167 |
| 6.6.   | SISTEMAS.....                 | 169 |
| 6.6.1. | ZONIFICACION .....            | 169 |
| 6.7.   | CONJUNTO ARQUITECTONICO ..... | 176 |

## CAPITULO VII

## MEMORIA DESCRIPTIVA

|        |                                     |     |
|--------|-------------------------------------|-----|
| 7.1.   | DATOS GENERALIDADES DEL TEMA.....   | 192 |
| 7.1.1. | DEL PROPIETARIO.....                | 193 |
| 7.1.2. | UBICACIÓN .....                     | 193 |
| 7.1.3. | EL TERRENO.....                     | 193 |
| 7.2.   | FINANCIAMIENTO.....                 | 193 |
| 7.3.   | PRESUPUESTO .....                   | 193 |
| 7.3.1. | ETAPAS DE LA CONSTRUCCIÓN.....      | 195 |
| 8.     | CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES..... | 197 |
| 8.1.   | CONCLUSIONES.....                   | 197 |
| 8.2.   | RECOMENDACIONES .....               | 197 |



|  |     |
|--|-----|
| 9. BIBLIOGRAFIA.....   | 198 |
| 9.1. PLANOS.....   | 199 |
| 9.1.1. PLANO DE UBICACIÓN, LOCALIZACION Y PERIMETRICO.....                                 | 199 |
| 9.1.2. PLANO DE DISTRIBUCION GENERAL-1MER NIVEL.....                                       | 200 |
| 9.1.3. PLANO DE DISTRIBUCION GENERAL-2DO NIVEL.....  | 201 |
| 9.1.4. PLANO DE TECHOS.....  | 202 |
| 9.1.5. PLANO DE CORTES Y ELEVACIONES GENERAL.....  | 203 |
| 9.1.6. PLANO DE DESARROLLO (VIVIENDA I- PUESTO DE SALUD-<br>ADMINISTRACION).....           | 204 |
| 9.1.7. PLANO DE CORTES Y ELEVACIONES (VIVIENDA I- PUESTO DE<br>SALUD- ADMINISTRACION)..... | 205 |
| 9.1.8. PLANO DE DESARROLLO (S.U.M. ZONA CULTURAL EDUCATIVA).206                            |     |
| 9.1.9. PLANO CORTES Y ELEVACIONES (S.U.M. ZONA CULTURAL<br>EDUCATIVA).....                 | 207 |
| 9.1.10. PLANO DE DESARROLLO (INVERNADERO Y SALA DE<br>PROFESORES).....                     | 208 |
| 9.1.11. PLANO DE CORTES Y ELEVACIONES (INVERNADERO Y SALA DE<br>PROFESORES).....           | 209 |
| 9.1.12. PLANO DE DESARROLLO (ZONA DE CAPACITACION Y<br>PRODUCCION).....                    | 210 |
| 9.1.13. PLANO DE DESARROLLO (COMEDOR-SALA DE JUEGOS- MODULO<br>RECREATIVO).....            | 211 |
| 9.1.14. PLANO DE DESARROLLO (VIVIENDA FAMILIAR).....                                       | 212 |
| 9.1.15. PLANO DE CORTES Y ELEVACIONES (VIVIENDA FAMILIAR).....                             | 213 |
| 9.1.16. PLANO DE DESARROLLO (VIVIENDA DEL DIRECTOR Y TIAS).....                            | 214 |
| 9.1.17. PLANO DE DESARROLLO (VIVIENDA JUVENIL II).....                                     | 215 |

## INDICE DE CUADROS

|  |     |
|--|-----|
| CUADRO N° 1 : MATRIZ DE CONSISTENCIA.....                      | 21  |
| CUADRO N° 2 : CUADRO DE VARIABLES .....                        | 22  |
| CUADRO N° 3: TIPOLOGIAS DE INSTITUCIONES.....                  | 30  |
| CUADRO N° 4: ABANDONO DEL MENOR .....                          | 33  |
| CUADRO N° 5: MALTRATO O ABUSO DEL MENOR .....                  | 34  |
| CUADRO N° 6: RELACIÓN ENTRE LAS CAUSAS .....                   | 35  |
| CUADRO N° 7 : CARACTERÍSTICAS DE LOS MENORES.....              | 36  |
| CUADRO N° 8: PORCENTAJE POBREZA EXTREMA .....                  | 69  |
| CUADRO N° 9: PORCENTAJE TOTAL DE PERUANOS EN POBREZA.....      | 69  |
| CUADRO N° 10: PRINCIPALES INDICADORES DE SALUD .....           | 70  |
| CUADRO N° 11: TASA DE DESNUTRICION CRONICA.....                | 70  |
| CUADRO N° 12: ALGUNAS CIFRAS DE LA VIOLENCIA SUBERSIVA .....   | 71  |
| CUADRO N° 13: POBLACION INFANTIL 2015 .....                    | 75  |
| CUADRO N° 14: CASOS ATENDIDOS EN INSTITUCIONES: POR AÑO .....  | 76  |
| CUADRO N° 15: CASOS ATENDIDOS EN INSTITUCIONES: POR EDAD ..... | 77  |
| CUADRO N° 16: CASOS ATENDIDOS EN INSTITUCIONES POR SEXO.....   | 77  |
| CUADRO N° 17: ABANDONO DEL MENOR POR LA CONSECUENCIA: .....    | 78  |
| CUADRO N° 18: PERFIL DE LOS NIÑOS, Y ADOLESCENTES .....        | 80  |
| CUADRO N° 19: RANKING DE POBLACION DE MAYOR A MENOR:.....      | 87  |
| CUADRO N° 20: RANKING DE POBREZA DE MAYOR A MENOR: .....       | 87  |
| CUADRO N° 21: CRITERIOS DE SELECCIÓN DEL TERRENO. ....         | 89  |
| CUADRO N° 22: CALIFICACIÓN DE LOS TERRENOS: .....              | 94  |
| CUADRO N° 23: PLAN DE VIDA.....                                | 128 |
| CUADRO N° 24: VENTILACION .....                                | 130 |
| CUADRO N° 25: ILUMINACIÓN NATURAL Y ARTIFICIAL.....            | 132 |
| CUADRO N° 26: EL COLOR.....                                    | 134 |
| CUADRO N° 27: PROGRAMACION CUALITATIVA .....                   | 138 |
| CUADRO N° 28: PROGRAMACION –ZONA ADMINISTRATIVA .....          | 151 |
| CUADRO N° 29: PROGRAMACION –ZONA DE VIVIENDAS.....             | 151 |
| CUADRO N° 30: PROGRAMACION ZONA-CULTURAL EDUCATIVA .....       | 153 |

|   |     |
|---|-----|
| CUADRO N° 31: PROGRAMACION DE PROYECCION SOCIAL.....      | 155 |
| CUADRO N° 32: PROGRAMACION - ZONA RECREATIVA.....         | 156 |
| CUADRO N° 33: PROGRAMACION- SERVICIOS COMPLEMETARIOS..... | 156 |
| CUADRO N° 34: AREA TOTAL POR ZONAS.....                   | 157 |

## INDICE DE GRAFICOS

|   |     |
|---|-----|
| GRAFICO N° 1: ESQUEMA DE VARIABLES.....   | 22  |
| GRAFICO N° 2: ESQUEMA TIPO DE INVESTIGACIÓN.....  | 23  |
| GRAFICO N° 3:ESQUEMA METODOLOGICO.....  | 25  |
| GRAFICO N° 4 :ESQUEMA NIÑOS Y ADOLCESCENTES EN SITUACION DE RIESGO.....                       | 31  |
| GRAFICO N° 5: ESQUEMA DEL PROCEDIMIENTO DE INGRESO DE UN MENOR A UNA INSTITUCIÓN TUTELAR..... | 82  |
| GRAFICO N° 6: PLANO LOCALIZACION DEL TERRENO (ALTERNATIVA A) .                                | 91  |
| GRAFICO N° 7: PLANO LOCALIZACION DEL TERRENO(ALTERNATIVA B) .                                 | 92  |
| GRAFICO N° 8: PLANO LOCALIZACION DEL TERRENO(ALTERNATIVA C) .                                 | 93  |
| GRAFICO N° 9: PLANO DE ESTRUCTURA VIAL DE AZANGARO:.....                                      | 96  |
| GRAFICO N° 10: POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD:.....   | 97  |
| GRAFICO N° 11: ESQUEMA DE LA UBICACION DEL TERRENO.....                                       | 99  |
| GRAFICO N° 12: PLANO DE LOCALIZACION DEL TERRENO:.....  | 100 |
| GRAFICO N° 13: PLANO DE AREA Y PERIMETRO DEL TERRENO:.....                                    | 101 |
| GRAFICO N° 14: USOS DE SUELO.....   | 103 |
| GRAFICO N° 15: ANALISIS VIAL DEL TERRENO.....   | 105 |
| GRAFICO N° 16: CLIMA.....   | 110 |
| GRAFICO N° 17: ILUMINACION.....   | 131 |
| GRAFICO N° 18: ESQUEMA METODOLÓGICO DE PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICO.....                       | 136 |
| GRAFICO N° 19: ESQUEMA PROGRAMACIÓN CUALITATIVA.....  | 137 |
| GRAFICO N° 20 : ESQUEMA DE ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA.....                                   | 137 |
| GRAFICO N° 21: CONCEPTUALIZACION-IDEA RECTORA.....  | 163 |

|  |     |
|--|-----|
| GRAFICO N° 22: GEOMETRIZACION INTERNA .....            | 165 |
| GRAFICO N° 23: GEOMETRIZACION DE LA FORMA .....        | 166 |
| GRAFICO N° 24: ORGANIZACIÓN ESPACIAL POR ZONAS.....    | 170 |
| GRAFICO N° 25: SISTEMA ESPACIAL .....                  | 172 |
| GRAFICO N° 26: SISTEMA EDILICIO.....                   | 174 |
| GRAFICO N° 27: SISTEMA DE MOVIMIENTO .....             | 175 |
| GRAFICO N° 28 : EJES DISTRIBUIDORES.....               | 179 |
| GRAFICO N° 29: EJE 2 VIVIENDA JUVENIL II- COMEDOR..... | 180 |
| GRAFICO N° 30: EJES BARRA ESTE .....                   | 184 |

### INDICE DE IMAGENES

|  |    |
|--|----|
| IMAGEN N° 1: TRATAMIENTO DE AGUAS GRISES Y NEGRAS .....  | 41 |
| IMAGEN N° 2: TRATAMIENTO DE AGUAS GRISES Y NEGRAS .....  | 41 |
| IMAGEN N° 3: FOTO PROYECTO BIBLIOTECA PARQUEESPAÑA.....  | 43 |
| IMAGEN N° 4: FOTO INTERIOR .....                         | 43 |
| IMAGEN N° 5: FOTO DEL INGRESO .....                      | 44 |
| IMAGEN N° 6: ESQUEMA DE ZONIFICACION .....               | 45 |
| IMAGEN N° 7: ESQUEMA FUNCIONAL .....                     | 46 |
| IMAGEN N° 8: PLANO DE TECHOS .....                       | 47 |
| IMAGEN N° 9: CORTE TRANSVERSAL DE LA BIBLIOTECA .....    | 47 |
| IMAGEN N° 10: CORTE LONGITUDINAL DEL AUDITORIO.....      | 48 |
| IMAGEN N° 11: ASPECTOS TECNOLOGICOS.....                 | 48 |
| IMAGEN N° 12: FOTO INTERIOR DE LA MEMBRANA.....          | 49 |
| IMAGEN N° 13: FOTO EXTERIOR DE LA ESCUELA ALTAMIRA ..... | 50 |
| IMAGEN N° 14: PASADIZO AULAS .....                       | 51 |
| IMAGEN N° 15: FOTO DESDE PATIO CENTRAL.....              | 52 |
| IMAGEN N° 16: FOTO EXTERIOR DE LA ESCUELA.....           | 53 |
| IMAGEN N° 17 PLANTA ZOTANO .....                         | 53 |
| IMAGEN N°18: PLANTA PRIMER NIVEL .....                   | 54 |
| IMAGEN N° 19: PLANTA SEGUNDO NIVEL .....                 | 54 |
| IMAGEN N° 20: ELEVACIÓN SUR.....                         | 55 |
| IMAGEN N° 21: ELEVACIÓN NORTE .....                      | 55 |

|  |     |
|--|-----|
| IMAGEN N° 22: FOTO DEL GIMNASIO.....                           | 55  |
| IMAGEN N° 23: FOTO ALDEA .....                                 | 57  |
| IMAGEN N° 24: FOTO DE ESPACIOS EXTERIORES DE LA ALDEA .....    | 57  |
| IMAGEN N° 25: PLANTA GENERAL DE LA ALDEA .....                 | 58  |
| IMAGEN N° 26 IGLESIA DE AZANGARO EN LA ANTIGUEDAD .....        | 85  |
| IMAGEN N °27: PLAZA DE ARMAS DE AZANGARO EN LA ANTIGUEDAD .... | 85  |
| IMAGEN N° 28: SERVICIO DE DESAGÜE .....                        | 106 |
| IMAGEN N° 29: INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA .....                  | 106 |
| IMAGEN N° 30: ENTORNO DEL TERRENO.....                         | 107 |
| IMAGEN N° 31: VIA INTEROCEANICA .....                          | 107 |
| IMAGEN N° 32: FAUNA DEL LUGAR .....                            | 107 |
| IMAGEN N° 33: ESQUEMATIZACIÓN DE ACÚSTICA .....                | 132 |
| IMAGEN N° 34: ESQUEMATIZACIÓN DE ACÚSTICA .....                | 132 |
| IMAGEN N° 35: VISTA DE LA PALOMA BLANCA.....                   | 164 |
| IMAGEN N° 36: ORGANIZACION VOLUMETRICA.....                    | 169 |
| IMAGEN N° 37: ELEVACION VIVIENDA JUVENIL II - COMEDOR.....     | 180 |
| IMAGEN N° 38: UNIDAD VIVIENDA DEL DIRECTOR Y TIAS .....        | 180 |
| IMAGEN N° 39: VISTA ZONA CULTURAL- EDUCATIVA.....              | 181 |
| IMAGEN N° 40: VISTA DEL SUM Y LA BIBLIOTECA.....               | 182 |
| IMAGEN N° 41: UNIDADES PUESTO DE SALUD- VIVIENDA I.....        | 182 |
| IMAGEN N° 42: UNIDAD INVERNADERO .....                         | 183 |
| IMAGEN N° 43: UNIDAD TALLERES ARTISTICOS.....                  | 183 |
| IMAGEN N° 44: UNIDADES VIVIENDA FAMILAR.....                   | 185 |
| IMAGEN N° 45: VISTA DEL AREA RECREATIVA.....                   | 186 |
| IMAGEN N° 46: VISTA AREA RECREATIVA .....                      | 187 |
| IMAGEN N° 47: VISTA PANORAMICA DEL PATIO DE LA JUVENTUD .....  | 187 |
| IMAGEN N° 48: VISTA SALON DE JUEGOS, COMEDOR.....              | 188 |
| IMAGEN N° 49: FACHADA DE LA ZONA DE PROYECCION SOCIAL .....    | 188 |
| IMAGEN N° 50: VISTA DE LAS PERGOLAS.....                       | 189 |
| IMAGEN N° 51: VISTA PANORAMICA 01 .....                        | 189 |
| IMAGEN N° 52: VISTA PANORAMICA 02 .....                        | 190 |
| IMAGEN N°: 53 VISTA PANORAMICA 03 .....                        | 190 |
| IMAGEN N° 54: VISTA DEL SALON DE JUEGOS - COMEDOR.....         | 191 |
| IMAGEN N° 55: VISTA DE LAS VIVIENDAS FAMILIARES.....           | 191 |

## RESUMEN

La Presente trabajo de investigación cuyo objetivo general es: Desarrollar la propuesta de Infraestructura Arquitectónica que satisfaga las necesidades físico-espaciales que exige un albergue para Menores Abandonados en la ciudad de Azángaro. Objetivos específicos es: Generar un modelo o referente que pueda ser tomado en cuenta para el planteamiento de nuevos proyectos similares en la ciudad de Azángaro. Proyectar los ambientes adecuados para brindar al usuario las comodidades necesarias para un adecuado trabajo en su provecho. Metodología: Para el desarrollo del presente trabajo, se delinea una metodología de análisis integral, permitiendo que la investigación cubra los aspectos del fenómeno de estudio, la cual facilitara una adecuada elaboración de la propuesta, para la solución del problema. Tipo de investigación Por la naturaleza del proyecto el tipo de investigación descriptiva. Conclusiones: El presente proyecto “Albergue para el menor en abandono- Azángaro” responde a los requerimientos de las necesidades del usuario (tomando como ejemplos casos similares o la normatividad existente para esta tipología de equipamientos). La propuesta Albergue para el menor en abandono- Azángaro, permite dar una solución al tratamiento integral del abandono de menores, se plantea una arquitectura que apoye sólidamente la integración del menor a la comunidad. Mediante un desarrollo urbano paisajístico que respete la trama urbana existente, tratamiento de puertas y ventanas urbanas en todo el perímetro que generen visuales de interconexión con el entorno y generando espacios de integración social con el poblador.

**PALABRAS CLAVE:** Albergue, Hogar, Menor, Abandono.

## ABSTRACT

The present research work whose general objective is: To develop the proposal of Architectural Infrastructure that satisfies the physical-space needs that a shelter for Abandoned Children in the city of Azángaro demands. Specific objectives is: To generate a model or reference that can be taken into account for the proposal of new similar projects in the city of Azángaro. Design the appropriate environments to provide the user with the necessary amenities for an adequate job to their advantage. Methodology: For the development of the present work, a methodology of integral analysis was delineated, allowing the investigation to cover the aspects of the study phenomenon, which facilitates an adequate elaboration of the proposal, for the solution of the problem. Type of research By the nature of the project the type of descriptive research. Conclusions: The present project "Shelter for the child in abandonment - Azángaro" responds to the requirements of the needs of the user (taking as examples similar cases or the existing regulations for this type of equipment). The proposal Albergue for the child in abandonment - Azángaro, allows to give a solution to the integral treatment of the abandonment of minors, we propose an architecture that strongly supports the integration of the minor to the community. Through a landscape urban development that respects the existing urban fabric, treatment of urban doors and windows around the perimeter that generate visuals of interconnection with the environment and generating spaces for social integration with the settler.

### KEY WORDS:

Shelter, Home, Minor, Abandonment.

## INTRODUCCION

La crisis moral que vive actualmente el Perú, repercute sobre las expectativas, ánimo, conducta y valoraciones de la sociedad. El desencanto y frustración producidos conduce paulatinamente a la sociedad y al individuo a una falta de seguridad, poca tolerancia y escasa valoración por la moral y ética. Esta crisis moral es acompañada por una crisis económica que no ha podido ser resuelta por los últimos gobiernos, la cual repercute también sobre la sociedad, alterando sus actitudes, valores y expectativas.

Un factor determinante en el desarrollo de la sociedad y de la persona en particular es la educación. El inadecuado manejo del sector Educación, así como la crisis económica, produce que gran parte de la población peruana sólo tenga acceso a una educación básica, y en muchos casos ni siquiera a ésta. La carencia de la educación genera también en la sociedad un limitante para sus expectativas.

Los sectores de la población más susceptibles de ser afectados por esta crisis generalizada son aquéllos que se han venido desarrollando alrededor de las ciudades más importantes y que son producto de migraciones ocasionadas por la propia crisis, además de equívocas políticas centralistas que solamente han contribuido a agravar la situación.



## **CAPITULO I**

### **GENERALIDADES**

#### **1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

##### **1.1.1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

La familia hoy en día está enfrentando grandes cambios sociales y económicos. Una crisis económica está afectando a varios sectores de nuestra población, los niños y las familias de los sectores urbano-rural marginales, son los más vulnerables a los efectos de esta crisis, esto se está reflejando en la desintegración familiar, la violencia en la familia, la expulsión de niños del hogar en búsqueda de sustento familiar y el que ambos padres trabajen por largas jornadas diarias, dejando a los niños sin el cuidado de un adulto responsable.

En este contexto es que se genera la problemática de una creciente población de menores desatendidos en aspectos vitales de nutrición, salud, recreación, educación y afecto, generando así situaciones de alto riesgo físico y moral, menores abandonados y maltratados.

Por lo expuesto, la prevención y asistencia son necesarias para disminuir el porcentaje en la población de menores de edad con predisposición a la pobreza, miseria, enfermedades, analfabetismo y la disfunción social. La arquitectura aquí tiene un rol importante al establecer condiciones físico espaciales para la atención a estos menores.

Actualmente en la ciudad de Azángaro los niños no son atendidos por no contar con una infraestructura adecuada.

En cuanto a equipamiento complementario sólo cuentan con lo mínimo y en la mayoría no tienen espacios acogedores, áreas verdes y de recreación.

### **1.1.2. PREGUNTA GENERAL**

¿Cómo debería ser concebido el proyecto físico - espacial que fomente las actividades de refugio social en apoyo al niño estado de desamparo o abandono para que posibilite el desarrollo personal de sus actores en la ciudad de Azángaro?

### **1.1.3. PREGUNTAS ESPECÍFICAS**

a) ¿Qué tipo de características deberá tener el proyecto arquitectónico que posibilite el desarrollo personal de sus actores, en la ciudad de Azángaro?

b) ¿Qué tipo de espacios arquitectónicos deberá tener la propuesta de albergue para el menor en abandono para que posibilite el desarrollo personal de sus actores, en la ciudad de Azángaro?

## **1.2. ANTECEDENTES**

En la Provincia Azángaro, hasta la fecha no cuenta con antecedentes de que existan estudios ni proyectos consolidados sobre albergues que ayuden a promover un adecuado tratamiento y cuidado a la población infantil desamparada, por lo está expuesto a diversos tipos de amenazas a causa del abandono de la sociedad.

## **1.3. JUSTIFICACIÓN**

De la problemática existente, surge la necesidad de diseñar el programa de áreas y el proyecto arquitectónico que brinde servicio de “albergue”, desarrollando un sistema de planificación funcional y espacial, definido para los centros de atención tipo refugio, este servirá como guía para la propuesta eficiente de objeto de estudio, tomando en cuenta los principales usuarios, población niños y adolescentes en situación de riesgo social, que hacen vida dentro de esta institución, estudiando y comprendiendo sus necesidades para que este proyecto brinde un hogar, debido a la condición de abandono que presentan estos usuarios.

**a) IMPORTANCIA**

Está claro que para poder frenar el constante crecimiento de la población infantil en estado de abandono es necesario un cambio en las políticas sociales, económicas y educativas aplicadas por el gobierno. Considerando que los resultados de un cambio en las políticas gubernamentales se verían reflejados a mediano y largo plazo, es que se debe dar una solución inmediata para disminuir los porcentajes actuales de población infantil en estado de desamparo, para esto se debe aplicar programas de asistencia, tanto estatales como privados como parte de una solución integral. Estos programas necesitan contar con una mayor cantidad de espacios e infraestructura adecuados que conlleven al logro de sus objetivos.

**1.4. OBJETIVO****1.4.1. OBJETIVO GENERAL**

Desarrollar la propuesta de Infraestructura Arquitectónica que satisfaga las necesidades físico-espaciales que exige un albergue para Menores Abandonados en la ciudad de Azángaro.

**1.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- a) Generar un modelo o referente que pueda ser tomado en cuenta para el planteamiento de nuevos proyectos similares en la ciudad de Azángaro
- b) Proyectar los ambientes adecuados para brindar al usuario las comodidades necesarias para un adecuado trabajo en su provecho.

## **1.5. HIPÓTESIS**

### **1.5.1. HIPÓTESIS GENERAL**

La propuesta espacial tendrá el rol de acoger y atender al menor abandonado para lograr su desarrollo físico, emocional intelectual y social, en la ciudad de Azángaro, mediante el uso de criterios ambientales, funcionales, espaciales y formales.

### **1.5.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS**

- a) La propuesta arquitectónica deberá concebir un contexto espacial, visual atrayente y así también poder brindar orientación educativa para el menor abandonado en Azángaro.
  
- b) los espacios proyectados deberán ser consecuencia de las necesidades del grupo que se atenderá.

1.6. MATRIZ DE CONSISTENCIA

CUADRO N° 1 : MATRIZ DE CONSISTENCIA

|           | GENERAL   | ESPECIFICA (a)  | ESPECIFICA (b)   |
|-----------|---|---|--|
| PREGUNTA  | ¿Cómo debería ser concebido el proyecto físico - espacial que fomente las actividades de refugio social en apoyo al niño estado de desamparo o abandono para que posibilite el desarrollo personal de sus actores en la ciudad de Azángaro?           | ¿Qué tipo de características deberá tener el proyecto arquitectónico que posibilite el desarrollo personal de sus actores, en la ciudad de Azángaro?                                    | ¿Qué tipo de espacios arquitectónicos deberá tener la propuesta de albergue para el menor en abandono para que posibilite el desarrollo personal de sus actores, en la ciudad de Azángaro? |
| OBJETIVOS | Desarrollar la propuesta de Infraestructura Arquitectónica que satisfaga las necesidades físico-espaciales que exige un albergue para Menores Abandonados en la ciudad de Azángaro  | Generar un modelo o referente que pueda ser tomado en cuenta para el planteamiento de nuevos proyectos similares en la ciudad de Azángaro   | Proyectar los ambientes adecuados para brindar al usuario las comodidades necesarias para un adecuado trabajo en su provecho.  |
| HIPOTESIS | La propuesta espacial tendrá el rol de acoger y atender al menor abandonado para lograr su desarrollo físico, emocional intelectual y social, en la ciudad de Azángaro, mediante el uso de criterios ambientales, funcionales, espaciales y formales. | La propuesta arquitectónica deberá concebir un contexto espacial, visual atrayente y así también poder brindar orientación educativa para el menor abandonado en la ciudad de Azángaro. | Los espacios proyectados deberán ser consecuencia de las necesidades del grupo que se atenderá.  |

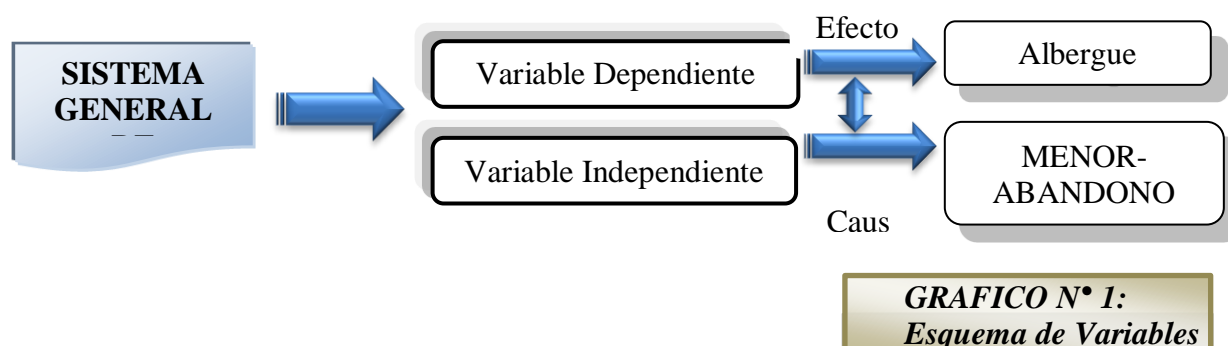
### 1.7. VARIABLES E INDICADORES DE INVESTIGACIÓN

#### 1.7.1. VARIABLES

Propiedades o atributos sujetos a un margen de variabilidad, según las condiciones y circunstancias en que se manifiestan, pues consiste en identificar el tipo de relación entre ellas.

#### 1.7.2. INDICADORES

Hacen posible la precisión y operacionalización de las variables que serán medidas y que constituirán la base del sistema de información del proyecto.



**CUADRO N° 2 : CUADRO DE VARIABLES**

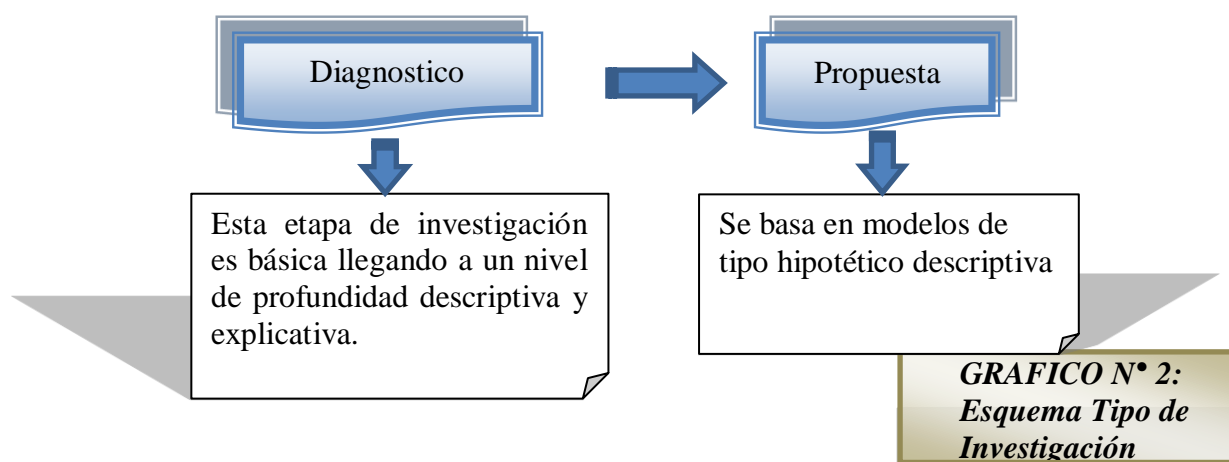
|       | VARIABLES                 | INDICADORES   |
|-------|---------------------------|---|
| V. D. | ALBERGUE                  | - Arquitectura de centro de asistencia y protección de menores  |
| V. I. | SOCIALES                  | - Menores en situación de abandono<br>- Causas del Abandono<br>- Características de los Menores Abandonados |
| V. I. | URBANO - ARQUITECTÓNICAS. | - Criterios de ubicación del terreno<br>- Criterios de diseño.<br>- Requerimientos arquitectónicos.         |
| V. I. | EQUIPAMIENTO              | - Tipologías de centros de asistencia y protección de menores abandonados<br>- Reglamentación.              |
| V. I. | FISICO - ESPACIALES       | - Características del terreno<br>- Características del entorno inmediato                                    |

## 1.8. METODOLOGÍA

Para el desarrollo del presente trabajo, se delinea una metodología de análisis integral, permitiendo que la investigación cubra los aspectos del fenómeno de estudio, la cual facilitara una adecuada elaboración de la propuesta, para la solución del problema.

### 1.8.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

Por la naturaleza del proyecto el tipo de investigación está definido de acuerdo a las siguientes etapas:



### 1.8.2. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

En esta metodología se ha seguido una secuencia de etapas para obtener resultados favorables para la propuesta, dichas etapas son:

#### a) ETAPA DE LA ESTRUCTURA ANALÍTICA

##### ➤ Marco Ideológico

En esta etapa se estructura la formulación del problema, planteamiento de objetivos, justificación y alcances del proyecto.

##### ➤ Proceso de datos

En esta etapa se recopila la información bibliográfica, es decir detectar, extraer y construir un marco teórico la cual servirá para orientar el estudio; así mismo se desarrollara un marco conceptual, referencial y normativo las cuales concluirán en aportes y contenidos importantes para el desarrollo de la propuesta.

**b) ETAPA PRELIMINAR - Diagnostico**

En esta etapa se recopila la información del marco real: datos del usuario, normatividad y referencial al problema, para luego analizarlo a fin de poder alcanzar el programa de requerimientos. Constituirán parámetros para la recopilación y proceso de datos los siguientes aspectos:

- Análisis social- económico
  - Caracterizar los espacios de refugio, educación más importante de la ciudad.
- Análisis del lugar: Análisis físico espacial
- Análisis del usuario
  - Entrevista poblacional sobre sus necesidades, observaciones y usos de albergues
- Repertorio
  - Recopilación de datos
  - Normatividad: Aplicación de normas

Desarrollando esta etapa lograremos obtener un diagnostico real del problema en cuestión generando la caracterización del lugar y el contexto

**c) ETAPA PROCESO – Análisis, Síntesis de Datos y transferencia.**

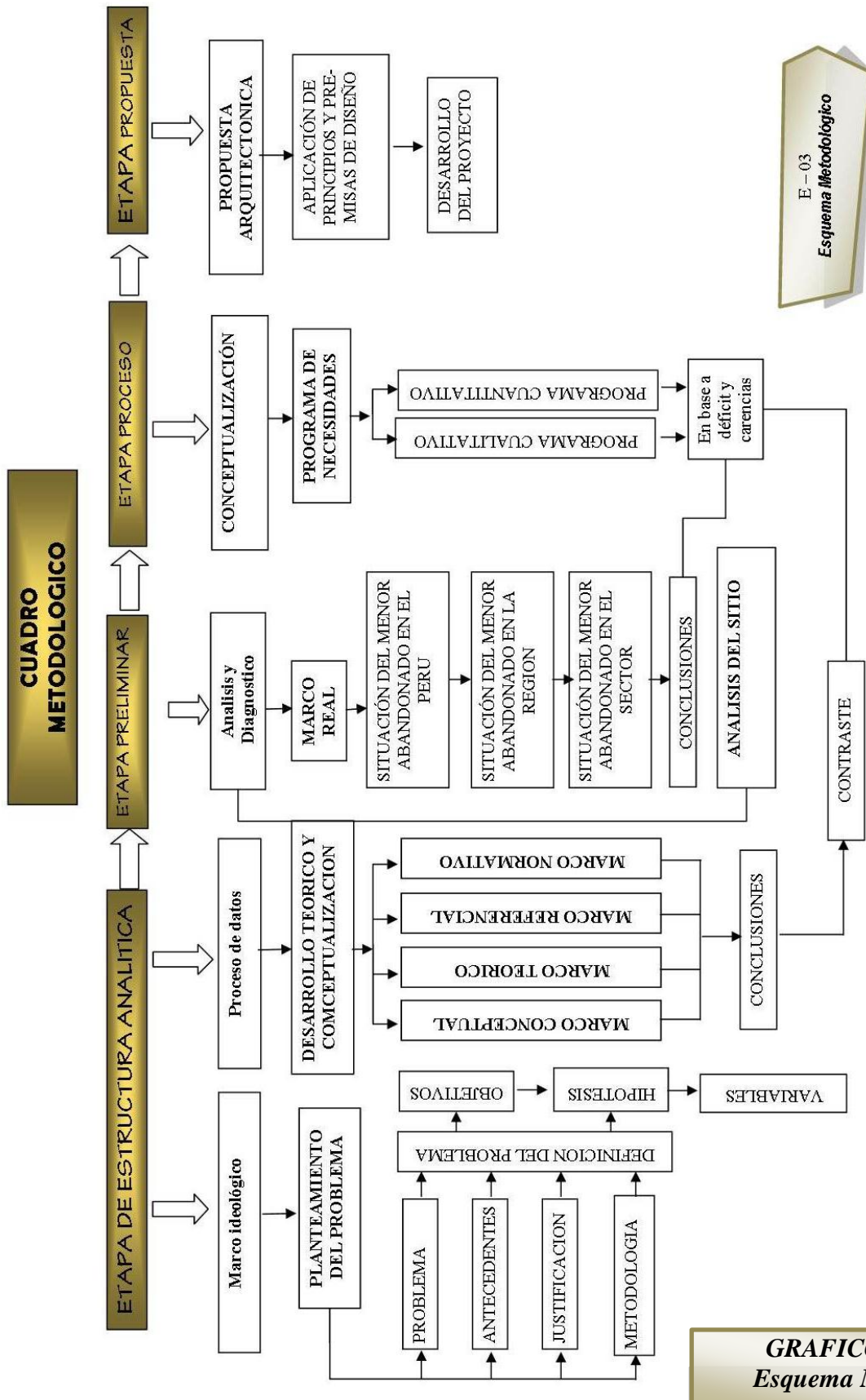
- Orientado al análisis de las variables para seleccionar datos necesarios que finalmente nos ayudaran a la solución del problema.
- En esta etapa se reflejara el análisis y Conceptualización de las actividades, comparando el Marco Real con el Marco Teórico para plantear esquemas de organización básica, llegar a conclusiones, definir premisas para obtener la programación cuantitativa y cualitativa de la propuesta, se inicia con el establecimiento de la idea, concepto y criterios de diseño espacial, formal, funcional del proyecto, llegando a una zonificación abstracta y concreta, para luego poder formular la idea generatriz, la geometrización, prefiguración espacial y finalmente optar el partido arquitectónico, tomando en cuenta el Marco Referencial existentes sobre el tema a desarrollar.

**d) ETAPA PROPUESTA - Desarrollo de la Propuesta Arquitectónica.**

Esta etapa comprende el marco operacional; es decir la finalización de los objetivos y desarrollo de la propuesta arquitectónica a nivel de planos y maqueta.



1.9. ESQUEMA METODOLÓGICO



## CAPITULO II

### DESARROLLO TEORICO Y CONCEPTUALIZACION

#### 2.1. MARCO CONCEPTUAL

**MENOR:** Que es más pequeño menos intenso. Menor de edad.

**ABANDONO:** Se entiende por abandono, al descuido del bienestar tanto físico como emocional del sujeto. En el caso del menor de edad, es la situación en la que es dejado en desamparo o sin protección ya sea en forma física o psicológica por parte de sus padres o tutores encargados de su cuidado.

**FAMILIA:** La familia es una unidad social que se encarga de la transmisión de valores culturales. Es la gran célula de aprendizaje de convivencia humana, que permite, al mismo tiempo, un desarrollo autónomo y el ejercicio constante de la solidaridad.

**DESARROLLO PERSONAL:** Consiste en una actividad constante del individuo consigo mismo y en relación con los demás para conseguir un óptimo estado de salud, mantener su vitalidad y motivación personal para modificar sus conductas y costumbres, permitiéndole vivir con éxito y satisfacción en un mundo en constante cambio. Esta realización personal debe proyectar lo mejor de sí sobre los otros

**CALIDAD DE VIDA:** Es el nivel de satisfacción de las necesidades del hombre inmerso en una población determinada, la calidad de vida es el objetivo al que debería tender el estilo de desarrollo de un país que se preocupe por el ser humano integral. Este concepto alude al bienestar en todas las facetas del hombre, atendiendo a la creación de condiciones para satisfacer sus necesidades materiales (comida y cobijo), psicológicas (seguridad y afecto), sociales (trabajo, derechos y responsabilidades) y ecológicas (calidad del aire, del agua). quienes no logren satisfacerlas estarán comprendidos en el segmento social de bajos niveles de vida y quienes lo logren pertenecerán a los segmentos sociales con buena calidad de vida.

**ALBERGUE:** Edificio o lugar en que uno halla resguardo o refugio.

**TUGURIO:** Lugar miserable

**INHIBIR:** Detener o disminuir el funcionamiento de un órgano, abstenerse de intervenir en un asunto.

**HOGAR VIVIENDA:** Unidad constituida por el conjunto de individuos que conviven habitualmente bajo el mismo techo, en una misma vivienda, sean parientes o no.

## 2.2. MARCO TEÓRICO

### 2.2.1. ALBERGUE

#### ❖ Definición

Según la Real Academia Española un albergue es un lugar que sirve de resguardo, cobijo o alojamiento para personas; También es un establecimiento benéfico donde se aloja provisionalmente a personas necesitadas. Se puede distinguir básicamente entre dos tipos de albergues: los albergues públicos y los albergues privados. Los albergues públicos son aquellos cuya titularidad pertenece a una administración pública (ayuntamiento municipal, procuraduría), o bien a una entidad religiosa (parroquia, comunidad), o bien son administrados por alguna asociación, junta vecinal, etc., y en su mayoría son implementados por situaciones de desastres ambientales o zozobras en la comunidad. Los albergues privados son aquellos cuya titularidad pertenece a un particular. La mayoría de este tipo de albergues tiende a ser los conocidos como albergues juveniles u hostales, dedicados especialmente para jóvenes que se encuentran de paso en plan de turistas por la zona. Cada albergue, tanto si es público como privado, tiene sus peculiaridades, características y normativas de funcionamiento propias.

Los albergues suelen tener una jornada laboral de estancia de 24 horas los 365 días del año, y administrativa de 8 horas por 6 días laborales a la semana. Las horas de visita suelen ir entre 2 a 3 horas al día, y frecuentemente intercaladas entre los 7 días de la semana.

## 2.2.2. INSTITUCIÓN NATURAL

### 2.2.2.1. LA FAMILIA

El criterio básico para definir una familia es el parentesco originado por vínculos de sangre, adopción o matrimonio.

#### ❖ CARACTERÍSTICAS DE LA FAMILIA<sup>1</sup>

Los rasgos exteriores que caracterizan a la familia son los siguientes:

a) Vida conjunta

Significa el establecimiento de una plena comunidad de vida, compartir de un mismo destino ayudándose a llevar el peso de la vida, como una comunidad de servicio (la cocina) con la administración de provisiones.

b) Matrimonio o parentesco cercano

Con base matrimonial y los hijos, pudiendo ser por vínculo de sangre o por parentesco adoptivos.

c) Mutuo apoyo, moral y material

La recíproca cooperación espiritual, moral y material de sus integrantes, necesarias para su conservación y desarrollo.

d) Cuidado de la economía común

Esta referida a las relaciones patrimoniales y a la satisfacción de las necesidades de grupo doméstico, exige no sólo su acrecentamiento sino también su uso racional.

e) Educación de los hijos

Es el rasgo más importante desde que la familia se preocupa por la formación del nuevo ser, en ese sentido, se dice, que el hogar es su primera escuela y la madre su primera maestra.

#### ❖ FUNCIONES DE LA FAMILIA CON RESPECTO AL NIÑO

La familia debe cumplir cuatro tareas esenciales con respecto al niño:

1) Asegurar la satisfacción de sus necesidades:

- Biológicas (hambre, sed, enfermedad).
- Físicas (vivienda, frío, calor, intemperie).
- Emocionales (amor, compañía, comprensión).

2) Escuela de formación de huellas indelebles en los rasgos esenciales de su personalidad:

---

<sup>1</sup> Gamarra del Castillo Luz Marina, El Bienestar de los Niños y Adolescentes.

- Complementar sus inmaduras incapacidades y potencialidades.
  - Enmarcar, dirigir y canalizar los impulsos del menor.
  - Enseñarle los roles básicos.
  - Buscar su desarrollo como individuo integral, maduro y estable.
- 3) Integrarlo al sistema social primario:
- Transmitirle técnicas adaptativas de cultura, incluido el lenguaje.
  - Enseñarle el valor de las instituciones sociales y el comportamiento propio de la sociedad en que vive.
  - Mecanismos de defensa frente a las agresiones (abuso de los más fuertes), actúa como refugio final ante la adversidad.<sup>2</sup>
- 4) El enseñarles a laborar:

En toda sociedad, la mayoría de niños trabajan, la actividad varía según la sociedad y la época. El trabajo es esencial en la educación infantil y un medio para la transmisión de destrezas necesarias de padres a hijos. En algunos países, los menores trabajaban en talleres o prestan pequeños servicios hasta convertirse gradualmente en trabajadores hechos y derechos. En otros países, los adolescentes trabajan unas cuantas horas a la semana a fin de solventar sus gastos. La UNICEF sostiene que este trabajo “es beneficioso y promueve o estimula el desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social del niño y adolescente sin interferir en su actividad escolar, recreativa o de descanso”.

Por otro lado el “trabajo infantil” alude a menores que trabajan largas jornadas por un salario bajo, con frecuencia en condiciones dañinas para la salud.

Una familia bien integrada es base sólida para un individuo sano emocional e intelectualmente, al contrario, una familia desintegrada, será elemento perjudicial.

### **2.2.3. CONCEPTOS GENERALES: Instituciones que atienden a Menores**

#### **2.2.3.1. Instituciones de cuidado diurno:**

Instituciones de funcionamiento diurno donde reciben niños en las horas correspondientes al trabajo de sus madres, suministrándoles alimentación y cuidados.

- **CASA CUNA.-** Reciben niños de 0 a 2 años.
- **GUARDERÍA.-** Una guardería o escuela infantil es un establecimiento educativo, de gestión pública, privada o concertada (privada de gestión pública), que forma a niños entre 0 y 3 años. Los encargados de supervisar a los menores

<sup>2</sup> Dughi Pilar y otros, Salud Mental, Infancia y Familia

son profesionales en el área de la educación temprana, educación preescolar o educación infantil y su trabajo consiste no sólo en supervisar a los niños y proveerles de los cuidados necesarios de su edad, sino también en alentarlos a aprender de una manera lúdica mediante la estimulación de sus áreas cognitivas. Las guarderías son parte de la Educación preescolar. Reciben niños de 3 a 5 años. Se aplican programas de estimulación temprana.

**2.2.3.2. Instituciones para niños abandonados:**

Estas instituciones están clasificadas según el sistema que apliquen:

- Sistema Abierto: Atención externa a la población en riesgo, brindando servicios de proyección social.
- Sistema Semiabierto: Atención con internamiento a niños y adolescentes abandonados, ofreciendo servicios de vivienda, alimentación y el uso de equipamiento de la comunidad como educación, recreación, cultura y salud.
- Sistema Cerrado: Atención con internamiento, todos los servicios se dan en el interior de la institución.

**CUADRO N° 3: TIPOLOGIAS DE INSTITUCIONES QUE ATIENDEN LOS NIÑOS ABANDONADOS**

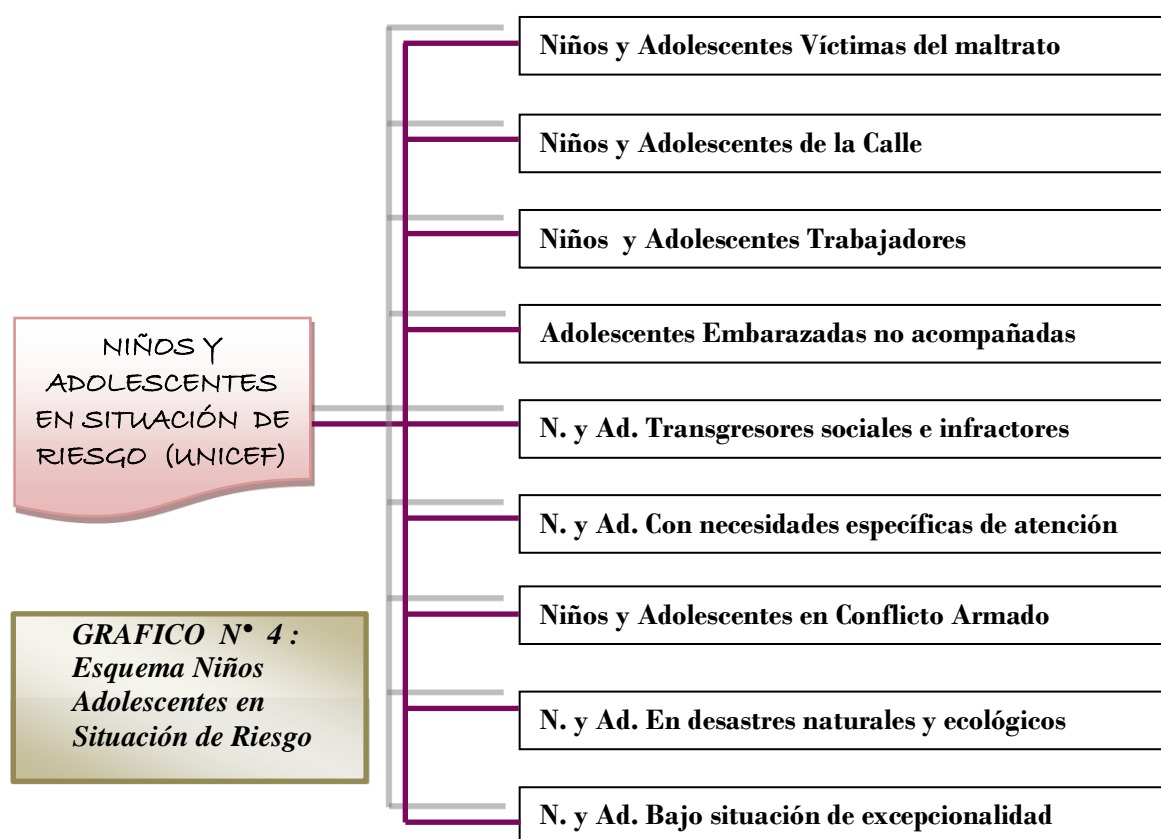
| SISTEMA     | Tipología           | Brinda servicios a la comunidad | Usa Equipamiento de la comunidad | Usuario         |       | Capacidad | Vivienda     |                      | Personal X N° de niños |
|-------------|---------------------|---------------------------------|----------------------------------|-----------------|-------|-----------|--------------|----------------------|------------------------|
|             |                     |                                 |                                  | Edad de ingreso | Sexo  |           | Organización | N° Personas x dormit |                        |
| Abierto     | Ministerios<br>ONGs | Si                              | No                               |                 |       |           |              |                      |                        |
| Semiabierto | Casa del niño       | No                              | Si                               | 0-5             | V y M | 60        | Dorm común   | 20                   | 1 enfermera x 10       |
|             | Albergue            | No                              | Si                               | 6-17            | V o   | 30-70     | Dorm común   | 15-40                | 1 mama x 20            |
|             | Aldea Infantil      | No                              | Si                               | 0-6             | V y M | 80-108    | Mod.vivienda | 3-4                  | 1 mama x 9-11          |
|             | Casa Hogar          | No                              | Si                               | 3-17            | V y M | 10-20     | Dorm común   | 6-10                 | 1 tutor x 10           |

**2.2.3.3. Centro de reeducación**

Institución destinada a la readaptación de menores socialmente inadaptados, hayan sido o no transgresores de las leyes penales.

### 2.2.4. NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE RIESGO

La UNICEF ha establecido esta clasificación, basándose en las condiciones socio-económicas que sólo les permiten sobrevivir sin las posibilidades de acceder a lo necesario para su desarrollo humano.<sup>3</sup>



#### a) Niños y adolescentes víctimas de maltrato y abandono

Son aquellos que sufren ocasional o habitualmente actos de violencia física, sexual o emocional.

El acto de maltrato puede ser ejecutado por omisión, supresión y transgresión de los derechos individuales y colectivos. El maltrato incluye también el abandono completo y parcial.

#### b) Niños y adolescentes de la calle

Niños y adolescentes para quienes la calle de zonas urbanas es su hábitat principal, reemplazando a la familia como factor esencial de crecimiento y socialización.

<sup>3</sup> UNICEF, Menores en circunstancias especialmente difíciles.

**c) Niños y adolescentes Trabajadores**

Niños y adolescentes que realizan actividades de generación de ingresos, dentro de la economía formal, informal o marginal. Se desarrollan laboralmente dentro o fuera del núcleo familiar, en la calle o fuera de ella, utilizando un tiempo parcial o total. Reciben o no remuneración la que puede ser en dinero, especies o servicios.

**d) Adolescentes embarazadas no acompañadas**

Se trata de niñas y adolescentes que viven un embarazo precoz y que en esta situación se encuentran no acompañadas en forma continua o son rechazadas por sus familiares.

**e) Niños y adolescentes transgresores sociales e infractores**

Transgresores sociales son aquellos menores con conductas contrarias a las costumbres de la sociedad y su salud. Ejemplo los consumidores de drogas y alcohol.

Infractores son aquellos menores que han realizado actos tipificados como falta o delito por la ley penal.

**f) Niños y adolescentes con necesidades específicas de atención preventiva**

Son la totalidad de los niños, niñas y jóvenes que junto con sus familias y vecindarios viven en espacios o áreas geográficas claramente delimitadas por una combinación de condiciones crónicas o extremas de pobreza crítica y de crisis cultural, moral y familiar, éstos son los “Sectores Urbano Marginales”, en donde existe la organización vecinal para buscar estrategias de sobrevivencia (infraestructura básicas, comedores populares, club de madres, escuelas, etc.)

**g) Niños y adolescentes en conflicto armado**

Víctimas directos o indirectos de conflictos armados que obstruyen y/o destruyen su desarrollo biopsico-social.

**h) Niños y adolescentes en desastres naturales y ecológicos**

Menores heridos, huérfanos, desplazados y por otra parte afectados por catástrofes naturales, tales como inundaciones, sequías, acción volcánica o terremotos. También se incluyen a los menores víctimas de fenómenos a largo plazo como son los desastres ecológicos.

**i) Niños y adolescentes bajo situación de excepcionalidad**

Comprende a los menores que padecen retardo mental, deficiencias auditivas, con problemas de lenguaje, con desajustes de conducta y también aquellos dotados de inteligencia y habilidades extraordinarias que requieren una atención especial.



**2.2.5. EL NIÑO Y ADOLESCENTE EN ABANDONO**

CUADRO N° 4: ABANDONO DEL MENOR

| CONCEPTO <sup>4</sup>  |   |  |
|--|---|--|
| El menor abandonado es aquel a quien no se atiende en sus necesidades básicas de salud, amor y comprensión, educación, recreación y seguridad social. <sup>5</sup> |   |  |
| MODALIDAD  |   | CONSECUENCIAS  |
| Semi Abandono  | Están en su hogar pero solos durante el día y/o encerrados.<br>Asumen funciones de adultos (niños jefes de familia, cuidan hermanos. lavan, cocinan, etc, niños mayores contribuyen al sustento económico de la familia).   | La calle es el ámbito de asociación primaria.<br>Expuestos a agresiones del medio.<br>Expuestos a accidentes por labores riesgosas para su edad. |
| Físico o Material  | Las necesidades físicas básicas del menor (alimentación, vestido, higiene, protección y vigilancia en las situaciones potencialmente peligrosas, y/o cuidado médicos) no son atendidas temporal o permanentemente por ningún miembro del grupo que convive con el niño <sup>6</sup> .   | Sin llegar a deshacerse de los hijos los tienen sumidos en la pobreza.<br>Huérfanos y desamparados.  |
| Emocional y Moral  | Falta de acciones educadoras (intelectuales y del carácter así como la vigilancia y corrección de su conducta). <sup>7</sup><br>Falta “persistente” de respuesta a las señales (llanto, sonrisa), expresiones emocionales y conductas procuradoras de interacción y contacto, por parte de una figura adulta estable. <sup>8</sup><br>No tienen, vivienda conocida, domicilio fijo. | Descuidados y explotados.<br>Falta de desarrollo.<br>Ausencia de amor, comprensión, recreación y educación.                                      |
| Total  | Dejados en lugares públicos, instituciones con la intención de deshacerse de ellos.<br>Son echados de su hogar por problemas familiares, por no cumplir sus obligaciones.<br>Fugan de su casa.  | Pasan a formar parte de los niños de la calle.<br>Ubicados en instituciones.   |
| Nota.- Las consecuencias son acumulativas.   |   |  |

Aunque es una modalidad de abandono lo consideramos como un punto adicional por sus características específicas.

<sup>4</sup> Ver Anexo C - Normatividad: Código del Niño y Adolescente Art. N° 248

<sup>5</sup> Ulfee Alberto, El niño maltratado.

<sup>6</sup> Garbarino J., Diversos documentos sobre maltrato infantil.

<sup>7</sup> Pereira de Gómez María Nieves, El niño abandonado.

<sup>8</sup> Garbarino J., Diversos documentos sobre maltrato infantil.

**CUADRO N° 5: MALTRATO O ABUSO DEL MENOR**

|  |  |  |
|--|--|--|
| <b>CONCEPTO:</b>   |  |  |
| Aquellos que sufren ocasional o habitualmente actos de violencia física, sexual o emocional. |  |  |
| <b>Modalidad <sup>9</sup></b>  |  | <b>Indicador <sup>10</sup></b>   |
| <b>Físico</b>  | Acción no accidental por parte de los padres o cuidadores que provoque daño físico o enfermedad o le coloque en grave riesgo de padecerlo.   | Magulladuras, moretones, quemaduras, fracturas, torceduras o dislocaciones, heridas o raspaduras, señales de mordeduras humanas, cortes o pinchazos, lesiones internas, fractura de cráneo, asfixia o ahogamiento.   |
| <b>Emocional</b>   | Es todo trato carente de afecto que dañe la autoestima del niño (culparlo, rechazarlo, tener preferencia por uno de los hermanos, usar palabras destructivas que lo menosprecie o lo humille, compararlo, ignorarlo, etc). | Hostilidad verbal crónica en forma de insulto, burla, desprecio, crítica o amenaza de abandono,<br>- Constante bloqueo de las iniciativas de interacción infantiles (evitarlo o ignorarlo).  |
| <b>Sexual</b>  | Cualquier clase de contacto sexual en un niño menor de 18 años por parte de un familiar/tutor adulto u otro desde una posición de poder o autoridad sobre el niño.   | Los abusos deshonestos (exhibicionismo, mostrarle o utilizar al niño en pornografía, obligarlo a tocar genitales de los adultos o tocarles los suyos, etc.<br>Agresión sexual (violación y el incesto).  |
| <b>Explotación Laboral</b>   | Situación en que los padres o tutores asignan al niño con carácter obligatorio la realización continuada de trabajos (domésticos o no).  | Exceden los límites de lo habitual y su edad.<br>Deberían ser realizados por adultos.<br>Interfieren de manera clara en las actividades y necesidades sociales y/o escolares del niño.<br>Se asignan con el objetivo egoísta fundamental de obtener un beneficio económico o similar para los padres o la estructura familiar. |
| <b>Corrupción</b>  | Conductas que impiden la normal integración del niño y refuerzan pautas de conducta antisocial o desviada (especialmente en el área de la agresividad, sexualidad y drogas).   | Los padres o tutores:<br>FACILITAN Y REFUERZAN pautas de conducta antisocial o desviada que impiden la normal integración del niño.<br>UTILIZAN al niño como “ayuda” o “tapadera” para la realización de acciones delictivas (robos, transporte de drogas, etc.).  |

<sup>9</sup> Programa PAN, En defensa del niño y su familia

<sup>10</sup> Garbarino J., Diversos documentos sobre maltrato infantil,

**CUADRO N° 6: RELACIÓN ENTRE LAS CAUSAS**

| <b>ABANDONO</b>   | <b>MALTRATO</b>  |
|---|--|
| <p>1. Causas Estructurales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El desarrollo inarmónico de una sociedad cada día más competitiva y excluyente.</li> <li>- La desigual distribución de la tierra y la baja productividad que obliga a la migración campesina.</li> <li>- Las inadecuadas políticas sociales con respecto al trabajo y al empleo, a la educación y salud.</li> <li>- Las políticas de ajuste, recesión, deuda externa.</li> <li>- El alto grado de desorganización comunitaria.</li> </ul> |  |
| <p>2. Causas Coyunturales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los procesos de urbanización acelerada, que en muchas ciudades conforman los cinturones de miseria urbano marginales y el deterioro de las condiciones de vida.</li> <li>- El desempleo, el subempleo y el incremento del trabajo informal callejero, con consecuencias graves en la salud, la nutrición y el desarrollo intelectual – emocional.</li> </ul>   |  |
| <p>3. Causas Económicas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pobreza crítica o extrema.</li> <li>- Condiciones precarias de alojamiento, hacinamiento, falta de servicios básicos y espacios para la recreación</li> </ul>  |  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Necesidad de aportar con trabajo para la sobrevivencia de la familia.</li> </ul>   |  |
| <p>4. Causas de Salud y Nutrición</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desnutrición e incluso hambre.</li> <li>- Alcoholismo, drogodependencia.</li> <li>- Deficiencia mental y emocional (depresión, inmadurez, etc.)</li> </ul>   |  |
| <p>5. Causas Psicológicas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Irresponsabilidad y egoísmo, ven al hijo como una carga.</li> <li>- Maltrato social y familiar (confusión y desarticulación de la persona).</li> <li>- Son hijos producto de una violación.</li> <li>- Carencia de protección y compañía.</li> <li>- Falta de información de la víctima.</li> <li>- Falta de autoestima y autocontrol.</li> </ul>  |  |
|   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Necesidad de sentir el poder</li> <li>- Experiencia personal de abuso cuando niño.</li> <li>- Dificultad para establecer relaciones adultas satisfactorias.</li> <li>- Bajos impulsos.</li> </ul> |
| <p>6. Causas Educativas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de educación de los padres para formar hijos.</li> <li>- Falta de capacitación para el trabajo.</li> </ul>   |  |
| <p>7. Causa Socio familiares</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desintegración y/o desorganización de la familia.</li> <li>- Familia migrante no instalada.</li> <li>- Hijos no deseados, familia numerosa, paternidad adolescente, ilegalidad de los hijos.</li> </ul>   |  |
| <p>8. Causas socioculturales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Crisis de valores de control social (entre ellos la planificación familiar).</li> <li>- Carencia de recreación.</li> <li>- Pérdida del grupo de referencia.</li> <li>- Asociación a grupos de conducta irregular o aislamiento social.</li> <li>- Prostitución y/o delincuencia, se ven obligados a renunciar a sus hijos por la condición en que viven.</li> </ul>   |  |

**CUADRO N° 7 : CARACTERÍSTICAS DE LOS MENORES**

| ABANDONO <sup>11</sup>   | MALTRATO  | COMPORTAMIENTO  |
|--|---|---|
| 1 Características Físicas<br>- Desarrollo corporal deficiente.   |   | Propensos a enfermedades infecciosas.<br>Porte, constitución débil, desaliño, inexpressión de la cara.<br>Tardan en caminar y luego es inseguro.  |
| Dificultad en adquirir buenos alimentos y un buen hábitat.   |   | -Desnutrición, hambre, deficientes condiciones de salud   |
| Características Psíquicas<br>a. Intelectuales:<br>Bajo nivel intelectual y debilidad de memoria, deserción escolar.<br>Se les da poco apoyo cognoscitivo y se espera mucho de ellos sin tomar en cuenta su etapa de desarrollo, al no alcanzar la meta elevada fracasa y luego se les castiga. No encuentran estímulo ni reconocimiento a sus esfuerzos. |   | Minusvalía de capacidades.<br>Pierden confianza en sí mismos, en sus habilidades y potencialidades reprimiendo su capacidad de expresión y dudan del valor de su opinión.   |
|  | Frenan conducta exploratoria.<br>Se espera que respondan de forma mecánica (inhibiendo su independencia de pensamiento) | - Aprenden a inhibir su curiosidad.<br>- Limitan su propia forma de aprender<br>Se afecta su capacidad lingüística y la noción de sus propias aptitudes.  |
| b. De la personalidad:<br>- La hipersensibilidad afectiva distrae su atención.<br>- Están expuestos a vivir constantes situaciones traumáticas.<br>- Tratados permanentemente con agresión e indiferencia.<br>- Se sienten rechazados por sus padres.  |   | - Son muy inestables.<br>- Permanente tensión emocional y psicológica.<br>Su forma de comunicarse es la agresión con un fuerte sentimiento de rebelión, por otro lado, se sienten culpables por haber “provocado” a sus padres.<br>Deterioro de la autoestima, se muestran indiferentes, aislados y recelosos, evitando nuevas situaciones de abandono por eso sus relaciones afectivas son superficiales, especialmente con los adultos. |
| -Crecen en medio de dificultades propias   |   | Búsqueda permanente de afecto, protección.  |
| 3 Características Sociales<br>a. En las relaciones con la familia:   |   |   |
|  | Pueden llegar a enfrentar agresivamente a sus padres o huir del hogar   | Se refugian en pandillas callejeras buscando el afecto y protección que no tuvieron en sus hogares.<br>No respetan a la familia.  |
| - Hablan constantemente de ellos pero para quejarse de sus padres.   |   | Necesidad de seguridad y apoyo.   |
| b. En relación a los educadores:<br>- Además de buscar su amor, buscan que los ayuden a superarse  |   |   |
| c. En relación a la sociedad:<br>Falta de formación social y urbanidad.<br>Al adquirir uso de razón, a los 7 años desarrollan sentimientos de abandono.<br>Inician una serie de comportamientos antisociales ya que han aprendido a atacar y defenderse junto a los diferentes modelos de comportamiento agresivos producto del resentimiento.           |   | Falta de delicadeza, afabilidad, cuidado de las cosas, comportamiento social.<br>Confusión y desintegración social.<br>Desplazan su odio contra la sociedad.  |
| d. En relación a la calle:<br>Explotación laboral en la calle  |   | Trabajo prematuro y explotado.  |

<sup>11</sup>Pereira de Gómez María Nieves, El niño abandonado.

### 2.2.5.1. DESARROLLO PSICO-EMOCIONAL DEL NIÑO Y ADOLESCENTE

Las características del menor en abandono antes mencionadas nos muestran el gran reto que se asume para formar en ellos seres humanos de éxito. Para lograr este objetivo es necesario que tengamos en cuenta el desarrollo psico-emocional del menor para determinar el intervalo de edad en que es posible moldearlo como integrante de un hogar donde puede influir positiva o negativamente.

#### INFANCIA

Etapa comprendida entre el nacimiento y los 6 años.

- Interés perceptivo. El niño se relaciona con el medio ambiente y comienza a analizar todo lo que le rodea a través de sus sentidos; llegando a romper todo objeto a su alcance con el propósito de ver el porqué de la existencia del mismo. Se impresiona ante la luz, ante los objetos llamativos por su color y movimiento; produciendo reflejos, como coger, palpar, romper y llevarse cualquier objeto a la boca. Muchos indicios de sensibilidad ante la belleza de tipo natural.
- Interés motor: A los tres meses mueve los pies y manitos en forma desordenada. Poco a poco se coordinan y se dirigen a un fin, empiezan a gatear, a pararse o subir a gatas las escaleras y a los 15 meses avanza y camina sólo.
- Interés lúdico o de juego: El juego es muy necesario para el desarrollo del infante. El niño que al principio no distingue los objetos del medio ambiente, poco a poco va tomando conciencia de lo mismo y proyecta su Yo sobre las cosas, creando o construyendo castillos (de tierra, palos, cajas) cosas, cerros de tierra, carros, etc; juega ante la sensación de movimiento y de vacío, juega ante la voz gruesa e incisiva, juega con tierra, con los animalitos, destruye objetos, gusta de jugar solo aunque este rodeado de otros.
- Interés por el lenguaje: Este desarrollo va ligado a sus preguntas insistentes. Después de sus primeras sílabas ma, pa, melo, pasa luego a articular palabras que sólo entienden sus padres, pero es a los 4 años donde surge la etapa de las preguntas.
- La imaginación y/o fantasía animista: Esta predomina en forma avasalladora, el infante gusta de fábulas, cuentos, leyendas y esto lo aplica a los diversos objetos que decida, ejemplo: un palo de escoba es un caballo, la muñeca es una niña a la que abriga y da biberón.

## NIÑEZ

Etapa comprendida entre 6 y 12 años (aproximadamente)

- Actitud descubridora: El niño va dejando su egocentrismo es más realista, va descubriendo todo por si mismo y todo lo imita previa observación, se sube a las paredes, juega al chuncho, al soldado, pues actúa y los imita como seres reales.
- Aprendizaje consciente: El niño en esta etapa de "Vida escolar" juega y aprende de sus padres y maestros, todo lo que le enseñan. Y aprende todo sea por deber, o por imitación, pero aprende en forma consiente y sistemática.
- Actividad intensa: El niño se muestra muy afecto a deportes y juegos que demanden mucha energía física (carreras, luchas, ejercicios, etc.)
- Aparición de sentimientos morales y valores: Surgen los sentimientos de deber y respeto, así mismo y a los demás, respeto a la propiedad ajena, a sus padres y maestros, se propone cumplir con sus deberes, gusta de ayudar a los ancianos. Tiende a ayudar a sus padres en labores algo factibles para él.
- La responsabilidad en sus tareas y obligaciones: El niño, tanto en la escuela o en cualquier lugar se propone realizar actividades con propósitos definidos que implican responsabilidad.

## ADOLESCENCIA

- PUBERTAD. Etapa comprendida entre los 12 y 14 años
  - Variaciones bruscas de ánimo.
  - Interés entusiasta.
  - Gran afición a pruebas deportivas, actividades al aire libre, y juegos.
  - Recogimiento interior.
  - Inclinación a la fantasía.
- **ADOLESCENCIA PROPIAMENTE DICHA:** Etapa comprendida entre los 14 y 20 años.
  - a) Descubrimiento de lo inexplicable: Es la edad de la incertidumbre, todo le parece raro. A veces cree saber todo, a veces nada le interesa. Cambia de estado de ánimo, pues pasan de la inesperada quietud a una excesiva alegría. Cree sentirse solo y busca protección en los amigos.

- b) Anhelos de independencia: Busca un ideal de libertad, de querer hacer lo que le da la gana sin experiencia ni recursos, tiene un afán de poderío, espíritu indomable y agresivo. Tiene un anhelo de ensayar sus propias fuerzas, de tener sus propias ideas y soluciones.
- c) Impulso por la ambición: Adopta la pose de un triunfador con razón o sin ella, se siente dueño del mundo, se siente poderoso y deseoso de vivir su propia vida.
- d) Aprecio por la naturaleza: Se manifiesta como una huida con sus semejantes y deseos por la práctica del deporte.

## **JUVENTUD**

Etapa comprendida entre los 20 y 25 años

- a) Afán de ingresar en los diversos grupos: El joven se preocupa por adaptarse cada vez más a la vida de la comunidad en sus diversas esferas: familia, profesión, clubes.
- b) Facilidad para el aprendizaje: Es la mejor época para la asimilación y comprensión incrementando sus conocimientos de ciencia, literatura, historia, ante sí mismo como del medio ambiente.
- c) Definición de la personalidad: El carácter y la personalidad se plasman completamente y forman un rumbo preciso.

### **2.2.5.2. CONCLUSIONES GENERALES**

- La institución de la familia natural responsable de sus funciones es el lugar óptimo para el desarrollo del menor.
- El menor abandonado necesita que se le ayude a reintegrarse a su familia natural lo más pronto posible, por esto, mientras que se le acoge al menor en un hogar sustituto temporalmente se debe enseñar a la familia natural su función con el menor.
- Notamos que por las características propias del menor abandonado es mejor acogerlo como nuevo miembro de un hogar ya constituido antes de la adolescencia y mejor si es en los primeros 6 años y definitivamente sin perturbaciones o desviaciones que pudieran influir de manera negativa en el resto de los integrantes de la nueva familia.

- De las instituciones de protección existentes en nuestro medio la que se conceptualiza más cercana a una familia es la del Aldeas Infantiles; pero esta tipología también presenta desventajas por lo que debemos plantear una propuesta mejorada para atender adecuadamente la problemática.
- Las causas de abandono con mayor porcentaje están íntimamente ligadas y éstas son desencadenantes de otras; las principales causas son la pobreza económica y la falta de educación para formar hijos o la irresponsabilidad y egoísmo.

### **2.2.6. DESARROLLO SOSTENIBLE**

Es el que satisface las necesidades de la generación presente sin arriesgar el de las generaciones futuras, se requiere un proceso de cambio en: la utilización de los recursos, la dirección de las inversiones y la orientación de los cambios tecnológicos e institucionales, para acrecentar el potencial actual y futuro solo así atenderemos las necesidades y aspiraciones futuras.

El objetivo central del desarrollo sostenible es el desarrollo humano a través del mejoramiento de la calidad de vida de la población y expansión de las capacidades de los seres humanos en un marco de relaciones armoniosas, productivas y saludables entre nosotros y nuestro entorno.

#### **2.2.6.1. CONCEPTOS A APLICAR EN LA PROPUESTA**

##### **A. Energía Solar**

Energía Solar Pasiva: Se aplica teniendo en cuenta el clima del lugar, la vegetación el medio y la orientación del edificio para captar la mayor energía solar posible. Se utilizan métodos de:

- Calefacción: Sistema directo de captación solar (Lucernario, Claraboya), y Sistema de Invernaderos
- Refrigeración Solar: Mediante la protección solar con el uso de elementos fijos o móviles (aleros, pérgolas y ramadas persianas, parasoles, vegetación y vidrios con tratamientos especiales), Ventilación (simple, cruzada por medio de patios), y Evaporación y Humidificación (mediante la vegetación)

##### **B. Reciclaje:**



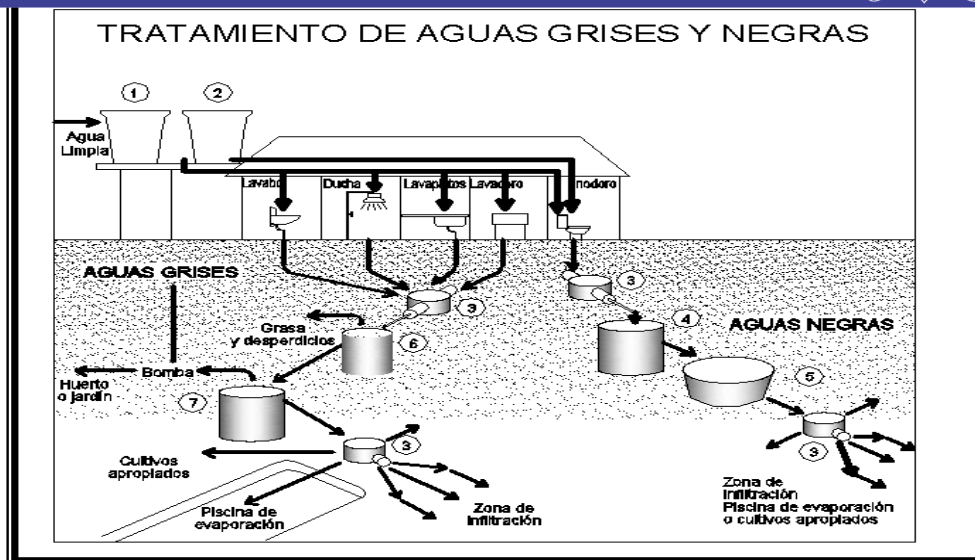
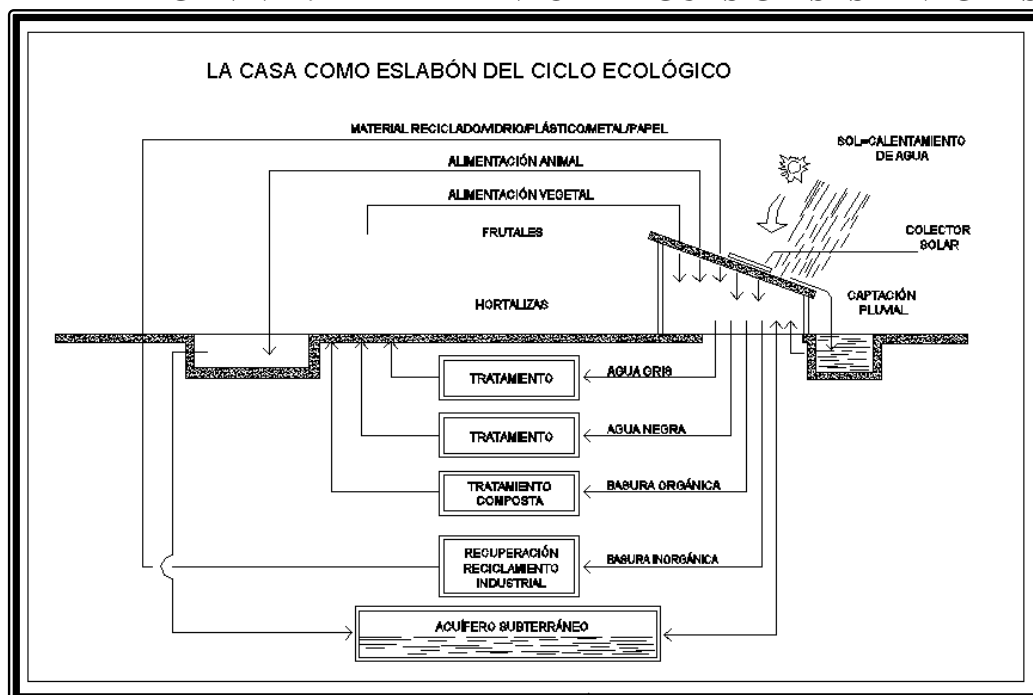


IMAGEN N° 1: TRATAMIENTO DE AGUAS GRISES Y NEGRAS



Para ser parte del eslabón del ciclo ecológico es importante el Reciclaje para producir la cantidad mínima de residuos y buscar su reutilización:

b.1 El ciclo del agua: Usando el agua saliente de duchas y lavados (aguas grises), o la recogida de lluvias en los edificios para el riego de áreas verdes.

b.2 Reutilización productiva de la basura: A partir de la separación de residuos en cada vivienda. Comprende 3 acciones principales: Clasificar los residuos orgánicos e inorgánicos, recolectar o depositar los inorgánicos en el centro de acopio del conjunto, para venderlos a la industria que los utilizan como materia prima; y los orgánicos se enviarán a una planta de composta para transformarlos en fertilizantes.

## 2.3.MARCO REFERENCIAL

### 2.3.1. EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL

#### 2.3.1.1. BIBLIOTECA PARQUE ESPAÑA

##### **Ubicación**

Ubicada en Medellín -Colombia

##### **Diseño**

Arq. Giancarlo Mazzanti

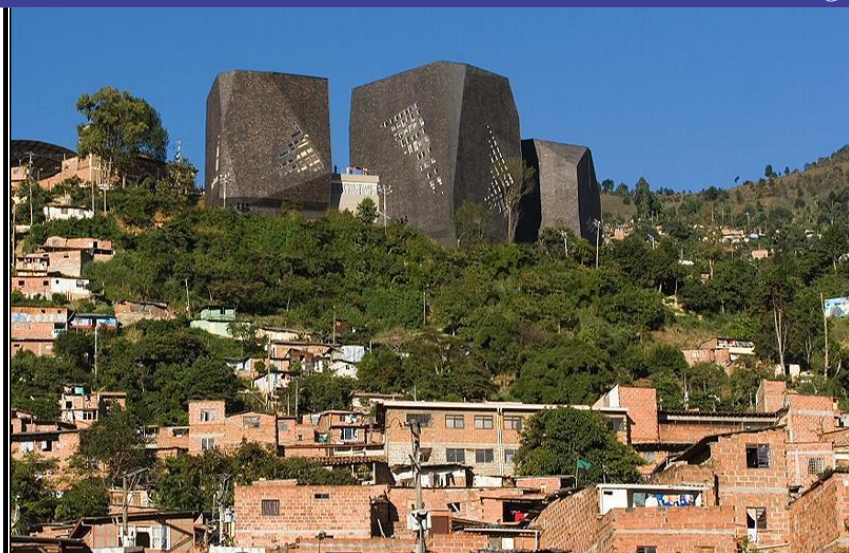
##### **Descripción del proyecto**

Esta Biblioteca está incluida en el proyecto de urbanismo social planteado en Medellín, este planteamiento buscaba realizar proyectos urbanos integrales en las zonas más pobres y violentas de Medellín, haciendo que las obras de arquitectura y urbanismo vayan de la mano con los cambios sociales y culturales profundos en las comunidades.

Se plantearon 5 Parques Biblioteca (donde está incluida esta Biblioteca Parque España a analizar, realizada por el arquitecto colombiano Giancarlo Mazzanti), 10 nuevos Colegios de calidad, adecuación de 132 Colegios, 1 Museo de Ciencia y Tecnología Parque Explora, mejoramiento del Jardín Botánico y Parque Norte, Ludotecas, Centros de Desarrollo Empresarial Zonal CEDEZOS, entre otros proyectos.

##### **Aspectos formales:**

- Forma: La Biblioteca Parque España está planteada como una serie de 3 grandes volúmenes que se posan en el risco, como asemejando unas rocas artificiales, relacionándose así muy bien con la geografía de su entorno.



**IMAGEN N° 3: FOTO GENERAL DEL PROYECTO BIBLIOTECA PARQUE ESPAÑA**

FUENTE: <http://www.plataformaarquitectura.cl/2015/02/19/biblioteca-parque-espana-giancarlo-mazzanti/>

- Espacios: El ingreso a los tres volúmenes está formado por una pequeña plaza que tiene visuales hacia la ciudad.

Cada volumen responde a tres programas distintos, un bloque es la biblioteca, el segundo es un centro comunitario, y el tercero un centro cultural. El primer bloque, al ser una biblioteca, la mayoría de sus espacios interiores son abiertos ya que conforman las áreas de lectura que a su vez tienen los estantes con libros. Además, en su mayoría son espacios de doble altura, lo que le da la sensación de amplitud al lugar. En los siguientes dos bloques, al ser espacios de gran convocatoria de público, también son espacios amplios, con juegos de dobles alturas.

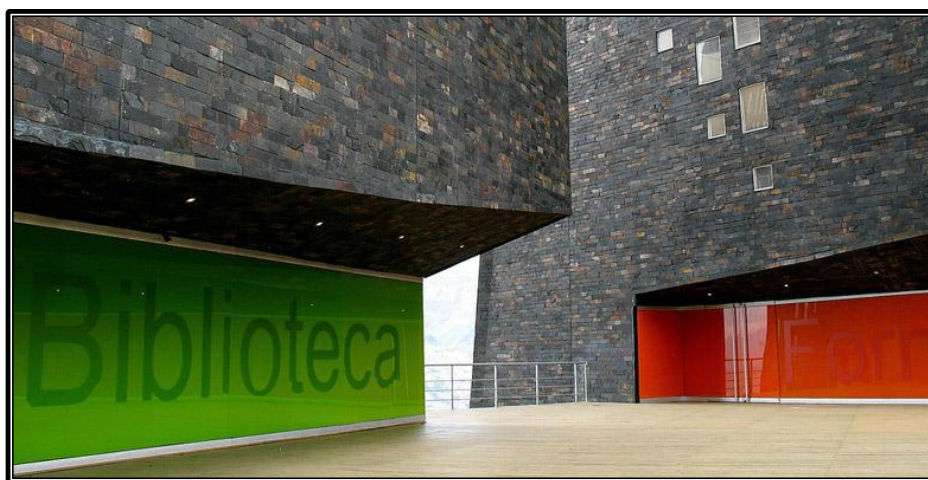


**IMAGEN N° 4: FOTO INTERIOR**

FUENTE: <http://colombiadeuna.blogspot.com/2011/11/las-tres-rocas.html>

- **Escala:** Exteriormente no se puede definir una escala real del espacio interior, ya que los tres volúmenes están revestidos con una membrana que no deja ver la cantidad de pisos que tiene cada edificio. Además, sus ventanas están colocadas de una forma que fortalece esta idea. Por otro lado, en el interior, como ya se menciona, hay un juego de dobles alturas, que genera que los espacios interiores se sientan más amplios.

- **Color:** La idea formal de los volúmenes es que aludan a tres grandes “rocas” empotradas en el cerro, por lo que el color exterior justamente refleja eso. La membrana con la que está cubierto cada edificio está compuesta por lajas de pizarra negra lo que genera la sensación que se buscaba. Interiormente, se pretende generar espacios más cálidos, enchapando las paredes con triplex (madera) y usando vidrio laminado de colores para darle dinamismo al lugar.



**IMAGEN N° 5: FOTO DEL INGRESO**

<http://imageshack.us/f/134/89331974hy3.jpg/>

- **Relación con el entorno:** La relación del proyecto con el entorno es bastante clara, en cuanto a forma, como ya se mencionó, se buscó que el proyecto esté formado por tres grandes volúmenes que aludieran a tres grandes “rocas” empotradas en lo más alto del cerro.

Por otro lado, se creó una plaza de ingreso que sirviera para los tres volúmenes y que a su vez sea el espacio que relaciona el exterior con el interior de los edificios.

- **Expresión:** Debido a los giros y a las deformaciones de las lajas que conforman los pliegues, su arquitectura expresa variabilidad. Por otro lado, sus tres grandes volúmenes expresan una jerarquía en el lugar, convirtiéndose en un hito en la ciudad.

**Aspectos funcionales:**

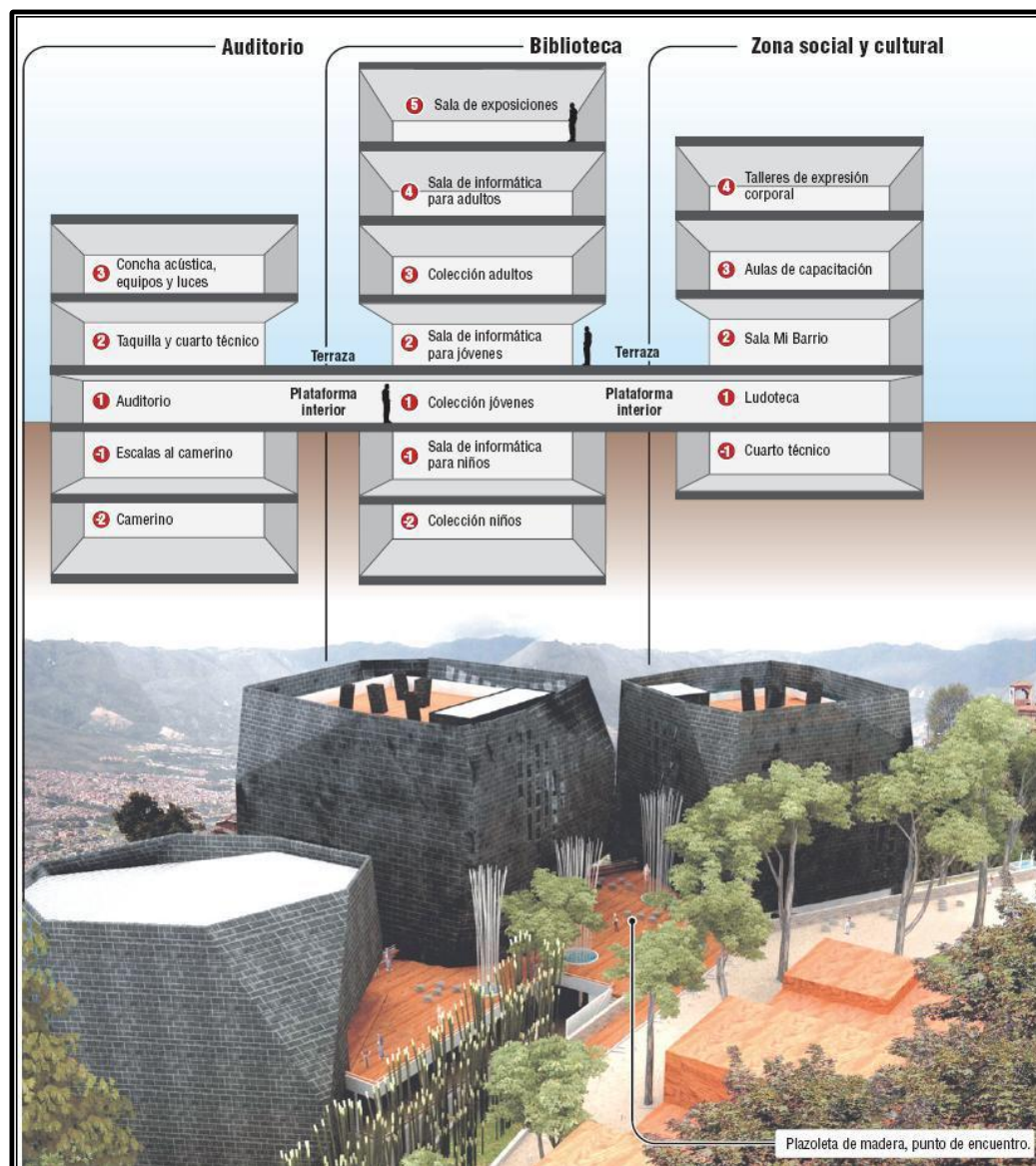


IMAGEN N° 6: ESQUEMA DE ZONIFICACION  
 fuente <http://inciarco.com/foros/showthread.php?t=2316>

- Función principal: Este proyecto, como ya se mencionó, está compuesto por tres volúmenes, los cuales tienen cada uno una función principal distinta: Biblioteca, Centro Cultural y Centro Comunitario. La Biblioteca tiene como función principal el dar acceso a información (libros, revistas, información digital, etc.), y grandes áreas de lectura. El centro cultural está conformado por un gran auditorio que es usado tanto para conferencias como para eventos culturales (teatro, conciertos, etc.) El centro comunitario funciona como espacio para realizar eventos para la comunidad, ya sean

campañas de salud, de alimentación, educación, etc. La consigna de este proyecto es que sirva principalmente a la gente de la comunidad de todas las edades.

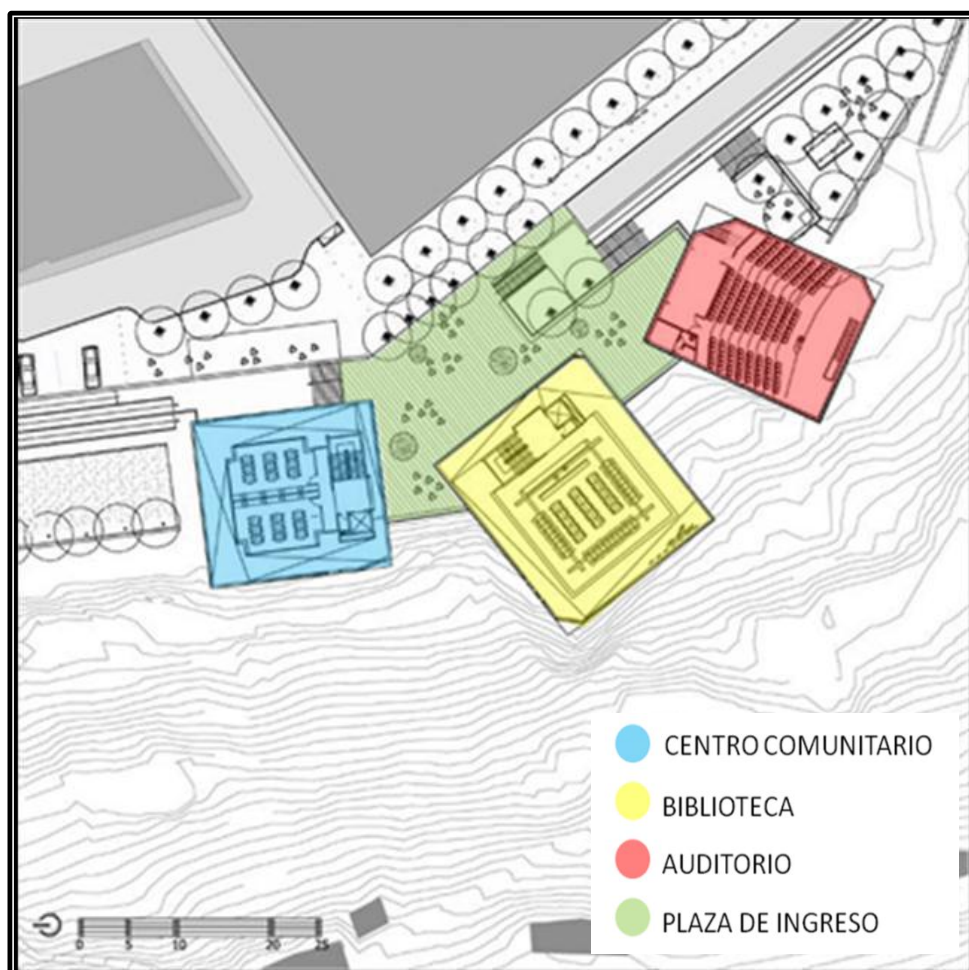


IMAGEN N° 7: ESQUEMA FUNCIONAL  
fuente <http://inciarco.com/foros/showthread.php?t=2316>



IMAGEN N° 8: PLANO DE TECHOS

<http://www.plataformaarquitectura.cl/2015/02/19/biblioteca-parque-espana-giancarlo-mazzanti/>

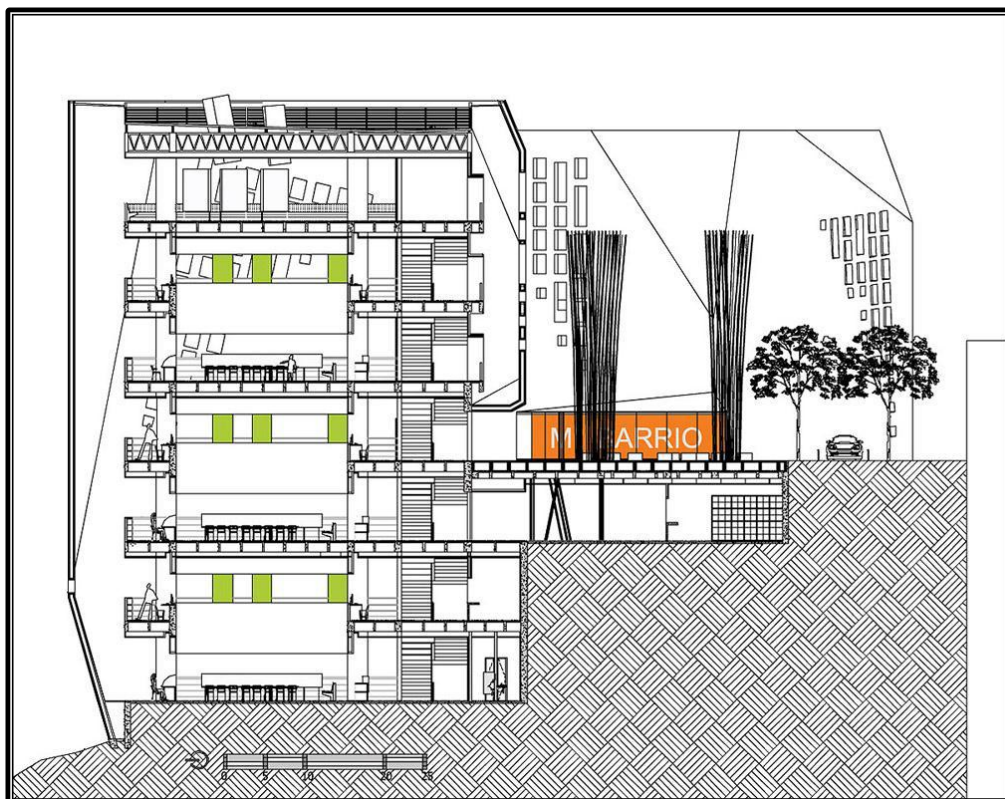


IMAGEN N° 9: CORTE TRANSVERSAL DE LA BIBLIOTECA

<http://www.plataformaarquitectura.cl/2015/02/19/biblioteca-parque-espana-giancarlo-mazzanti/>

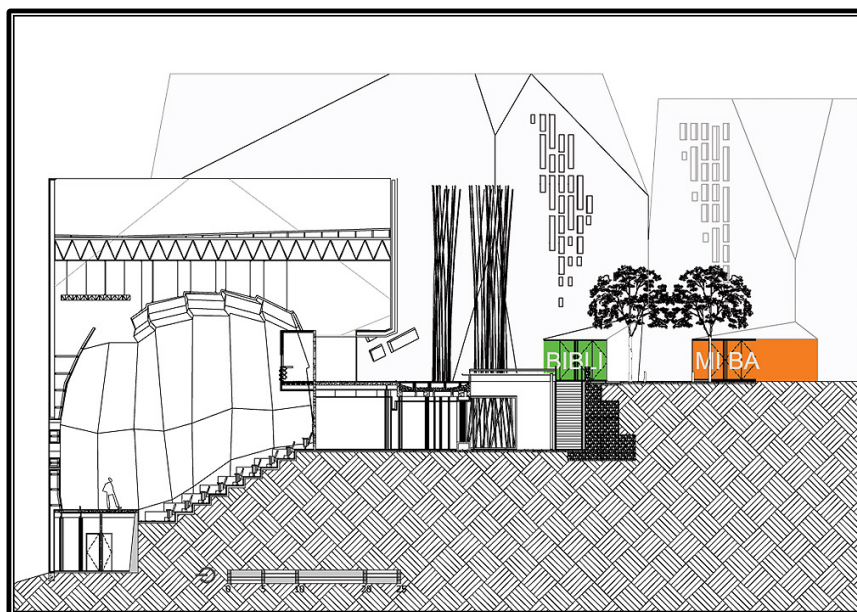


IMAGEN N° 10: CORTE LONGITUDINAL DEL AUDITORIO  
<http://www.plataformaarquitectura.cl/2008/02/19/biblioteca-parque-espana-giancarlo-mazzanti/>

**Aspectos tecnológicos:**

En este proyecto, se planteó un sistema estructural tradicional de concreto reforzado aporricado del cual se sostienen las membranas de la fachada, estas membranas están compuestas por lajas de pizarra negra con 30% de oxido, actuando de manera autónoma.

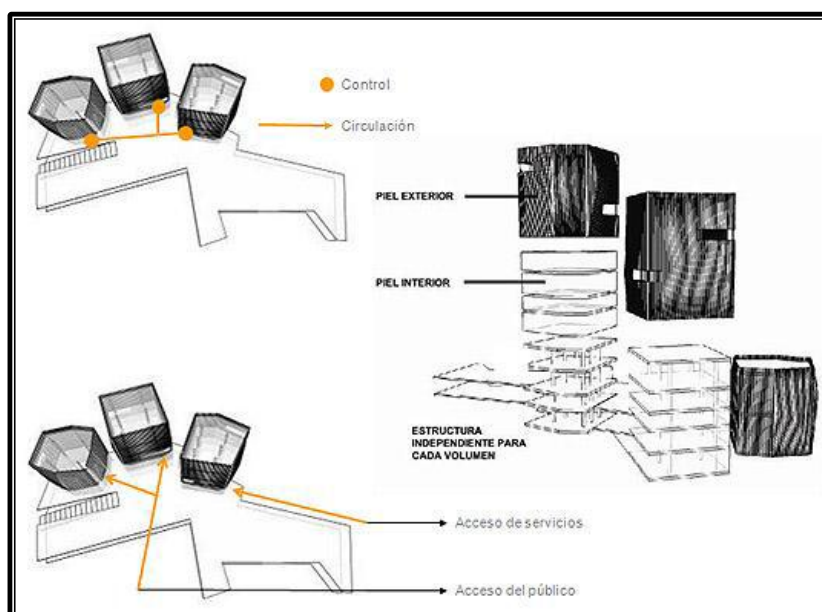


IMAGEN N° 11: ASPECTOS TECNOLOGICOS  
<http://www.plataformaarquitectura.cl/2008/02/19/biblioteca-parque-espana-giancarlo-mazzanti/>



Cada volumen es independiente estructuralmente de la plataforma. La plataforma se plantea como una retícula de columnas metálicas rellenas de concreto y un muro de contención en gavión de piedra y concreto en la parte posterior.



**IMAGEN N° 12: FOTO INTERIOR DE LA MEMBRANA**

<http://www.plataformaarquitectura.cl/2008/02/19/biblioteca-parque-espana-giancarlo-mazzanti/>

Interiormente, en la biblioteca, se plantearon pisos de vinilo en rollo de diferentes colores y figuras delimitando los espacios. Además, se usaron láminas de cristal que contienen resina de color en su interior (vidrio laminado) y enchapes en triples (madera).

**2.3.1.2. ESCUELA ALTAMIRA** **Ubicación**

Santiago de Chile

 **Diseño**

Arquitecto Mathias Klotz

 **Descripción del proyecto**

Este proyecto nace de un concurso para construir una escuela de 10,000m<sup>2</sup> que albergara 1,400 estudiantes; en la falda de la cordillera de los andes, Santiago de Chile. El terreno mide 60 x 200m., con una pendiente del 20% en su lado más largo.



IMAGEN N° 13: FOTO EXTERIOR DE LA ESCUELA ALTAMIRA  
Revista: 2G N° 26 / Edición II

 **Aspectos Formales:**

- **Forma:** Este proyecto consta de dos volúmenes rectangulares, uno frente a otro, que definen el espacio central de la escuela. Estos volúmenes están orientados de tal manera que exista una buena iluminación natural para los ambientes interiores y conforman en su mayoría las aulas.
- **Espacios:** Como se mencionó, estos dos volúmenes rectangulares conforman en su mayoría las aulas de la escuela. Además de formar entre ellos un espacio central usado como patio de recreo. Como el terreno se encuentra en pendiente, se aprovechó esta topografía para construir ambientes semienterrados como el gran gimnasio debajo del patio central.

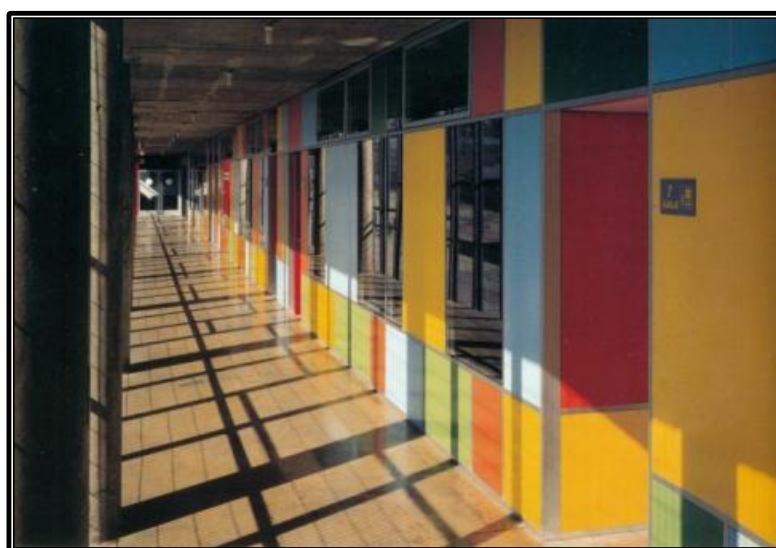


IMAGEN N° 14: PASADIZO AULAS  
Revista: 2G N° 26 / Edición II

- **Escala:** El proyecto en general tiene una escala humana, sus espacios son de alturas normales de piso a techo, salvo en el gimnasio que cuenta con una doble altura.

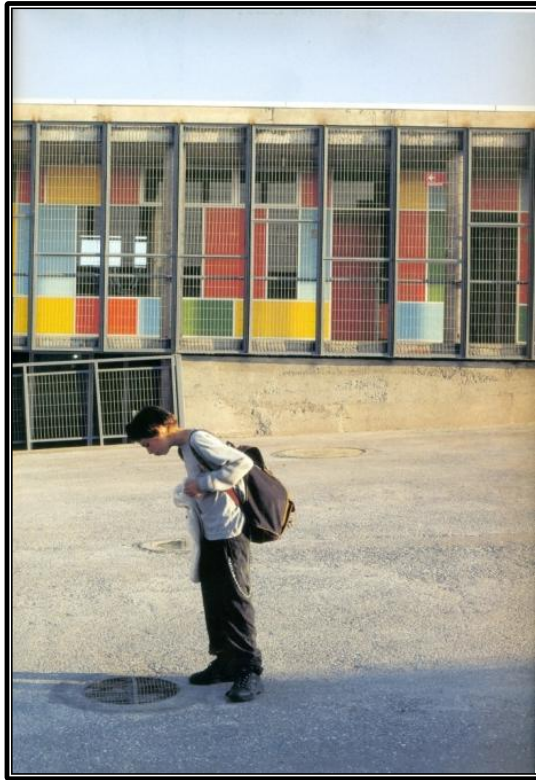


IMAGEN N° 15: FOTO DESDE PATIO CENTRAL  
Revista: 2G N° 26 / Edición II – 2003

- **Color:** En cuanto al color, el arquitecto hizo uso de una diversidad de paletas de colores para darle un dinamismo al proyecto ya que sus usuarios principales los conforman niños y jóvenes. Se basó en una especie de collage para crear las fachadas de los volúmenes.

- **Relación con el entorno:** La relación del proyecto con el lugar es muy clara, ya que el gran patio central conformado por los volúmenes de la escuela abre las vistas hacia las montañas y hacia la ciudad como un gran mirador.

Por otro lado, el gimnasio y el área de comidas son espacios que dan hacia la calle por lo que su ingreso está separado al de la escuela para que puedan ser usados por la gente de la comunidad.



IMAGEN N° 16: FOTO EXTERIOR DE LA ESCUELA  
Revista: 2G N° 26 / Edición II

- Expresión: Este proyecto expresa un carácter lúdico por el uso de los diversos colores en sus fachadas. Además aprovecha su topografía para integrarse al entorno con una cubierta inclinada que sirve de mirador a la ciudad y las montañas.

#### **Aspectos funcionales:**

- Función principal: Este proyecto funciona como una escuela de primaria y secundaria, teniendo así como principales usuarios a niños y adolescentes. Además, como ya se mencionó, tiene una capacidad para 1,400 estudiantes.

Esta escuela normalmente funciona de día, aproximadamente de 7 de la mañana a 2 de la tarde (horario en que los alumnos van a estudiar a la escuela). Pero los trabajadores (director, profesores, administrativos, servicios, etc.) se quedan en la escuela hasta aproximadamente 6 de la tarde. Sin embargo, como se mencionó, esta escuela cuenta con un gimnasio y un área de comidas que sirve también a la comunidad y que por lo tanto su horario de uso es de todo el día.

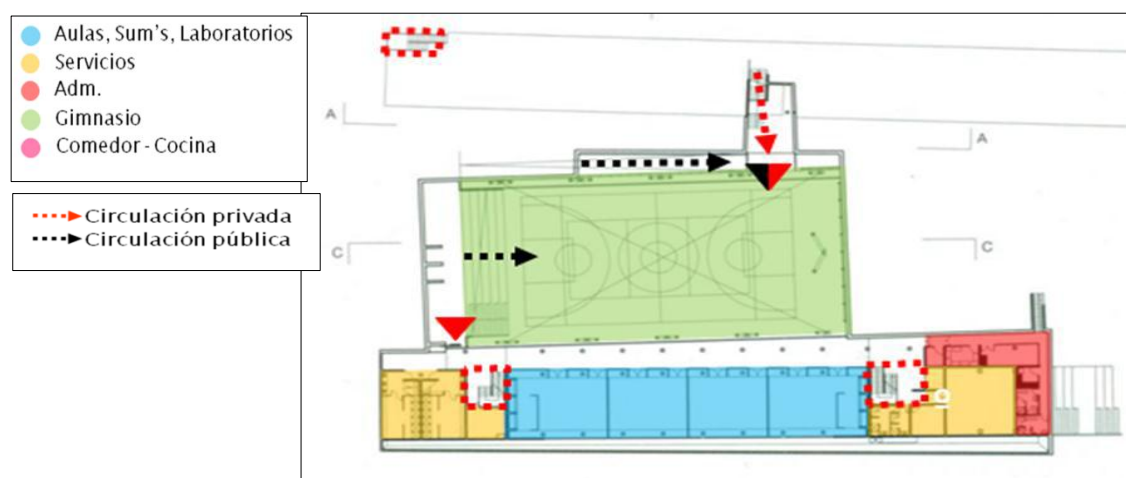


IMAGEN N° 17 PLANTA ZOTANO  
Revista: 2G N° 26 / Edición II

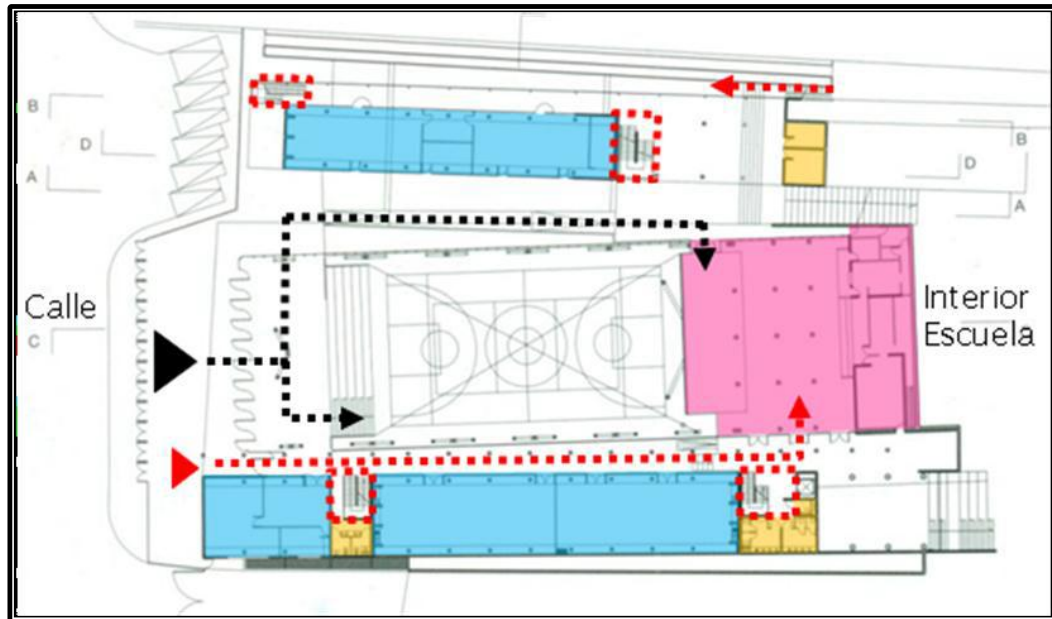
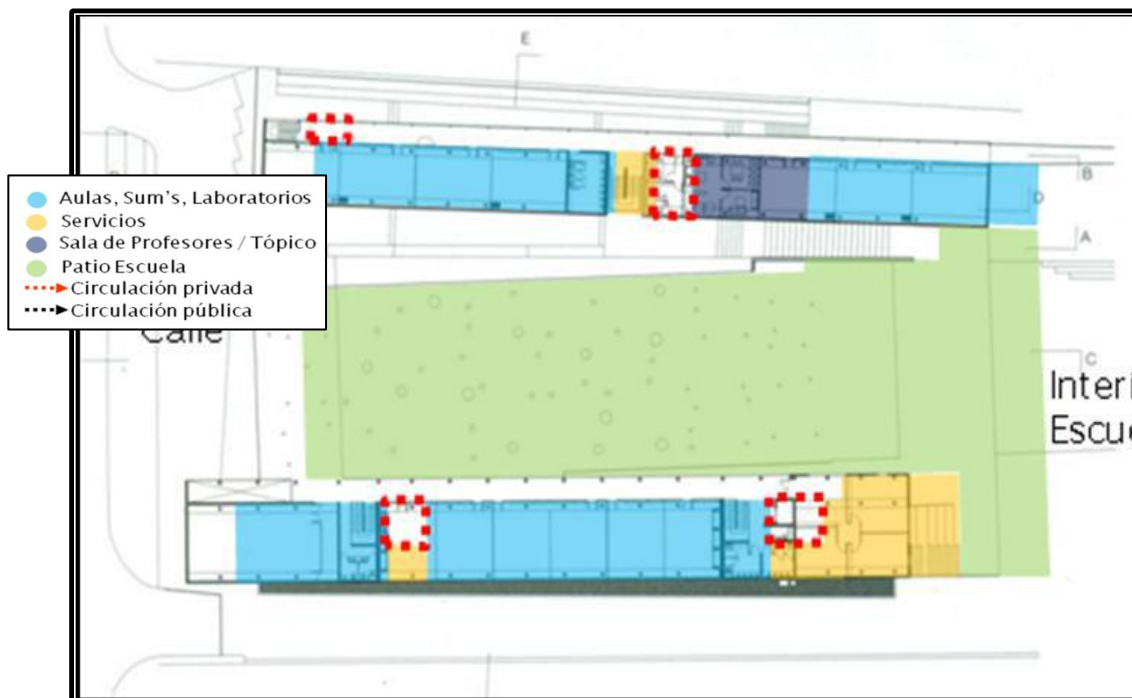


IMAGEN N°18: Planta Primer nivel  
Revista: 2G N° 26 / Edición II



**IMAGEN N° 19: PLANTA SEGUNDO NIVEL**  
Revista: 2G N° 26 / Edición II

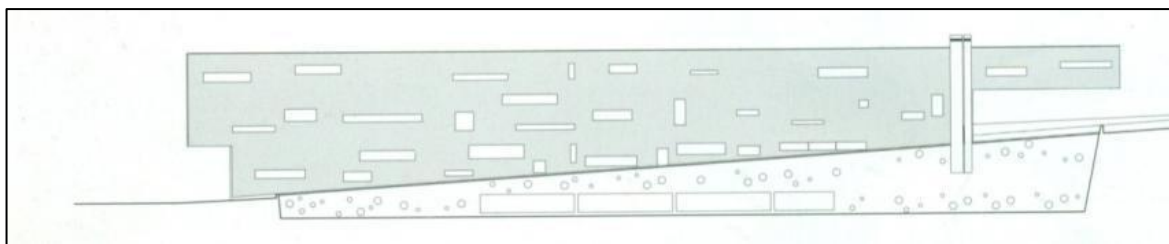


IMAGEN N° 20: ELEVACIÓN SUR  
Revista: 2G N° 26 / Edición II

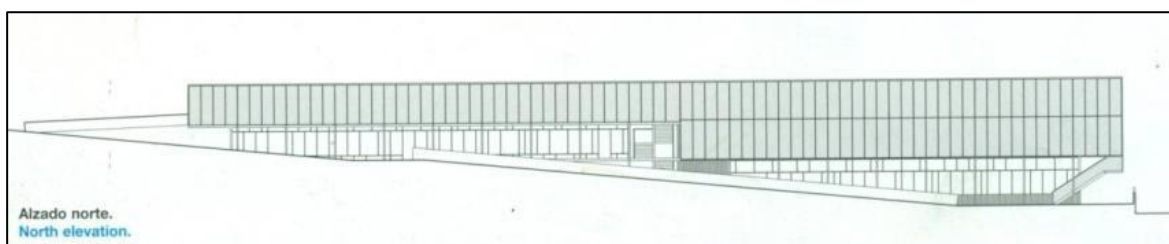


IMAGEN N° 21: ELEVACIÓN NORTE  
Revista: 2G N° 26 / Edición II

### **Aspectos tecnológicos:**

Los volúmenes rectangulares que conforman las aulas están contruidos de hormigón armado, en base a losas y pilares. Los cerramientos y divisiones interiores son elementos livianos, de modo que permite una gran flexibilidad de usos.

Por otro lado, la estructura del volumen central que conforma el gimnasio y el área de comidas, es de acero rotulado. Los soportes verticales y arrostramientos son de los mismos elementos. Y como ya se mencionó, el techo de estos espacios es una superficie inclinada que funciona como el patio de la escuela.

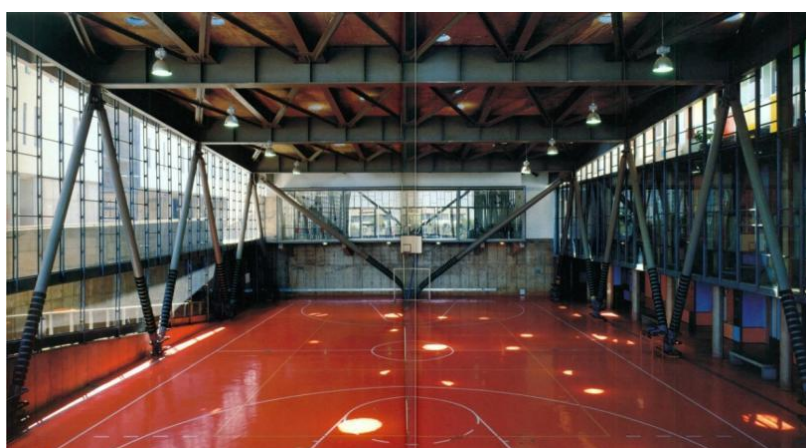


IMAGEN N° 22: FOTO DEL GIMNASIO  
Revista: 2G N° 26 / Edición II

Las fachadas este y oeste son de concreto, la fachada sur es de madera y la fachada norte de aluminio, vidrio y paneles coloreados.

## 2.3.2. EN EL ÁMBITO NACIONAL

### 2.3.2.1. Aldeas Infantiles SOS



#### Ubicación y Área

La aldea infantil está ubicada en el departamento de Arequipa y tiene un área del terreno es de 6000m<sup>2</sup>, en el cual el área construida es de 1344m<sup>2</sup> (distribuidos solo en una planta) y el área libre de 3791 m<sup>2</sup>.



#### Diseño

Arquitecto Edwar Pavel Arteaga Liviac



#### Descripción del proyecto

Las aldeas infantiles SOS son una obra social privada e independiente de todo carácter político y religioso. Su objetivo principal es ofrecer a niños huérfanos o a niños en indigencia una familia y un hogar estable, así como también una preparación sólida para una vida.

Las aldeas están conformadas por grupos de hogares, cuyo funcionamiento es autónomo, teniendo un presupuesto mensual que administra la educadora responsable. Este presupuesto cuenta con diferentes partidas entre las que se incluyen: manutención, reposición de ropa y enseres, calefacción, electricidad, teléfono, dinero de bolsillo para los niños, transporte, etc.

La distribución física de un Hogar SOS, es igual que la de cualquier hogar familiar. Ello propicia que el menor participe en la decoración de sus espacios propios. Los menores pueden llevar amigos a casa o ir a casa de estos siempre con el permiso de la educadora. Cómo cualquier familia en caso de necesitar asistencia médica acuden al centro sanitario más cercano, acompañados por su educadora. La educadora es la responsable de vigilar que hagan los deberes y hacer su seguimiento escolar.

Estas aldeas se mantienen, económicamente hablando, principalmente por los socios y padrinos de Aldea, con cuotas periódicas voluntarias, también se reciben donaciones, herencias, subvenciones oficiales y colaboraciones de empresas. La organización está



respaldada por más de seis millones de socios colaboradores en todo el mundo, de los que 100.000 son españoles.

 **Aspectos Formales:**

- Forma: La aldea de Arequipa está conformada por cuatro volúmenes de viviendas que rodean un espacio integrador (patio de esparcimiento). Estos volúmenes son de planta rectangular, y tienen techos inclinados (por las lluvias).

Además dentro del proyecto existen otros espacios de un solo piso, de forma rectangular dispuestos en el ingreso de la aldea.



**IMAGEN N° 23: FOTO ALDEA**

-Espacios: Las viviendas están agrupadas en estos cuatro volúmenes rectangulares, que a su vez forman un espacio central integrador, que sirve para el esparcimiento de los menores.



**IMAGEN N° 24: FOTO DE ESPACIOS EXTERIORES DE LA ALDEA**

-Color: El color de las viviendas lo define el material usado para construirlas. Este material es el sillar (típico de la ciudad de Arequipa), de color blanco. El techo inclinado cuenta con tejas rojizas.

-Relación con el entorno: Es notoria la relación del proyecto con el entorno, ya que se integra totalmente. Las casas han sido diseñadas de tal manera que se integre con las demás casas aledañas.

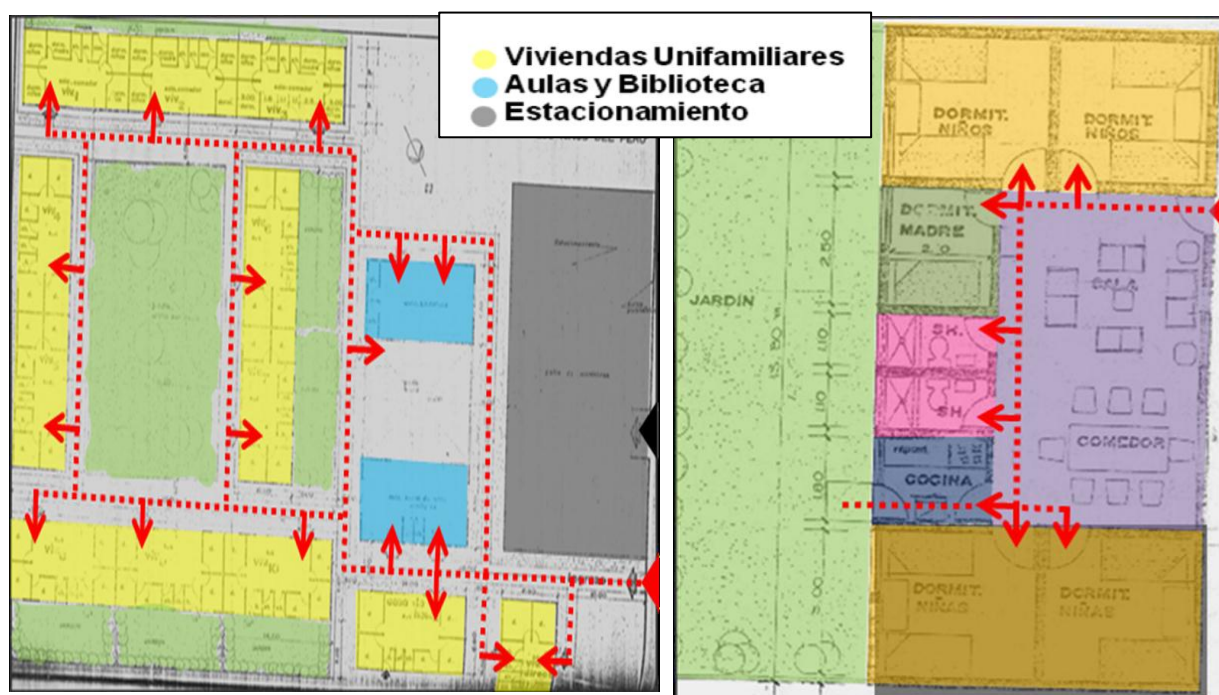


### Aspectos funcionales:

-Función principal: Este es un proyecto residencial de un solo nivel. Se presenta una clara definición de zonas. El espacio central adquiere un carácter privado al estar rodeado por las viviendas.

Esta aldea está diseñada para recibir un total de 90 menores entre las edades de 0 a 12 años de ambos sexos.

En cada vivienda se ingresa por una sala y comedor de la cual se distribuye a los demás ambientes como son los dormitorios, baños, cocina, etc.



**IMAGEN N° 25: PLANTA GENERAL DE LA ALDEA**



### **Aspectos Tecnológicos:**

Se usó un material típico de la zona, el sillar, el cual configura muros anchos para que tenga una buena resistencia sísmica. Las viviendas son de un solo nivel con una altura típica de 2.60m.

Los pisos interiores son de parquet concreto, y el techo se revistió de tejas rojizas, con una inclinación adecuada para las fuertes lluvias de la zona.



### **CONCLUSIONES:**

Luego de analizar los anteriores proyectos referenciales, se planteará a continuación los principales criterios de diseño que fueron usados en cada proyecto y que servirán de base para resolver el presente proyecto de tesis.

Una de las variables principales que se tomaron en cuenta en la presente tesis, es la idea principal del proyecto Biblioteca Parque España, que es la de generar proyectos sociales y educativos en las zonas más marginales de la ciudad, para así generar un cambio social y cultural en la gente de la zona.

Para generar este cambio, era necesario plantear el proyecto lo más abierto posible a la comunidad. Por eso tal como se vio en la Escuela Altamira, que se crearon espacios que puedan ser usados por la comunidad, como el gimnasio y el área de comidas, en esta presente tesis también se generaron espacios que puedan ser usados por la gente de la zona. Además se tomó como referencia de esta escuela también el uso de los colores en sus fachadas para darle un dinamismo visual.

En cuanto a la aldea, se planteó como un grupo de viviendas unifamiliares dispuestas sueltamente en el terreno, esto por dos motivos, el primero, es sacado del concepto que usan las Aldeas Infantiles, que es el de asilar niños huérfanos tratando de darles la mejor calidad de vida posible, haciéndolos sentir en familia, por esto cada vivienda unifamiliar está conformada por una pareja de padres adoptivos que se hacen cargo de 6 niños huérfanos (aproximadamente), haciendo que los niños tengan una vida familiar igual a la de cualquier otro niño. Teniendo este concepto presente, se planteó tal como en el proyecto con caminos que las conecten unas a otras y que a su vez puedan ser usadas por el público en general, de tal manera que refuerce el concepto de integración del proyecto de tesis con el lugar.

## **2.4.MARCO NORMATIVO**

### **2.4.1. NORMAS REFERIDAS AL MENOR EN ABANDONO**

#### **2.4.1.1. NORMAS INTERNACIONES**

##### **❖ Declaración Universal de Derechos Humanos**

La Asamblea General de Naciones Unidas, el 10 de Diciembre de 1948, proclama la Declaración Universal de Derechos Humanos como ideal común de todos los pueblos y naciones. En ella se proclama principalmente:

- Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad, derechos y libertades, sin distinción de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición;
- La Familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del estado;
- La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños tienen derecho a igual protección social;
- Toda persona tiene derecho a la educación, la cual debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental, teniendo por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales.

##### **❖ Conferencia Mundial de Derechos Humanos (Declaración de Viena)**

La Conferencia Mundial de Derechos Humanos, el 25 de junio de 1993, proclama la Declaración y Plan de Acción de Viena, en ella se establece principalmente:

- Los derechos humanos de la mujer y de la niña son parte inalienable, integrante e indivisible de los derechos humanos universales. La plena participación, en condiciones de igualdad, de la mujer en la vida política, civil, económica, social y cultural en los planos nacional, regional e internacional y la erradicación de todas las formas de discriminación basadas en el sexo son objetivos prioritarios de la comunidad internacional.

##### **❖ Convención Americana de Derechos Humanos**

Suscrita en San José de Costa Rica el 22 de Noviembre de 1969, reconoce:

- Artículo 17. Protección a la Familia.

La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y debe ser protegida por la sociedad y el estado.

La ley debe reconocer iguales derechos tanto a los hijos nacidos fuera del matrimonio como a los nacidos dentro del mismo.

- **Artículo 19. Derechos del Niño.**

Todo niño tiene derecho a las medidas de protección que su condición de menor requiere por parte de su familia, de la sociedad y del estado.

❖ **Declaración de los Derechos de los Niños y Adolescentes**

Aprobada por la Asamblea General de la ONU el 20 de noviembre de 1959, considera:

- **I. Al reconocimiento de sus derechos.**

El niño disfrutará de todos los derechos enunciados en esta Declaración. Estos derechos serán reconocidos a todos los niños sin excepción alguna ni distinción o discriminación por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opiniones políticas o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento u otra condición, ya sea del propio niño o de su familia.

- **II. A la igualdad de oportunidades.**

El niño gozará de una protección especial y dispondrá de oportunidades y servicios, dispensado todo ellos por la ley y por otros medios, para que pueda desarrollarse física, mental, moral, espiritual y socialmente en forma saludable y normal, así como en condiciones de libertad y dignidad. Al promulgar leyes con este fin, la consideración fundamental a que se atenderá será el interés superior del niño.

- **III. A su reconocimiento.**

El niño tiene derecho desde su nacimiento a un nombre y a una nacionalidad.

- **IV. A una atención adecuada.**

El niño debe gozar de los beneficios de la seguridad social, tendrá derecho a crecer y desarrollarse en buena salud; con este fin deberán proporcionarse, tanto para él como a su madre, cuidados especiales, incluso atención prenatal y postnatal. El niño tendrá derecho a disfrutar de alimentación, vivienda, recreo y servicios médicos adecuados.

- **V.**

El niño física o mentalmente impedido o que sufra algún impedimento social debe recibir el tratamiento, la educación y el cuidado especiales que requiere su caso particular.

- **VI.** Al respeto y al amor.

El niño, para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, necesita amor y comprensión. Siempre que sea posible, deberá crecer al amparo y bajo la responsabilidad de sus padres y, en todo caso, en un ambiente de afecto y de seguridad moral y material; salvo circunstancias excepcionales, no deberá separarse al niño de corta edad de su madre. La sociedad y las autoridades públicas tendrán la obligación de cuidar especialmente a los niños sin familia o que carezcan de medios adecuados de subsistencia. Para el mantenimiento de los hijos de familias numerosas conviene conceder subsidios estatales o de otra índole.

- **VII.** A una educación e igualdad de oportunidades.

El niño tiene derecho a recibir educación, que será gratuita y obligatoria por lo menos en las etapas elementales. Se le dará una educación que favorezca su cultura general y le permita, en condiciones de igualdad de oportunidades, desarrollar sus aptitudes y su juicio individual, su sentido de responsabilidad moral y social, y llegar a ser un miembro útil de la sociedad.

- **VIII.**

El niño debe en todas circunstancias, figurar entre los primeros que reciban protección y socorro.

- **IX.** No al maltrato.

El niño debe ser protegido contra toda forma de abandono, crueldad y explotación. No será objeto de ningún otro tipo de trata. No deberá permitirse al niño trabajar antes de una edad mínima adecuada; en ningún caso se le dedicará ni se le permitirá que se dedique a ocupación o empleo alguno que pueda perjudicar su salud o educación, o impedir su desarrollo físico, mental o moral.

- **X.** Al respeto y la tolerancia.

El niño debe ser protegido contra las prácticas que puedan fomentar la discriminación racial, o religiosa o de cualquier índole. Debe ser educado en un espíritu de comprensión, tolerancia, amistad entre los pueblos, paz y fraternidad

universal, y con plena conciencia de que debe consagrar sus energías y aptitudes al servicio de sus semejantes.

#### ❖ **Convención sobre los Derechos del Niño**

Adoptada el 20 de Septiembre de 1989 y entrada en vigor el 2 de septiembre de 1990; conviene:

#### **Parte I**

- **Art. 1:** Para los efectos de la presente Convención, se entiende por niño todo ser humano menor de dieciocho años de edad.
- **Art. 3:**
  1. En todas las medidas concernientes a los niños que tomen las instituciones públicas o privadas de bienestar social, los tribunales, las autoridades administrativas o los órganos legislativos, una consideración primordial a que se atenderá será el interés superior del niño.
  2. Los Estados Partes se comprometen a asegurar al niño la protección y el cuidado que sean necesarios para su bienestar, teniendo en cuenta los derechos y deberes de sus padres, tutores u otras personas responsables de él ante la ley y, con ese fin, tomarán todas las medidas legislativas y administrativas adecuadas.
  3. Los Estados Partes se asegurarán de que las instituciones, servicios y establecimientos encargados del cuidado o la protección de los niños cumplan las normas establecidas por las autoridades competentes, especialmente en materia de seguridad, sanidad, número y competencia de su personal, así como en relación con la existencia de una supervisión adecuada.
- **Art. 20:**
  1. Los niños temporal o permanentemente privados de su medio familiar, o cuyo superior interés exija que no permanezcan en ese medio, tendrán derecho a la protección y asistencia especiales del Estado.
  2. Los Estados Partes garantizarán, de conformidad con sus leyes nacionales, otros tipos de cuidado para esos niños.
  3. Entre esos cuidados figurarán, entre otras cosas, la colocación en hogares de guarda, la kafala del derecho islámico, la adopción o de ser necesario, la colocación en instituciones adecuadas de protección de menores. Al considerar las soluciones, se prestará particular atención a la conveniencia de que haya

continuidad en la educación del niño y a su origen étnico, religioso, cultural y lingüístico.

- **Art. 39:**

Los Estados Partes adoptarán todas las medidas apropiadas para promover la recuperación física y psicológica y la reintegración social de todo niño víctima de: cualquier forma de abandono, explotación o abuso; tortura u otra forma de tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes; o conflictos armados. Esa recuperación y reintegración se llevarán a cabo en un ambiente que fomente la salud, el respeto de sí mismo y la dignidad del niño.

❖ **Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD)**

Celebrada en el Cairo en 1994, la comunidad internacional reconoció oficialmente por primera vez que la salud sexual y de la reproducción en la adolescencia abarca un conjunto concreto de necesidades, distintas de las necesidades de los adultos.

**2.4.1.2. LEGISLACIÓN NACIONAL**

❖ **Código de los Niños y Adolescentes**

El estado peruano, mediante decreto ley publicado el 07 de Agosto de 2000, estableció el código que ampara a los niños y adolescentes.

Dicho código considera como niño a todo ser humano desde su concepción hasta los doce años de edad y como adolescente desde los doce años hasta los dieciocho años de edad, protegiéndolos en lo que les favorece; sujeto de todos los derechos inherentes a la persona humana, además de los derechos específicos relacionados con su proceso de desarrollo.

**Derechos y Libertades<sup>12</sup>**

El código de niños y adolescentes, dentro de los principales derechos objeto del estudio, establece:

- A la vida desde el momento de la concepción.
- A la atención por el estado desde su concepción, brindando a la madre las condiciones necesarias para el óptimo desarrollo de la etapa de embarazo, parto y fase postnatal, brindando atención especializada a la madre adolescente.

---

<sup>12</sup> Código de los Niños y Adolescentes, Libro Primero. Ver Anexo 1.



- A vivir en un ambiente sano.
- Al respeto de su integridad moral, psíquica y física.
- A vivir y desarrollarse en el seno de su familia, o en un ambiente familiar adecuado en caso de carecer de familia natural.
- A la educación, cultura, deporte y recreación.
- Derecho a trabajar del adolescente.

#### Instituciones Familiares<sup>13</sup>

La tenencia de un niño o adolescente, cuando los padres se encuentran separados de hecho, se determina de común acuerdo, si éste no existe, la tenencia la resuelve el juez especializado, pudiendo variarla si fuese necesario.

Un niño o adolescente puede ser acogido por una persona, familia o institución en forma transitoria, si es que la instancia administrativa o judicial lo dispone, para esto se debe considerar el grado de parentesco y relación de afinidad o afectividad con la persona, familia o institución que pretende asumir su cuidado, dándose preferencia a quienes se encuentren ubicados en su entorno local. Las personas, familias o instituciones que acogen a los niños o adolescentes son seleccionadas, capacitadas y supervisadas por el PROMUDEH o las instituciones autorizadas.

#### Administración de Justicia<sup>14</sup>

La potestad jurisdiccional del Estado en materia familiar se ejerce por las Salas de Familia, los Juzgados de Familia y los Juzgados de Paz Letrados en los asuntos que la Ley determina.

El Juez de familia es el director del proceso correspondiente, a éste le corresponde:

- a) Resolver los procesos en materias de contenido civil, tutelar y de infracciones, en los que interviene según su competencia;
- b) Hacer uso de las medidas cautelares y coercitivas durante el proceso y en su etapa de ejecución, requiriendo el apoyo policial si fuere el caso;
- c) Disponer las medidas socio-educativas y de protección en favor del niño o adolescente, según sea el caso;
- d) Remitir al Registro del Adolescente Infractor de la Corte Superior, sede del Juzgado, copia de la resolución que dispone la medida socio- educativa;

---

<sup>13</sup> Código de los Niños y Adolescentes, Libro Tercero. Ver Anexo 1.

<sup>14</sup> Código de los Niños y Adolescentes, Libro Cuarto. Ver Anexo 1.

- e) Aplicar sanciones sobre las contravenciones a los derechos del niño y del adolescente; y
- f) Cumplir las demás funciones señaladas en este Código y otras leyes.

El juez podrá declarar el estado de abandono del niño o adolescente cuando:

- a) Sea expósito;
- b) Carezca, en forma definitiva, de las personas que conforme a la ley tienen el cuidado personal de su crianza, educación o, si los hubiera, incumplan las obligaciones o deberes correspondientes; o carezcan de las calidades morales o mentales necesarias para asegurar la correcta formación;
- c) Sea objeto de maltratos por quienes están obligados a protegerlos o permitir que otros lo hicieran;
- d) Sea entregado por sus padres a un establecimiento de asistencia social público o privado y lo hubieran desatendido injustificadamente por seis meses continuos o cuando la duración sumada exceda de este plazo;
- e) Sea dejado en instituciones hospitalarias u otras similares con el evidente propósito de abandonarlo;
- f) Haya sido entregado por sus padres o responsables a instituciones públicas o privadas, para ser promovido en adopción;
- g) Sea explotado en cualquier forma o utilizado en actividades contrarias a la ley o a las buenas costumbres por sus padres o responsables, cuando tales actividades sean ejecutadas en su presencia;
- h) Sea entregado por sus padres o responsables a otra persona mediante remuneración o sin ella con el propósito de ser obligado a realizar trabajos no acordes con su edad; y
- i) Se encuentre en total desamparo.

La falta o carencia de recursos materiales en ningún caso da lugar a la declaración del estado de abandono.

El Fiscal de familia tiene por función primordial velar por el respeto de los derechos y garantías del niño y del adolescente, el Fiscal tiene libre acceso a todo lugar en donde se presuma la violación de derechos del niño o adolescente.

#### ❖ Constitución Política del Perú

La Constitución política del Perú reconoce a la persona humana y el respeto de su dignidad como el fin supremo del estado; con derechos y obligaciones amparados por

ésta. Establece que las personas en estado de abandono son preocupación especial del estado, promoviendo y protegiendo sus derechos.<sup>15</sup>

#### ❖ Código Civil

El Código Civil peruano establece los deberes y derechos de las personas en general, los deberes y derechos de los cónyuges, de los padres para con sus hijos y los de éstos dentro y fuera del matrimonio. Establece también todas las atribuciones de las instituciones supletorias de amparo familiar para el provecho del menor en riesgo de sufrir cualquier tipo de maltrato por parte de sus tutores, cualesquiera que éstos sean.<sup>16</sup>

### **2.4.2. REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES**

El Reglamento Nacional de Edificaciones, se refiere a los establecimientos de Educación y Hospedaje. La norma presenta una serie de lineamientos para la construcción de estos espacios:

- Terreno : OU

Según el R.N.E., las instituciones de Asistencia Social, entre ellos los hogares públicos - asilos, orfanatos- son considerados como usos especiales (OU). Su ubicación es compatible con:

Viv. Taller (IIR), Comercio Industrial (CIn)

Comercio Intensivo (CI), Comercio Especializado (CE)

Com. Metropolitano a Comer. Vecinal (C9-C2)

Viv. de alta densidad a Viv. de baja densidad (R8-R15)

---

<sup>15</sup> Constitución Política del Perú. Ver Anexo 1. pág. 114.

<sup>16</sup> Código Civil Peruano. Ver anexo 1. págs. 122-124.

## CAPITULO III

### MARCO REAL

#### DIAGNOSTICO

#### 3.1. SITUACIÓN DEL MENOR ABANDONADO EN EL PERÚ

En nuestro país se vive una crisis económica que afecta a la mayoría de los sectores de población, se perciben índices de salud, educación, vivienda, y empleo que realmente son alarmantes y que repercuten con los ingresos de las familias y la reducción sustantiva de los gastos del estado, incluyendo gasto social. A fines del año 2010 la pobreza crítica afectaba al 25% de la población y los índices de pobreza extrema llegaban a 35%. De esta manera encontramos a la familia y dentro de ella a los niños de sectores urbano y rural marginales<sup>17</sup> como el grupo más vulnerable y golpeado por los efectos de esta situación. Así aparecen frustraciones que son descargas emocionales, que van cayendo sobre los más vulnerables e indefensos, el niño entonces se va socializando en un mundo de violencia, que poco a poco va interiorizando como necesidad.

Así los niños de sectores pobres enfrentan situaciones difíciles, donde además de la carencia material, afecto y el poco espacio para vivir su niñez, tienen que aceptar responsabilidades importantes dentro del cuadro familiar, como el cuidado de hermanos pequeños, realización de tareas domésticas de envergadura o estrategias de sobrevivencia

Como el trabajo infantil. Este es el abandono social entendido como no solo la ausencia de servicios básicos que posibilitan el óptimo desarrollo del menor, sino también como

---

<sup>17</sup> Resultados de la Encuesta Nacional de Hogares – INEI 2010.

<sup>2</sup> Cuadro 6 y 7: datos recopilados del censo año 2013 INEI boletín 09 pagina 17 y 21

la ausencia de relaciones emocionales y afectivas que se dan en el interior de la familia, llegando al abandono moral y físico que se convierte en la forma de maltrato que causa mayores estragos en la vida del niño.

**CUADRO N° 8: PORCENTAJE DE LA POBLACION EN SITUACION DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA**

| PORCENTAJE DE LA POBLACION EN SITUACION DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA <sup>2</sup> |         |                 |
|---|---------|-----------------|
|   | POBREZA | POBREZA EXTREMA |
| EN EL PERU  | 50%     | 20%             |
| LIMA METROPOLITANA  | 38%     | 5%              |
| EN LA COSTA URBANA  | 49%     | 15%             |
| EN LA COSTA RURAL   | 66%     | 32%             |
| EN LA SIERRA URBANA   | 42%     | 13%             |
| EN LA SIERRA RURAL  | 68%     | 46%             |
| EN LA SELVA URBANA  | 39%     | 14%             |
| EN LA SELVA RURAL   | 70%     | 46%             |

**CUADRO N° 9: PORCENTAJE TOTAL DE PERUANOS EN POBREZA EXTREMA POR AREA**

| PORCENTAJE TOTAL DE PERUANOS EN POBREZA EXTREMA POR AREA |     |
|--|-----|
| EN EL AREA RURAL   | 64% |
| SIERRA   | 45% |
| SELVA  | 13% |
| COSTA  | 7%  |
| EN LIMA METROPOLITANA                                    | 7%  |
| EN EL RESTO DEL AREA URBANA                              | 30% |

#### ❖ TASA DE DESNUTRICIÓN INFANTIL

EL 45% de la niñez a nivel del Perú sufre de desnutrición El Cuadro muestra la desnutrición crónica (talla para la edad) en los niños de 3 a 59 meses de edad para la Región Puno es 29.7% (ENDES, 2000), esta cifra resulta superior al promedio nacional que es de 25.4%, este indicador demuestra la crítica situación de la salud infantil, como consecuencia del consumo de una dieta deficiente en yodo, hierro y micronutrientes o por la existencia de una enfermedad recurrente, o la disposición de ambas, los niños afectados se ven vulneradas sus capacidades potenciales de enfrentar la pobreza, debido al impacto directo de la desnutrición crónica sobre su desarrollo físico y educativo. Si bien es cierto que la Región Puno, presenta una tasa de desnutrición aguda (peso para la talla) de 0.7%, cifra que es menor al promedio nacional (0.9%), como consecuencia de la aplicación de la alimentación

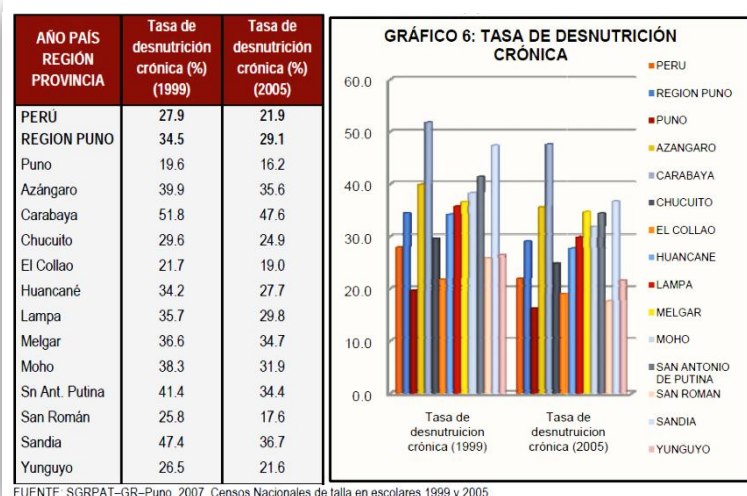
complementaria en zonas de extrema pobreza y pobreza con participación de la población y adicionalmente por la aplicación de planificación familiar; pero está situación todavía es álgido en algunos lugares del ámbito rural y urbano marginal, debido a que las mujeres tienen bajo nivel educativo y como consecuencia mayor cantidad de hijos, siendo el promedio regional de 4.3 hijos por mujer.

**CUADRO N° 10: PRINCIPALES INDICADORES DE SALUD DE LA POBLACION DEL PERÚ**

| INDICADORES DE SALUD   | PERÚ | REGIÓN |
|--|------|--------|
| Tasa de desnutrición crónica de niños de 3 a 59 meses. ENDES 2000. | 25.4 | 29.7   |
| Tasa de desnutrición aguda de niños de 3 a 59 meses. ENDES.2000    | 0.9  | 0.7    |
| Tasa de mortalidad infantil (por mil nacidos vivos) 2000           | 33.0 | 46.9   |
| Tasa de mortalidad en la niñez antes de cumplir 5 años. 2000.      | 47.6 | 68.8   |
| Esperanza de vida al nacer (años)                                  | 70.7 | 65.9   |
| Médico (por 10000 hab.) 2004                                       | 15.0 | 4.4    |
| Obstetra (por 10000 hab.) 2004                                     | 6.0  | 7.1    |

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2005; ENDES, 2000.

**CUADRO 11: TASA DE DESNUTRICION CRONICA**



FUENTE: SGRPAT-GR-Puno, 2007, Censos Nacionales de talla en escolares 1999 y 2005.

Sin embargo, es necesario destacar lo indicado en la “Estrategia Nacional de Lucha contra la desnutrición Crónica Infantil”, donde manifiesta que la educación de la madre representa el 43% y es uno de los factores que está directamente relacionado con la desnutrición crónica infantil, le sigue en importancia la alimentación que se le brinda al niño 26,1%, luego están la salud y el saneamiento 19,3% y finalmente el estatus de la mujer con 11,6%.

### ❖ MORTALIDAD INFANTIL Y NIÑEZ

La mortalidad infantil ha sido siempre el factor mas certero para medir a los niños en lo que respecta al Perú, esta continua siendo alta (43 por cada 1000 nacidos) La mortalidad infantil en la Región Puno se redujo a partir de 1993 a 2000, se redujo de 89.9 a 46.9 por mil, es decir, que ha disminuido en 43.0 por mil en 7 años, debido a la política social que se implanto en las últimas décadas, que consiste en programas de alimentación- nutrición infantil, atención madre-niño.

### ❖ EL ASPECTO MIGRATORIO Y LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO

Que traen consigo condiciones económicas y sociales de gran importancia.

El último censo revela que el 70 % de la población se encuentra en el área urbana y el 30% en el área rural, lo cual indica que la migración del campo a la ciudad sigue siendo una variable preocupante, ya que existen otros polos de atracción además de lima, principalmente las ciudades como Chimbote, Trujillo, Piura, Chiclayo, Cuzco, puerto Maldonado, Arequipa, Iquitos entre otras. En la actualidad la migración ejerce fuerte presión en el servicio de vivienda, salud, educación, y necesariamente influyen en el crecimiento de los llamados “Asentamientos Humanos”. Si en emigrante no alcanza su objetivo de mejorar su condición social, pasa por etapas de frustración que generan trastornos en su estructura familiar.

| <b>CUADRO N° 12: ALGUNAS CIFRAS DE LA VIOLENCIA SUBERSIVA</b>              |         |
|--|---------|
| DESPLAZADOS A CONSECUENCIA DE LA VIOLENCIA SUBERSIVA DEL PERU              | 600 000 |
| NUMERO DE COMUNIDADES AFECTADAS POR LA VIOLENCIA SUBERSIVA                 |         |
| • A NIVEL NACIONAL   | 420     |
| • EN LA SIERRA SUR CENTRAL   | 35      |
| • EN LA SELVA  | 85%     |
| PORCENTAJE DE POBLACION DESPLAZADA DE AYACUCHO                             | 50%     |
| PORCENTAJE DE DESPLAZADOS QUE SON CAMPESINOS ANDINOS O NATIVOS DE LA SELVA | 70%     |

Cuadro n° 3: Datos Recopilados Censo año 2000 INEI

### ❖ EL ASPECTO DEMOGRAFICO Y EL INGRESO ECONOMICO FAMILIAR

En nuestro país nacen cada año unos 650 000 niños, de estos casi las 2/3 partes (más de 400 000 pertenecen al 40% de familias de condición humilde.

Estas diferencias económicas hacen que existan diversos comportamientos sociales, según el estrato económico al que pertenezcan, siendo la población del estrato económico bajo la que aumenta considerablemente día a día y en el cual se encuentran inscritos la mayoría de los niños que en el año 2000 sobrepasaban los 7.5 millones y que para el año 2011 están bordeando los 9 millones de niños menores de 14 años.

Tales circunstancias, es previsible que más del 50% de la población total infantil no crecerán en condiciones adecuadas a su edad, al no estar sus padres en condiciones de entregárselas.

### 3.2. SITUACION DEL MENOR ABANDONADO EN LA REGIÓN

En Puno el 44% de la población está constituida por niños y adolescentes entre 0 a 18 años, solo en el área urbana de la ciudades como Azángaro, Juliaca y Puno se tiene aproximadamente 98 000 niños y adolescentes.

La realidad de los pobladores puneños, nos muestra que existe un proceso continuo de inmigración, los niños de bajos recursos son generalmente procedentes de zonas marginales de origen emigrante de las zonas rurales de la región y de otros departamentos, salen a las calles fugando de su hogar y huyendo del maltrato físico al que se sabe mas del 90% eran sometidos por sus padres o por sus apoderados, y el restante 10% lo hace por cuestiones de pobreza extrema.

Así mismo las situaciones de abandono moral y/o material siempre presentes y en constante aumento, debido a la precaria situación económica en la que subsisten muchas familias, ha determinado el aumento de la prostitución en caso de las mujeres y en términos generales la proliferación de mendicidad infantil, cuyas edades oscilan entre los 8 y 13 años, así como el aumento de vendedores de: golosinas, etc., pidiendo limosna o sentados en las calles cobrando dinero con una balanza, para calcular el peso de las personas que caminan en la calle.



Resultado de esta compleja situación de la niñez en nuestro departamento es que tenemos a los niños que fugan de sus casas, o son abandonados a los cuales vemos deambulando o ubicados de una u otra forma en zonas críticas, han elegido como su habitud cotidiana como: cementerios, bares, locales de juego, zonas comerciales, plazas públicas, parqueos de vehículos, o zonas donde se ubican gente de mal vivir, o mendigando en la calle hasta altas horas de la noche y muchas veces pernoctando atentando con su propia salud física y moral.

En conclusión, estos niños (alrededor de 700 niños entre 8 y 17 años) se encuentran en una situación irregular, para agravar más la situación los niños deben afrontar problemas como: La Desnutrición, La Drogadicción, Los maltratos Físicos y Morales, etc.

En la región se pueden se puede distinguir las diferentes clases de maltrato a las que son sometidos los niños como son:

- Maltrato físico que incluye e abandono total
- Maltrato psicológico o emocional.
- Abuso sexual.

Entre mayo del 2014 y mayo del 2015 del 2016 se registraron en los partes médicos un total de 217 casos de abuso sexual, de los cuales 183 corresponden a víctimas de 10 a 14 años.

De acuerdo a datos proporcionados por DEMUNA de Azángaro tan solo entre Julio y Octubre del 2015 se registraron 62 casos correspondiendo a maltrato físico, 9 por abuso sexual, 19 abandono moral y material, 8 contra su integridad, y 15 otro tipo de maltrato. El censo nos indica que en condiciones de orfandad existe un 9.7% del total de la población infantil comprendida entre 0 a 18 años, la tasa de mortalidad fue del 0.5% de la población infantil, causadas por violencia sexual, acciones en el hogar, niños maltratados, comprendida entre niños de 0 a 14 años.

### **3.2.1. CONSECUENCIAS**

Las consecuencias del abandono generalmente del abandono generalmente son irreversibles dependiendo del tipo de gravedad de abandono sufrido. Pero estas pueden tratarse mediante una atención adecuada. Las consecuencias más comúnmente detectadas son:

- Al llegar a la adolescencia generalmente son personas agresivas y violentas, pudiendo encontrar afecto y protección en pandillas callejeras, caracterizadas por conductas antisociales, desplazando el odio a sus padres contra la sociedad.

- Debido al pésimo rendimiento escolar casi no logran terminar sus estudios.
- El abandono o maltrato sufrido hace de ellos personas totalmente inestables e inseguras muchas veces hasta enfermos mentales.
- Cuando lleguen a ser adultos repetirán de manera inconsciente en sus hijos o conforme el trato que ellos recibieron, producto de una imagen distorsionada de la relación de Padre- Hijo.
- Pueden presentar doble actitud hacia las personas, sumisión ante el fuerte y dominación frente al débil, además de demostrar desconfianza y desapego en el trato con los demás.

### **3.3. ATENCION ADECUADA DEL PROBLEMA**

Puede determinarse una atención adecuada al problema, pero debe tenerse en cuenta un aspecto subjetivo del que pueden existir diferentes puntos de vista, sin embargo una intervención adecuada es factible de ser determinada producto de los eficaces resultados y de experiencia adquirida por diferentes instituciones que trabajan a favor de la niñez.

#### **3.3.1. INFRAESTRUCTURA EXISTENTE EN LA REGIÓN**

Relación de Instituciones Tutelares

Son las siguientes:

a) Instituciones Estatales:

1. Casa hogar “Cristo Rey” – INABIF- - Juliaca
2. Aldea infantil niño San Salvador -Capachica
3. Aldea infantil Virgen de la Candelaria – Puno
4. Hogar San Martin de Porres – Puno
5. Virgen de Fátima- Puno

b) Instituciones Privadas:

6. Aldea Infantil SOS-Juliaca
7. Centro de atención residencial San Juan de Dios - Puno

| Institución                                     | N°<br>Total | Varones |       |        | Mujeres |       |        | Sexo | Edad  | Edad<br>mínima<br>de ingreso | Ubicación |
|---|-------------|---------|-------|--------|---------|-------|--------|------|-------|------------------------------|-----------|
|   |             | 0-5     | 6- 11 | 12- 17 | 0-5     | 6- 11 | 12- 17 |      |       |                              |           |
| Hogar "Cristo Rey" INABIF                       | 22          |         | 34    |        |         |       |        | v    | 6-11  | 6                            | Juliaca   |
| Aldea infantil niño San Salvador                | 25          | 5       | 6     | 4      |         | 8     | 2      | v-m  | 0-17  | 0-17                         | Capachica |
| Aldea infantil Virgen de la Candelaria          | 19          |         | 5     |        | 4       | 5     | 5      | v-m  |       | 0-17                         | Puno      |
| Hogar San Martin de Porres                      | 32          |         |       | 32     |         |       |        | v    | 12-17 | 12-17                        | Puno      |
| Hogar Virgen de Fatima                          | 16          |         |       |        | 5       |       |        | m    | 6-17  | 12-17                        | Puno      |
| Aldea Infantil SOS                              | 67          | 17      | 50    |        |         |       |        | v    | 0-12  | 0-12                         | Juliaca   |
| Centro de atención residencial San Juan de Dios | 10          |         | 9     | 1      |         |       |        | v    | 6-12  | 6-12                         | Puno      |
| Total   | 191         | 22      | 104   | 37     | 9       | 13    | 7      |      |       |                              |           |

**CUADRO N° 13: POBLACION INFANTIL ATENDIDA EN LA REGION  
AÑO 2015**

FUENTE: Elaboración Propia

**3.4. SITUACION DEL MENOR ABANDONADO EN EL SECTOR**

**3.4.1. ANALISIS CUALITATIVO DEL ABANDONO EN AZÁNGARO**

En la Provincia de Azángaro, el ambiente en el cual se origina y desarrolla el problema del abandono moral y material del menor es preponderantemente en la población rural y urbana de la Provincia, la misma que concentra otros problemas como el desempleo, bajos niveles de alimentación y educación, tugurización, precariedad de las viviendas, escasa infraestructura de servicios y asistencia social.

En este contexto la unidad familiar es inestable trayendo como consecuencia la desintegración familiar y con ella la pérdida de atenciones y cuidados requeridos por los hijos.

Dentro de este marco encontramos:

- Menores que mendigan utilizados y explotados por sus padres o adultos.
- Menores que viviendo al interior de una familia, están expuestos a situaciones de alto riesgo, son los menores que trabajan (vendiendo golosinas, lustrabotas).

- Menores que contando con lazos paternos, se encuentran viviendo en condiciones de extrema pobreza, privados de la satisfacción de necesidades básicas, tanto afectivas como materiales.
- Menores que trabajan en terrenos agrícolas.
- Menores que no toleran más vivir en un medio en el que son permanentemente maltratados y abandonan su hogar.
- Menores que están en situación de orfandad.

Este problema que empezó en pequeñas proporciones en lugares focalizados, ha llegado a ser parte de otros sectores sociales como la clase media.

Es importante la atención inmediata de estos menores ya que se corre el riesgo de que se conviertan en “Niños de la calle”, como en las grandes ciudades-, estos niños son los que abandonan a su familia para hacer de la calle su espacio de vida y crecimiento con todos los riesgos que conlleva. Muchos de estos niños pasan a asumir conductas antisociales como la delincuencia juvenil y consumo de drogas.

Asimismo, estos menores deben recibir tratamiento y asistencia, de lo contrario cuando formen su hogar arrastraran consigo las características de miseria moral (porque fueron explotados), económica (pobreza), emocional (porque no tuvieron el afecto y apoyo de una familia), cultural (analfabetos), asumiendo sus hijos las consecuencias de este problema, conformándose así un círculo vicioso.

### 3.4.2. ANÁLISIS CUANTITATIVO DEL ABANDONO EN AZÁNGARO

La siguiente estadística es información proporcionada por las instituciones de Atención Primaria (DEMUNAS, Fiscalía de familia) esta información nos da un panorama limitado de los casos de menores en estado de abandono, porque corresponde únicamente a los casos registrados por estas instituciones existiendo un sector que no denuncia el caso por motivos culturales y otros.

Lamentablemente esta problemática no ha sido profundizada, por lo que no existen cifras exactas de los menores abandonados.

CUADRO N° 14: Casos atendidos en Instituciones de Atención Primaria: Por año:

| Institución<br>Año | DEMUNA | Fiscalía de<br>Familia | Total |
|--------------------|--------|------------------------|-------|
| 2,012              | 23     | 17                     | 40    |
| 2,013              | 35     | 21                     | 56    |

|       |    |    |    |
|-------|----|----|----|
| 2,014 | 42 | 37 | 79 |
|-------|----|----|----|

Fuente: DEMUNA, Fiscalía de familia.

**CUADRO N° 15: Casos atendidos en Instituciones de Atención Primaria: Por Edad, año 2015:**

| Institución<br>Edad | DEMUNA | Fiscalía de<br>Familia | División de<br>familia (PNP) | Total | %      |
|---------------------|--------|------------------------|------------------------------|-------|--------|
| 0 – 5               | 8      | 10                     | 9                            | 27    | 19.91  |
| 6 – 12              | 23     | 16                     | 31                           | 70    | 33.46  |
| 12 – 17             | 12     | 17                     | 29                           | 58    | 46.63  |
| Total               | 43     | 47                     | 69                           | 155   | 100.00 |

Fuente: DEMUNA, Fiscalía de familia, División de Familia (PNP)

En el cuadro se aprecia que el cuadro de infantes (menores de 0 a 5 años de edad) es el más bajo, el 19.91% con relación a los demás.

Los menores de 6 a 17 años representan el 80.09%, es un porcentaje mayor. El porcentaje de adolescentes, es el más elevado, la razón puede ser que por egoísmo de los padres ven a los hijos de esa edad como una carga, expulsándolos del hogar. Los adolescentes son menos tolerantes al maltrato y es más fácil que decidan abandonar su hogar.

**CUADRO N° 16: Casos atendidos en Instituciones de Atención Primaria: Por Sexo, año 2015:**

| Institución<br>Sexo | DEMUNA | División de<br>Familia(PNP) | Fiscalía<br>de<br>Familia | Total | %      |
|---------------------|--------|-----------------------------|---------------------------|-------|--------|
| Femenino            | 14     | 13                          | 9                         | 36    | 18.22  |
| Masculino           | 22     | 27                          | 38                        | 87    | 81.78  |
| Total               | 36     | 40                          | 47                        | 123   | 100.00 |

Fuente: Fiscalía de familia, División de Familia (PNP), DEMUNA.

En el caso de las niñas, el porcentaje no es predominante, por la actitud de protección de la familia hacia las hijas, las mantienen en la casa para realizar labores domésticas o para asumir la responsabilidad de la crianza de los hermanos menores, disminuyendo

sus horas de estudio y recreación; o las emplean como domésticas, en donde son explotadas.

La violencia en el hogar y sus consecuencias no distingue entre género, tanto mujeres como varones son maltratados, y el caso de los varones, si son expulsados del hogar o se fugan de éste, es por el maltrato y abandono del que son víctimas.

CUADRO N° 17: Abandono del menor por la consecuencia:

|                     | Niños de 6-12 | Niños de 13 a 17 | Sub Total  |
|---------------------|---------------|------------------|------------|
| Semi Abandono       | 8             | 16               | 24         |
| Físico y Material   | 23            | 13               | 36         |
| Explotación Laboral | 6             | 8                | 12         |
| Emocional y Moral   | 17            | 13               | 30         |
| Sexual              | 2             | 4                | 6          |
| <b>TOTAL</b>        |               |                  | <b>108</b> |

Fuente: Fiscalía de familia, División de Familia (PNP), DEMUNA.

### 3.4.3. CLASIFICACIÓN DE LAS INSTITUCIONES

La atención al problema del abandono la clasificamos de la siguiente manera:

#### 3.4.3.1. POR EL TIPO DE INSTITUCIÓN U ORGANISMO:

##### a) Organismos de Apoyo

Son organismos encargados de estudiar el problema, planificar acciones y realizar campañas de prevención a favor de estos niños a nivel de colegios y comunidad.

- Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables
- ONG's

##### b) Instituciones de Atención Primaria

Son aquellas que atienden el problema en forma inmediata en una primera instancia, algunas brindan soluciones a la problemática de estos niños.

- DEMUNA (Defensoría Municipal del niño y adolescente)
- Fiscalía de Familia
- División de Familia (PNP)

#### 3.4.3.2. POR EL TIPO DE LABOR DE LA INSTITUCIÓN

##### a) PREVENCIÓN

Son instituciones que promueven acciones y/o programas de prevención en beneficio de la infancia a través de la concertación y trabajo interinstitucional e intersectorial involucrando a organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, la comunidad organizada y los propios niños, realizando:

- Parlamentos infantiles.
- Apoyo en la instalación y funcionamiento de las Defensorías Municipales, Comunales y Parroquiales.
- Eventos y campañas para sensibilizar e informar sobre los derechos del niño.
- Programas de Municipios Escolares, creando espacios permanentes de opinión, organización y participación infantil en centros educativos.

En esta labor participan las ONG's.

#### **b) PROTECCIÓN Y ASISTENCIA**

Son instituciones que atienden las necesidades básicas de los niños y adolescentes en abandono.

El programa de protección se desarrolla a partir de Hogares de niños, Albergues, Aldeas infantiles, donde se brinda atención integral a partir de recién nacidos hasta los 17 años de edad, a quienes se encuentran en situación de abandono, peligro moral y/o material. Los niños y adolescentes están en condición de tutelados, por orden judicial como medida de protección.

- Misión del trabajo:

Atender integralmente a los niños y adolescentes en abandono material y peligro moral a través de un proceso formativo educativo que contribuya a su integración familiar a la sociedad.

- Objetivo general:

-Fortalecer acciones de desarrollo que faciliten la reinserción de los niños, y adolescentes que se encuentran en abandono material o moral, a su familia, la escuela y a la sociedad.

- Objetivos específicos:

-Atender las necesidades de desarrollo personal y necesidades básicas de los niños, niñas y adolescentes.

-Fortalecer las redes familiares y los recursos personales de los niños y adolescentes albergados, promoviendo y generando propuestas metodológicas de intervención para el desarrollo de su autonomía.

-Brindar atención especializada a niños y adolescentes en situación de abandono que permita mejorar la calidad de vida.

-Sensibilizar a la comunidad a través de acciones de promoción y prevención para lograr una mejor comprensión y compromiso con la población en situación de riesgo.

- Población Objetivo:

Según las estadísticas los niños y adolescentes varones desde 6 hasta los 17 años son los que se encuentran en abandono material, social y moral, en situación de riesgo, víctimas de maltrato en mayor índice.

**CUADRO N° 18: PERFIL DE LOS NIÑOS, Y ADOLESCENTES**

| Condiciones de Ingreso  | Canales de Ingreso  |
|---|---|
| . Situación de abandono<br>Material - Físico<br>Afectivo - Moral<br>. Dónde se encuentran:<br>En su hogar:<br>Maltrato Físico<br>Maltrato Psicológico<br>En la calle:<br>Niños y adolescentes que viven en la calle en abandono.<br>En las instituciones:<br>En total abandono, generalmente con problemas de salud (Hospitales, Beneficencia, División de Familia PNP, y otros). | - Juzgados<br>- Directamente dejados por sus padres<br><br>. Que características presentan:<br>Lazos familiares deteriorados, evidencian signos de maltrato.<br>Desarrollan actividades de supervivencia, problemas de conducta, adaptación y rebeldía. |

**3.4.3.3. INSTITUCIONES TUTELARES POR EL TIPO DE ADMINISTRACIÓN**

a) Instituciones del Estado:

INABIF.- Es el organismo Público Descentralizado del Ministerio de la Mujer y poblaciones vulnerables – MIMP.

A través del Área de Integración Social se brinda protección a niños y adolescentes en situación de abandono, peligro moral y/o material, mejorando las condiciones materiales y vivenciales para su adecuado desarrollo social, mediante la atención integral y multidisciplinaria.

b) Instituciones Privadas:



Existen una serie de iniciativas a favor de la protección institucionalizada de los menores, mediante la modalidad de Albergues, Casas–Hogar, Aldeas Infantiles que dan protección permanente desde los 0 a 17 años y en otros casos transitorios a los niños y adolescentes abandonados. Las Ong’s cumplen un rol activo en el desarrollo de medidas de protección a favor de la infancia.

c) Instituciones religiosas:

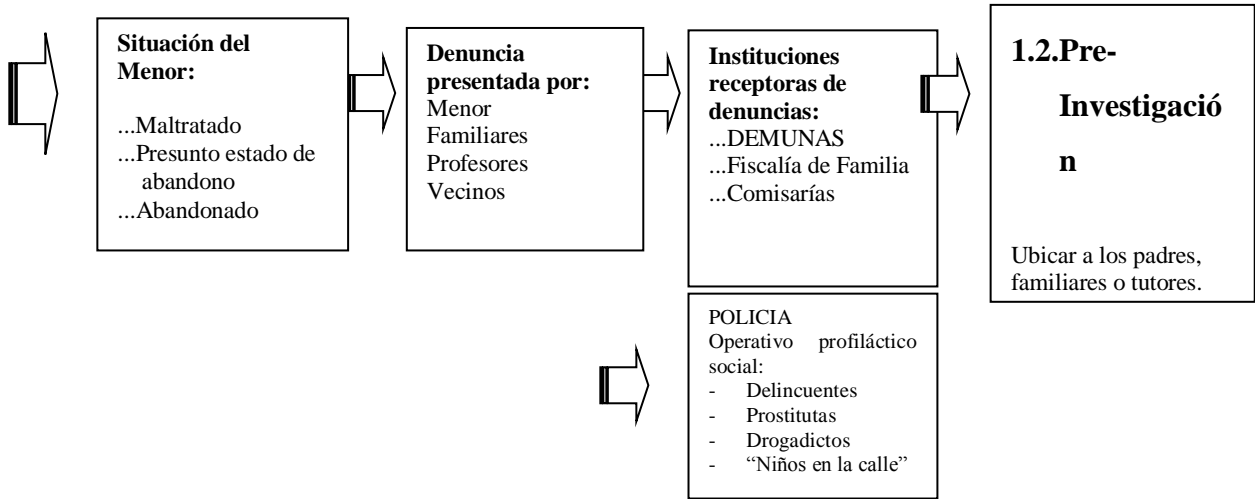
Las diversas Congregaciones e Iglesias y dentro de ellas la Iglesia Católica son actores muy importantes en la acción de protección por la infancia, también siguiendo la modalidad de Albergues y Casas Hogar.

#### **3.4.4. PROCEDIMIENTO DE INGRESO DE UN MENOR ABANDONADO A UNA INSTITUCIÓN TUTELAR**

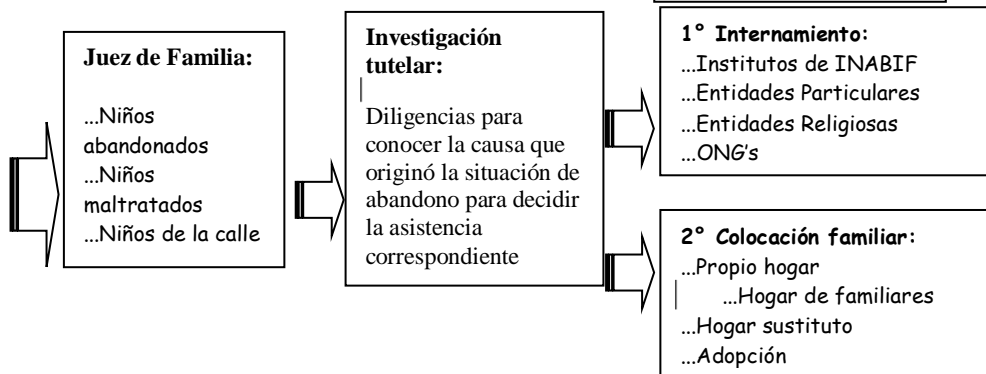
Para la atención a este nivel de los niños y adolescentes abandonados podemos apreciar en el Esquema N° , cual es el procedimiento que se sigue a fin de atender oportunamente sus necesidades, el cual concluye con la aplicación de una medida de protección según sea el caso.

**PROCEDIMIENTO DE INGRESO DE UN MENOR A UNA INSTITUCION TUTELAR**

**PRIMERA ETAPA**



**SEGUNDA ETAPA**



**GRAFICO N° 5:**  
**Esquema del procedimiento de ingreso de un menor a una Institución Tutelar**

### 3.4.5. CONCLUSIONES

- ❖ En la Provincia de Azángaro actualmente no cuenta con un albergue para menores en abandono, el déficit en la atención es del (23%) que revela la necesidad urgente de contar con equipamientos cuya capacidad de atención no solamente sea importante, sino cuyo rol en el sistema de atención sea estratégico. Por lo investigado se establece que en la provincia de Azángaro una de las formas en que puede mejorarse la atención es proponiendo la creación de centros destinados a apoyar labores de organismos e instituciones como DEMUNAS, Juzgado y División de Familia (PNP), considerando que son las instituciones que más atienden y no cuentan con los medios para brindar una adecuada atención, de tipo integral.
- ❖ El análisis por tratarse de un equipamiento de nivel provincial, se ha realizado a nivel de toda la provincia de Azángaro conformada por sus 14 Distritos, para estimar la demanda, para el equipamiento propuesto.
- ❖ Surge la necesidad de contar con una o más instituciones que brinden este tipo de atención, y permitir que cada cual cumpla el rol que fueron creados. Esto optimizará la capacidad de atención y mejoraría indudablemente la calidad de atención en esta provincia.
- ❖ Esta institución debe brindar una atención integral y si tenemos en consideración que su infraestructura no debe albergar más de 250 niños por razones expuestas con anterioridad, debe considerarse cortar con más de uno de estos centros, que bien podrán ubicarse en diferentes conos de la ciudad.
- ❖ Por estudios realizados y los resultados obtenidos, la propuesta debe inclinarse a atender niños y adolescentes varones entre los 6 y 17 años de edad, debiendo proponerse en otra infraestructura la atención de niñas con el mismo rango de edad.

## CAPITULO IV

### SITIO Y EMPLAZAMIENTO

#### 4.1. MARCO HISTORICO

##### 4.1.1. ANTECEDENTES HISTORICOS

El nombre de Azángaro proviene de la palabra quechua "aswan QÁ'aris" que significa hombres luchadores, en verdad hombres luchadores, uno de los más representativos en la época colonial y prócer de la independencia del Perú el General PEDRO VILCAPAZA.

En 1825, por Ley del 5 de febrero Azángaro es elevado a la categoría de ciudad. En 1825, por Ley del 21 de Junio Azángaro fue creado como capital de la provincia del mismo nombre.

El 18 de Abril de 1828 el Congreso Nacional de la República le confiere a Azángaro el honroso título de "BENEMERITO y HEROICO PUEBLO DE VILCAPAZA" por su participación en la gesta libertaria y que es compromiso de todo azangarino mantener esta línea, También se expide la Ley N° 25065 del 20 de junio de 1989 otorgándole el título "AZANGARO TIERRA PROCER, CUNA DE LA REVOLUCION EMANCIPADORA DE PEDRO VILCA APAZA".

##### 4.1.2. RESEÑA HISTORICA

Azángaro es una de las 13 provincias del Departamento de Puno, al norte del lago Titicaca y al centro del Departamento. Que hubo dos fundaciones: una pre inca o Quechua y la otra española como producto de la conquista.

Macaya" es el antiguo Azángaro, ubicada a 6 Kms. lado este de la actual ciudad. Macaya, era una "Pascana" o sea un lugar de descanso para los viajeros hacia el alto Perú, Cusco. Meseta del Callao, etc. lugar que paulatinamente fue creciendo; entre los viajeros como es natural, se realizaba el "trueque" intercambio de productos que

continuamente crecía por lo que el denominado " ASWAN Q'ATU" lugar de mayor mercado. Se les denominó los " ASWAN K' A RIS" o muy hombres ASWAN KARUMAN APAICHIS" lo que quiere decir: que las riquezas fueran escondidas muy lejos, por esos lugares. Anotaremos también que algunos autores consideran que existió una gran cultura llamada los SANGARUS el que sirvió de base para el nombre de Azángaro. Cuando llegaron los españoles, estas, denominaciones las adaptaron al castellano resumiéndola en AZANGARO por facilidad de pronunciación.

- **FUNDACIÓN ESPAÑOLA**

Azángaro fue "descubierto" por el Capitán toledano don Manuel Ortiz Aguilar (en noviembre de 1535) el padre (sacerdote) Crisóstomo de Rodrigo, veedor de la Doctrina de bautizo de los indios del Collao en 1535, es el primero que informa sobre la existencia de Azángaro, el que se ubicaba en

el lugar llamado Macaya y donde se adoraba un ídolo posiblemente un gato y cuyos ojos eran de piedras preciosas; para el adoctrinamiento cristiano de este lugar, se fundó la Doctrina de "NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO", pequeña iglesia edificada con dirección del Padre Domínico, Tomás de San Martín y Acosta.



**IMAGEN N °27: PLAZA DE ARMAS DE AZANGARO EN LA ANTIGUEDAD**



**IMAGEN N° 26 IGLESIA DE AZANGARO EN LA ANTIGUEDAD**

## 4.2. DETERMINACIÓN DEL SECTOR (ALTERNATIVAS DE LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO)

### 4.2.1. CRITERIOS DE SELECCIÓN DEL SECTOR

La localización del terreno debe reunir los siguientes criterios para lograr el objetivo de la propuesta.

- ❖ Inmerso en la estructura urbana
  - Para reforzar la integración social del menor.
  - Para usar equipamiento y servicios de la zona.
  - Para contar con una accesibilidad segura y clara continuidad urbana.
  - Para que el menor participe de las actividades económicas productivas de la zona con el objetivo de que valore y asuma responsabilidades ante terceros.
  
- ❖ Ubicado en zona de estrato socio económico bajo
  - Para que exista identificación social del menor.
  - Para ofrecer equipamiento de proyección social a la comunidad.
  
- ❖ Ubicado en zona con factibilidad de vegetación
  - Porque esas condiciones generan un microclima comfortable.
  - Por la influencia del paisaje natural en el desarrollo emocional del ser humano.
  
- ❖ Ausencia de instituciones tutelares en el sector
  - Para satisfacer la necesidad del sector.

### 4.2.2. EVALUACIÓN DE LOS SECTORES

Para esta evaluación consideramos las siguientes variables:

- ❖ Por las características socioeconómicas
  - Por niveles de pobreza.

La provincia de Azángaro se encuentra en el tercer lugar de los más pobres del departamento de Puno.

- Por Población

Por sus características socioeconómicas la provincia de Azángaro se encuentra tercero en el ranking de mayor a menor de población después de Puno y San Román, es el distrito donde se propondrá el “Albergue para el Menor en Abandono”

**CUADRO N° 19: RANKING DE POBLACION DE MAYOR A MENOR:**

| Provincia          | Rankin | Numero de Habitantes |
|--------------------|--------|----------------------|
| San Román          | 1      | 236315               |
| Puno               | 2      | 222897               |
| Azángaro           | 3      | 136523               |
| Chucuito           | 4      | 110083               |
| Melgar             | 5      | 84739                |
| El Collao          | 6      | 76749                |
| Huancané           | 7      | 74542                |
| carabaya           | 8      | 66316                |
| Lampa              | 9      | 48239                |
| San Ant. De Putina | 10     | 44853                |
| Sandia             | 11     | 65431                |
| Yunguyo            | 12     | 50672                |
| Moho               | 13     | 28149                |

**CUADRO N° 20: RANKING DE POBREZA DE MAYOR A MENOR:**

| Ranking | Provincia          | Índice Absoluto |
|---------|--------------------|-----------------|
| 1       | Azángaro           | 32.9%           |
| 2       | Carabaya           | 28.4%           |
| 3       | Moho               | 28.1%           |
| 4       | chucuito           | 27.0%           |
| 5       | El collao          | 25.0%           |
| 6       | Huancane           | 24.8%           |
| 7       | Lampa              | 22.6%           |
| 8       | Melgar             | 22.0%           |
| 9       | San Ant. de Putina | 21.8%           |
| 10      | San Román          | 19.7%           |
| 11      | Sandia             | 19.6%           |
| 12      | Yunguyo            | 19.6%           |
| 13      | Puno               | 19.6%           |

CUADRO N°20 Fuente: Resumen estadístico región Puno INEI

CUADRO N°19 Fuente: Informe sobre el desarrollo humano/Perú 2007

#### ❖ **Por el Equipamiento Tutelar existente**

Actualmente en la ciudad de Azángaro no existe un equipamiento de un albergue que brinde atención al menor en abandono.

Así determinamos el sector con ausencia de equipamiento, donde el distrito de Azángaro, conforma una mayor extensión urbana, consolidada e integrada vialmente.

#### ❖ **Elección del área de intervención**

Para poder determinar el lugar adecuado donde se deba ubicar el proyecto “Albergue para el Menor en Abandono- Azángaro” se ha realizado un análisis comparativo, donde el terreno para un albergue infantil deberá satisfacer exigencias relacionadas con: área de influencia urbana (radio de acción) de atención, área disponible del terreno, zona apacible con suficientes áreas libres, para el esparcimiento de los menores. Estas tres variables determinan la tipología del albergue infantil a programar, en el presente caso encontrándose parametrada la propuesta, por los promotores del proyecto en la elección del terreno.

#### ❖ **CONCLUSIÓN**

- ✓ En la ciudad de Azángaro, es donde se podría ubicar la propuesta por no existir Equipamiento para menores abandonados en esta zona.
- ✓ Se propondrá el equipamiento en la ciudad de Azángaro por las Características Socio Económicas de la población.



## 4.3. DETERMINACIÓN DEL TERRENO

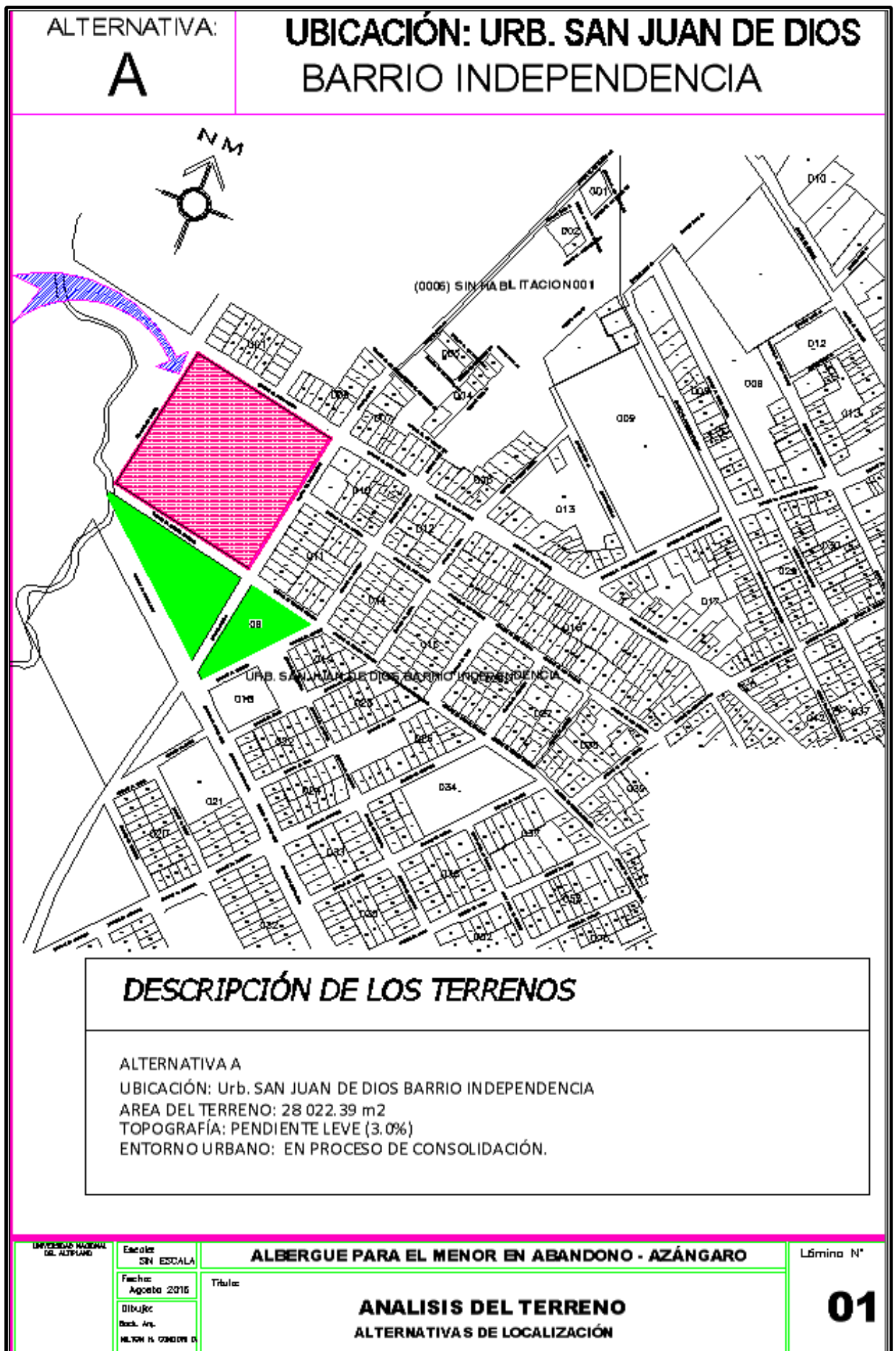
CUADRO 21: CRITERIOS DE SELECCIÓN DEL TERRENO.

| Criterio           |   | Puntaje        |   |
|--------------------|---|----------------|---|
| Accesibilidad      | En vía de menor jerarquía pero de fácil acceso  | Vía local      | 3 |
|                    |   | V.             | 2 |
|                    |   | Secundaria     | 1 |
|                    |   | Vía Principal  |   |
| Transporte público | Que permita trasladarnos a los diferentes distritos de Azángaro   | Si existe T.P. | 3 |
|                    |   | Restringido    | 2 |
|                    |   | No existe      | 1 |
| Contexto           | -Las unidades deben alejarse del bullicio callejero, cuarteles, fábricas y talleres.<br>-Evitar encerrarse entre edificios de mayor altura.<br>-Lo más cercano posible a zonas de vivienda para poder aprovechar sus servicios y equipamiento (salud, culto, educación, áreas verdes o deportivas). | Adecuado       | 3 |
|                    |   | Regular        | 2 |
|                    |   | Inadecuado     | 1 |
| Topografía         | Debe tener una pendiente aceptable menor al 10%   | 0 – 10%        | 3 |
|                    |   | 10 – 15%       | 2 |
|                    |   | 15 – 20%       | 1 |
| Forma              | Es recomendable que sea regular para no generar desorientación en el espacio o escondites.  | Regular        | 3 |
|                    |   | +/- Regular    | 2 |
|                    |   | Irregular      | 1 |
| Tamaño             | Por los requerimientos programáticos, el área debe ser de 1.00 Ha a 2.00 Has (para área edificada y área de recreación pasiva y activa, y ecoproductiva).   | 1.0 – 1.5 Has  | 3 |
|                    |   | 0.5 – 0.9 Has  | 2 |
|                    |   | Menos de       | 1 |
|                    |   | 0.5Ha          |   |
| Vegetación         | Factibilidad de arborización y áreas verdes para mejorar la calidad del medio ambiente (sonidos, olores, clima, paisaje).   | Sí             | 3 |
|                    |   | Regular        | 2 |
|                    |   | Ninguna        | 1 |
| Microclima         | -Que el terreno reciba la mayor cantidad posible de horas de sol.<br>-Cuidar el sentido de las sombras proyectadas.   | Bueno          | 3 |
|                    |   | Regular        | 2 |
|                    |   | Malo           | 1 |

|                                       |  |                                     |   |
|---------------------------------------|--|-------------------------------------|---|
|                                       | -Que no existan fuertes corrientes de aire.  |                                     |   |
| Infraestructura                       | -Deberá tener factibilidad de servicios de agua, desagüe y electricidad.<br>-Servicio telefónico | C/todos los                         | 3 |
|                                       |  | Ss                                  | 2 |
|                                       |  | Con                                 | 1 |
|                                       |  | factibilidad<br>Sin<br>factibilidad |   |
| Restricciones<br>del Plan<br>Director | -Que responda al uso y densidad permitidos.<br>-Que no tenga prohibiciones para edificaciones    | Sin                                 | 3 |
|                                       |  | restricciones                       | 2 |
|                                       |  | Con algunas                         | 1 |
|                                       |  | No es<br>compatible                 |   |

#### 4.3.1. ALTERNATIVAS DE LOCALIZACION DE TERRENO

**ALTERNATIVA N° 1:**



ALTERNATIVA:  
**B**

**UBICACIÓN: URB. BARRIO PANCA QUEA**



DESCRIPCIÓN DEL TERRENO

ALTERNATIVA B  
 UBICACIÓN: Urb. BARRIO PANCA QUEA  
 AREA DEL TERRENO: 14 179.04 m<sup>2</sup>  
 TOPOGRAFÍA: PENDIENTE LEVE (3.0%)  
 ENTORNO URBANO: EN PROCESO DE CONSOLIDACIÓN.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

Escala:  
SIN ESCALA  
 Fecha:  
Agosto 2018  
 Dibuja:  
Basil Ara  
 MILTON H. GONZALEZ

**ALBERGUE PARA EL MENOR EN ABANDONO - AZÁNGARO**

Título:

**ANÁLISIS DEL TERRENO  
 ALTERNATIVAS DE LOCALIZACIÓN**

Lámina N°

**02**

GRAFICO N° 8: PLANO LOCALIZACION DEL TERRENO (ALTERNATIVA C)



**CUADRO N° 22: CALIFICACIÓN DE LOS TERRENOS:**

| Criterios     |                          | Sector Oeste                   |                                 |                            |
|---------------|--------------------------|--------------------------------|---------------------------------|----------------------------|
|               |                          | Urb. San Juan de Dios ALTER-01 | Urb. Barrio Panca Quea ALTER-02 | Urb. 12 de Agosto ALTER-03 |
| 1             | Accesibilidad            | 3                              | 2                               | 2                          |
| 2             | Transporte público       | 3                              | 2                               | 3                          |
| 3             | Tamaño                   | 3                              | 1                               | 3                          |
| 4             | Forma                    | 3                              | 3                               | 1                          |
| 5             | Topografía               | 3                              | 3                               | 2                          |
| 6             | Vegetación               | 2                              | 2                               | 3                          |
| 7             | Microclima               | 3                              | 3                               | 2                          |
| 8             | Contexto                 | 3                              | 2                               | 3                          |
| 9             | Infraestructura          | 2                              | 2                               | 3                          |
| 10            | Restricc del P. Director | 3                              | 3                               | 0                          |
| TOTAL PUNTAJE |                          | 28                             | 23                              | 22                         |

Luego de evaluar las ubicaciones alternativas se llega a la conclusión que el terreno ubicado en “La Urb. San Juan de Dios barrio Independencia”, alternativa 01 es la Zona más apropiado para ubicar el “Albergue para el menor en Abandono”, lamina N° 1

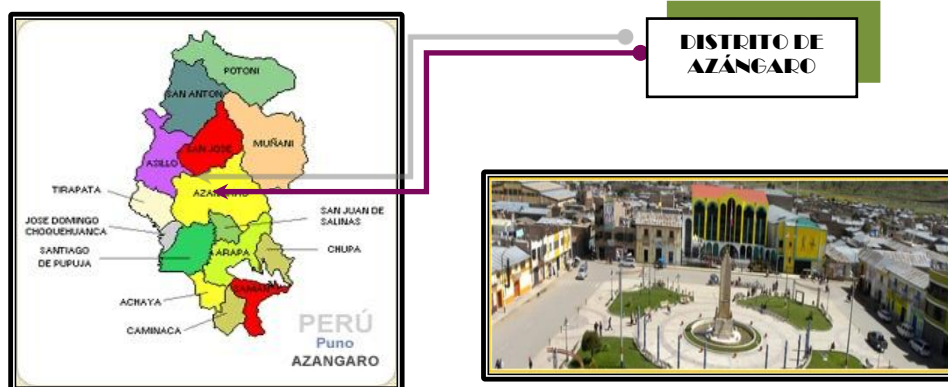
**4.3.2. ANÁLISIS DEL SECTOR: DISTRITO DE AZÁNGARO**

**❖ UBICACIÓN:**

El distrito de Azángaro se encuentra ubicada en la parte se encuentra ubicada en la zona Nor-central del departamento de Puno, a 1 hora de la ciudad de Juliaca.

- Límites:
- Norte : Distritos de San José y Muñani
- Sur : Distritos de San Juan de Salinas, Santiago de Pupuja y Arapa.

- Este : Provincia de San Antonio de Putina
- Oeste : Distritos de Tirapata, José Domingo Choquehuanca.



- **Superficie:**

La superficie total de la zona del Cono Norte alcanza 14386.63 Has. La extensa superficie aún no ha sido poblada totalmente, se han planificado áreas de vivienda y para actividades económicas.

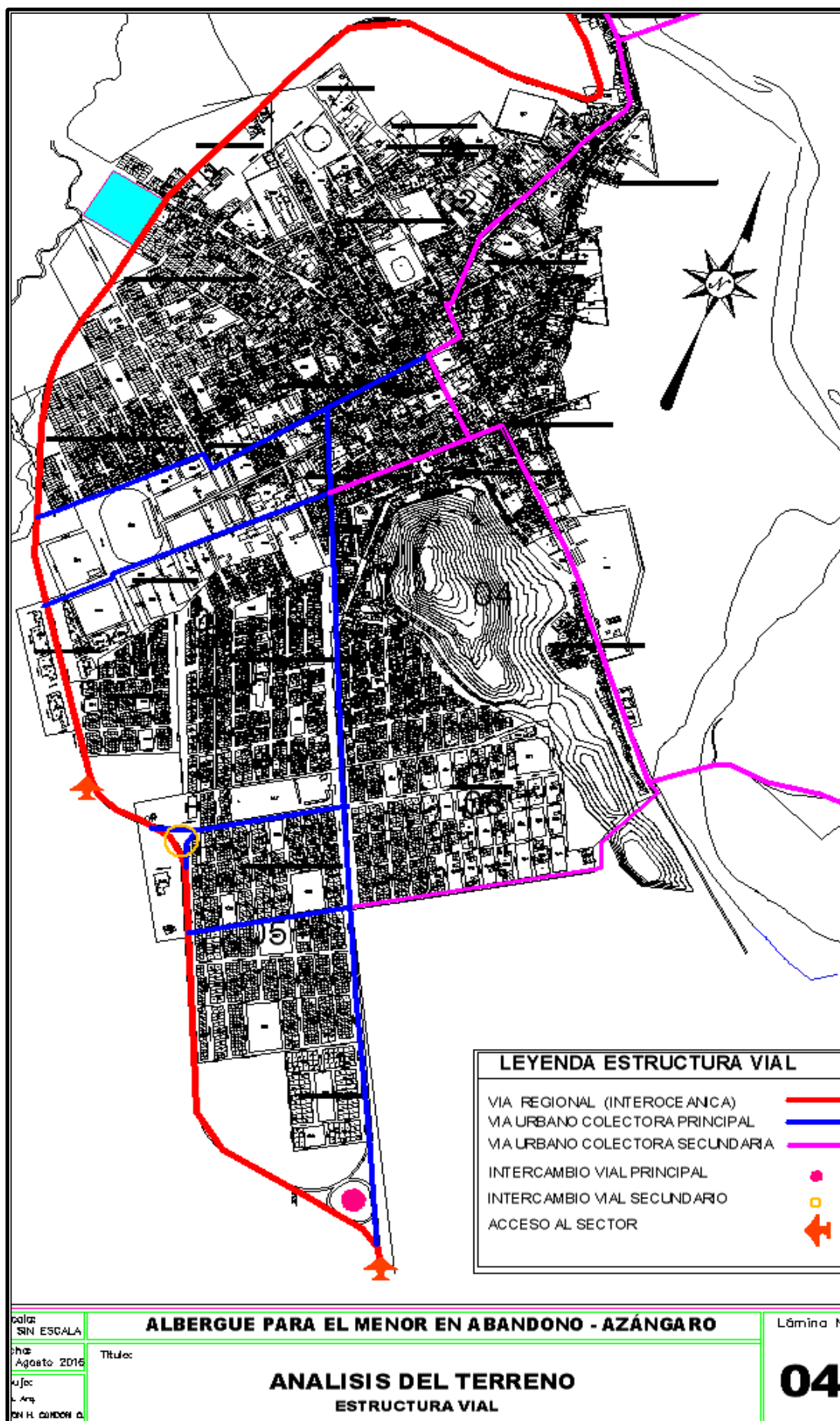
**ESTRUCTURA URBANA**

- **Estructura Vial**

La Vía Interoceánica, cumple la función de entrada y salida de la ciudad a las provincias altas y bajas del departamento de Puno.

En el Sector existen 2 vías importantes por su carácter y sección: se trata de una vía urbana de 2 574 m (Av. Los Próceres) que relaciona y conecta la ciudad y de otra Vía distrital que conecta los distritos de Arapa, Achaya, Asillo, Muñani, Chupa, (Plano N° 4).

GRAFICO N° 9. PLANO DE ESTRUCTURA VIAL DE AZANGARO.





**ANÁLISIS SOCIO DEMOGRÁFICO**

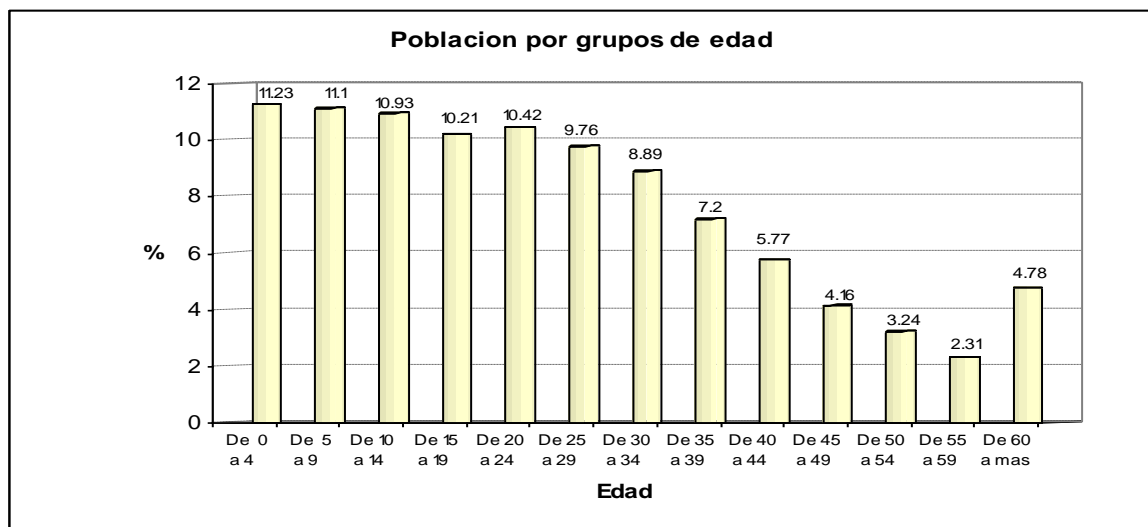
**- Población Total del Distrito de Azángaro**

Según datos obtenidos del Censo de Población y Vivienda del 2007 la población total de la población total del Distrito de Azángaro es de 136,523 habitantes.

Procedencia: En sus inicios predominó la población migrante (1/3 de la población proveniente de los distritos de San Antonio, Potoni, Muñani, Asillo).

El 10% de la población pertenece a la clase media y el 90% a la clase baja, en su mayoría son familias formadas por parejas jóvenes.

**GRAFICO N° 10: POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD:**



Fuente: Instituto nacional de estadística e informática (INEI) 2007.

**A. POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD**

El 11.23% (5,315) de la población es menor de 5 años que requiere de atención nutricional y de salud. La carencia de servicios e infraestructura de salud en el área contribuye a afirmar que este grupo de población se encuentra en peores condiciones para enfrentar su desarrollo.

El 32.24% (15,265) de la población se halla en el grupo de 5 a 19 años, lo que indica una fuerte demanda educativa que por el momento se cubre significativamente por el servicio ubicado en la zona, y también se requiere de servicios sociales.

El 56.53% corresponde a la población entre 20 a 60 años a más.

## B. POBLACIÓN POR SEXO

La población por sexo en los grupos de edades se distribuye en porcentajes similares.

Mujeres 50.87 %      Varones 49.13 %

### - Organización Funcional de la Población

Son organizaciones que permiten que la población logre capacitación y apoyo; mediante clubes de madres, comedores populares y comités de vaso de leche, además de lograr un desarrollo cultural y recreativo mediante Clubes Deportivos.

### - CONCLUSIONES

- El distrito de Azángaro es un sector en proceso de consolidación urbana que en las últimas 2 décadas ha tenido un crecimiento poblacional, como resultado de las migraciones de los distritos cercanos o de zonas rurales marginales y también por la vía interoceánica.
- El proceso de urbanización existente está respondiendo al plan de expansión, en un gran porcentaje, lo que contribuye a tener una trama urbana, secciones de vías y terrenos disponibles para equipamiento adecuados.
- El distrito de Azángaro agrupa a una población de economía precaria y al Este colinda con la población económicamente pobre del norte del departamento de Puno.
- Del total de la población del Distrito es el 43.47 % está constituida por menores de 19 años.
- Existe una notable carencia de servicios e infraestructura de Salud y Sanidad.

### 4.3.3. ANALISIS DEL TERRENO

#### ❖ JUSTIFICACION DEL TERRENO

No es fácil encontrar el terreno adecuado para cualquier proyecto. Es importante tomar en cuenta cuestiones de entorno, contexto, cuestiones ambientales, legales, etc. En este capítulo se describe el predio escogido para el desarrollo de este proyecto.

Como se puede observar en el plano, el terreno se encuentra ubicado dentro de un programa de desarrollo, (plano de material predominante). El terreno se ubica en la margen izquierdo del distrito de Azángaro, en la urbanización “San Juan de dios Barrio Independencia” (Plano N°1)

#### ❖ UBICACIÓN DEL PROYECTO

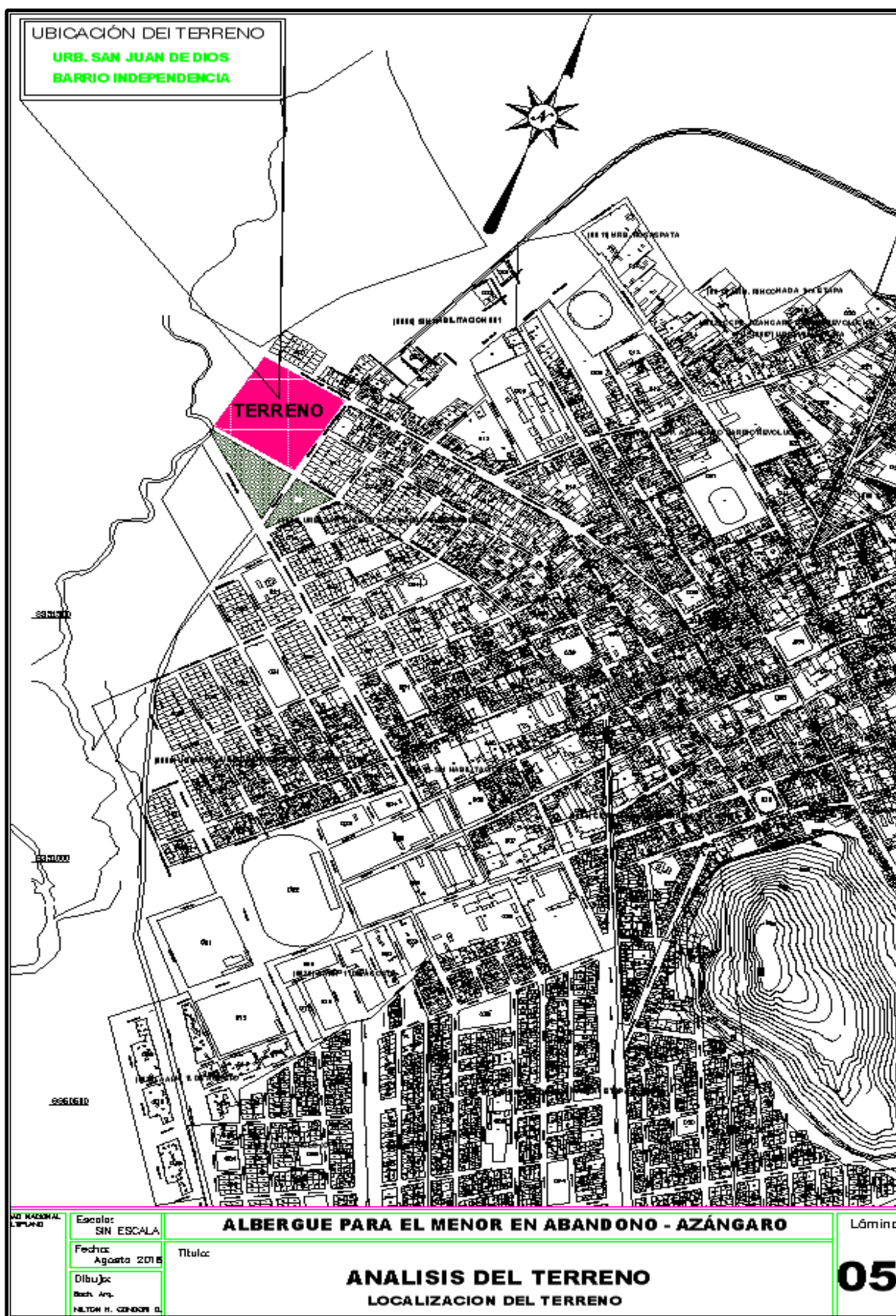
|              |                         |
|--------------|-------------------------|
| Departamento | : Puno                  |
| Provincia    | : Azángaro              |
| Distrito     | : Azángaro              |
| Zona         | : Urb. San Juan de Dios |

El terreno se encuentra ubicado en la vía interoceánica, en el sector oeste de la ciudad de Azángaro, es una zona principalmente habitacional (uso de vivienda) de nivel medio y bajo, está localizado en una zona de riachuelos que en temporada de lluvia, baja del río Azángaro, para poder responder a la población infantil de este sector y también a otros sectores de la ciudad.



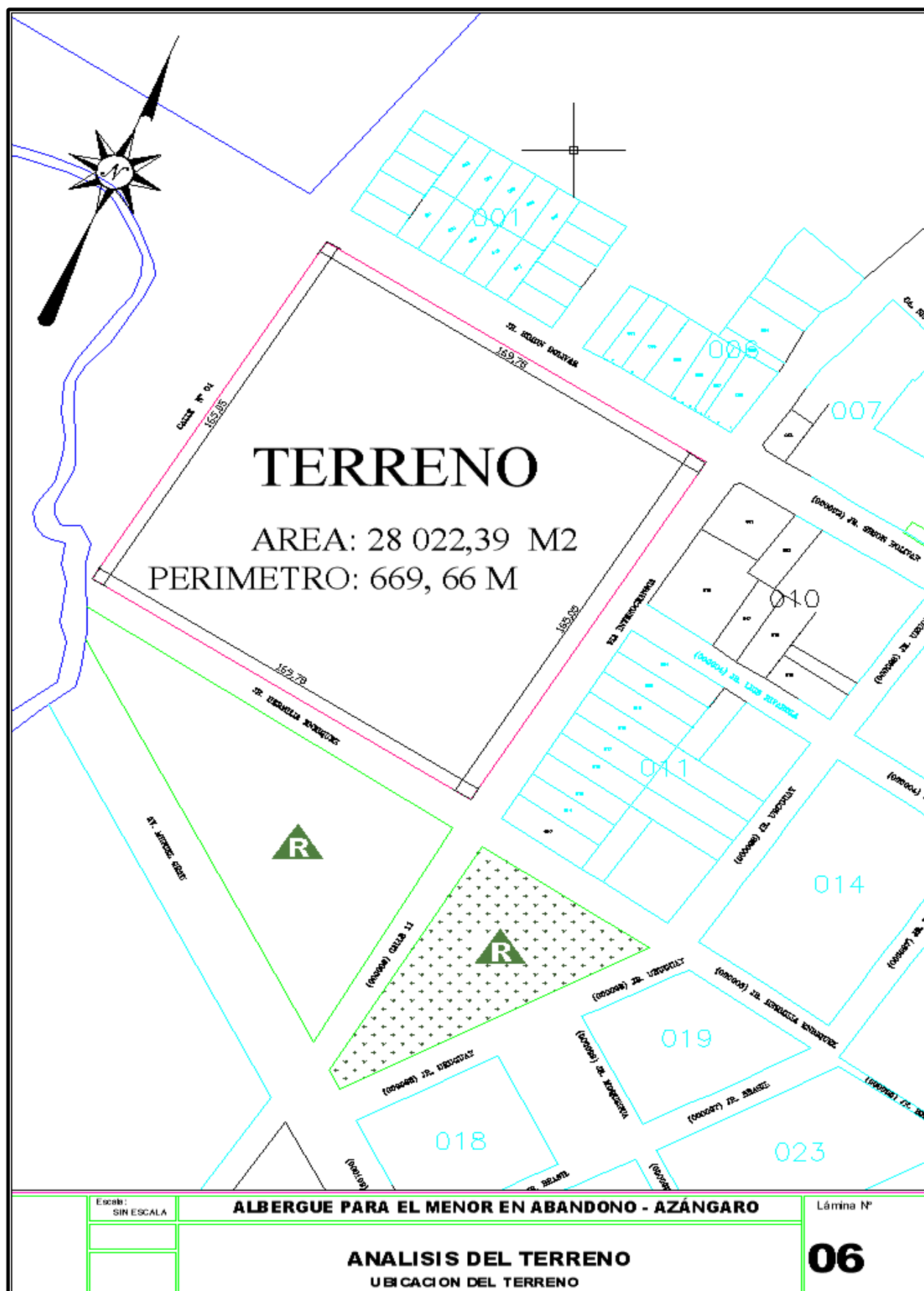
**GRAFICO N° 11:  
ESQUEMA DE LA UBICACION  
DEL TERRENO**

GRAFICO N° 12: PLANO DE LOCALIZACION DEL TERRENO:



|                                 |  |   |           |
|---------------------------------|--|---|-----------|
| UNIV. NACIONAL<br>DEL ALTIPLANO | Escala:<br>SIN ESCALA                          | <b>ALBERGUE PARA EL MENOR EN ABANDONO - AZANGARO</b><br><br><b>ANALISIS DEL TERRENO</b><br>LOCALIZACION DEL TERRENO | Lámina    |
|                                 | Fecha:<br>Agosto 2018                          |   | Título:   |
|                                 | Dibujó:<br>Bach. Arc.<br>NILTON H. GONZALEZ G. |   |           |
|                                 |  |   | <b>05</b> |

GRAFICO N° 13: PLANO DE AREA Y PERIMETRO DEL TERRENO:



**❖ MORFOLOGIA**

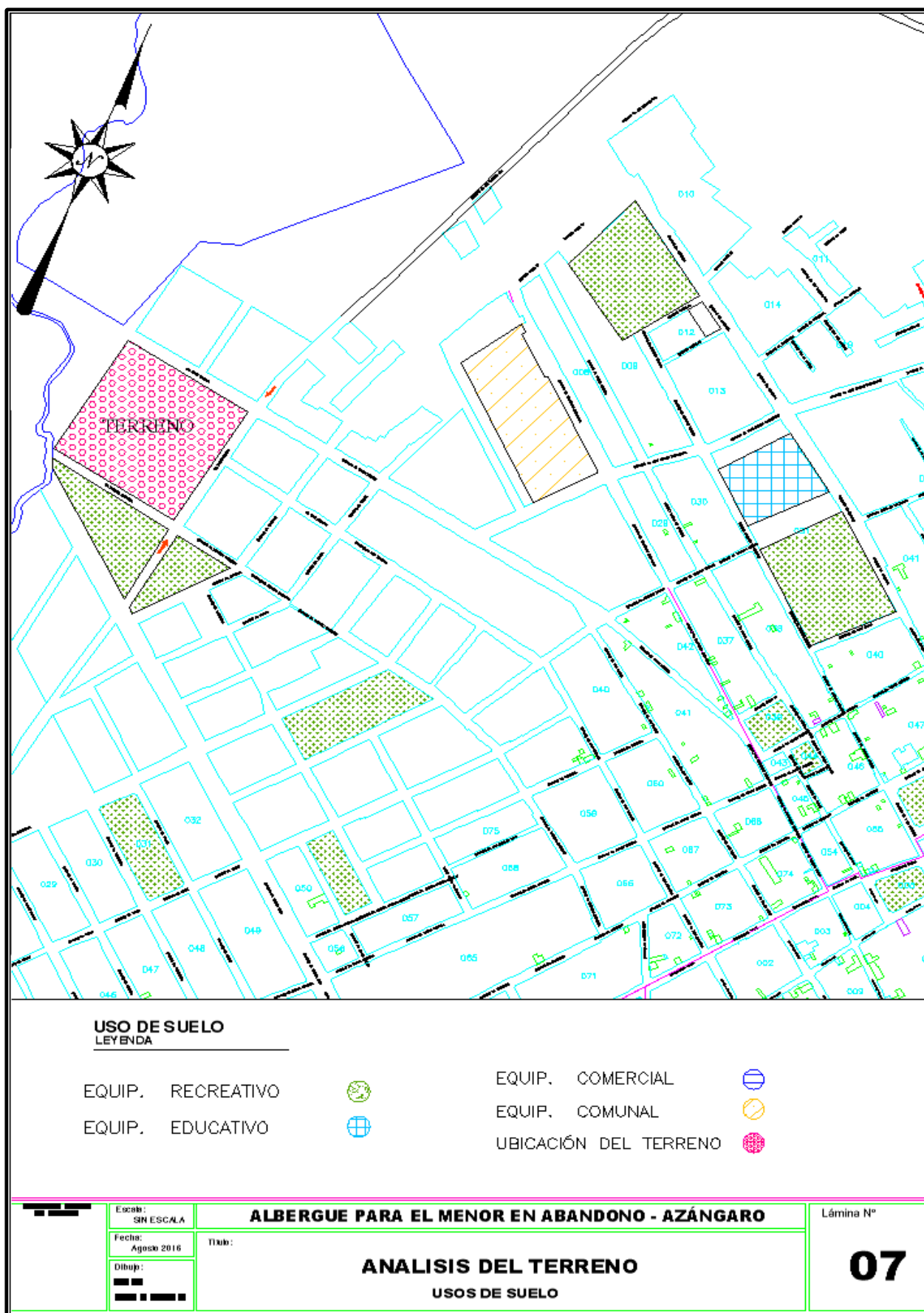
- Uso de Suelo

El entorno inmediato presenta una configuración urbana homogénea, ubicada en una trama regular.

En la zona predomina el uso residencial unifamiliar, sin embargo, por la presencia de centros de actividades como: recreación, etc. Se dinamiza el sector y le dan el carácter de uso de suelo heterogéneo.

El terreno está conformado por dos usos de suelo: Usos comunales 50% y Zona de reserva el otro 50%. (Plano N° 7)

GRAFICO N° 14: USOS DE SUELO



### ❖ ACCESIBILIDAD

La accesibilidad al terreno es clara y continua, desde vías de diferente jerarquía.

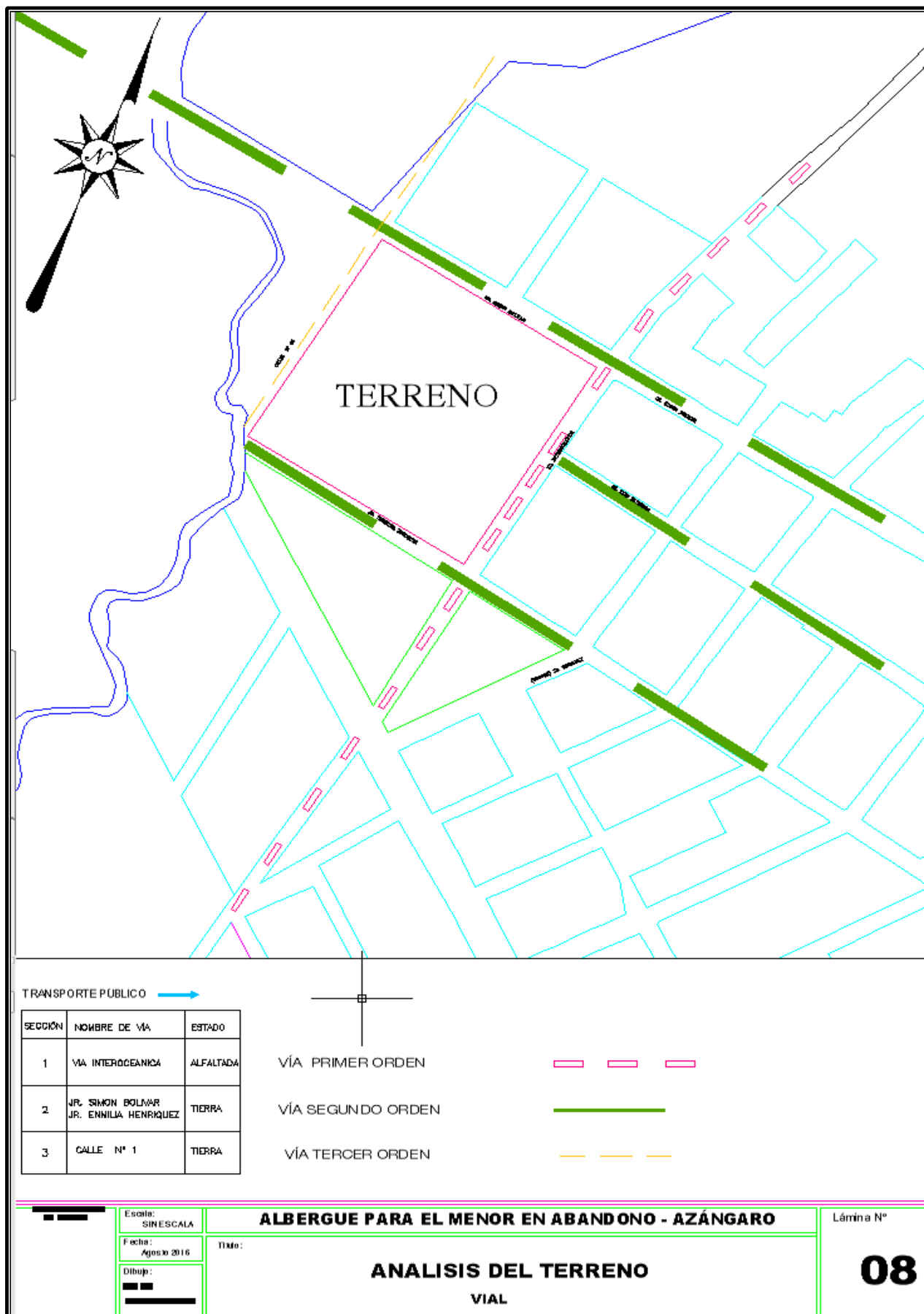
#### - Vías Importantes

Existen en este punto de la ciudad la vía vehicular y peatonal, las cuales se categorizan por la frecuencia de tránsito:

- Vía de Primer Orden: Vía principal que conecta la ciudad de Azángaro, con el terreno del proyecto, comprendida por la vía interoceánica, esta vía también es muy importante porque conecta regiones.
- Vía de Segundo Orden: Vías secundarias, son calles que llegan o terminan en el terreno, estas están consideradas dentro del sector urbano.
- Vía de Tercer Orden: Delimita el lugar.



GRAFICO N° 15: ANALISIS VIAL DEL TERRENO



## ❖ INFRAESTRUCTURA URBANA

### a) Servicio de Agua Potable

La mayoría de la zona carece de agua, porque la Planta de Tratamiento de Agua Potable de la ciudad no se abastece y está en proceso de consolidación, dentro de poco pondrá en funcionamiento nuevas redes de agua, esta derivará aguas del río Azángaro, haciendo factible así el contar con el servicio de agua potable en la zona. Por ahora, la población está obligada a extraer agua del subsuelo mediante pozos tubulares (Plano N° 7).

### b) Servicio de Desagüe

Actualmente en la zona se viene ejecutando la obra de infraestructura de desagüe, por lo pronto en algunas viviendas y colegios existen silos.

Para resolver el actual problema, tiene proyectado un sistema de desagüe que está en proceso de consolidación.



**IMAGEN N° 28: SERVICIO DE DESAGÜE**

### c) Infraestructura Eléctrica

La zona cuenta con un servicio de electricidad, que se abastece por la red Central que cuenta la ciudad, la que llega a la mayoría de zonas.



**IMAGEN N° 29:  
Infraestructura Eléctrica**

### d) Infraestructura de Saneamiento Ambiental

No existe infraestructura (relleno sanitario, reciclaje) que ayude a un tratamiento adecuado de los residuos sólidos; los que en algunos casos son echados en la torrentera y en otros son quemados.

### e) Infraestructura de Servicios del Terreno

Los servicios básicos actualmente son muy limitados, como se ve en el esquema, el terreno estará adecuadamente servido en el futuro.

## ❖ MEDIO FÍSICO

### a) Dimensiones y Forma

El trazo geométrico encierra un rectángulo, sus límites mantienen el perfil de las manzanas del entorno.

Área del terreno: 28 022.55 m<sup>2</sup>                      Perímetro: 669.61 ml.

### b) Topografía

Tiene una pendiente bastante uniforme de 2% con una diferencia de 1.00 mts. Entre sus extremos norte y sur.

### c) Estructura Geológica del Suelo

El relieve del terreno es plano, hacia el norte y oeste se contemplan paisajes naturales como cerros y lagunas

La estructura geológica del suelo típica como todo el altiplano, con planicies y alturas.



IMAGEN N° 31: VIA INTEROCEANICA



IMAGEN N° 30: ENTORNO DEL TERRENO

#### - Depósitos Aluviales

Estos depósitos aluviales ocupan la una parte de la zona al lado oeste del terreno formando una lagunilla y una torrentera que la población usa para bañarse o lavar la ropa, este fenómeno solo ocurre en temporada de lluvias.



IMAGEN N° 32: FAUNA DEL LUGAR

### a) Vegetación

En la actualidad podemos ver gran cantidad de vegetación como: menta, salvia, muña, chipchipa, sonela, llantén, verbena, berro, nabo y yahuarchonca; así también como plantas de cultivo, papa, quinua, cebada, trigo, avena.

- Pastizales: Ichu, minu, chilliwa, cebedilla, Quemillo.

### 4.3.4. CLIMA

El clima la ciudad de Azángaro es frígido y seco caracterizándose dos estaciones, un verano lluvioso de diciembre a marzo; y un invierno con presencia de heladas, vientos secos, que corresponden a los meses de marzo a agosto. En los demás meses del año existen precipitaciones pluviales no acentuadas.

#### a) Temperatura

La temperatura media de la zona es superior a 0°C e inferior a 7°C; las máximas oscilan entre 15°C y 22°C, las mínimas van entre (9°C a – 15°C) la sensación de frío varía grandemente. La temperatura de lluvias se inicia en octubre y dura hasta mayo, siendo alterada periódicamente según el Fenómeno de el Niño, que sume al altiplano y especialmente a Puno en graves sequías

#### b) Precipitaciones Pluviales

La distribución temporal de precipitaciones es muy similar en toda la región: verano húmedo e invierno seco. Se trata de un régimen típicamente mono modal, con el periodo de lluvias de diciembre a marzo (máximos en enero) y el periodo seco de mayo a agosto (mínimo en junio – Julio), siendo los meses restantes de transición.

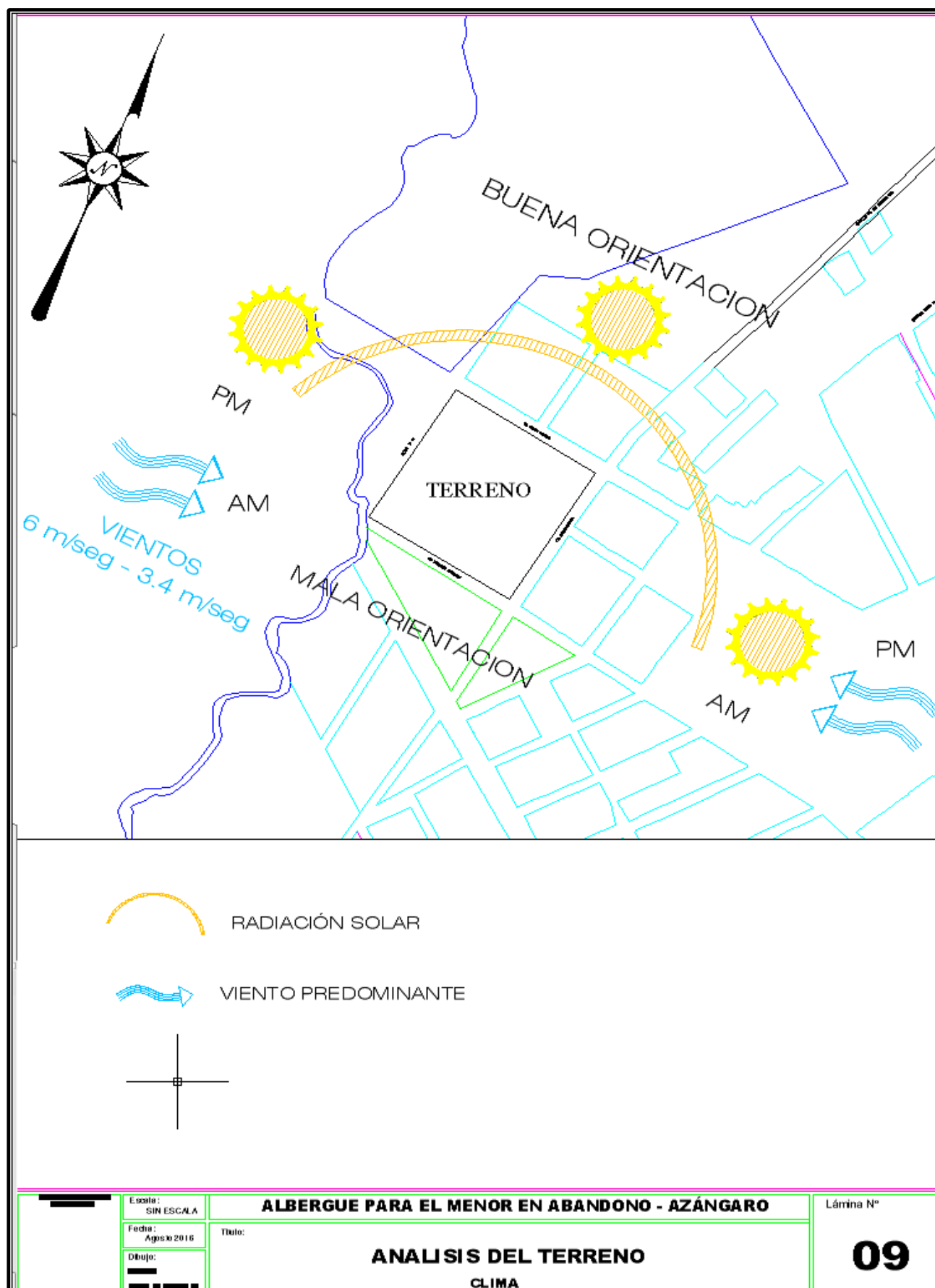
#### c) Vientos

Vienen principalmente del noroeste – suroeste, (desde la laguna de Arapa), durante la mañana generalmente son suaves o nulas, en las tardes se muestra presencia de vientos suaves y fuertes; Los vientos son suaves y/o moderadas en los meses de octubre a junio, se van intensificando en los meses de julio a setiembre. Las mediciones muestran una intensidad máxima de 6 m/seg y un promedio anual de 3.4m/seg, proveniente de las cuatro direcciones.

**d) Asoleamiento**

Una característica es que la zona goza de asoleamiento directo durante gran parte del día, el promedio de radiación solar e insolación siendo uniforme en la ciudad, muestra grandes diferencias entre el sol y la sombra, el primero el calor es extremo a medio día principalmente y en la segunda, las temperaturas disminuyen perceptiblemente a cualquier hora del día.

GRAFICO N° 16: CLIMA



**4.3.5. CONTEXTO**

El terreno está contenido dentro de un espacio paisajista, que tiene paisajes naturales como: cerros, árboles y pastizales.

❖ **SECUENCIA ESPACIAL DE IMAGEN URBANA**

**CONTEXTO**

Esquema



VISTA N° 01

EN ESTA IMAGEN SE APRECIA EL TIPO DE SUELO EN EL TERRENO Y LA TOPOGRAFIA QUE ES RELATIVAMENTE PLANA.

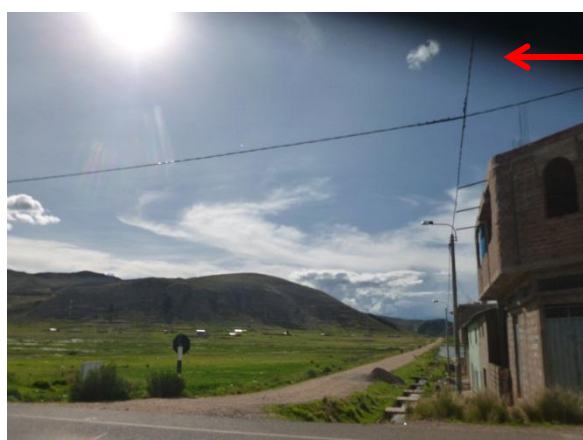
*Fuente: Elaboración Propia*

VISTA N° 02

EN OTRA IMAGEN SE PUEDE APRECIAR EL PAISAJE QUE CONTIENE EL TERRENO EN EL LADO OESTE.



VISTA N° 03



EN ESTE PUNTO SE PUEDE APRECIAR LA VIA SECUNDARIA QUE LIMITA EL TERRENO, ES EL JR. SIMON BOLIVAR.

*Fuente: Elaboración propia*



VISTA N° 04

EN ESTA IMAGEN SE PUEDE APRECIAR LA VIA INTEROCEANICA QUE VA EN DIRECCION LA REGION DE MADRE DE DIOS.

*Fuente: Elaboración Propia*

VISTA N° 05

SE APRECIA LA VIA QUE ES LA PROLONGACION DEL JR. SIMON BOLIVAR Y EL INGRESO DESDE EL CENTRO DE LA CIUDAD.



VISTA N° 06



DESDE ESTE PUNTO SE PUEDE APRECIAR LA LAGUNA QUE SE FORMA AL REDEDOR DEL TERRENO

*Fuente: Elaboración propia*

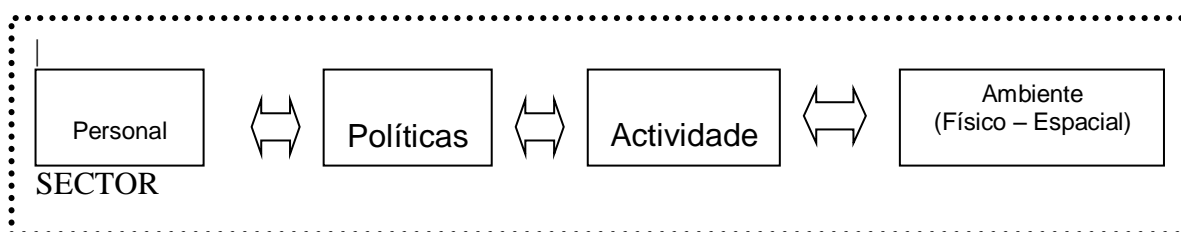


## CAPITULO V

### PREMISAS ARQUITECTÓNICAS

#### 5.1. CRITERIOS DE PROGRAMACIÓN

##### 5.1.1. ATENCIÓN AL PROBLEMA



#### LIMITACIONES

A. Por estudios realizados y los resultados obtenidos, la propuesta debe inclinarse atender niños y adolescentes varones entre los 6 y 17 años de edad.

##### 5.1.1.1. PERSONAL ADECUADO

Para el óptimo desenvolvimiento de la institución, la mejor estructura organizacional es aquella que facilita el logro de todos los objetivos del plan de trabajo como:

- a. El mayor rendimiento del personal posible.
- b. El desarrollo y mejoramiento del personal.
- c. Un clima profesional de capacidad, sinceridad, alta moral y ausencia de tensiones emocionales.
- d. Una conciencia de actitud orientada a afrontar situaciones de emergencia con las menores dificultades y daños posibles para el programa de la institución.
- e. Las accesibles líneas de comunicación va en dos sentidos vertical y horizontal y en ambas direcciones: en sentido vertical a través de la cadena de mando y en sentido horizontal por medio de los niveles departamentales de la organización (es importante el mantenimiento de las comunicaciones dentro de una organización para los niños y adolescentes a quienes se sirve, así como para el personal del sistema; la

estructura de la organización debe proporcionar algunos medios de comunicación desde la gerencia a través del personal y hasta los niños y viceversa).

- f. Un servicio profesional continuo para los niños y adolescentes que este en consonancia con las exigencias actuales de velar por el desarrollo integral de la persona albergada.

Cualidades del personal:

- Poseedores de valores espirituales y capacidades técnico-profesionales.
- Con identificación y compromiso con la filosofía de esta labor.

### 5.1.1.2. POLITICAS ADECUADAS

#### ❖ SISTEMA DE ORGANIZACIÓN

Para atender de manera eficiente la problemática la propuesta se organiza en 2 áreas:

- Asistencia y Protección
- Proyección Social

Se busca una relación reciproca de brindar servicios y mostrar agradecimiento con el fin de lograr una mejor integración del menor en su medio social.



#### A. Asistencia y Protección del Menor Abandonado

Dirigido a niños y adolescentes en abandono. Comprende la atención de necesidades como vivienda, vestido, alimentación, educación, salud, recreación, cariño y capacidad de integración con la sociedad. Esto se da en 3 niveles:

- Vivienda Familiar
- Vivienda Juvenil
- Vivienda Temporal

Además de equipamiento complementario: Educación, Cultural, Recreación, Capacitación, etc.

### **B. Proyección Social**

Dirigido a las familias en alto riesgo social que su condición económica los obliga a trabajar a ambos padres desatendiendo las necesidades básicas de alimentación y cuidado de sus menores hijos. El objetivo es mantener al menor en su núcleo familiar y así disminuir los índices de abandono. Se da en los siguientes niveles:

a) Niños: Comprenderá la atención básica en:

Educación- Comedor - Puesto de salud

b) Familias: Comprenderá la atención, orientación y capacitación a los padres de familia

Mediante:

- Club de madres - Escuela para padres - Talleres ocupacionales,  
y otros servicios.

#### **5.1.1.3. LINEAMIENTOS GENERALES**

- Buscar la similitud en características y funciones de la familia<sup>18</sup> para la organización de cada hogar.
- Si existen hermanos consanguíneos ubicarlos en el mismo hogar.
- Los padres son autónomas en la organización de sus hogares.

#### **1.9.1.**

#### **5.1.1.4. ACTIVIDADES ADECUADAS**

##### **DESCRIPCIÓN DE UNIDADES**

##### **A. ADMINISTRACIÓN**

Se encargará de la planificación, dirección, organización y control de la institución, la preside el Director. También consideramos en esta unidad la zona de exposición y venta de productos que se elaborara en la unidad de capacitación y producción.

##### **B. VIVIENDA**

---

Se da en 3 niveles:

**- VIVIENDA FAMILIAR**

Será una pequeña comunidad de 12 viviendas familiares conformada padres sustitutos y 9 niños y/o adolescentes. Donde se aplicará los 5 principios que constituyen la base educativa y asistencial:

1. Los Padres: Son la fuente afectiva quien a través de su paciencia y ternura busca restablecer la confianza y autoestima de aquel niño que le ha sido confiado. El padre trabaja 8 horas diarias en o fuera del Albergue para el Menor en Abandono. La madre es ama de casa.
2. Los hermanos: Los niños están agrupados en el seno de una familia cuyos integrantes tienen diferentes edades desde el bebé hasta el adolescente, cada miembro asume paulatinamente nuevas responsabilidades (cuidar a los hermanos menores, quehaceres de la casa, etc.)
3. La Tía: Es la persona que brinda apoyo a la familia, durante algunas horas en el día.
4. La Vivienda: Es el espacio de pertenencia, referencia y refugio para el niño en el encuentra un sentido de orden descubre que cada ambiente tiene una función concreta donde él se ubica, desarrollando y organizando su mundo.  
La Cocina-Comedor es el lugar donde se reúne la familia. Es el centro de comunicación familiar, es el espacio a compartir en ella se reciben de primera mano los valores culturales y se aprende a amar las virtudes.
5. Albergue para el Menor en Abandono: Es una apertura hacia el mundo exterior controlada y dirigida. Es después de la familia la comunidad educativa más grande a la que pertenece el niño y le ofrece a este la posibilidad de establecer a un nivel más amplio contactos que promueven su desarrollo.

### **- VIVIENDA JUVENIL**

Programa de independización supervisado, conformada por 2 viviendas, para varones que hayan completado sus estudios secundarios, y que no pudieron reinsertarse a su familia natural o ser adoptados. Está a cargo de una tutora o de un tutor respectivamente, el cual cumple una jornada de 8 horas diarias en 3 turnos, es quien los guía e impulsa en su proceso formativo basado en “la formación personalizada, formación comunitaria, tecnificación o profesionalización y finalmente independización”, al ubicarlos en un centro de trabajo.

### **- VIVIENDA TEMPORAL**

Será una vivienda para varones, a cargo de un tutor, el cual cumple una jornada de 8 horas diarias en 3 turnos. Recepciona y alberga de manera inmediata y temporal a menores encontrados en la calle abandonados pero no en actividades irregulares<sup>19</sup>. Se les acoge hasta que se defina su situación familiar o su ubicación en una institución.

## **C. CULTURAL - EDUCATIVA**

Se desarrollaran actividades que permiten el desarrollo cultural, educativo y social de la población.

El SUM es el lugar de encuentro y reunión de la comunidad y los residentes del Albergue para el Menor en Abandono, permitiendo lograr el objetivo de integración social de los menores abandonados con la comunidad. Se desarrollaran reuniones informativas, conferencias, eventos artísticos, asambleas, etc.

La Biblioteca es el espacio de extensión cultural donde se promueve el estudio autónomo y la investigación teórica, será el complemento de las actividades académicas. Contribuye a la formación cultural del estudiante y la comunidad.

Se realizarán también actividades de aprendizaje en los siguientes niveles:

- Aula de Nivelación: Como complemento a la actividad escolar, con la característica de multifuncional.
- Talleres Artísticos: Orientado a desarrollar la creatividad y libre expresión de sentimientos e ideas.
- Sala de Audiovisuales: Destinada a promover el desarrollo cultural.

#### **D. CAPACITACIÓN Y PRODUCCIÓN**

Se realizan actividades de aprendizaje y producción, usando el equipo necesario según cada especialidad con los siguientes objetivos:

- ... Brindarles enseñanza técnico productiva.
- ... Formación técnica que les permita superar el estado de pobreza.
- ... Prepararlos para que se desenvuelvan con éxito en el mercado laboral y que puedan autosostenerse.

Comprende talleres de Carpintería Metálica y de Madera, Taller Múltiple, Industria Alimentaria, Centro de Cómputo y Vivero. Así como actividades eco productivas, reciclaje de papel y vidrio de la zona y del equipamiento.

Los productos obtenidos en esta unidad se llevaran al comercio, para generar ingresos económicos al Albergue.

#### **E. PROYECCIÓN SOCIAL**

En donde se promueve la asistencia profesional y material a familias en alto riesgo social y económico, a través de servicios de salud (Puesto de salud), servicios sociales (escuela para padres) mediante el asesoramiento y orientación en planificación familiar, liderazgo como jefe de familia; organización de los pobladores en club de madres, servicios de capacitación (talleres de capacitación), educación (Aulas de nivelación, talleres artísticos, Vivero); y el Comedor brindando alimentación adecuada.

#### **F. RECREACIÓN**

Recreación activa:

6 a 7 años      Balancines, columpios, deslizadores, laberintos, trencitos, figuras volumétricas, y estructurales, pistas para triciclo y carros, etc.

8 a 15 años    Pistas para patines, barras, argollas, pasarela, deportes, etc.

Jóvenes y adultos Deportes en general (vóley, ciclismo), juegos de mesa (ping pong y ajedrez etc.)

Recreación pasiva: Teatro al aire libre, música, pintura, videos, eventos musicales, cultivo y exposición de flores, recorridos en paseos peatonales, descanso en estares.

Módulo recreativo: Es un ambiente abierto con juegos de mesa (ajedrez, etc) y la salas de Juegos (Ping Pong, Billar, Bulbito de mesa).

Recreación Infantil: Es un área pergolada

Alameda que contiene rampas, pista de patinaje.

Área Recreativa - expansión es la gran área verde.

## **G. COMPLEMENTARIA**

Comprende:

- Vivienda de las Tías, destinada a albergarlas esporádicamente.
- Guardianía, que alojara al personal de vigilancia del Albergue para el menor en Abandono.

## **H. MANTENIMIENTO Y SERVICIOS**

Comprende el servicio de limpieza y mantenimiento del equipamiento, depósito general, almacén general y Containers para clasificación de basura. Así como el estacionamiento general, además se ha considerado un segundo ingreso vehicular hacia la plataforma de descarga de materiales que abastecerá a la Unidad de Capacitación y Producción.

## **EL USUARIO**

El Albergue está orientado a servir (Asistencia y Protección de menores abandonados) a la población de Azángaro, de acuerdo al análisis realizado<sup>20</sup>. Y se brindara los servicios de proyección social a la población del sector (Provincia de Azángaro).

Determinación del Usuario por actividades

### **A. ZONA ADMINISTRATIVA**

#### 1. Administración:

Usuario: Director, personal administrativo.

#### 2. Exposición y venta:

Usuario: Población del Albergue para el Menor en Abandono y de la comunidad.

---

<sup>20</sup> Ver Cap. 3, 3.4.1.

## B. ZONA DE VIVIENDAS

### 1. Vivienda Familiar:

Usuario:

- Menores abandonados.
- Menores que han sido objeto de un persistente maltrato físico y psicológico,
- Menores que están en situación de orfandad.

Edad: La edad de ingreso al Albergue es de 6 años, pudiendo permanecer hasta los 17 años y 11 meses. Consideramos esta edad, por las características propias del menor abandonado, ya que es mejor acogerlo como nuevo miembro de un hogar antes de la adolescencia, sin perturbaciones o desviaciones que pudieran influir de manera negativa en el resto de los integrantes del hogar.

Sexo: Se atenderá a varones según el análisis realizado, actuando con flexibilidad según las circunstancias atendidos por los padres sustitutos y el apoyo de una tía. En el análisis cuantitativo se observa que el abandono afecta a ambos sexos en un porcentaje semejante.<sup>21</sup>

Nº de menores a atender: Para brindarle la atención y albergue, los menores estarán organizados en 12 grupos constituidos por 9 varones, quienes conforman un hogar bajo la responsabilidad de los padres sustitutos.

Nº total de hogares = 12

Nº de menores por hogar = 9

Nº Total de menores = 108

Nº de padres por hogar = 2

Nº Total de padres = 24

Según los profesionales, especialistas y la experiencia, en esta tipología se recomienda trabajar con una población promedio de 100 menores.

### 2. Vivienda Juvenil:

Usuario: Para jóvenes que fueron acogidos en el Albergue que al terminar sus estudios secundarios o cumplidos los 17 años y 11 meses no pudieron ser reinsertados en su hogar de origen o ser adoptados.

Nº de usuarios: Será dos grupos, de 10 varones. Atendidos por un tutor en cada grupo.

### 3. Vivienda Temporal:

---

<sup>21</sup> Ver Cap. 3, Cuadro Nº 8



Usuario: Menores encontrados en la calle abandonados pero no en actividades irregulares

N° de usuarios: Serán 2 grupos, uno de 8 varones y otro de igual número de varones atendidos por una tutor cada grupo.

4. Vivienda del director: 2

Usuario: El director y su familia.

### **C. ZONA CULTURAL - EDUCATIVA**

#### **1. S.U.M.**

Usuario:

- La población de la vivienda familiar, 108 niños y adolescentes y los padres sustitutos.
- El personal administrativo del albergue.
- Visitas, en número variable
- Población de la comunidad, en número variable de acuerdo a la actividad. Se pueden reunir simultáneamente de acuerdo a la actividad que se realice (cultural, educativa, comunal).
- Padres de familia en riesgo social, padres de menores albergados para actividad de escuela para padres.

N° de usuarios: 200 personas simultáneamente.

#### **2. Biblioteca**

Usuario:

- Alumnos del Centro de Capacitación, (90 alumnos - se debe considerar puestos de lectura para el 15% alumnado - , en este caso serán 13 puestos).
- Población del Albergue, niños desde los 6 años.
- Población de la comunidad.

N° de usuarios: 102 personas, distribuidos en 27 niños (sala de lectura para niños), 27 adolescentes y adultos (sala de lectura adultos) y 48 personas en la sala de estantería abierta.

#### **3. Aulas de Nivelación**

Usuario:

- Niños que están en un grado inferior al que les corresponde por su edad.
- Niños que no avanzan al ritmo de sus compañeros y que reciben apoyo de los padres sustitutos y a la vez asistirán a clases dirigidas de nivelación.

- Niños del sector que necesitan ayuda o dirección para realizar sus tareas escolares.

Nº de usuarios: 02 grupos de 30 y 35 alumnos cada uno.

#### 4. Talleres Artísticos

Usuario: - Niños y adolescentes del Albergue para el Menor en Abandono.

- Niños de la comunidad.

Nº de usuarios: 2 grupos de 12 alumnos cada uno (1 taller de pintura y dibujo y el otro de música)

La edad será de 6 a 12 años.

#### 5. Sala de Audiovisuales

Usuario: La población similar a la Biblioteca.

Nº de usuarios: 44 personas.

### **D. ZONA DE CAPACITACION Y PRODUCCIÓN**

#### 1. Administración

Usuario: Director del centro de capacitación, secretaria y profesores.

Nº de usuarios: 3 (dirección), 3(secretaría), 10(sala de profesores).

#### 2. Talleres de Capacitación

Usuario:

- Adolescentes de 13 a 17 años y 11 meses del Albergue para el Menor en Abandono.

- De la comunidad, adolescentes de 13 a 17 años 11 meses y padres de familia en riesgo social.

Nº de usuarios: Para el cálculo del número de usuarios determinamos que el 60 % serán adolescentes del Albergue para el menor en Abandono (vivienda familiar) y el 40% será población de la comunidad (para lograr el objetivo de proyección social)

- Nº de usuarios del albergue: 60 (considerando que el 50 % de total de la población de la vivienda familiar sean adolescentes, % estimado)

- Nº de usuarios de la comunidad 30

Total usuarios 90 alumnos, distribuidos en las 4 especialidades técnico productivas: Carpintería de Madera, Carpintería Metálica, Industria Alimentaria, Múltiple (Confección, manualidades, etc).

### 3. Centro de Cómputo

Usuario: - Niños y adolescentes del Albergue para el Menor en Abandono.

- Población de la comunidad (proyección social)

Nº de usuarios: 18 alumnos por turno o grupo.

### 4. Vivero

Usuario: Niños y adolescentes del Albergue

Nº de usuarios: 10 alumnos por grupo. La edad será de 6 a 17 años.

## **E. ZONA DE PROYECCIÓN SOCIAL**

### 1. Comedor - Cafetería

Usuario:

Preparación de alimentos:

- Residentes de la Vivienda Juvenil.
- Residentes de la Vivienda Temporal.

Área de Comedor:

- Niños y adolescentes de la comunidad en edad escolar.
- Personal administrativo.

Cafetería:

- Usuarios del equipamiento proyectado a la comunidad.

Nº de usuarios: Tendrá una capacidad de 60 comensales.

Sera 450 raciones preparadas de almuerzo (incluye las raciones llevadas a la Vivienda Temporal y Juvenil).

Sera 360 raciones preparadas de cena (incluye las raciones llevadas a la Vivienda Temporal y Juvenil).

### 2. Puesto de salud

La unidad de atención médica es un equipamiento de Proyección Social, se toma en cuenta el Primer Nivel de Atención Posta de Salud, y asumimos los requerimientos respectivos para este nivel de atención. Ampliamos sus servicios según las necesidades de la población en los servicios básicos externos de Odontología, Pediatría y Psicología.

Usuario: - Población del Albergue para el Menor en Abandono.

- Población de la comunidad.
- Padres de población albergada.

Nº de usuarios: 2 en el área de descanso, 1 paciente por consultorio, 1 paciente en farmacia, 2 personas en Recepción y Archivo.

## **F. ZONA RECREATIVA**

### 1. Módulo recreativo

Usuario: - Niños y adolescentes del Albergue para el menor en Abandono y de la Comunidad.

- Familia de población albergada.

Nº de usuarios: La sala de ping/pon, billar tendrá una capacidad de 40 personas, la zona de juegos de mesa (ajedrez) tendrá una capacidad de 30 personas.

### 1. Recreación Infantil (Pergolado)

Usuario: Niños y adolescentes del Albergue para el menor en Abandono y la comunidad.

Nº de usuarios: Variable

### 2. Alameda

Usuario: Niños y adolescentes del Albergue para el menor en Abandono y la comunidad.

Nº de usuarios: Variable

### 3. Área Recreativa – Área de Expansión

Usuario: Niños y adolescentes del Albergue para el menor en Abandono y la comunidad, Nº variable

## **G. ZONA COMPLEMENTARIA**

### 1. Guardianía

Usuario: Una pareja de esposos.

### 2. Vivienda Tías

Usuario: Personal de apoyo de vivienda familiar. Serán 05 personas con alojamiento no permanente.

## H. ZONA DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

El estacionamiento está proyectado para 17 vehículos, 1 para Puesto de Salud y 1 para vehículos que transportan o son conducidos por personas con discapacidad (3.80 de ancho).

### PERSONAL:

#### a) Personal Administrativo

Personal encargado del control y dirección del Albergue.

Director (1), Administrador (1), Planificación y proyectos (1), Módulo de escritorios (8), Secretaría (1). Y personal de atención en Exposición y venta (1).

#### b) Personal de atención y tratamiento

Psicólogos (1): Personal encargado de elaborar y ejecutar el programa terapéutico.

Asistente social (2): Personal encargado del seguimiento de la familia y de cada caso.

#### c) Personal de apoyo y salud

Equipo de profesionales que prestarán sus servicios de manera eventual de acuerdo a programas de trabajo.

Médico de emergencia (1), Enfermera (2), Pediatra (1), Odontólogo (1), Psicólogo (1), Nutricionista (1), Abogado (1), Auxiliar (1), Tías – apoyo en vivienda familiar (12).

#### d) Personal en Capacitación y Producción

Personal en administración: Director (1), secretaria (1)

Personal en Talleres de Capacitación:

-4 profesores especialistas en Carpintería de Madera, Carpintería Metálica, Industria alimentaria, Corte y confección y manualidades.

Personal en Centro de Cómputo: Profesor (1)

Personal en Invernadero: Profesor (1)

#### e) Personal de servicios

Las labores específicas estarán a cargo del personal de servicio.

Mantenimiento y limpieza (1), mantenimiento y limpieza de Puesto de Salud (1) y Vigilancia (2).

**ATENCIÓN AL NIÑO Y ADOLESCENTE**

| POR EL OBJETIVO A LOGRAR  | POR SU ORGANIZACIÓN  | ACTIVIDAD ADECUADA   | AMBIENTE APROPIADO  |
|---|----------------------|--|---|
| Desarrollo de psicomotricidad y coordinación muscular<br>Mejorar las condiciones físicas y de salud del niño<br>Canaliza la agresividad, impulsividad, Irritabilidad y aumenta la tolerancia. | 1-2-3-4-5<br><br>3-4 | Recreación activa: Juegos, columpiarse, trepar, balancearse, saltar, etc.<br><br>Deportes.   | Áreas libres y de expansión, zonas arboladas y en contacto con la naturaleza.<br>Alameda, Recreación Infantil, Zona de juegos fijos<br>Área recreativa activa   |
| Mantener su salud en buen estado<br>Comodidad   | 1-2-3-4-5            | Atención de salud y nutrición planificada<br>En actividades pasivas y activas                | Hogar, tópico, centro de salud.<br>Mobiliario a escala, criterios de confort, psicología espacial y hacinamiento  |
| Obtener conocimientos generales   | 1-2-3-4-5            | Escuchar, conversar, investigar, sustentar   | Colegio, biblioteca, aulas de reforzamiento, Talleres de capacitación, SUM.   |
| Desarrollo de aptitudes   | 1-2-3-4-5            | Explorar, practicar habilidades, quehaceres.   | Albergue, talleres de capacitación, Vivero, colegio.  |
| Desenvolverse en un campo laboral.<br>Asumir responsabilidades, valorar tiempo y esfuerzo.  | 1-2-3                | Convertir materia prima en algo útil, hermoso (creativo, educativo, constructivo, formación) | Talleres de Capacitación, Vivero  |
| Orientación pedagógica y apoyo en el aprendizaje.   | 1-2-3                | Reforzamiento académico.   | Sala de estudio ( Albergue), aulas de reforzamiento.  |
| Aprender por las diferentes sensaciones de percepción, evitando la desorientación y confusión   | 1                    | Exploratorias, observación.  | Elementos que den variedad de sensaciones (color, diámetro, volumen).<br>Elementos que sirvan de referencia y a la vez educativos.<br>Uso de diferentes texturas (áreas verdes, arena, piedra, flores, mobiliario ,etc) |
| Aprenda a manifestarse ante el grupo.   | 1-2-3-4-5            | Expresarse, opinar, conversar.   | Albergue, Colegio, SUM (talleres, teatro, juegos, terapias grupales)  |
| Observación de manifestaciones culturales.  | 1-2-3-4-5            | Conocer, distraerse.   | SUM, Colegio  |
| Libre elección, facultad creativa   | 1                    | Recreación, investigación.   | Equipamiento múltiple   |
| Integración social  | 1-2-3-4-5            | Reunirse, pasear.  | Áreas libres, estares, zonas iluminadas y en sombra, Huertos  |

|   |           |  |   |
|---|-----------|--|---|
| Desarrollo en campo laboral (Autoestima, desarrollo de propias aptitudes, libre creatividad y expresión de sentimientos y valor del trabajo)<br>Valoración y responsabilidad ante animales y plantas.<br>Recuperar su estabilidad emocional y orientarla. | 1-2-5     | Aprendizaje de artes, labores artesanales.<br><br>Cuidado y atención de la naturaleza.<br><br>Atención, orientación, terapias. | Talleres de capacitación, talleres artísticos, Huertos<br><br>Vivero, Huertos.<br><br>Consultorio psicológico, hogar. |
| Protección, respeto, evitar la indiferencia.  | 3-4       | Pertenecer a una familia: padres tías, hermanos, vecinos.  | Albergue, Albergue de atención  |
| Ambiente adecuado para el desarrollo del niño y adolescente.  | 1-3-4     | En todas las actividades.  | Albergue, Albergue de atención, colegio (no hacinados, seguros, acogedores).  |
| Adquirir valores: Amor, comprensión, código de ética, disciplina, perseverancia.  | 1-2-3-4-5 | Conversar, escuchar, observar.   | Albergue, Albergue de atención, colegio.  |
| Conservar su individualidad y cultivar su personalidad.   | 1-2-3-4-5 | Exploración, experiencias.   | Equipamiento múltiple.  |
| Crear relaciones afectivas sólidas de unión.  | 1-2-3-4   | Compartir experiencias, alegres, tristes.  | Sala de estar (Albergue), Albergue de atención  |
| Recuperar el respeto por el prójimo, formar su moralidad, seguridad, respeto y apoyo. Formación social de urbanidad. Reintegración familiar.  | 1-2-3-4-5 | Interrelación con los demás.   | Albergue, Albergue de atención, colegio, Consultorio psicológico  |
|   | 1-4       | Terapias, asesoría y seguimiento.  | Consultorio de asistencia social.   |
| La comunidad tenga una mirada de agradecimiento hacia la institución.   | 3-4-5     | Proyección social.   | Coparticipación de equipamiento: talleres de capacitación, colegio, otras   |
| Fortalecer la vida en comunidad.<br>Preparación laboral.<br>Enfrentar la vida en el aspecto económico y social.   | 5         | Reuniones, actividades comunales.  | SUM, talleres de capacitación, Vivero, Huertos c  |
|   | 1-2-3-4-5 | Experiencias, aprender, consultar, orientación   | psicológico, legal, asistenta social.   |
| Formar y desarrollar valores espirituales   | 1-2-3-4-5 | Escuchar y participar en reuniones espirituales.   | SUM y Zona Recreativa.  |

1.- Individual    2.- Con otros niños y/o adolescentes del Albergue    3.- Con la familia natural    5.- Con la Sociedad.

**PLAN DE VIDA**

temporada escolar de Niños:

**CUADRO N° 23: PLAN DE VIDA**

|  | Lunes a Viernes                     | Hora  |       | Sábado                      | Hora  |       | Domingo                   |
|--|-------------------------------------|-------|-------|-----------------------------|-------|-------|---------------------------|
|  | Levantarse, aseo personal           | 6:00  | 6:30  | Levantarse, aseo personal   | 7:00  | 8:00  | Levantarse, aseo personal |
|  | Desayuno                            | 6:30  | 7:00  | Desayuno                    | 8:00  | 8:30  | Desayuno                  |
|  | Colegio Primario                    | 7:00  | 10:00 | Vivero , Huerto/ aseo hogar | 8:30  | 10:00 | Vivero, Huerto            |
|  | Almuerzo                            | 10:00 | 12:00 | Reforzamiento               | 10:00 | 12:00 | Libre                     |
|  | Aseo personal, libre                | 12:00 | 1:00  | Cocina / aseo del hogar     | 12:00 | 1:00  | Cocina / Libre            |
|  | Reforzamiento / Talleres artísticos | 1:00  | 2:00  | Almuerzo                    | 1:00  | 2:00  | Almuerzo                  |
|  | Libre / quehaceres hogareños        | 2:00  | 6:00  | Actividades libres          | 2:00  | 7:00  | Cocina / Libre            |
|  | Cena                                | 6:00  | 7:00  | Actividad espiritual        | 7:00  | 7:30  | Cena                      |
|  | Libre / quehaceres hogareños        | 7:00  | 7:30  | Cena                        | 7:30  | 9:00  | Libre                     |
|  | Libre                               | 7:30  | 8:00  | Quehaceres                  | 9:00  |       | Dormir                    |
|  | Dormir                              | 8:00  | 9:00  | Libre                       |       |       |                           |
|  |                                     | 9:00  |       | Dormir                      |       |       |                           |

temporada escolar de Adolescentes:

|  | Lunes a Viernes                        | Hora  |       | Sábado                     | Hora  |       | Domingo                   |
|--|--|-------|-------|----------------------------|-------|-------|---------------------------|
|  | Levantarse, aseo personal              | 6:00  | 6:30  | Levantarse, aseo personal  | 7:00  | 8:00  | Levantarse, aseo personal |
|  | Desayuno                               | 6:30  | 7:00  | Desayuno                   | 8:00  | 8:30  | Desayuno                  |
|  | Actividades libres/ayuda en la cocina  | 7:00  | 10:00 | Vivero, Huerto/ aseo hogar | 8:30  | 10:00 | Vivero, Huerto            |
|  | Reforzamiento / taller de capacitación | 10:00 | 12:00 | Reforzamiento              | 10:00 | 12:00 | Libre                     |
|  | Vivero                                 | 12:00 | 1:00  | Cocina / aseo del hogar    | 12:00 | 1:00  | Cocina / Libre            |
|  | Libre                                  | 1:00  | 2:00  | Almuerzo                   | 1:00  | 2:00  | Almuerzo                  |
|  | Almuerzo                               | 2:00  | 6:00  | Actividades libres         | 2:00  | 7:00  | Cocina / Libre            |
|  | Libre                                  | 6:00  | 7:00  | Actividad espiritual       | 7:00  | 7:30  | Cena                      |
|  | Colegio Secundario                     | 7:00  | 7:30  | Cena                       | 7:30  | 9:00  | Libre                     |
|  | Libre / quehaceres hogareños           | 7:30  | 8:00  | Quehaceres                 | 9:00  |       | Dormir                    |
|  | Cena                                   | 8:00  | 9:00  | Libre                      |       |       |                           |
|  | Libre / quehaceres hogareños           | 9:00  |       | Dormir                     |       |       |                           |
|  | Libre                                  |       |       |                            |       |       |                           |
|  | Dormir                                 |       |       |                            |       |       |                           |



### Actividades de Niños:

|  | Lunes a Viernes                       | Hora  |       | Sábado                    | Hora  |       | Domingo                   |
|--|---------------------------------------|-------|-------|---------------------------|-------|-------|---------------------------|
|  | Levantarse, aseo personal             | 6:00  | 6:30  | Levantarse, aseo personal | 7:00  | 8:00  | Levantarse, aseo personal |
|  | Desayuno                              | 6:30  | 7:00  | Desayuno                  | 8:00  | 8:30  | Desayuno                  |
|  | Actividades libres/ayuda en la cocina | 7:00  | 10:00 | Aseo hogar                | 8:30  | 10:00 | Vivero, Huerto            |
|  | Reforzamiento/talleres artísticos     | 10:00 | 12:00 | Reforzamiento             | 10:00 | 12:00 | Libre                     |
|  | Vivero, Huerto                        | 12:00 | 1:00  | Cocina / aseo del hogar   | 12:00 | 1:00  | Cocina / Libre            |
|  | Libre                                 | 1:00  | 2:00  | Almuerzo                  | 1:00  | 2:00  | Almuerzo                  |
|  | Almuerzo                              | 2:00  | 6:00  | Actividades libres        | 2:00  | 7:00  | Cocina / Libre            |
|  | Libre                                 | 6:00  | 7:00  | Actividad espiritual      | 7:00  | 7:30  | Cena                      |
|  | Deportes                              | 7:00  | 7:30  | Cena                      | 7:30  | 9:00  | Libre                     |
|  | Libre/quehaceres hogar                | 7:30  | 8:00  | Quehaceres                | 9:00  |       | Dormir                    |
|  | Cena                                  | 8:00  | 9:00  | Libre                     |       |       |                           |
|  | Libre quehaceres hogar                | 9:00  |       | Dormir                    |       |       |                           |
|  | Libre                                 |       |       |                           |       |       |                           |
|  | Dormir                                |       |       |                           |       |       |                           |

### Actividades de Adolescentes:

|  | Lunes a Viernes                    | Hora  |       | Sábado                     | Hora  |       | Domingo                   |
|--|------------------------------------|-------|-------|----------------------------|-------|-------|---------------------------|
|  | Levantarse, aseo personal          | 6:00  | 6:30  | Levantarse, aseo personal  | 7:00  | 8:00  | Levantarse, aseo personal |
|  | Desayuno                           | 6:30  | 7:00  | Desayuno                   | 8:00  | 8:30  | Desayuno                  |
|  | Talleres de capacitación/ Deportes | 7:00  | 10:00 | Vivero, Huerto/ aseo hogar | 8:30  | 10:00 | Vivero, Huerto            |
|  | Almuerzo                           | 10:00 | 12:00 | Reforzamiento              | 10:00 | 12:00 | Libre                     |
|  | Aseo personal, libre               | 12:00 | 1:00  | Cocina / aseo del hogar    | 12:00 | 1:00  | Cocina / Libre            |
|  | Reforzamiento/Talleres artísticos  | 1:00  | 2:00  | Almuerzo                   | 1:00  | 2:00  | Almuerzo                  |
|  | Libre/quehaceres hogareños         | 2:00  | 6:00  | Actividades libres         | 2:00  | 7:00  | Cocina / Libre            |
|  | Cena                               | 6:00  | 7:00  | Actividad espiritual       | 7:00  | 7:30  | Cena                      |
|  | Libre / quehaceres hogareños       | 7:00  | 7:30  | Cena                       | 7:30  | 9:00  | Libre                     |
|  | Libre                              | 7:30  | 8:00  | Quehaceres                 | 9:00  |       | Dormir                    |
|  | Dormir                             | 8:00  | 9:00  | Libre                      |       |       |                           |
|  |                                    | 9:00  |       | Dormir                     |       |       |                           |

**5.1.1.5. AMBIENTE ADECUADO**

**❖ CRITERIOS DE CONFORT**

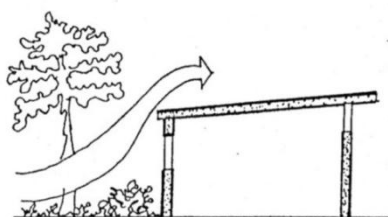
Son los criterios normativos que definen los márgenes de habitabilidad y confort mínimo de los espacios

**A. VENTILACIÓN**

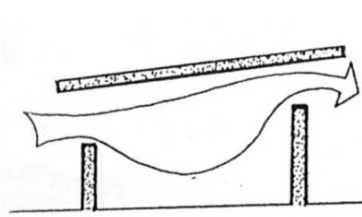
- Procurar ambientes bien ventilados.
- Adecuado manejo de vegetación y elementos que impidan corrientes de aire nocivas.
- En oficinas, ambientes educativos, biblioteca, el área de abertura de vano será el 5 – 7% del área de aventanamiento, en vivienda y consultorios será el 50%.
- Las aberturas serán graduables y bien distribuidas.
- En vivienda ubicar vanos que den directamente a áreas libres y patios, ubicar servicios en zona más ventilada.
- En consultorios, no permitido abrir ventanas hacia corredores y pasajes de circulación interior.
- En el SUM procurar renovación constante de aire.
- Uso de Teatina, logrando la salida vertical del aire.

**CUADRO N° 24: VENTILACION**

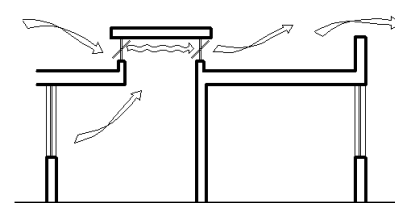
| Ambiente     | Renovación de volumen de aire | Volumen de aire           | Tipo de ventilación   |
|--------------|-------------------------------|---------------------------|-----------------------|
| Oficinas     | 6 veces/hora                  |                           | Cruzada y vent. única |
| Consultorios | 5 veces/hora                  | 20 m <sup>3</sup> /pers   | Cruzada y vent. única |
| Vivienda     |                               | 5-10 m <sup>3</sup> /pers | Ventana única         |
| Aulas        | 6 veces/hora                  | 4-5 m <sup>3</sup> /pers  | Alta y cruzada        |
| Talleres     | 10 veces/hora                 | 4-6 m <sup>3</sup> /pers  | Alta y cruzada        |
| Biblioteca   | 6 veces/hora                  | 4-5 m <sup>3</sup> /pers  | Cruzada y vent. única |



Procurar buen uso de la vegetación



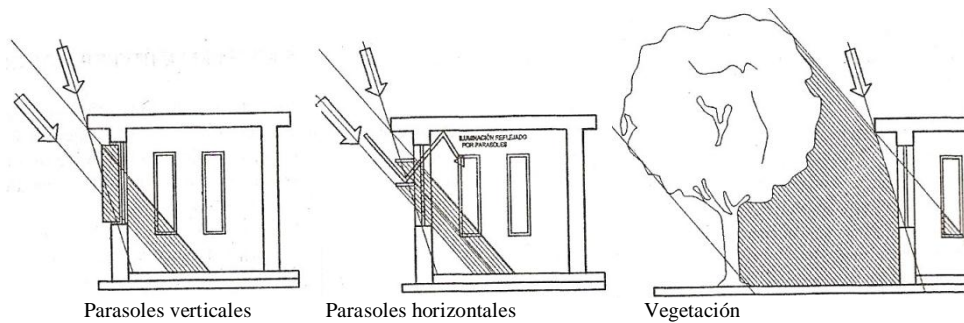
Entrada baja salida alta



Salida vertical del aire

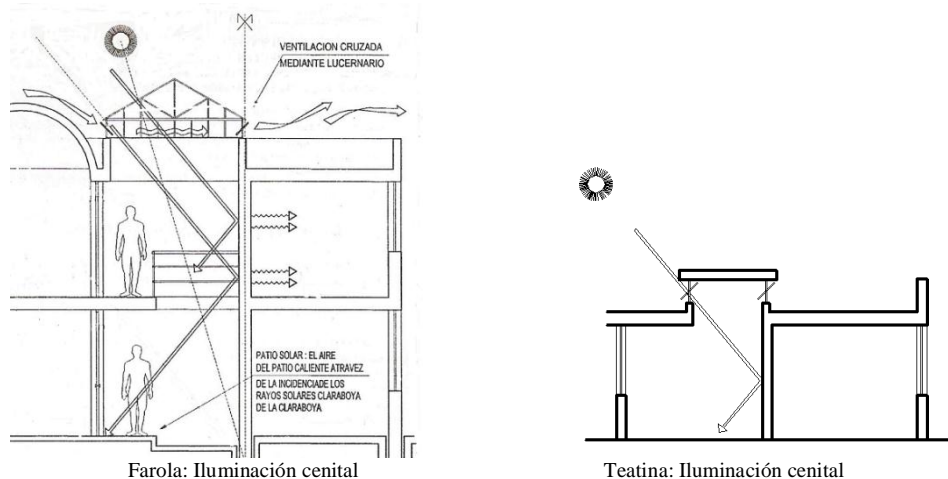
**B. ILUMINACIÓN**

- Natural:
- Abundante y distribuida de manera uniforme
- Evitar la penetración directa de los rayos solares dentro de los ambientes mediante elementos de protección solar: Parasoles móviles, Vegetación.



- Iluminación Cenital. Mediante Farolas, Teatina

**GRAFICO 17: ILUMINACION**



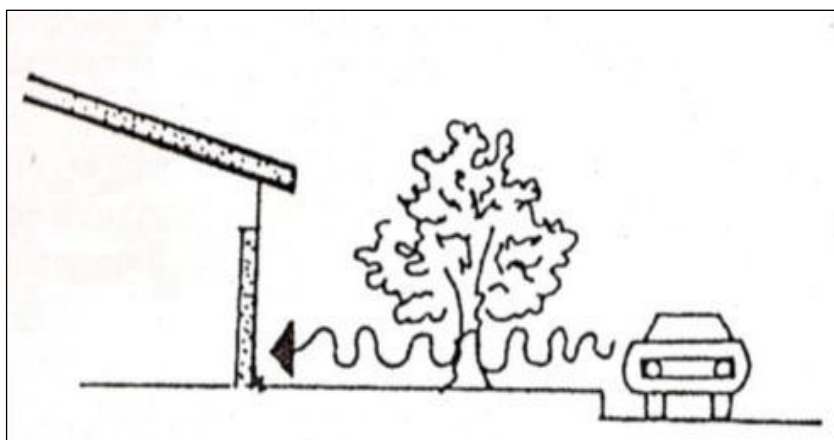
- En espacios educativos, bilateral y diferenciada, siempre el mayor flujo debe incidir por el lado izquierdo del alumno, sobre el plano de trabajo, complementándose para mejorar las condiciones de iluminación por el lado opuesto con un aventanamiento de 2/5 del muro de la izquierda.
- En consultorios adecuar el uso de luz natural en ambientes de espera o consulta para procurar efectos psicológicos positivos.
- Artificial: Se deberá utilizar un adecuado número de luxes, de acuerdo al ambiente a iluminar.

**CUADRO N° 25: ILUMINACIÓN NATURAL Y ARTIFICIAL**

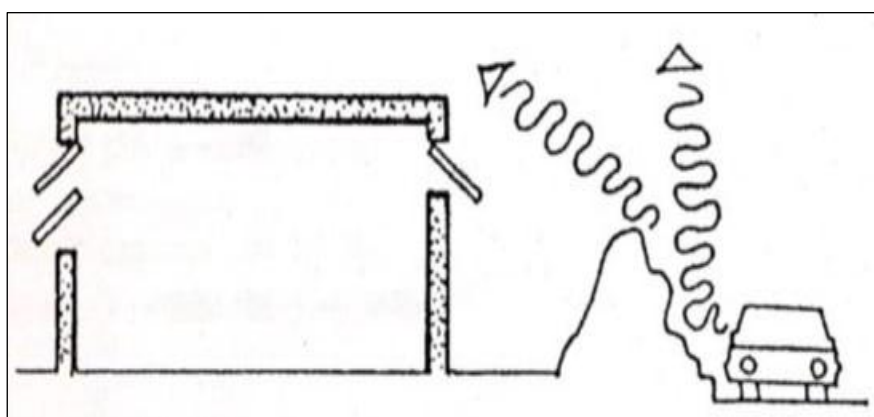
| Ambiente         | Iluminación natural                        | Ilum. artificial   | Ambiente          | Iluminación natural                        | Ilum. artificial   |
|------------------|--|--------------------|-------------------|--|--------------------|
|                  | Superficie ventana % área piso de ambiente | Recomendable Luxes |                   | Superficie ventana % área piso de ambiente | Recomendable Luxes |
| Oficinas         | 20%  | 250                | Biblioteca        | 8-10%                                      | 350                |
| Consultorios     | 20%  | 250                | SUM               | 15%  | 300                |
| Vivienda         | 10%  | 200-300            | Escaleras         |  | 200                |
| Aulas comunes    | 15-20%                                     | 250                | Circulac, galería |  | 150                |
| Aulas especiales | 15-20%                                     | 300                | SS.HH.            |  | 100                |
| Talleres         | 15-20%                                     | 300                |                   |  |                    |

**C. ACÚSTICA**

- Evitar ruidos molestos exteriores por medio de fuelles verdes, taludes para desviar ondas sonoras.
- Controlar la interferencia sonora entre ambientes. De utilizarse materiales no convencionales para la separación de ambientes estos deberán contar con sistema de aislamiento acústico.
- Los locales educativos deben zonificarse separando los sectores ruidosos de los tranquilos.
- En el SUM, las paredes y cielorrasos deberán evitar reverberaciones o ecos.



**IMAGEN N° 33: ESQUEMATIZACIÓN DE ACÚSTICA**

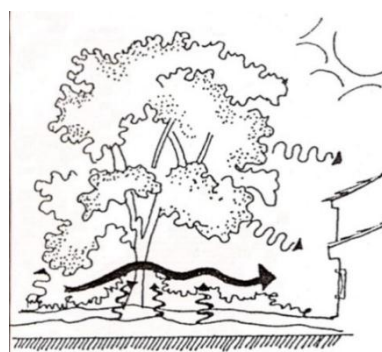
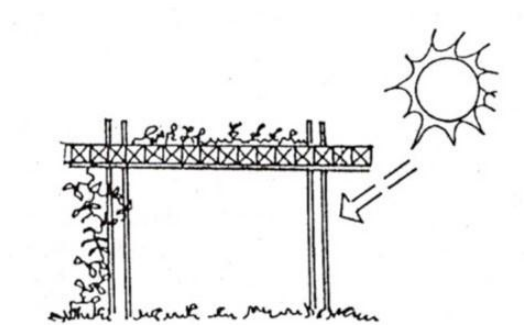


**IMAGEN N° 34: ESQUEMATIZACIÓN DE ACÚSTICA**

### E. AISLAMIENTO TÉRMICO

Para un buen acondicionamiento térmico debe tomarse en cuenta: La orientación, asoleamiento, clima, microclima (aprovechamiento de topografía y vegetación), y vientos.

- Plantear vegetación delante de aberturas sobre todo árboles de hoja caduca.
- Las pérgolas y ramadas, como espacios anexos a la edificación, con plantas trepadoras de hoja caducas, para permitir la entrada de la radiación solar en invierno



Utilizar la vegetación como fuente y ambientes de descanso al aire libre.

Se pueden humedecer los ambientes utilizando la vegetación con un buen porcentaje de evaporación.

### F. SEGURIDAD

Circulaciones:

- Permanecerán libres de obstáculos para la evacuación fluida.
- En ambientes educativos deberá tener un ancho mínimo de 1.50 m

Escaleras:

- La escalera debe evacuar a espacios abiertos sin obstáculos
- El ancho mínimo será 1.20m en circulaciones públicas.
- Deberán contar con parapeto o baranda con un alto mínimo de 0.90 m.
- Longitud de tramo máximo 16 contrapasos
- El descanso tendrá un ancho mínimo igual al de la escalera.
- La puerta del ambiente más lejano a una escalera es de 25m.

Puertas:

- En aulas, laboratorios o talleres ancho mínimo 0.90 (altura vano 2.10, hoja 2.00).

Abrir siempre hacia fuera, rebatir 180°, según flujo de circulación.

No deben estar ubicadas frente a zonas de pasadizo. Desde el pasillo, la puerta debe ubicarse hacia el lado derecho del aula.

- En consultorios: La altura de la hoja mínimo 2.10, los anchos mínimos serán: Ver cuadro

- En SUM: El ancho deberá permitir la salida de los asistentes en 3 minutos, considerando que una persona pueda salir por un ancho de 0.60cm en un segundo. El ancho mínimo será múltiplo de 60 cm siendo 1.20 m. Las hojas deben abrir hacia el exterior y no obstruir ningún pasillo, escalera o descanso.

| N° aulas | Ancho mínimo | N° escaleras |
|----------|--------------|--------------|
| Hasta 4  | 1.50         | 1            |
| 6        | 1.65         | 1            |

| Ambiente           | Ancho mínimo |
|--------------------|--------------|
| Consultorio        | 1.00 m       |
| Tópico             | 1.20 m       |
| Ambiente de reposo | 1.20 m       |
| SS.HH.             | 0.80 m       |
| Botadero           | 1.00 m       |
| Admisión, archivo  | 0.80 m       |
| Botiquín           | 0.80 m       |
| Almacén y depósito | 1.00 m       |

| N° aulas | Ancho de pasillo |
|----------|------------------|
| Hasta 3  | 1.50             |
| 4 – 5    | 1.80             |
| 6 a más  | 2.10             |

### 5.1.1.6. EL COLOR

#### a) Conceptos

CUADRO N° 26: ELCOLOR

|          | Asociación              |                                    | Efectos   |   |                               | Carácter                  | Simbolismo                                |                      | Señalización                 |
|----------|-------------------------|------------------------------------|---|---|-------------------------------|---------------------------|---|----------------------|------------------------------|
|          | Afectiva                | Objetiva                           | Psicológico   | Fisiológico   | Físico                        |                           | Religioso                                 | Profano              |                              |
| Rojo     | Amor<br>Muerte          | Fuego<br>Sangre                    | Caliente<br>Dinámica<br>Enervante   | Penetrante<br>Calorífico<br>Estimulante<br>Mental                   | Muy visible                   | Vitalidad<br>Acción       | Caridad<br>Amor<br>Enervamiento           | Amor                 | Parada<br>Incendio           |
| Naranja  | Incandescencia<br>Calor | Fuego<br>Naranja<br>Puesta del sol | Ardiente<br>estimulante<br>brillante  | Favorece la<br>digestión<br>estimulante<br>emotivo                  | Muy visible                   | Puede calmar<br>o irritar |   |                      | Piezas<br>calientes          |
| Amarillo | Alegría                 | Luz solar                          | Alegre<br>espiritual<br>dinámico  | Estimulante<br>para la vista<br>y los<br>nervios<br>puede<br>calmar | Muy visible                   | Alegría                   | Potencia<br>ciencia                       | Hogar                | Peligro                      |
| Verde    | Mala<br>influencia      | Naturaleza<br>verdor               | Calma<br>Quietud<br>frescura<br>pacífico<br>equilibrante<br>nefasto         | Sedante<br>hipnótico<br>reposante                                   | Muy visible                   | Paciencia                 | Verdad fe<br>regeneración                 | Esperanza            | Socorro<br>reducir<br>marcha |
| Azul     | Espacio viaje           | Cielo agua                         | Claro fresco<br>ligero<br>transparente<br>atmosférico<br>tranquilo<br>amado | Tranquilo<br>apaciguante  | Reposante<br>para la<br>vista | Calma<br>reposo           | Sabiduría<br>inteligencia<br>inmortalidad | Sabiduría<br>ciencia | Atención                     |
| Púrpura  | Pompa<br>misterio       | Flores                             | Calma<br>melancolía<br>delicadeza   | Calmante  | Adaptación<br>difícil         | Respeto<br>satisfacción   | Dignidad                                  | Dignidad             | Mal definido                 |

|         |                                    |                               |              |          |                 |                        |   |                                 |                         |
|---------|------------------------------------|-------------------------------|--------------|----------|-----------------|------------------------|---|---------------------------------|-------------------------|
|         |                                    |                               | frescura     |          |                 |                        |   |                                 |                         |
| Violeta | Duelo<br>dignidad                  | Flores<br>obispos<br>amatista | Frescura     | Calmante | Poco<br>visible | Tristeza<br>melancolía | Penitencia<br>esperanza                   | Penitencia                      | Mal definido            |
| Blanco  | Comunión<br>casamiento<br>claridad | Flores                        | Sobrio claro | La nada  | Luminoso        | Limpieza<br>sobriedad  | Pureza<br>inocencia<br>virtud<br>castidad | Inocencia<br>virtud<br>limpieza | Trazado de<br>recorrido |
| Negro   | Tinieblas<br>misterio              | Noche<br>muerte               | Tristeza     | Reposo   | Oscuro          | Imaginación<br>malsana | Fines últimos                             | Muerte<br>duelo                 | Como fondo              |

**b) Ilusión óptica en arquitectura**

El color no interviene solamente por sí mismo, sino también y en primer lugar la manera y el lugar donde se emplea o, dicho de otro modo, según su “situación”.

- La iluminación modifica la intensidad del color y por consiguiente su potencial psicológico. La luminosidad no origina, necesariamente una cierta euforia, más bien intensifica el sentido de las cualidades de cada color.
- La posición en el espacio, tiene gran importancia, ya que un tono no posee el mismo sentido psicológico cuando se aplica al suelo o al techo, en franjas altas o bajas, en superficies horizontales o verticales. Ejemplo, un zócalo amarillo puede sugerir fragilidad o inquietud, mientras que el mismo tono en la parte alta de una pared puede provocar cierto placer nacido de la idea de la luz, de la elevación y del mayor espacio.
- La proporción relativa en superficies, un tono vivo en una superficie reducida actúa como la sal en los alimentos, que en gran cantidad echaría a perder el sabor básico del plato o más bien rompería la armonía general. Ejemplo, un vaso rojo destacando sobre una pared blanca y la combinación contraria.
- La forma de los colores, un mismo color aplicado en forma suave y en forma recortada no tiene el mismo efecto.
- Los volúmenes sobre los cuales se aplican los colores pueden modificarse para producir un aspecto muy diferente y recíprocamente, éstos pueden no tener la misma influencia aplicados en un hueco o en un saliente.

La armonía de colores suaves y agradables puede compensar un juego de líneas austeras y de volúmenes severos.

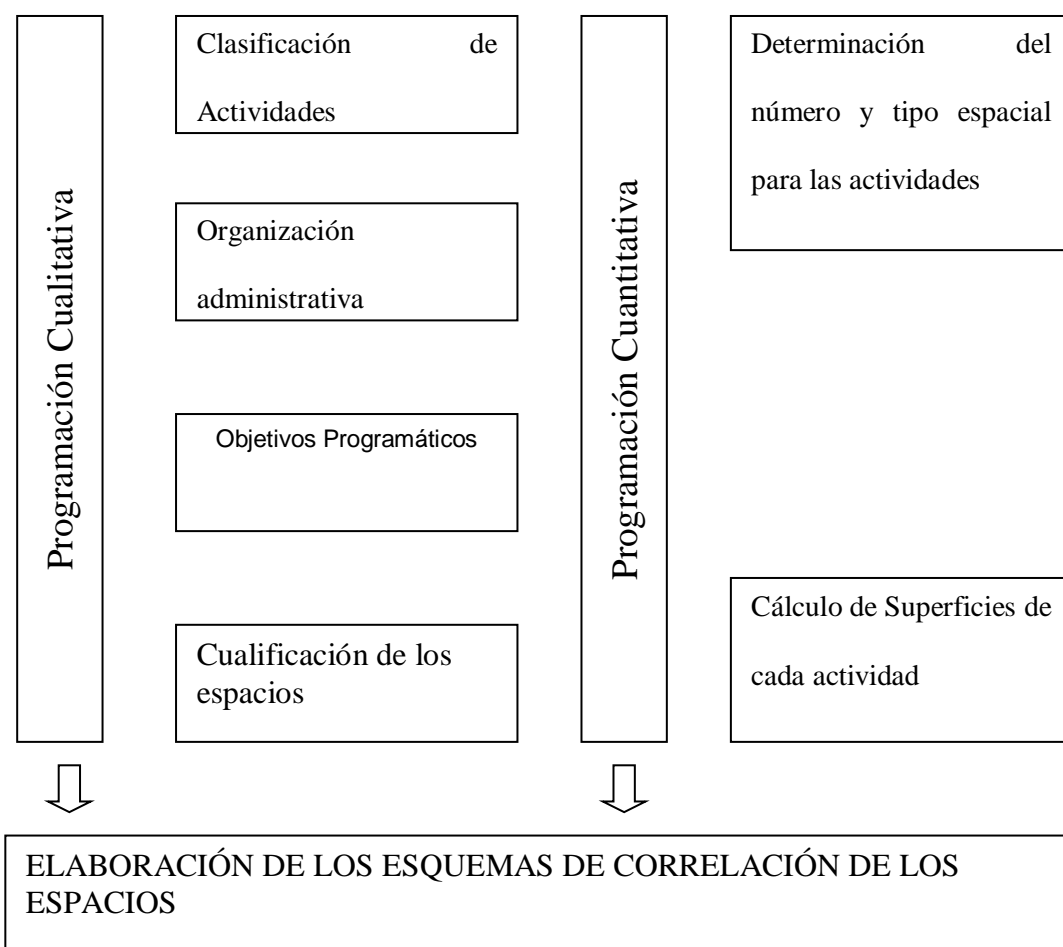
## 5.2. PROGRAMACIÓN ARQUITECTONICA

La programación es un proceso sistemático mediante el cual se van a determinar las necesidades cualitativas y cuantitativas del espacio.

### ❖ OBJETIVOS GENERALES

- Determinar el número y tipo de espacios para las actividades de la institución.
- Calcular las superficies
- Proponer una primera esquematización

### METODOLOGÍA DE ELABORACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN ARQUITECTONICA

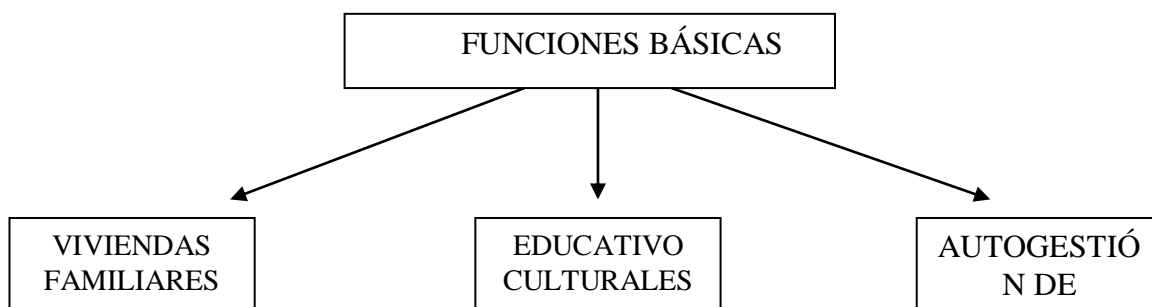


**GRAFICO N° 18:**  
Esquema metodológico de programación Arquitectónica

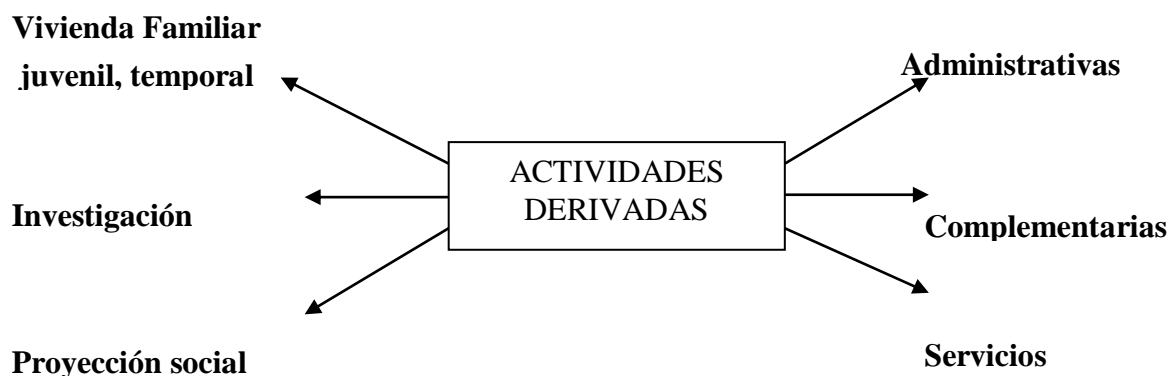


### 5.2.1. PROGRAMACIÓN CUALITATIVA

Actividades Básicas

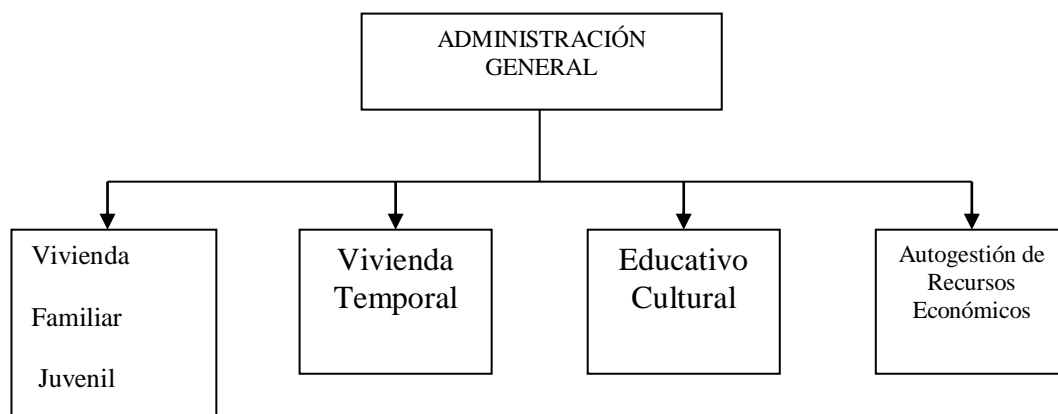


Actividades Derivadas de las Funciones Básicas



**GRAFICO N° 19:**  
Esquema Programación Cualitativa

Organización Administrativa



**GRAFICO 20 :**  
Esquema de organización Administrativa

CUADRO N° 27: PROGRAMACION CUALITATIVA

| 1. ZONA ADMINISTRATIVA |                      |                           |
|------------------------|----------------------|---------------------------|
|                        | ACTIVIDAD            | AMBIENTE                  |
| A. Administración      | Atención, informes   | Informes -Secretaría      |
|                        | Recepción            | Estar                     |
|                        | Servicio             | S.H. Damas                |
|                        | Servicio             | S.H. Varones              |
|                        | Reunirse             | Sala de reuniones         |
|                        | Administrativa       | Dirección                 |
|                        | Administrativa       | Administración            |
|                        | Administrativa       | Planificación y proyectos |
|                        | Promoc, Contab, RRPP | Módulo escritorios        |
|                        | Servicio             | SS.HH. Damas              |
|                        | Servicio             | SS.HH. Varones            |
|                        | Guardado             | Archivo General           |
| B.Exposición -Ventas   | Atención             | Atención                  |
|                        | Exposición y venta   | Sala de exposición venta  |
|                        | Guardado             | Déposito                  |

| 2. ZONA DE VIVIENDA              |                        |                       |
|----------------------------------|------------------------|-----------------------|
|                                  | ACTIVIDAD              | AMBIENTE              |
| A. Vivienda Familiar ( 12 unid.) | Circulación            | Hall (2)              |
|                                  | Reunión                | S.U.M.                |
|                                  | Alimentación           | Comedor               |
|                                  | Preparac. alimentos    | Cocina                |
|                                  | Limpieza, lavado       | Lavandería            |
|                                  | Leer, estudiar, tareas | Estudio               |
|                                  | Guardado               | Depósito              |
|                                  | Servicios              | S.H. (1era planta)    |
|                                  | Descanso               | Dormitorio padres     |
|                                  | Servicios              | S.H.                  |
|                                  | Descanso               | Dormitorio Triple (3) |
|                                  | Servicios              | SS.HH. (2da planta)   |
|                                  | Jugar                  | Patio de juegos       |
|                                  |                        | Jardín                |
|                                  | Cultivar               | Huerta                |
| B. Vivienda Juvenil (2 unid)     | Reunión                | S.U.M.                |
|                                  | Alimentación           | Comedor               |
|                                  | Preparac. alimentos    | Cocinilla             |
|                                  | Limpieza, lavado       | Lavandería            |
|                                  | Servicios              | S.H. (2)              |
|                                  | Reunión                | Hall (2)              |
|                                  | Descanso               | Dormitorio Tutor      |
|                                  | Servicios              | S.H.                  |
|                                  | Descanso               | Dormitorio Doble (5)  |
|                                  | Leer, estudiar, tareas | Estudio               |
|                                  | Cultivar               | Jardín                |

|                      | ACTIVIDAD              | AMBIENTE                      |
|----------------------|------------------------|-------------------------------|
| C. Vivienda Temporal | Recepción              | Estar de espera (1era planta) |
|                      | Administrativa         | Oficina                       |
|                      | Servicios              | S.H.                          |
|                      | Reunión, múltiple      | S.U.M.                        |
|                      | Alimentación           | Comedor                       |
|                      | Servido alimentos      | Atención - Cocinilla          |
|                      | Reunión                | Estar (2da planta)            |
|                      | Circulación            | Hall (2)                      |
|                      | Descanso               | Dormitorio múltiple (2)       |
|                      | Servicios              | SS.HH. Damas                  |
|                      | Servicios              | SS.HH. Varones                |
|                      |                        | Jardín                        |
|                      |                        | Expansión                     |
|                      | ACTIVIDAD              | AMBIENTE                      |
| D. Vivienda Director | Circulación            | Hall                          |
|                      | Reunión                | Sala                          |
|                      | Reunión, alimentación  | Comedor                       |
|                      | Preparac. alimentos    | Cocina                        |
|                      | Limpieza, lavado       | Lavandería                    |
|                      | Servicios              | S.H. Visitas                  |
|                      | Descanso               | Dormitorio (2)                |
|                      | Servicios              | S.H.                          |
|                      | Descanso               | Dormitorio Matrimon           |
|                      | Servicios              | S.H. Matrimonial              |
|                      | Leer, estudiar, tareas | Estudio                       |
|                      | Espera, reunión        | Estar                         |
| B. Viv. Tías         |                        | Vivienda Tías                 |
|                      | Descanso               | Dormitorio                    |
|                      | Servicios              | S.H.                          |
|                      | Servicios              | Balcón                        |

| 3. ZONA CULTURAL - EDUCATIVA |                           |                      |
|------------------------------|---------------------------|----------------------|
|                              | ACTIVIDAD                 | AMBIENTE             |
| A. SUM                       | Recepción                 | Foyer                |
|                              | Confer, actuaciones       | SUM                  |
|                              | Presentaciones            | Escenario            |
|                              | Proyectar, control sonido | Sala de control      |
|                              | Atención, informes        | Informes             |
|                              | Guardado                  | Oficio               |
|                              | Servicios                 | SS.HH. Damas         |
|                              | Servicios                 | SS.HH. Varones       |
|                              | Servicios                 | S.H. Discapacitados  |
|                              | Cambiarse                 | Vestuarios V y D (2) |
|                              | Servicios                 | S.H. Damas           |
|                              | Servicios                 | S.H. Varones         |
|                              | Guardado                  | Depósito 1           |
|                              | Guardado                  | Depósito 2           |
|                              | Circulación               | Hall (2)             |
|                              | Servido                   | Kitchenett           |

|                     | ACTIVIDAD                   | AMBIENTE                  |
|---------------------|-----------------------------|---------------------------|
| B. Biblioteca       | Recepción                   | Hall recepción (2)        |
|                     | Atención                    | Atención control          |
|                     | Administrativa              | Administración            |
|                     | Busqueda                    | Búsqueda automatizada     |
|                     | Guardado                    | Depósito de libros        |
|                     | Lectura                     | Sala lectura niños        |
|                     | Lectura                     | Sala lectura adolescentes |
|                     | Buscar, lectura             | Sala estantería abierta   |
|                     | Servicios                   | SS.HH. Varones            |
|                     | Exposición                  | Zona exposición libros    |
| C. Administración   | Espera                      | Hall (1era planta)        |
|                     | Atención, informes          | Secretaria                |
|                     | Espera                      | Estar                     |
|                     | Guardado                    | Depósito                  |
|                     | Administrativa              | Dirección                 |
|                     | Servicios                   | S.H.                      |
|                     | Espera                      | Hall (2da planta)         |
|                     | Espera                      | Estar                     |
|                     | Reunión                     | Sala profesores           |
|                     | Servicios                   | S.H. personal V y D       |
| D. S. Audiov        | Recepción                   | Hall                      |
|                     | Observar                    | Sala audiovisuales        |
|                     | Proyectar                   | Cabina de proyección      |
| E. Aulas Nivelación | Form. Teórica, charlas      | Aulas de nivelación (2)   |
|                     | Servicios                   | SS.HH.                    |
|                     | Servicios                   | S.H. Discapacitados       |
|                     | Guardado                    | Déposito                  |
|                     | Espera                      | Hall                      |
| F. Taller Artístico | Pintura, dibujo             | Taller pintura y dibujo   |
|                     | Servicios                   | Zona de lavaderos         |
|                     | Guardado                    | Depósito                  |
|                     | Formación, creación musical | Taller de música          |
|                     | Guardado                    | Casilleros                |
|                     | Guardado                    | Depósito                  |
|                     | Pintura, dibujo             | Zona expansión            |

| 4.ZONA DE CAPACITACIÓN Y PRODUCCIÓN |                             |                              |
|-------------------------------------|-----------------------------|------------------------------|
|                                     | ACTIVIDAD                   | AMBIENTE                     |
| A. Talleres de Capacitación         | Habilitado, montaje, soldad | T.Carpintería Metálica       |
|                                     | Guardado                    | Depósito materiales          |
|                                     | Guardado                    | Depósito herramientas        |
|                                     | Cortad, cepill, montaje     | T.Carpintería Madera         |
|                                     | Guardado                    | Depósito materiales          |
|                                     | Guardado                    | Depósito herramientas        |
|                                     | Pintado, acabados           | Zona pintado-acabados        |
|                                     | Procesamiento de alimentos  | T. Industr. Alimentaria      |
|                                     | Guardado                    | Depósito                     |
|                                     | Confección, manualidades    | Taller Múltiple              |
|                                     | Guardado                    | Depósito                     |
|                                     | Formación teórica, charlas  | Aula teórica                 |
|                                     | Servicios                   | SS.HH.                       |
|                                     | Servicios                   | Vestuario Varones            |
|                                     | Descarga de materiales      | Plataforma Descarga Material |
|                                     | Recreación, descanso        | Estares -Pergolado           |
| Servicios, recreación               | Patio                       |                              |
| B.                                  |                             | CENTRO DE CÓMPUTO            |
|                                     | Clases teorico prácticas    | Sala de Cómputo              |
| C. Vivero                           |                             | Vivero                       |
|                                     | Cultivar plantas            | Vivero                       |
|                                     | Guardado                    | Depósito Insumos (2)         |
|                                     | Guardado                    | Depósito herramientas        |

| 5. ZONA DE PROYECCIÓN SOCIAL |                     |                     |
|------------------------------|---------------------|---------------------|
|                              | ACTIVIDAD           | AMBIENTE            |
| A. Comedor Cafetería         | Recepción           | Hall ingreso        |
|                              | Artención, servido  | Barra - atención    |
|                              | Alimentación        | Comedor cafetería   |
|                              | Preparac. Alimentos | Cocina              |
|                              | Guardado y conserv. | Cámara frigorifica  |
|                              | Guardado y conserv. | Dispensa            |
|                              | Guardado y conserv. | Abastos             |
|                              | Recepción           | Hall servicio       |
|                              | Servicios           | SS.HH.              |
|                              | Servicios           | S.H. Discapacitados |

|                    | ACTIVIDAD          | AMBIENTE             |
|--------------------|--------------------|----------------------|
| B. Puesto de salud | Recepción, espera  | Hall                 |
|                    | Informes, registro | Admisión             |
|                    | Guardado           | Archivo              |
|                    | Guardado           | Farmacia             |
|                    | Guardado           | Depósito             |
|                    | Guardado           | Almacén              |
|                    | Espera             | Estar de espera      |
|                    | Descanso           | Estar                |
|                    | Espera             | Hall                 |
|                    | Atención, control  | Tópico               |
|                    | Descanso           | Ambiente de descanso |
|                    | Servicios          | S.H.                 |
|                    | Servicios          | Botadero             |
|                    | Atención, control  | Consultorios (4)     |
|                    | Servicios          | SS.HH.               |
|                    | Servicios          | S.H. Discapacitados  |
|                    | Jardines           |                      |

| 6. ZONA RECREATIVA   |                     |                             |
|----------------------|---------------------|-----------------------------|
|                      | ACTIVIDAD           | AMBIENTE                    |
| A. Módulo Recreativo | Recreación          | Zona juegos (Área abierta)  |
|                      | Servicios, atención | Control                     |
|                      | Servicios           | S.H.                        |
|                      | Servicios           | S.H. Discapacitados         |
|                      | Espera              | Hall - Casilleros           |
|                      | Recreación          | Sala de Ping pong           |
|                      | Recreación          | Sala de Fulbito de mesa     |
|                      | Recreación          | Sala de Billar              |
|                      | Recreación          | Terraza                     |
|                      | Recreación          | Área recreativa-Expansión   |
| D.                   |                     | Alameda                     |
|                      | Recreación          | Rampas - pistas patinaje    |
| E.                   |                     | Área Recreativa - Expansión |
|                      | Recreación          | Á. Recreativa-Expansión     |

| 8. ZONA DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS |                      |                            |
|--------------------------------------|----------------------|----------------------------|
|                                      | ACTIVIDAD            | AMBIENTE                   |
| Mantenim y serv.                     | Servicio             | Vest. Y S.H. Damas         |
|                                      | Servicio             | Vest. Y S.H. Varones       |
|                                      | Limpieza, lavado     | Lavandería                 |
|                                      | Guardado             | Casilleros - Hall          |
|                                      | Guardado y conserv.  | Almacén general            |
|                                      | Guardado             | Depósito general           |
|                                      | Depósito clasificado | Containers de residuos (2) |
|                                      |                      | Estacionamiento            |

DIAGRAMA N° 1 : ORGANIZACIÓN ESPACIAL - CONJUNTO

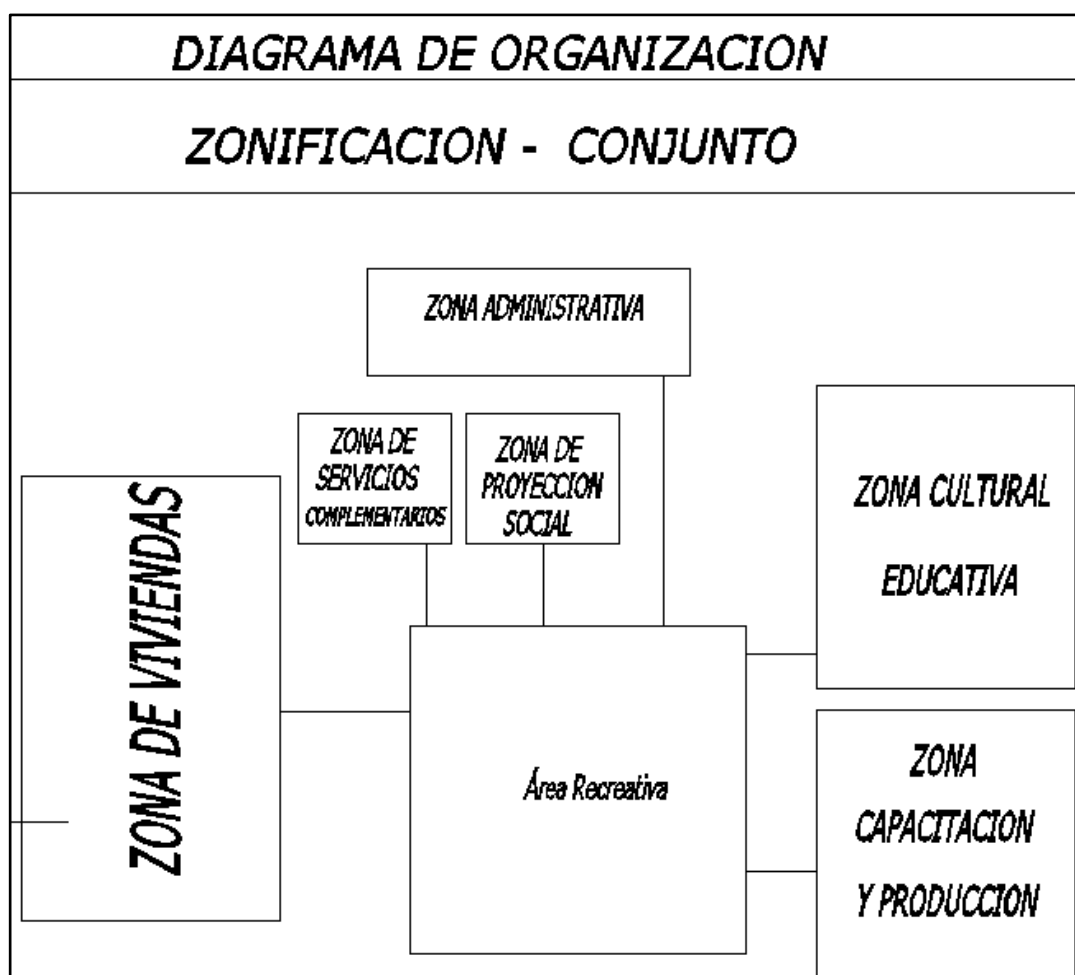


DIAGRAMA N° 3: DE RELACION - ZONA ADMINISTRATIVA

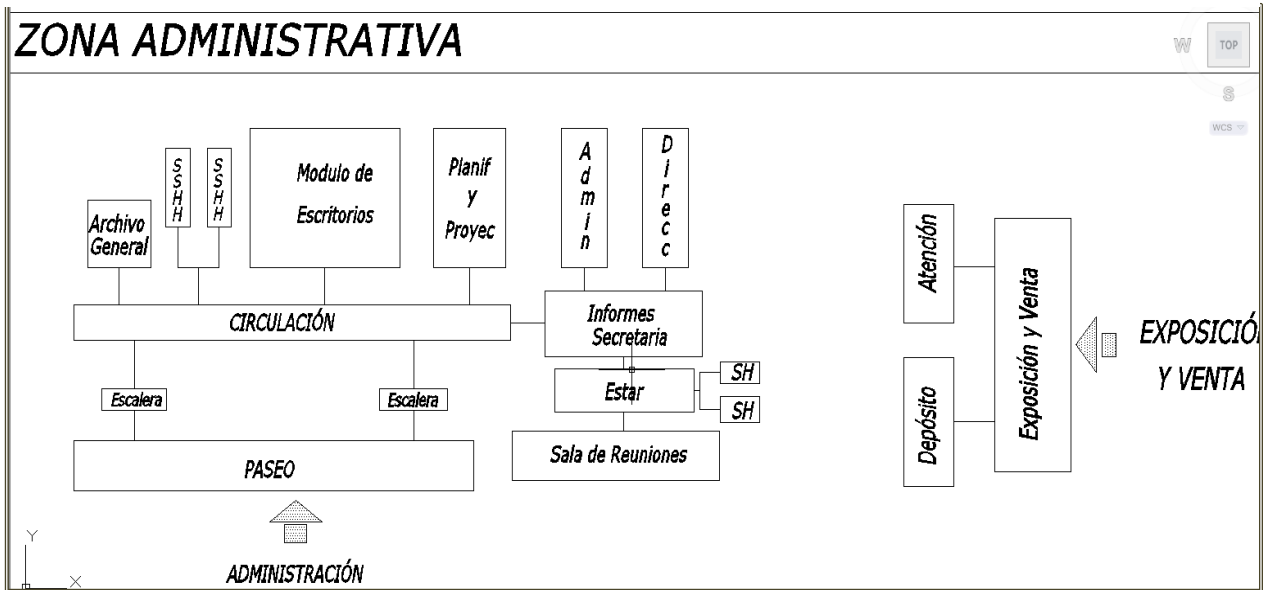


DIAGRAMA N° 2: DE RELACION - ZONA DE VIVIENDAS

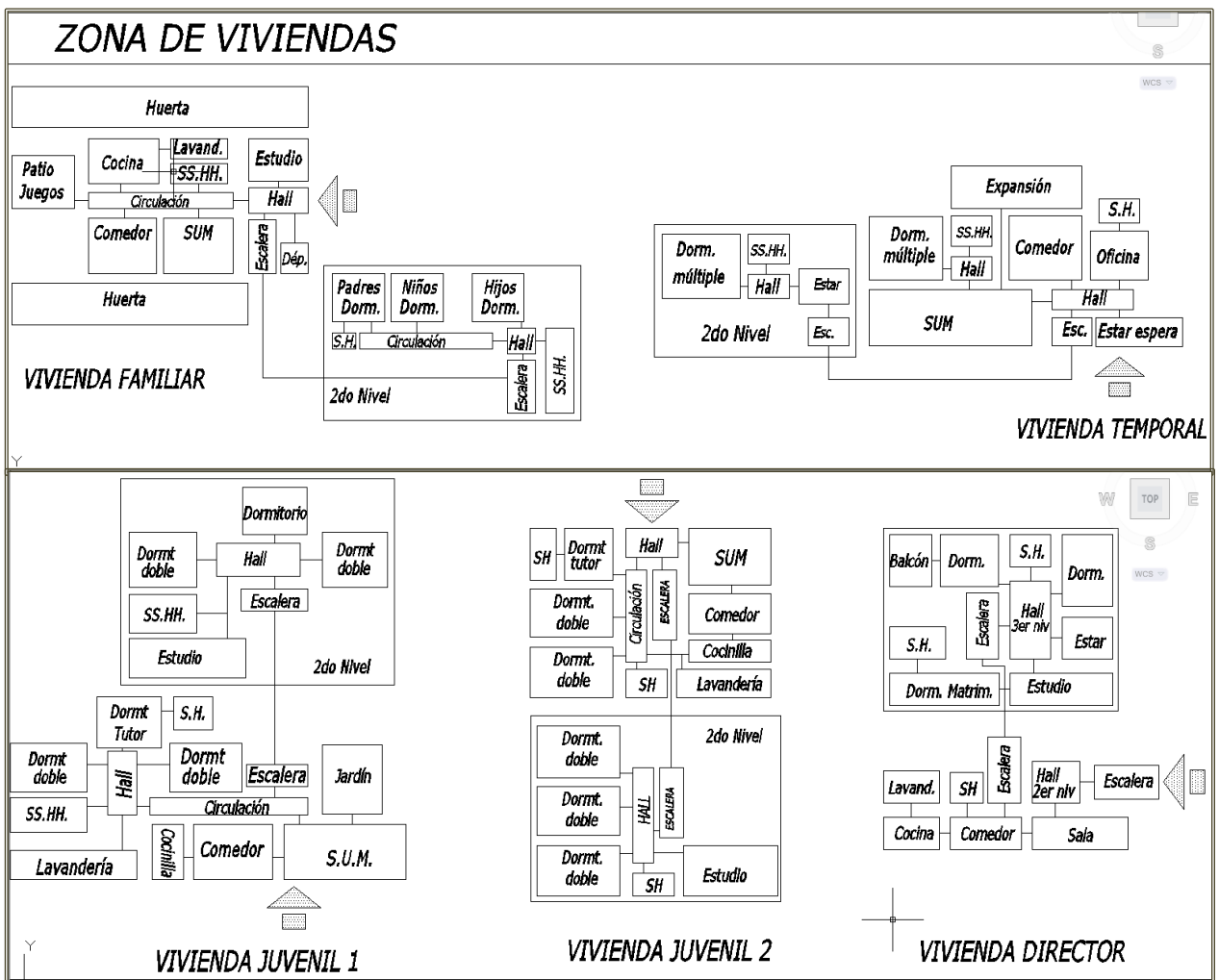
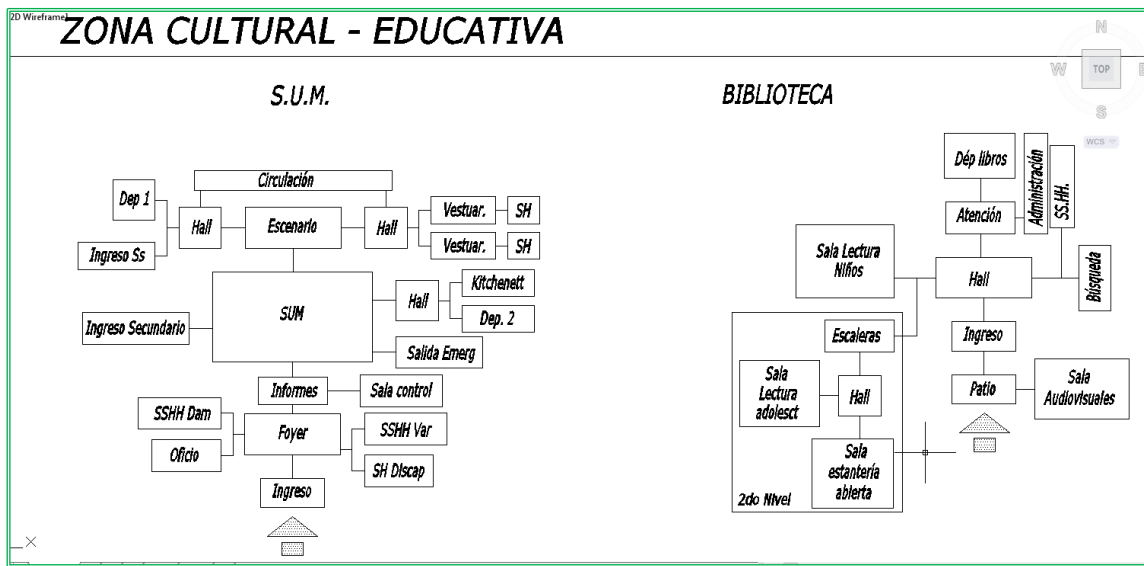




DIAGRAMA N° 4: DE RELACION -CULTURAL EDUCATIVA



# ZONA CULTURAL - EDUCATIVA

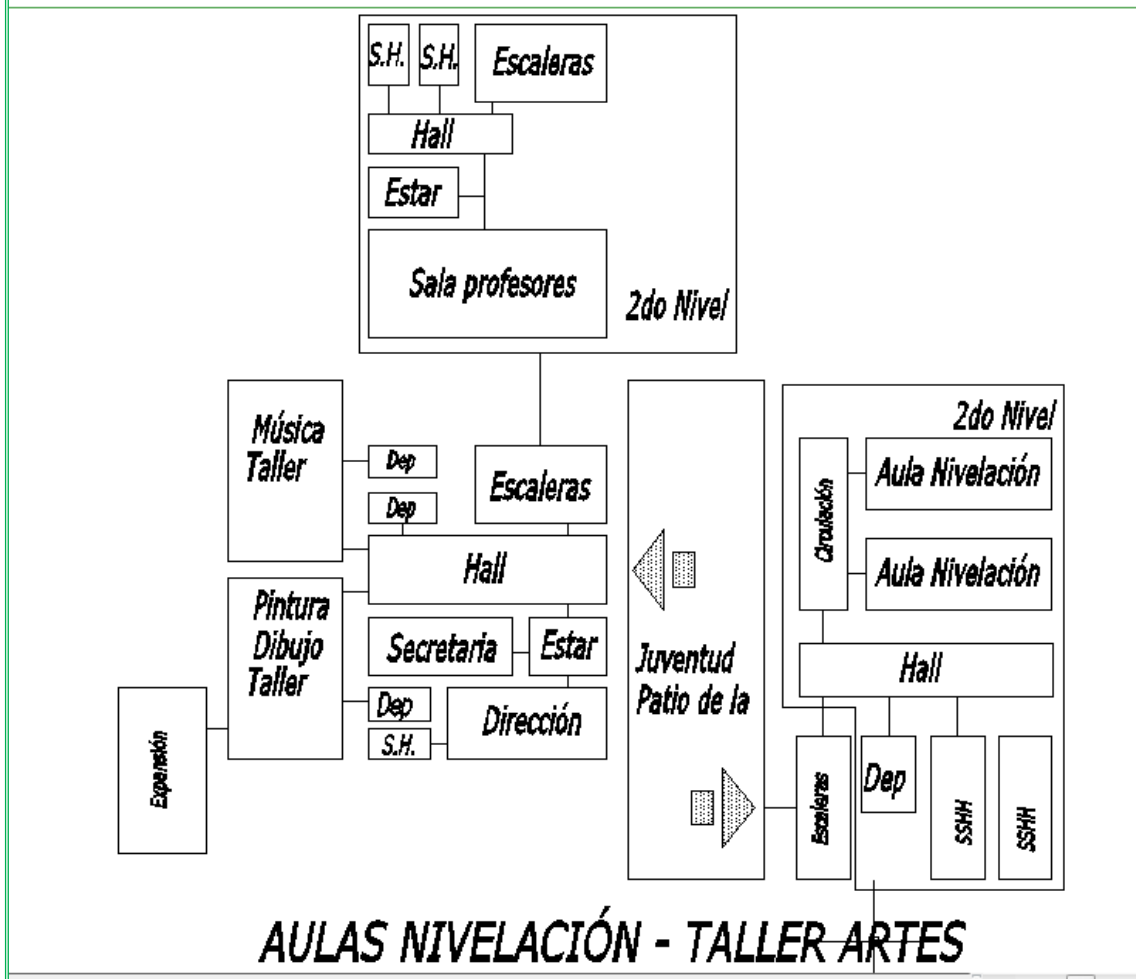


DIAGRAMA N° 5: DE RELACION -CAPACITACION Y PRODUCCION

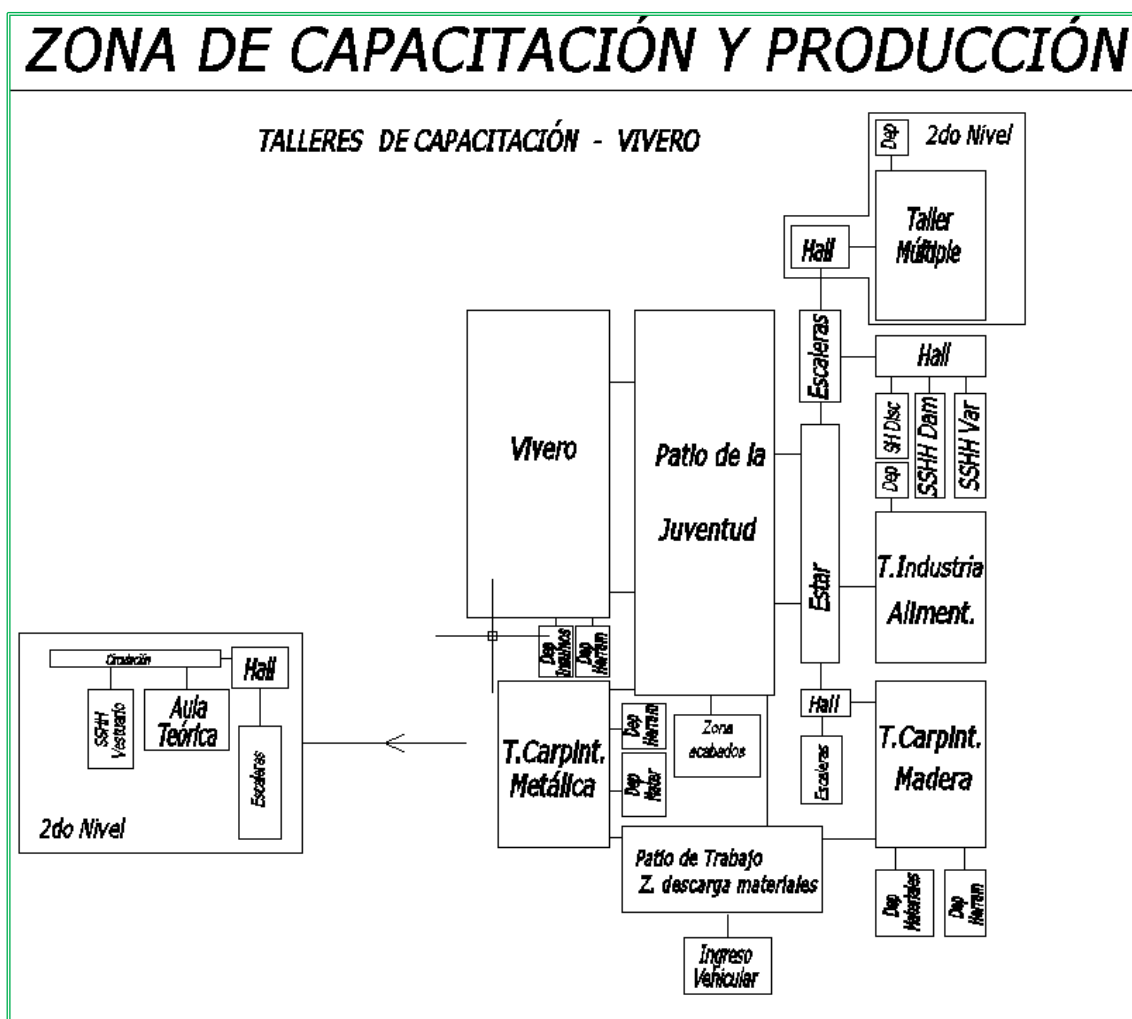


DIAGRAMA N° 6: DE RELACION -PROYECCION SOCIAL

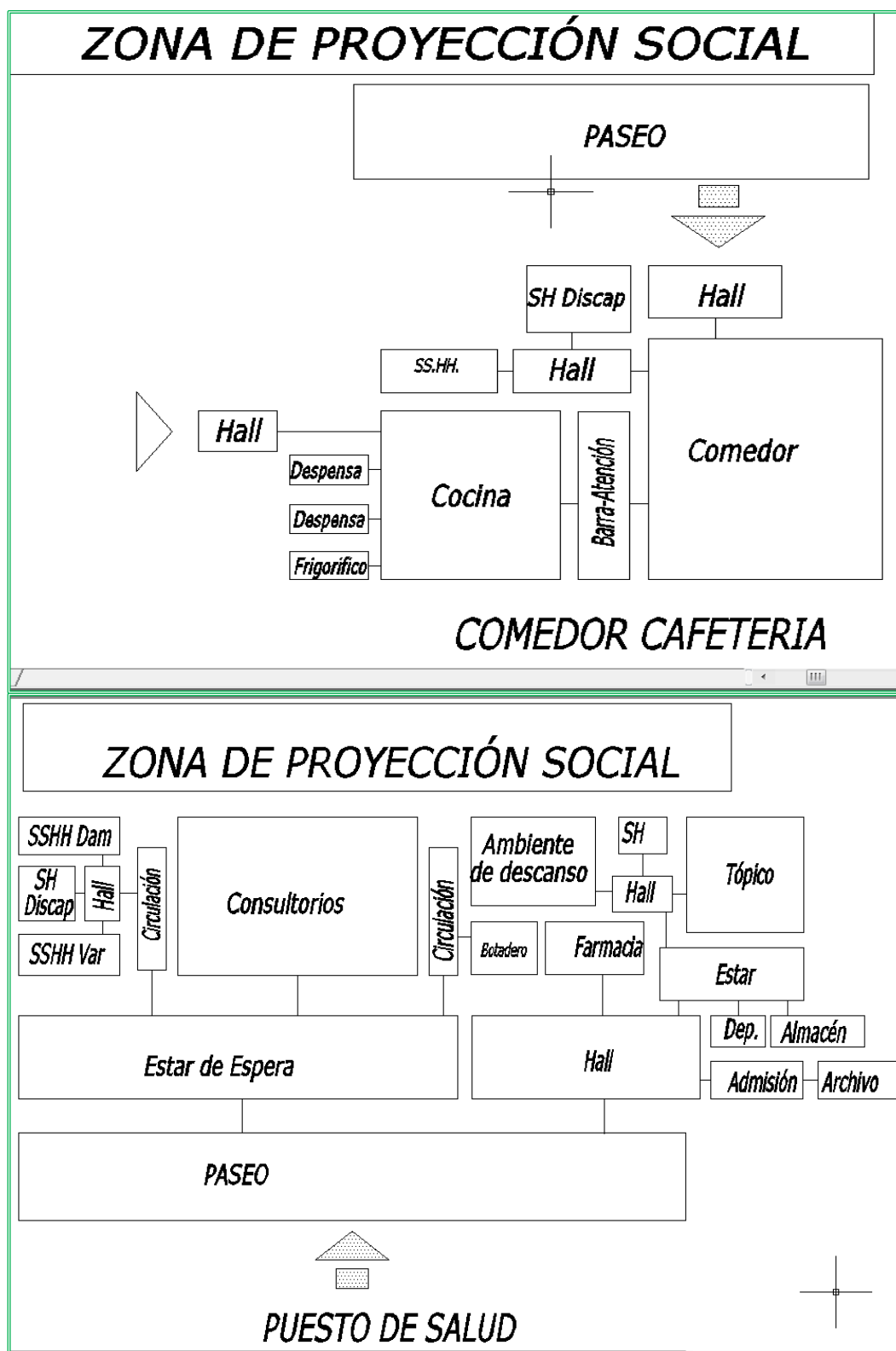


DIAGRAMA N° 7: DE RELACION -ZONA RECREATIVA



DIAGRAMA N° 8: DE RELACION -SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

DIAGRAMA N° 9: DE RELACION -VIVIENDA TIAS

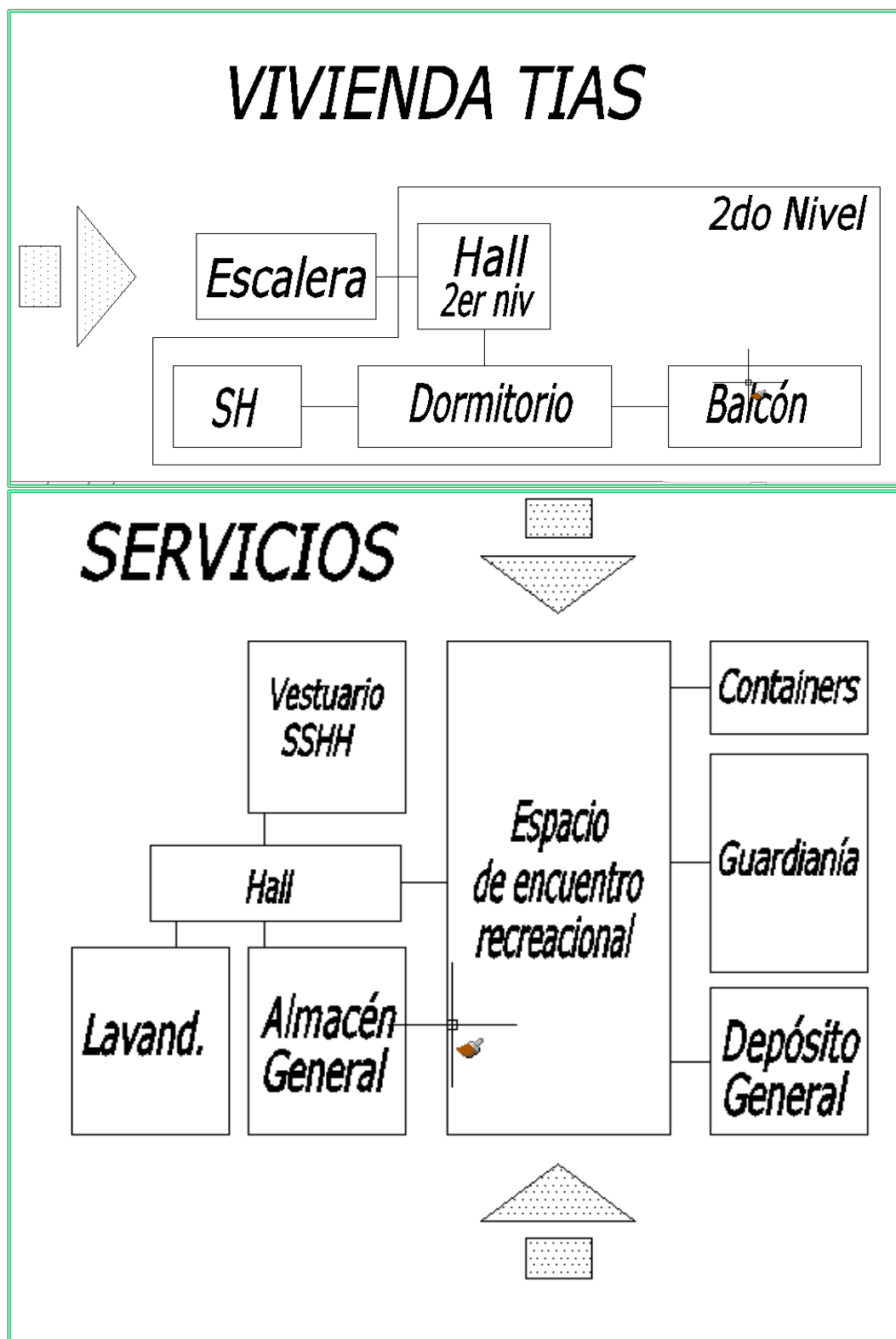
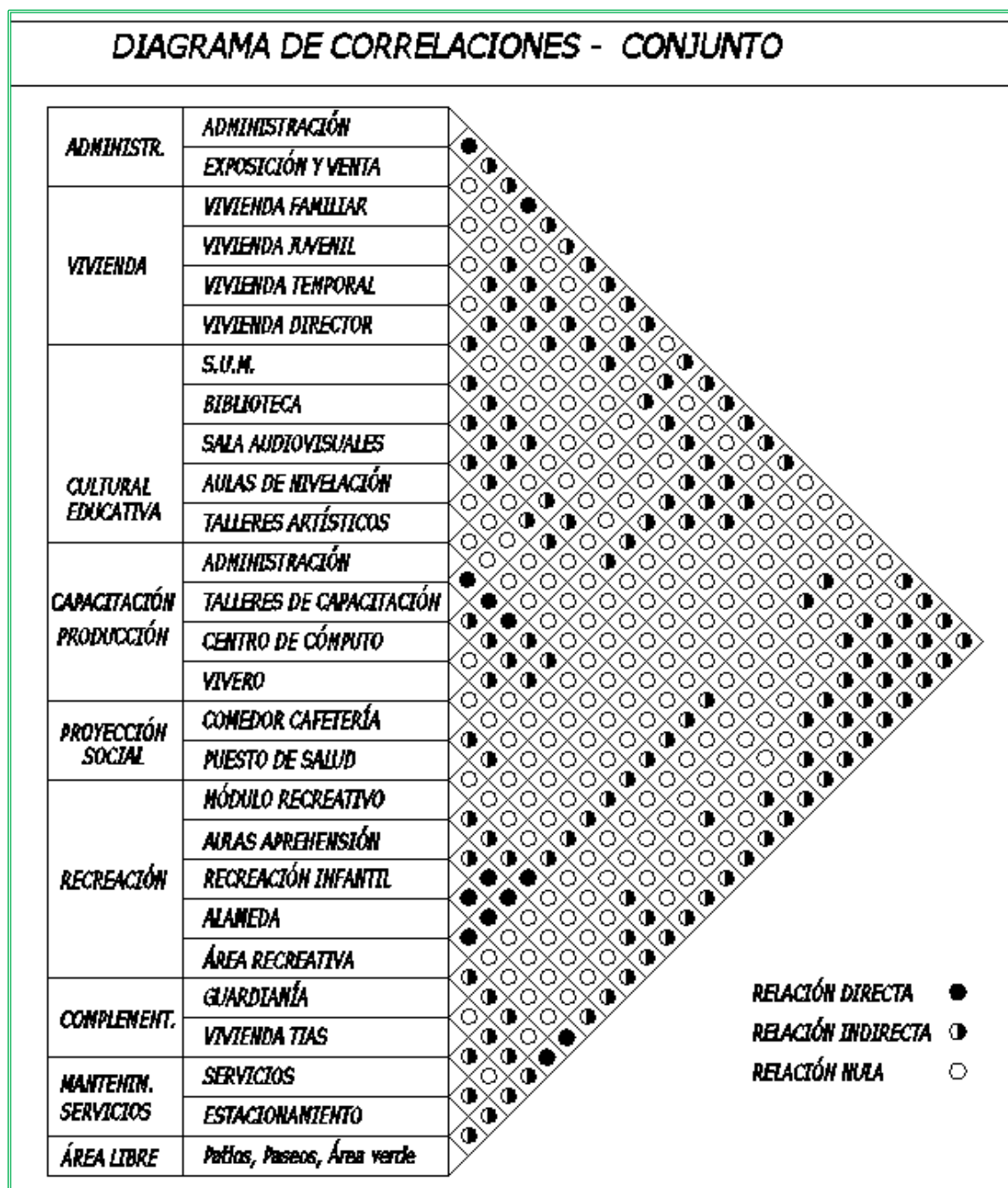


DIAGRAMA N° 10: DE CORRELACIONES -CONJUNTO



5.1.2. PROGRAMACIÓN CUANTITATIVA

CUADRO N° 28: PROGRAMACION –ZONA ADMINISTRATIVA

| 1. ZONA ADMINISTRATIVA |                            |            |           |                              |                              |                             |               |                    |               |
|------------------------|----------------------------|------------|-----------|------------------------------|------------------------------|-----------------------------|---------------|--------------------|---------------|
|                        | AMBIENTE                   | N° de AMB. | CAPACIDAD | Índice normativo ocupacional | Área unitaria m <sup>2</sup> | Área parcial m <sup>2</sup> | 30% C y M     | Área techada Total | Área Libre    |
| A. Administración      | Informes -Secretaría       | 1          | 6         | 1.3                          |                              | 8.40                        |               |                    |               |
|                        | Estar                      | 1          | 4         | 2                            |                              | 8.85                        |               |                    |               |
|                        | S.H. Damas                 | 1          | 1         | Glob                         |                              | 2.60                        |               |                    |               |
|                        | S.H. Varones               | 1          | 1         | Glob                         |                              | 2.60                        |               |                    |               |
|                        | Sala de reuniones          | 1          | 13        | 2.1                          |                              | 28.20                       |               |                    |               |
|                        | Dirección                  | 1          | 4         | Est                          |                              | 19.10                       |               |                    |               |
|                        | Administración             | 1          | 4         | Est                          |                              | 19.60                       |               |                    |               |
|                        | Planificación y proyectos  | 1          | 8         | 2.1                          |                              | 19.60                       |               |                    |               |
|                        | Módulo escritorios         | 1          | 8         | 10                           |                              | 80.20                       |               |                    |               |
|                        | SS.HH. Damas               | 1          | 4         | Glob                         |                              | 6.80                        |               |                    |               |
|                        | SS.HH. Varones             | 1          | 5         | Glob                         |                              | 9.50                        |               |                    |               |
|                        | Archivo General            | 1          | 2         | Est                          |                              | 25.10                       |               |                    |               |
|                        | <b>Subtotal</b>            |            |           |                              |                              |                             | <b>230.55</b> | <b>69.17</b>       | <b>299.72</b> |
| B. Expositiva          | Atención                   | 1          | 3         | Est                          |                              | 4.50                        |               |                    |               |
|                        | Sala de exposición y venta | 1          | 31        | 3.0                          |                              | 93.00                       |               |                    |               |
|                        | Déposito                   | 1          | 2         | Est                          |                              | 13.50                       |               |                    |               |
| <b>Subtotal</b>        |                            |            |           |                              |                              | <b>111.00</b>               | <b>33.30</b>  | <b>144.30</b>      |               |

CUADRO N° 29: PROGRAMACION –ZONA DE VIVIENDAS

| 2. ZONA DE VIVIENDA              |                     |        |     |        |                              |                             |              |                    |                |
|----------------------------------|---------------------|--------|-----|--------|------------------------------|-----------------------------|--------------|--------------------|----------------|
|                                  | Ambiente            | N° Amb | Cap | Índice | Área unitaria m <sup>2</sup> | Área parcial m <sup>2</sup> | 30% C y M    | Área techada Total | Área Libre     |
| A. Vivienda Familiar ( 12 unid.) | Hall                | 2      | 2   | 2      | 3.20                         | 6.40                        |              |                    |                |
|                                  | S.U.M.              | 1      | 11  | 2.4    |                              | 12.25                       |              |                    |                |
|                                  | Comedor             | 1      | 11  | 2.4    |                              | 12.00                       |              |                    |                |
|                                  | Cocina              | 1      | 3   | 2.2    |                              | 11.30                       |              |                    |                |
|                                  | Lavandería          | 1      | 2   | Est    |                              | 6.60                        |              |                    |                |
|                                  | Estudio             | 1      | 7   | 1.7    |                              | 11.05                       |              |                    |                |
|                                  | Déposito            | 1      | 1   | Est    |                              | 1.90                        |              |                    |                |
|                                  | S.H. (1era planta)  | 1      | 2   | Glob   |                              | 3.25                        |              |                    |                |
|                                  | Dormitorio padres   | 1      | 2   | 2.5    |                              | 16.00                       |              |                    |                |
|                                  | S.H.                | 1      | 1   | Glob   |                              | 3.00                        |              |                    |                |
|                                  | Dormitorio Triple   | 3      | 3   | 2.1    | 13.60                        | 40.80                       |              |                    |                |
|                                  | SS.HH. (2da planta) | 1      | 5   | Glob   |                              | 13.15                       |              |                    |                |
|                                  | Patio de juegos     | 1      | 7   | 2      |                              | 14.60                       |              |                    |                |
|                                  | Jardín              | 1      |     |        |                              |                             |              |                    | 7.95           |
| Huerta                           | 1                   |        |     |        |                              |                             |              | 135.90             |                |
| <b>Subtotal</b>                  |                     |        |     |        |                              | <b>152.30</b>               | <b>45.69</b> | <b>197.99</b>      | <b>143.85</b>  |
| <b>Total x 12 unidades</b>       |                     |        |     |        |                              |                             |              | <b>2375.88</b>     | <b>1726.20</b> |

|                       |                  |   |    |      |      |       |        |       |        |
|-----------------------|------------------|---|----|------|------|-------|--------|-------|--------|
| B. Vivienda Juvenil 1 | S.U.M.           | 1 | 11 | 2.4  |      | 15.00 |        |       |        |
|                       | Comedor          | 1 | 11 | 2.4  |      | 15.00 |        |       |        |
|                       | Cocinilla        | 1 | 1  | 2.2  |      | 2.70  |        |       |        |
|                       | Lavanderia       | 1 | 2  | Est  |      | 7.05  |        |       |        |
|                       | S.H.             | 2 | 1  | Glob | 6.30 | 12.60 |        |       |        |
|                       | Hall             | 2 | 3  | 2    | 7.20 | 14.40 |        |       |        |
|                       | Dormitorio Tutor | 1 | 1  | 2.5  |      | 5.80  |        |       |        |
|                       | S.H.             | 1 | 1  | Glob |      | 3.20  |        |       |        |
|                       | Dormitorio Doble | 5 | 2  | 2.5  | 9.70 | 48.50 |        |       |        |
|                       | Estudio          | 1 | 5  | 1.7  |      | 8.60  |        |       |        |
|                       | Jardín           | 1 |    |      |      |       |        |       | 14.45  |
|                       | <b>Subtotal</b>  |   |    |      |      |       | 132.85 | 39.86 | 172.71 |

| Ambiente              |                      | Nº Amb                        | Cap | Indice | Área unitaria m² | Área parcial m² | 30% C y M | Área techada Total | Área Libre |  |
|-----------------------|----------------------|-------------------------------|-----|--------|------------------|-----------------|-----------|--------------------|------------|--|
| B. Vivienda Juvenil 2 | S.U.M.               | 1                             | 11  | 2.4    |                  | 15.70           |           |                    |            |  |
|                       | Comedor              | 1                             | 11  | 2.4    |                  | 11.20           |           |                    |            |  |
|                       | Cocinilla            | 1                             | 2   | 2.2    |                  | 4.05            |           |                    |            |  |
|                       | Lavanderia           | 1                             | 2   | Est    |                  | 5.85            |           |                    |            |  |
|                       | S.H.                 | 2                             | 1   | Glob   | 5.95             | 11.90           |           |                    |            |  |
|                       | Hall                 | 2                             | 6   | 2      | 6.00             | 12.00           |           |                    |            |  |
|                       | Dormitorio Tutor     | 1                             | 1   | 2.5    |                  | 6.50            |           |                    |            |  |
|                       | S.H.                 | 1                             | 1   | Glob   |                  | 3.40            |           |                    |            |  |
|                       | Dormitorio Doble     | 5                             | 2   | 2.5    | 8.90             | 44.50           |           |                    |            |  |
|                       | Estudio              | 1                             | 5   | 1.7    |                  | 9.30            |           |                    |            |  |
|                       | <b>Subtotal</b>      |                               |     |        |                  |                 | 124.40    | 37.32              | 161.72     |  |
|                       | C. Vivienda Temporal | Estar de espera (1era planta) | 1   | 8      | Est              |                 | 20.00     |                    |            |  |
| Oficina               |                      | 1                             | 5   | 3      |                  | 15.00           |           |                    |            |  |
| S.H.                  |                      | 1                             | 1   | Glob   |                  | 1.90            |           |                    |            |  |
| S.U.M.                |                      | 1                             | 20  | 1.9    |                  | 56.00           |           |                    |            |  |
| Comedor               |                      | 1                             | 16  | 2.4    |                  | 20.00           |           |                    |            |  |
| Atención - Cocinilla  |                      | 1                             | 2   | 2.2    |                  | 9.30            |           |                    |            |  |
| Estar (2da planta)    |                      | 1                             | 8   | Est    |                  | 26.00           |           |                    |            |  |
| Hall                  |                      | 2                             | 4   | 2      | 3.80             | 7.60            |           |                    |            |  |
| Dormitorio múltiple   |                      | 2                             | 8   | 2.1    | 31.30            | 62.60           |           |                    |            |  |
| SS.HH. Varones        |                      | 1                             | 5   | Glob   |                  | 9.50            |           |                    |            |  |
| Jardín                |                      | 1                             |     |        |                  |                 |           |                    | 5.30       |  |
| Expansión             |                      | 1                             |     |        |                  |                 |           |                    | 83.80      |  |
| <b>Subtotal</b>       |                      |                               |     |        |                  | 227.90          | 68.37     | 296.27             | 89.10      |  |

|                      |                        |   |     |      |       |        |       |        |  |
|----------------------|------------------------|---|-----|------|-------|--------|-------|--------|--|
| D. Vivienda Director | Hall                   | 1 | 2   | 2    |       | 3.00   |       |        |  |
|                      | Sala                   | 1 | 5   | 2.4  |       | 12.30  |       |        |  |
|                      | Comedor                | 1 | 8   | 2.4  |       | 10.60  |       |        |  |
|                      | Cocina                 | 1 | 3   | 2.2  |       | 8.50   |       |        |  |
|                      | Lavandería             | 1 | 2   | Est  |       | 6.60   |       |        |  |
|                      | S.H. Visitas           | 1 | 1   | Glob |       | 1.50   |       |        |  |
|                      | Dormitorio             | 2 | 1   | 2.5  | 10.00 | 20.00  |       |        |  |
|                      | S.H.                   | 1 | 1   | Glob |       | 2.90   |       |        |  |
|                      | Dormitorio Matrimonial | 1 | 2   | 2.5  |       | 16.40  |       |        |  |
|                      | S.H. Matrimonial       | 1 | 1   | Glob |       | 5.60   |       |        |  |
|                      | Estudio                | 1 | 6   | 1.7  |       | 17.30  |       |        |  |
| Estar                | 1                      | 6 | Est |      | 9.30  |        |       |        |  |
| <b>Subtotal</b>      |                        |   |     |      |       | 114.00 | 34.20 | 148.20 |  |



**CUADRO N° 30: PROGRAMACION ZONA-CULTURAL EDUCATIVA**

| 3. ZONA CULTURAL - EDUCATIVA |                              |        |      |        |                              |                             |           |                    |            |
|------------------------------|------------------------------|--------|------|--------|------------------------------|-----------------------------|-----------|--------------------|------------|
| Ambiente                     |                              | N° Amb | Cap  | Indice | Área unitaria m <sup>2</sup> | Area parcial m <sup>2</sup> | 30% C y M | Area techada Total | Área Libre |
| A. SUM                       | Foyer                        | 1      | 45   | 1      |                              | 44.70                       |           |                    |            |
|                              | SUM                          | 1      | 209  | 1      |                              | 208.90                      |           |                    |            |
|                              | Escenario                    | 1      | 48   | 0.75   |                              | 36.00                       |           |                    |            |
|                              | Sala de control              | 1      | 2    | Est    |                              | 7.50                        |           |                    |            |
|                              | Informes                     | 1      | 6    | 1.3    |                              | 8.10                        |           |                    |            |
|                              | Oficio                       | 1      | 2    | Est    |                              | 3.70                        |           |                    |            |
|                              | SS.HH. Damas                 | 1      | 5    | Glob   |                              | 11.15                       |           |                    |            |
|                              | SS.HH. Varones               | 1      | 6    | Glob   |                              | 11.15                       |           |                    |            |
|                              | S.H. Discapacitados          | 1      | 1    | Glob   |                              | 3.70                        |           |                    |            |
|                              | Vestuarios V y D             | 2      | 3    | 2.2    | 7.20                         | 14.40                       |           |                    |            |
|                              | S.H. Damas                   | 1      | 1    | Glob   |                              | 2.00                        |           |                    |            |
|                              | S.H. Varones                 | 1      | 1    | Glob   |                              | 2.00                        |           |                    |            |
|                              | Depósito 1                   | 1      | 2    | Est    |                              | 7.05                        |           |                    |            |
|                              | Depósito 2                   | 1      | 2    | Est    |                              | 7.75                        |           |                    |            |
|                              | Hall                         | 2      | 8    | 2      | 7.90                         | 15.80                       |           |                    |            |
| Kitchenett                   | 1                            | 3      | 2.2  |        | 8.15                         |                             |           |                    |            |
| <b>Subtotal</b>              |                              |        |      |        |                              | 392.05                      | 117.62    | 509.67             |            |
| Ambiente                     |                              | N° Amb | Cap  | Indice | Área unitaria m <sup>2</sup> | Area parcial m <sup>2</sup> | 30% C y M | Area techada Total | Área Libre |
| B. Biblioteca                | Hall recepción (1era planta) | 1      | 23   | 2      |                              | 45.00                       |           |                    |            |
|                              | Atención control             | 1      | 4    | 5.2    |                              | 8.25                        |           |                    |            |
|                              | Administración               | 1      | 3    | Est    |                              | 7.50                        |           |                    |            |
|                              | Búsqueda automatizada        | 1      | 6    | 1.5    |                              | 12.00                       |           |                    |            |
|                              | Depósito de libros           | 1      | 2    | 30%SL  |                              | 18.30                       |           |                    |            |
|                              | Sala lectura niños           | 1      | 27   | 2.2    |                              | 60.00                       |           |                    |            |
|                              | Hall (2da planta)            | 1      | 10   | 2      |                              | 20.00                       |           |                    |            |
|                              | Sala lectura adolescentes    | 1      | 27   | 2.2    |                              | 60.00                       |           |                    |            |
|                              | Sala estantería abierta      | 1      | 48   | 2.2    |                              | 140.00                      |           |                    |            |
|                              | SS.HH.                       | 1      | 4    | Glob   |                              | 5.00                        |           |                    |            |
| Zona exposición libros       | 1                            | 15     | Glob |        | 50.00                        |                             |           |                    |            |
| <b>Subtotal</b>              |                              |        |      |        |                              | 426.05                      | 127.82    | 553.87             |            |
| C. Administración            | Hall (1era planta)           | 1      | 9    | 2      |                              | 18.00                       |           |                    |            |
|                              | Secretaria                   | 1      | 3    | 1.3    |                              | 7.80                        |           |                    |            |
|                              | Depósito                     | 1      | 1    | Est    |                              | 3.40                        |           |                    |            |
|                              | Dirección                    | 1      | 3    | Est    |                              | 12.00                       |           |                    |            |
|                              | S.H.                         | 1      | 1    | Glob   |                              | 1.50                        |           |                    |            |
|                              | Hall (2da planta)            | 1      | 3    | 2      |                              | 6.00                        |           |                    |            |
|                              | Estar                        | 2      | 4    | 2      | 5.60                         | 4.90                        |           |                    |            |
|                              | Sala profesores              | 1      | 14   | 2.1    |                              | 30.00                       |           |                    |            |
|                              | S.H. personal V y D          | 2      | 1    | Glob   | 1.80                         | 3.60                        |           |                    |            |
| <b>Subtotal</b>              |                              |        |      |        |                              | 87.20                       | 26.16     | 113.36             |            |

|                   |                         |   |    |      |       |        |       |        |       |
|-------------------|-------------------------|---|----|------|-------|--------|-------|--------|-------|
| D. S.Audio        | Hall                    | 1 | 3  | 2    |       | 6.70   |       |        |       |
|                   | Sala audiovisuales      | 1 | 44 | 0.8  |       | 55.80  |       |        |       |
|                   | Cabina de proyección    | 1 | 2  | Est  |       | 4.30   |       |        |       |
|                   | Estar - Pergolado       | 1 |    | Est  |       |        |       |        | 67.90 |
| <b>Subtotal</b>   |                         |   |    |      |       | 66.80  | 20.04 | 86.84  | 67.90 |
| E.Aulas Nive      | Aulas de nivelación     | 2 | 30 | 1.5  | 55.80 | 111.60 |       |        |       |
|                   | SS.HH.                  | 2 | 6  | Glob | 10.70 | 21.40  |       |        |       |
|                   | S.H. Discapacitados     | 1 | 1  | Glob |       | 3.20   |       |        |       |
|                   | Déposito                | 1 | 1  | Est  |       | 3.20   |       |        |       |
|                   | Hall                    | 1 | 8  | 2    |       | 20.00  |       |        |       |
| <b>Subtotal</b>   |                         |   |    |      |       | 159.40 | 47.82 | 207.22 |       |
| F. Taller Artist. | Taller pintura y dibujo | 1 | 12 | 2.5  |       | 43.00  |       |        |       |
|                   | Zona de lavaderos       | 1 | 3  | Est  |       | 1.50   |       |        |       |
|                   | Depósito                | 2 | 1  | Est  | 3.40  | 6.80   |       |        |       |
|                   | Taller de música        | 1 | 15 | 2.5  |       | 43.00  |       |        |       |
|                   | Casilleros              | 1 | 3  | Est  |       | 1.20   |       |        |       |
|                   | Zona expansión taller   | 1 | 20 | Est  |       |        |       |        | 60.00 |
| <b>Subtotal</b>   |                         |   |    |      |       | 95.50  | 28.65 | 124.15 | 60.00 |

| Ambiente                    |                              | Nº Amb | Cap | Indice | Área unitaria m <sup>2</sup> | Área parcial m <sup>2</sup> | 30% C y M | Área techada Total | Área Libre |
|-----------------------------|------------------------------|--------|-----|--------|------------------------------|-----------------------------|-----------|--------------------|------------|
| A. Talleres de Capacitación | T. Carpintería Metálica      | 1      | 15  | 7      |                              | 108.00                      |           |                    |            |
|                             | Depósito materiales          | 1      | 2   | Est    |                              | 11.50                       |           |                    |            |
|                             | Depósito herramientas        | 1      | 2   | Est    |                              | 7.10                        |           |                    |            |
|                             | T. Carpintería Madera        | 1      | 15  | 7      |                              | 108.00                      |           |                    |            |
|                             | Depósito materiales          | 1      | 2   | Est    |                              | 16.70                       |           |                    |            |
|                             | Depósito herramientas        | 1      | 2   | Est    |                              | 10.40                       |           |                    |            |
|                             | Zona pintado-acabados        | 1      | 4   | 7      |                              | 28.00                       |           |                    |            |
|                             | T. Industr. Alimentaria      | 1      | 27  | 3      |                              | 80.00                       |           |                    |            |
|                             | Depósito                     | 1      | 1   | Est    |                              | 2.30                        |           |                    |            |
|                             | Taller Múltiple              | 1      | 27  | 3      |                              | 80.00                       |           |                    |            |
|                             | Depósito                     | 1      | 1   | Est    |                              | 2.30                        |           |                    |            |
|                             | Aula teórica                 | 1      | 12  | 1.5    |                              | 24.70                       |           |                    |            |
|                             | SS.HH. Varones               | 1      | 4   | Glob   |                              | 8.60                        |           |                    |            |
|                             | Vestuario Varones            | 1      | 2   | 2.2    |                              | 5.10                        |           |                    |            |
|                             | Plataforma Descarga Material | 1      |     |        |                              |                             |           |                    | 312.00     |
| Estares -Pergolado          | 1                            |        |     |        |                              |                             |           | 131.80             |            |
| Patio                       | 1                            |        |     |        |                              |                             |           | 280.00             |            |
| <b>Subtotal</b>             |                              |        |     |        |                              | 492.70                      | 123.175   | 615.88             | 723.80     |
| B.                          | <b>CENTRO DE COMPUTO</b>     |        |     |        |                              |                             |           |                    |            |
|                             | Sala de Cómputo              | 1      | 18  | 1.5    |                              | 55.80                       |           |                    |            |
| <b>Subtotal</b>             |                              |        |     |        |                              | 55.80                       | 16.74     | 72.54              |            |

| Ambiente        |                       | Nº Amb | Cap | Indice | Área unitaria m <sup>2</sup> | Área parcial m <sup>2</sup> | 15% C y M | Área techada Total | Área Libre |
|-----------------|-----------------------|--------|-----|--------|------------------------------|-----------------------------|-----------|--------------------|------------|
| C.Vivero        | <b>VIVERO</b>         |        |     |        |                              |                             |           |                    |            |
|                 | Vivero                | 1      | 10  | Est    |                              | 268.00                      |           |                    |            |
|                 | Depósito Herramientas | 1      | 2   | Est    |                              | 4.20                        |           |                    |            |
|                 | Depósito Insumos      | 2      | 2   | Est    | 3.90                         | 7.80                        |           |                    |            |
| <b>Subtotal</b> |                       |        |     |        |                              | 280.00                      | 28.00     | 308.00             |            |

**CUADRO N° 31: PROGRAMACION DE PROYECCION SOCIAL**

| 5. ZONA DE PROYECCIÓN SOCIAL |                     |     |        |                              |                             |           |                    |            |
|------------------------------|---------------------|-----|--------|------------------------------|-----------------------------|-----------|--------------------|------------|
| Ambiente                     | N° Amb              | Cap | Indice | Área unitaria m <sup>2</sup> | Área parcial m <sup>2</sup> | 30% C y M | Área techada Total | Área Libre |
| A. Comedor Cafetería         | Hall ingreso        | 1   | 5      | 2                            |                             | 13.00     |                    |            |
|                              | Barra - atención    | 1   | 6      | 1.3                          |                             | 10.20     |                    |            |
|                              | Comedor cafetería   | 1   | 64     | 1.5                          |                             | 111.20    |                    |            |
|                              | Cocina              | 1   | 3      | 20%AC                        |                             | 24.00     |                    |            |
|                              | Cámara frigorífica  | 1   |        | Est                          |                             | 0.90      |                    |            |
|                              | Despensa            | 1   |        | Est                          |                             | 1.35      |                    |            |
|                              | Abastos             | 1   |        | Est                          |                             | 1.05      |                    |            |
|                              | Hall de servicio    | 1   | 2      | Est                          |                             | 4.80      |                    |            |
|                              | SS.HH.              | 1   | 4      | Glob                         |                             | 8.35      |                    |            |
|                              | S.H. Discapacitados | 1   | 1      | Glob                         |                             | 3.90      |                    |            |
| <b>Subtotal</b>              |                     |     |        |                              | 178.75                      | 53.63     | 232.38             |            |

|                    |                      |   |    |      |        |       |        |       |
|--------------------|----------------------|---|----|------|--------|-------|--------|-------|
| B. Puesto de salud | Hall                 | 1 | 13 | 2    |        | 25.00 |        |       |
|                    | Admisión             | 1 | 2  | 1.3  |        | 4.80  |        |       |
|                    | Archivo              | 1 | 1  | Est  |        | 8.10  |        |       |
|                    | Farmacia             | 1 | 3  | 1.3  |        | 6.20  |        |       |
|                    | Depósito             | 1 | 1  | Est  |        | 10.00 |        |       |
|                    | Almacén              | 1 | 1  | Est  |        | 3.60  |        |       |
|                    | Estar de espera      | 1 | 36 | 0.8  |        | 50.00 |        |       |
|                    | Estar                | 1 | 4  | Est  |        | 10.90 |        |       |
|                    | Hall                 | 1 | 2  | 2    |        | 3.70  |        |       |
|                    | Tópico               | 1 | 3  | 8    |        | 20.00 |        |       |
|                    | Ambiente de descanso | 1 | 2  | 8    |        | 12.10 |        |       |
|                    | S.H.                 | 1 | 1  | Glob |        | 5.00  |        |       |
|                    | Botadero             | 1 | 1  | Est  |        | 2.70  |        |       |
|                    | Consultorios         | 4 | 3  | 6.0  | 19.20  | 76.80 |        |       |
|                    | SS.HH.               | 1 | 3  | Glob |        | 5.70  |        |       |
|                    | S.H. Discapacitados  | 1 | 1  | Glob |        | 3.80  |        |       |
| Jardines           | 1                    |   |    |      |        |       |        | 52.00 |
| <b>Subtotal</b>    |                      |   |    |      | 248.40 | 74.52 | 322.92 | 52.00 |

**CUADRO N° 32: PROGRAMACION - ZONA RECREATIVA**

| ZONA RECREATIVA                    |                            |     |        |                              |                             |           |                    |            |
|------------------------------------|----------------------------|-----|--------|------------------------------|-----------------------------|-----------|--------------------|------------|
| Ambiente                           | N° Amb                     | Cap | Indice | Área unitaria m <sup>2</sup> | Área parcial m <sup>2</sup> | 30% C y M | Área techada Total | Área Libre |
| <b>A. Módulo Recreativo</b>        | Zona juegos (Área abierta) | 1   | 30     | 2                            |                             | 95.00     |                    |            |
|                                    | Control                    | 1   | 3      | 1.3                          |                             | 4.30      |                    |            |
|                                    | S.H. Varones               | 1   | 1      | Glob                         |                             | 1.90      |                    |            |
|                                    | S.H. Discapacitados        | 1   | 1      | Glob                         |                             | 5.10      |                    |            |
|                                    | Hall - Casilleros          | 1   | 5      | Est                          |                             | 11.60     |                    |            |
|                                    | Sala de Ping pong          | 1   | 15     | 2                            |                             | 62.00     |                    |            |
|                                    | Sala de Fulbito de mesa    | 1   | 15     | 2                            |                             | 43.00     |                    |            |
|                                    | Sala de Billar             | 1   | 10     | 3.5                          |                             | 45.00     |                    |            |
|                                    | Terraza                    | 1   | 15     | Est                          |                             |           |                    | 65.00      |
| <b>Subtotal</b>                    |                            |     |        |                              | 267.90                      | 80.37     | 348.27             | 65.00      |
| <b>Recreación Infantil</b>         |                            |     |        |                              |                             |           |                    |            |
| <b>C.</b>                          | Pergolado                  | 1   |        | Est                          |                             |           |                    | 610.00     |
|                                    | Piscina para niños         | 1   |        |                              |                             |           |                    | 300.00     |
|                                    | <b>Subtotal</b>            |     |        |                              |                             |           |                    | 910.00     |
| <b>Alameda</b>                     |                            |     |        |                              |                             |           |                    |            |
| <b>D.</b>                          | Rampas - pistas patinaje   | 1   |        | Est                          |                             |           |                    | 760.00     |
|                                    | <b>Subtotal</b>            |     |        |                              |                             |           |                    | 760.00     |
| <b>Área Recreativa - Expansión</b> |                            |     |        |                              |                             |           |                    |            |
| <b>E.</b>                          | Á. Recreativa-Expansión    | 1   |        | Glob                         |                             |           |                    | 1390.00    |
|                                    | <b>Subtotal</b>            |     |        |                              |                             |           |                    | 1390.00    |

**CUADRO N° 33: PROGRAMACION- SERVICIOS COMPLEMENTARIOS**

| COMPLEMENTARIA                    |                        |     |        |                              |                             |           |                    |            |  |
|-----------------------------------|------------------------|-----|--------|------------------------------|-----------------------------|-----------|--------------------|------------|--|
| Ambiente                          | N° Amb                 | Cap | Indice | Área unitaria m <sup>2</sup> | Área parcial m <sup>2</sup> | 30% C y M | Área techada Total | Área Libre |  |
| <b>A.</b>                         | <b>Guardianía</b>      |     |        |                              |                             |           |                    |            |  |
|                                   | Sala                   | 1   | 3      | 2.4                          |                             | 2.85      |                    |            |  |
|                                   | Cocinilla              | 1   | 1      | 2.2                          |                             | 3.90      |                    |            |  |
|                                   | Dormitorio matrimonial | 1   | 2      | 2.1                          |                             | 12.20     |                    |            |  |
|                                   | S.H.                   | 1   | 1      | Glob                         |                             | 1.60      |                    |            |  |
|                                   | Lavandería             | 1   | 1      | Est                          |                             | 3.40      |                    |            |  |
| <b>Subtotal</b>                   |                        |     |        |                              | 23.95                       | 7.19      | 31.14              |            |  |
| <b>B. Viv. Tías</b>               | <b>Vivienda Tías</b>   |     |        |                              |                             |           |                    |            |  |
|                                   | Dormitorio             | 1   | 5      | 2.2                          |                             | 15.00     |                    |            |  |
|                                   | S.H.                   | 1   | 2      | Glob                         |                             | 2.00      |                    |            |  |
|                                   | Balcón                 | 1   |        |                              |                             | 4.00      |                    |            |  |
| <b>Subtotal</b>                   |                        |     |        |                              | 21.00                       | 6.30      | 27.30              |            |  |
| ZONA DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS |                        |     |        |                              |                             |           |                    |            |  |
| Ambiente                          | N° Amb                 | Cap | Indice | Área unitaria m <sup>2</sup> | Área parcial m <sup>2</sup> | 30% C y M | Área techada Total | Área Libre |  |
| <b>Mantenim y serv.</b>           | Vest. Y S.H. Damas     | 1   | 4      | 2.2                          |                             | 7.92      |                    |            |  |
|                                   | Vest. Y S.H. Varones   | 1   | 5      | 2.2                          |                             | 9.90      |                    |            |  |
|                                   | Casilleros - Hall      | 1   | 2      | Est                          |                             | 10.60     |                    |            |  |
|                                   | Lavandería             | 1   | 2      | Est                          |                             | 12.45     |                    |            |  |
|                                   | Almacén general        | 1   | 2      | Est                          |                             | 11.25     |                    |            |  |
|                                   | Depósito General       | 1   | 2      | Est                          |                             | 19.00     |                    |            |  |
|                                   | Containers de residuos | 1   | 3      | Est                          |                             | 12.00     |                    | 13.85      |  |
|                                   | Estacionamiento        | 1   | 19     |                              |                             |           |                    | 548.00     |  |
| <b>Subtotal</b>                   |                        |     |        |                              | 83.12                       | 24.94     | 108.06             | 561.85     |  |

| ÁREA LIBRE                      |           |     |        |                                    |                                   |              |                          |               |
|---------------------------------|-----------|-----|--------|------------------------------------|-----------------------------------|--------------|--------------------------|---------------|
| Ambiente                        | Nº<br>Amb | Cap | Indice | Área<br>unitaria<br>m <sup>2</sup> | Área<br>parcial<br>m <sup>2</sup> | 30%<br>C y M | Área<br>techada<br>Total | Área<br>Libre |
| Plaza, Paseos, patios, estares. |           |     | Glob   |                                    |                                   |              |                          | 3689.00       |
| Área verde                      |           |     | Glob   |                                    |                                   |              |                          | 4764.25       |
| <b>Subtotal</b>                 |           |     |        |                                    |                                   |              |                          | 8453.25       |

**CUADRO N° 34: AREA TOTAL POR ZONAS**

| Actividad                                   | Área<br>Techada<br>m <sup>2</sup> | Área<br>Libre<br>m <sup>2</sup> |
|---|-----------------------------------|---------------------------------|
| <b>1. ZONA ADMINISTRATIVA</b>               | 444.02                            |                                 |
| <b>2. ZONA DE VIVIENDAS</b>                 | 3167.13                           | 1829.75                         |
| <b>3. ZONA CULTURAL EDUCATIVA</b>           | 2297.11                           | 394.90                          |
| <b>4. ZONA DE CAPACITACIÓN Y PRODUCCIÓN</b> | 1013.54                           | 723.80                          |
| <b>5. ZONA DE PROYECCIÓN SOCIAL</b>         | 571.03                            | 52.00                           |
| <b>6. ZONA RECREATIVA</b>                   | 558.24                            | 2825.00                         |
| <b>7. COMPLEMENTARIA</b>                    | 58.44                             |                                 |
| <b>8. ZONA DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS</b> | 108.06                            | 561.85                          |
| <b>9. ÁREA LIBRE</b>                        |                                   | 8453.25                         |
| <b>TOTAL</b>                                | 8217.57                           | 14840.55                        |

## CAPITULO VI

### PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

#### 6.1. PARTIDO ARQUITECTÓNICO

#### CRITERIOS DE ESTRUCTURACIÓN DE LA PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

Los siguientes criterios son los que estructuran nuestra propuesta arquitectónica:

- La integración de la propuesta con la comunidad mediante:
  - . La creación de puertas (Accesos), ventanas urbanas y cercos transparentes que generen interconexión visual y espacial con el entorno urbano, generando espacios de integración con el poblador.
- Desarrollo sostenible del proyecto mediante la preservación de los recursos naturales, disminución de los gastos, creación de fuentes de trabajo (microempresas que se derivaran de la producción alimentaría, uso productivo de la basura), reutilización del agua, alquiler del SUM y producción de los talleres e invernadero.
- La organización de los elementos en función a lograr una clara zonificación de dominio y funcionalidad con dinamismo mediante, vegetación, espacios plaza y la volumetría, guardando armonía entre los elementos.

- Orientación adecuada para evitar la radiación solar directa y aprovechar el microclima y el uso de elementos de interceptación de la energía solar, fijos o móviles como pérgolas, vegetación, etc.

- Por el tipo de usuario consideramos el juego como un criterio determinante en la propuesta.

“El juego: Se desarrolla dentro de ciertas reglas, esta sometido a un determinado transcurso con principio y fin. Posee su propia dinámica, en definitiva dentro de estos límites, es algo que se desarrolla en “LIBERTAD”...” Todo el proceso que se plantea en el juego conforma un movimiento que agrupa todas las partes que la integran en un todo y como tal mantiene y aumenta el movimiento ya emprendido”. (G. Von Kujawa- Arquitectura escenario para la vida)”.

## 6.2. PREMISAS DE DISEÑO

- Crear un espacio que tienda a expandirse en todas las direcciones, o sea varios espacios unidos visualmente en los que surjan nuevas vistas que los individualicen uno de otro, para conseguir lo anterior tenemos que usar espacios virtualmente separados.

- Plantear el espacio abierto en el centro del conjunto, como lugar recreativo, por que el juego es la metodología de atención más adecuada para nuestro usuario.

## 6.3. CONCEPTUALIZACIÓN

La propuesta debe ser un ejemplo en el tratamiento integral de los menores abandonados, según los conceptos planteados en el Cap.2 (2.2.5).

Lo conceptualizamos como un lugar donde:

1. Familias de la comunidad, para:

- Sanarlos psicológicamente.
- Capacitarlos y educarlos.
- Darles apoyo social, legal, empresarial y alimentación.

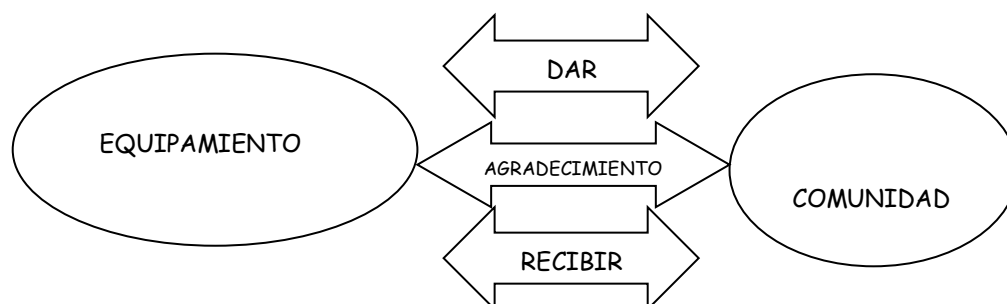
2. El juego y sus connotaciones de espontaneidad, libertad, diversión e imaginación es la principal actividad para tratar al menor abandonado y a las familias de la comunidad.

Entendiéndose como:

## 1. Menores abandonados:

- Los acogidos en el equipamiento.
- De la comunidad, por desatención de los padres.
- Darles apoyo social, legal, empresarial y alimentación.

b. Se busque una interrelación con la comunidad mediante un continuo dar y recibir con agradecimiento, recíprocamente.



c. Se logre un desarrollo sostenible, porque minimizamos el impacto sobre el medio ambiente usando ecotecnologías y producción alimentaría en las zonas verdes, lo que significa una menor carga económica en el mantenimiento del equipamiento, una mayor participación de los menores y la comunidad en las actividades productivas, dándole al usuario la posibilidad de amar su casa, su tierra y su comunidad.

#### 6.4. IDEA CONCEPTUAL

Planteamiento humano:

- Zonificar actividades considerando grupos de edad para evitar conflictos.
- Hacer el planteamiento de la vivienda a semejanza de un hogar ideal donde están ambos padres y tías que colaboran con la educación, un espacio generoso y principal de encuentro de la familia que es la cocina y el comedor -la cocina a su vez es un elemento organizador y de control en la vivienda.
- Circulaciones generosas: Sombreadas, con rampas, visuales diversas (lúdica, vegetación, texturas).
- El Eje Directriz, permite integrar a la comunidad con el Albergue, convirtiéndose en una calle que atraviesa el conjunto y permite el ingreso de la comunidad hacia el



equipamiento haciendo uso de este. Se realizará la apertura de los ingresos ubicados en el Eje los días sábado y domingo de 8:00 am a 5:00 pm.

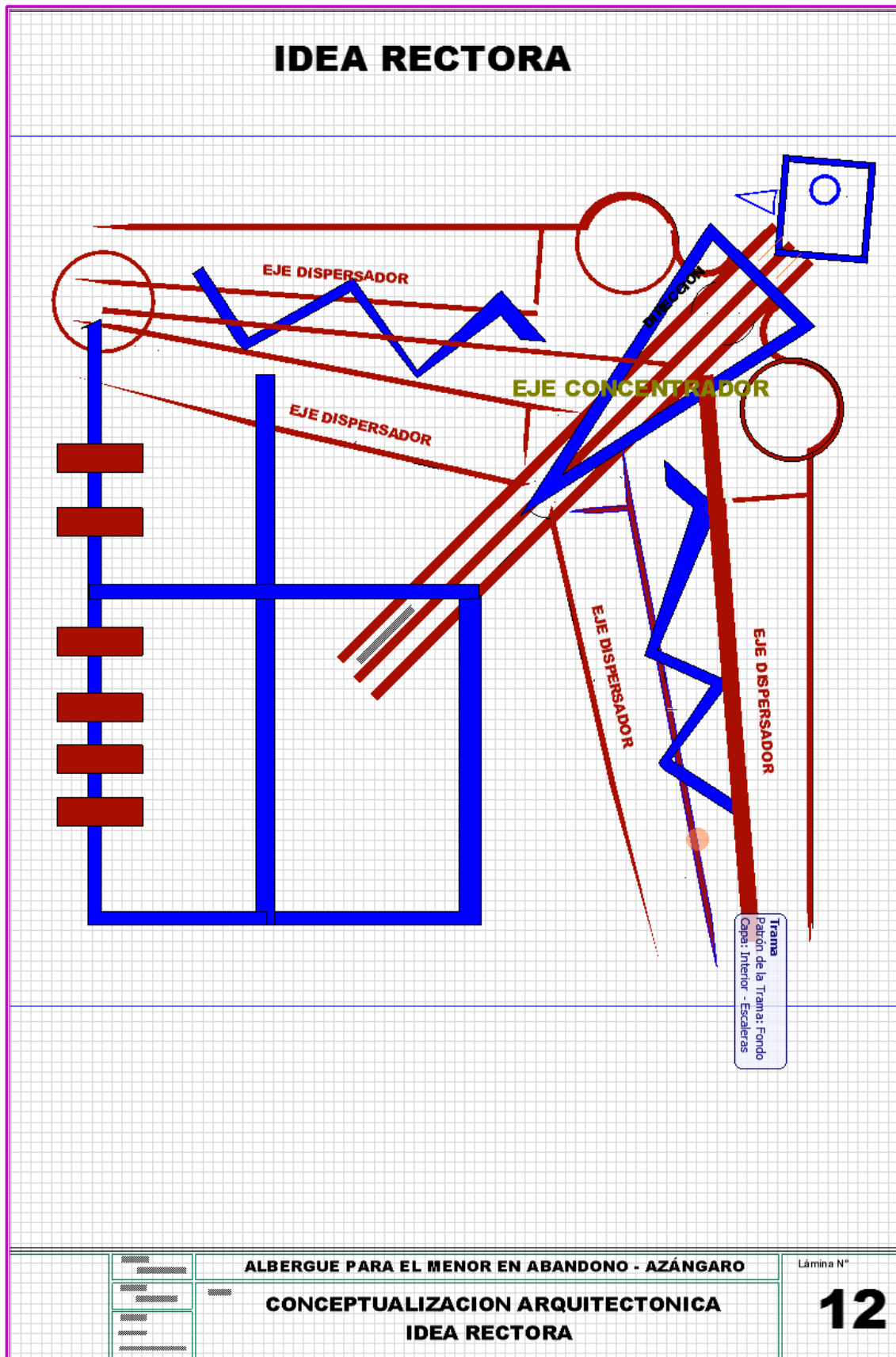
### 6.5.1. ESQUEMA DE ABSTRACCIÓN DE LA IDEA

Con la concentración del pensamiento, prescindiendo de la realidad exterior, tomando en cuenta la forma que significa armonía y paz (la paloma blanca) para la propuesta arquitectónica, es que se inspira en la abstracción de formas y cualidades esenciales de un objeto en su pura esencia o noción, logrando líneas curvas bidimensionales y tridimensionales, el cual se aprovecha como elemento estructurador e integrador del lugar con el hecho arquitectónico.

La unión física y visual de los elementos dará como resultado, la estructura de los espacios arquitectónicos del conjunto en un sistema de espacios abiertos y cerrados.

A nivel de conjunto se plantea proveer a través de la educación, el conocimiento, así como a través de lo artificial, mostrar las bondades de la naturaleza.

GRAFICO N° 21: CONCEPTUALIZACION-IDEA RECTORA



ALBERGUE PARA EL MENOR EN ABANDONO - AZÁNGARO

Lámina N°

CONCEPTUALIZACION ARQUITECTONICA  
IDEA RECTORA

**12**

### 6.5.2. FORMULACION DEL PARTIDO ARQUITECTÓNICO

Los infantes necesitan vivir en armonía y paz, sentirse como en una familia, en un hogar cálido, ser queridos, es ahí que parte la idea de darle forma de paloma al Albergue.

La propuesta es un albergue al menor abandonado en donde se realizan actividades dirigidas a la protección, atención y tratamiento mediante una constante interacción con su familia natural, el albergue para el Menor Abandonado y la sociedad, para lograr su reintegración a estas.

En esta arquitectura propuesta debe expresar debe expresar formal y espacialmente características de convivencia en sociedad – naturaleza y equilibrio ambiental, tanto para la convivencia entre internos y la población flotante de usuarios, que permita el desarrollo del niño, inculcándole el concepto que se puede desarrollar en un medio natural respetándolo como su hogar sin deteriorarlo.

Como punto de partida la idea germinal del proyecto arquitectónico inspirada en: En la forma de una paloma blanca, desde los tiempos antiguos se ha asociado con un simbolismo intenso de serenidad, alegría y paz común a diferentes edades y culturas.



IMAGEN N° 35: Vista de la paloma blanca

**6.5.3. GEOMETRIZACION**

Prosiguiendo con el partido arquitectónico se toma en cuenta la traza de ejes de acuerdo a la abstracción de la forma, usando nodos y tensores geométricos.

**GRAFICO N° 22: GEOMETRIZACION INTERNA**

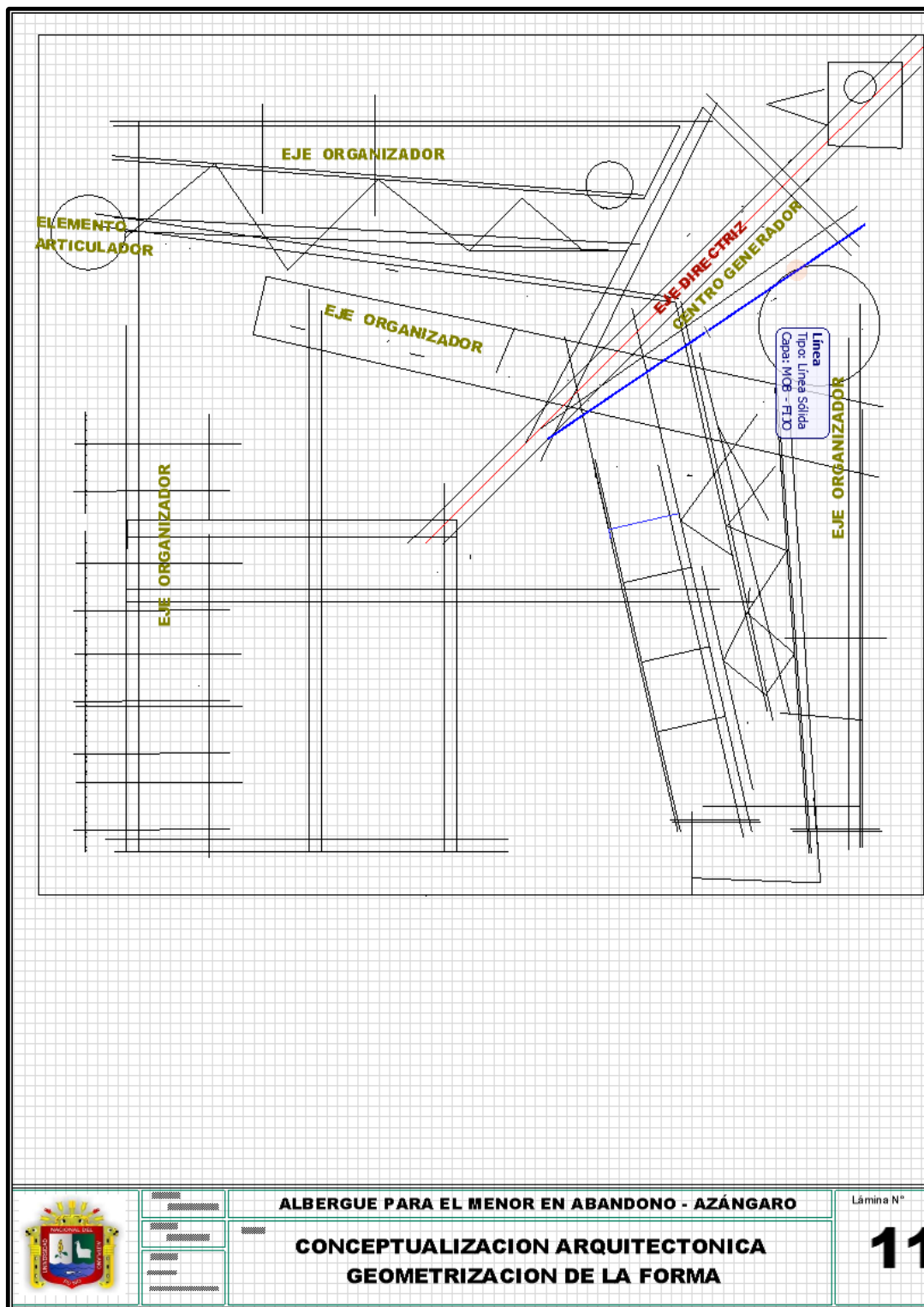
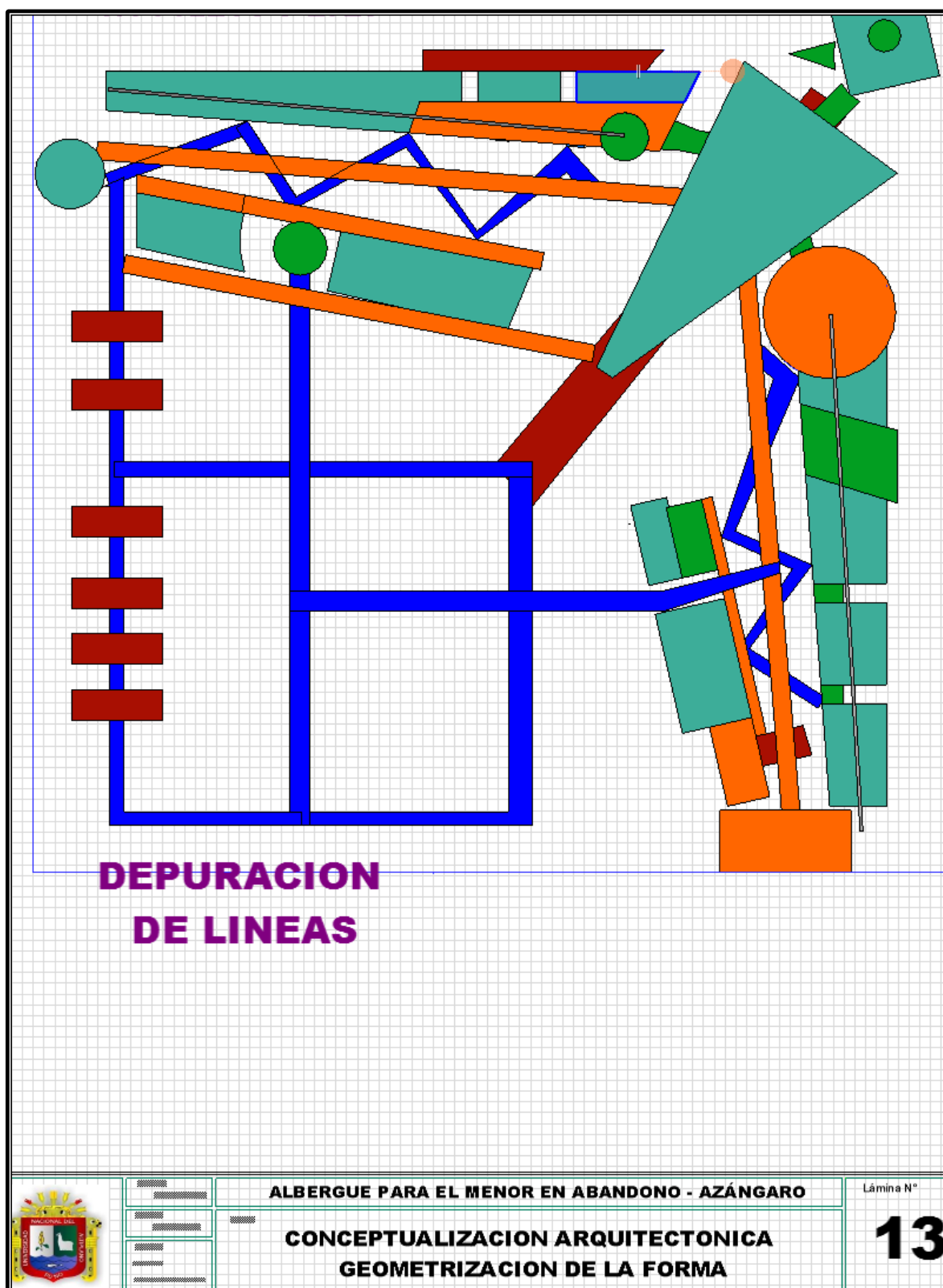


GRAFICO N° 23: GEOMETRIZACION DE LA FORMA



#### 6.5.4. PARTIDO ARQUITECTÓNICO

Después de haber realizado la idea conceptual, esquema de abstracción de idea y la zonificación se resuelve organizar espacialmente el Partido Arquitectónico siguiendo una disposición lineal, central, el cual se contrasta con el estudio geométrico.

- Direccionalidad: Los volúmenes direccionan el recorrido culminando en puertas urbanas y espacios plaza que destacan y enmarcan visuales.
- Los recorridos están integrados al área verde, enriquecida con variedad de especies, creando zonas frescas y sombreadas.

#### -DESCRIPCION DEL CONJUNTO

##### A. EL VOLÚMEN:

- Atomización del volumen: El proyecto es una suma de partes que desmasifica en términos formales el hecho arquitectónico, explotándolo y por lo tanto es menos omnipresente en un área libre, verde y lúdica que estamos proponiendo. Obteniendo ritmo entre lleno y vacío (en las barras).
- Perfil: Variedad en la proporción y forma de los volúmenes, que den un perfil urbano dinámico y en el interior de la unidad, variedad espacial.
- Uso de volúmenes curvos sin aristas, el techo crece hacia el infinito en lugar de cerrarse.
- Contraste formal identifica sectores.
- Contraste entre la verticalidad (sala de reuniones en la administración, vivienda del director, carpintería metálica en invernadero y vivienda familiar) y horizontalidad (barras).
- Volúmenes diferentes respondiendo a actividades diferentes.

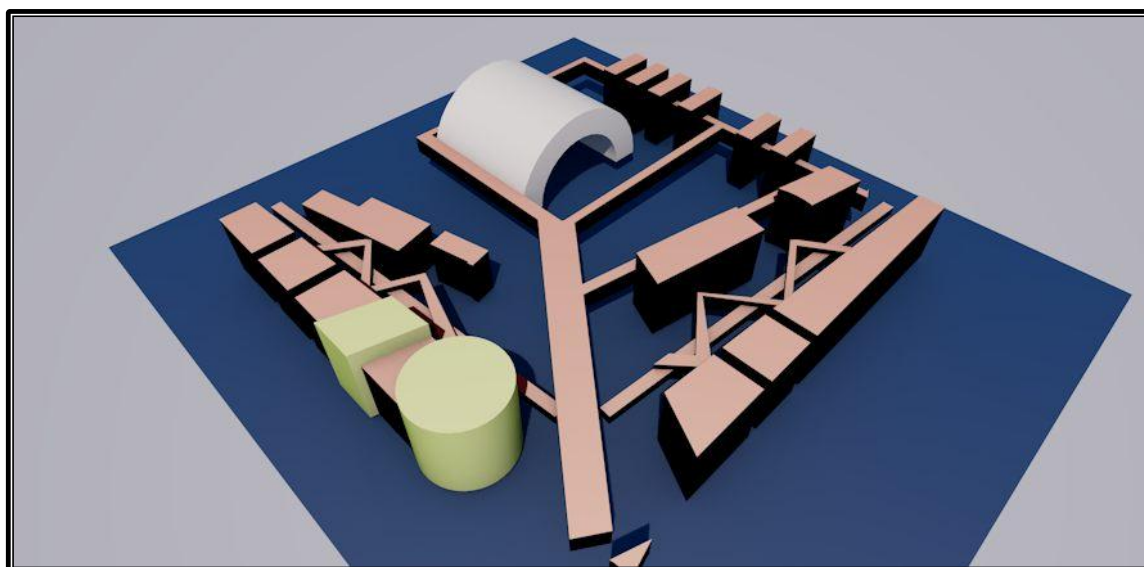
##### B. EL ESPACIO

- Espacios que permiten un alto grado de flexibilidad y expresión individual, es por eso que planteamos espacios simples de los que se ha desterrado la ornamentación.  
“Pienso que la arquitectura se torna interesante cuando muestra este doble carácter: La máxima simplicidad posible y a su vez toda la complejidad que pueda dotársela” (Tadao Ando).

- Espacio sorpresa plurales y con diferentes ritmos que dan enriquecimiento cultural y natural a la propuesta; creando tantos lugares como sea posible, articulando formas básicas mediante el choque de contrapuntos y ejes desplazados, pasajes de espacios cerrados a otros ilimitados, dando un impulso de integración del objeto construido al contexto ambiental.
- Espacios exteriores, dando más importancia a las transiciones entre zona pública y semipública:
  - . Pergolado en Hall, en la Administración y zona de Talleres.
  - . En el eje que conduce a la vivienda del Director, el espacio manifiesta claramente su dominio, de un espacio amplio (dominio público) a un espacio angosto (dominio privado).

### C. ORGANIZACIÓN

- Uso de elementos direccionales (barras), rotulas (Vivienda del director, SUM).
- EL juego y sus connotaciones de espontaneidad, libertad, diversión e imaginación se constituye en el principal criterio organizador.
- En el conjunto encontramos dos zonas, una calmada y otra activa. La zona calmada de espacios tranquilos y privados (vivienda familiar, zona de capacitación y educación) la cual esta alrededor y con diferente nivel de la zona activa, que es el área recreativa, lugar de intercambio y encuentro social.





## 6.6. SISTEMAS

### 6.6.1. ZONIFICACION

El conjunto se organiza con las siguientes actividades:

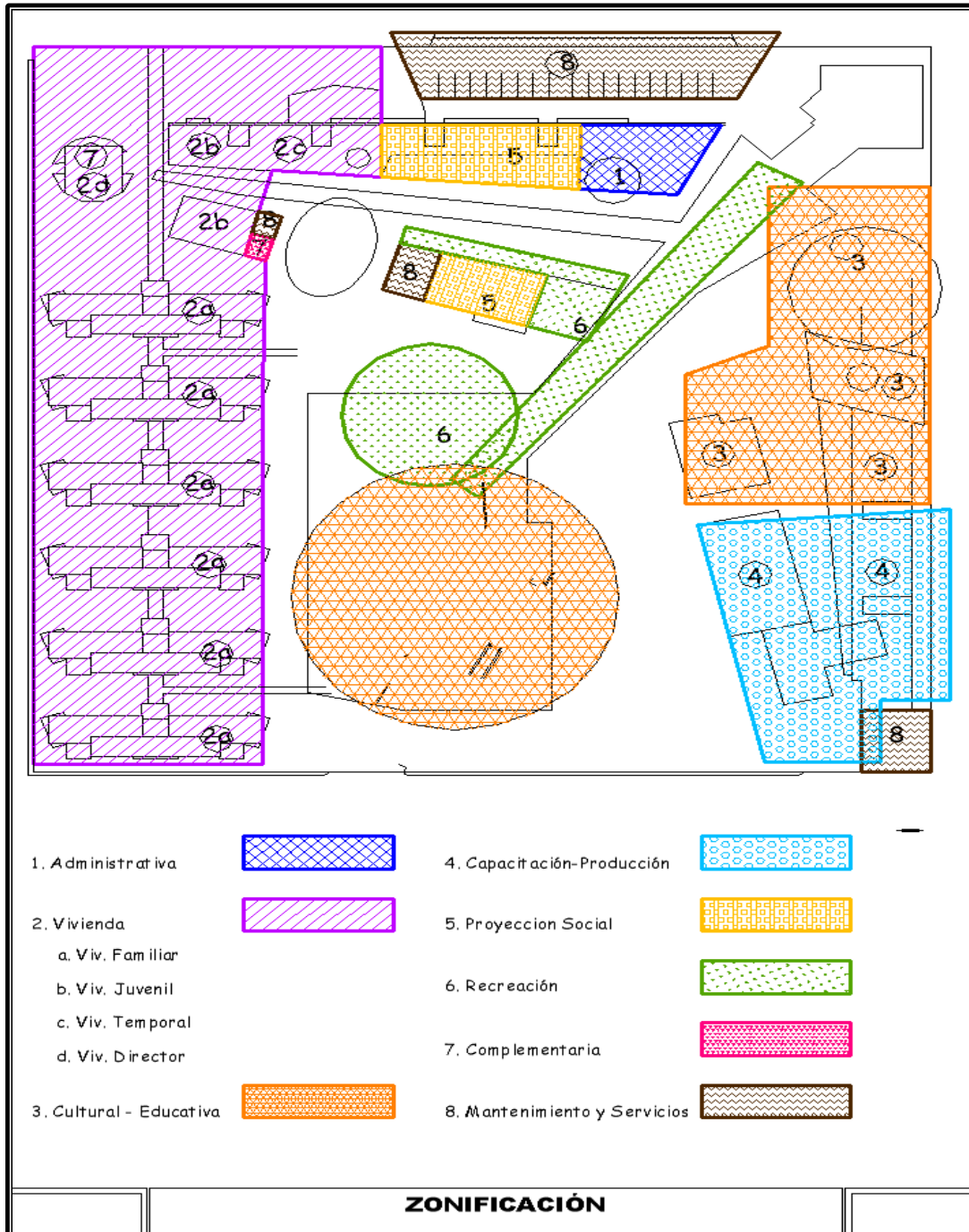
- Administrativa: Administración y Exposición-Venta.
- Vivienda: Vivienda familiar, juvenil, temporal y del director.
- Cultural-Educativa: SUM, Biblioteca, Sala de Audiovisuales, Aulas de nivelación, Talleres Artísticos.
- Capacitación-Producción: Talleres de Capacitación, Centro de Computo y Vivero.

#### **IMAGEN N° 36: ORGANIZACION VOLUMETRICA**

- Recreación: Módulo recreativo, Pista de Skate, losa deportiva, piscina para niños y Área de Expansión.

- Complementaria: Guardianía y Vivienda de las Tía- Mantenimiento y Servicios: Vestuarios-SSHH, Depósito General, Almacén General, Lavandería, Containers de Reciclaje y Estacionamiento

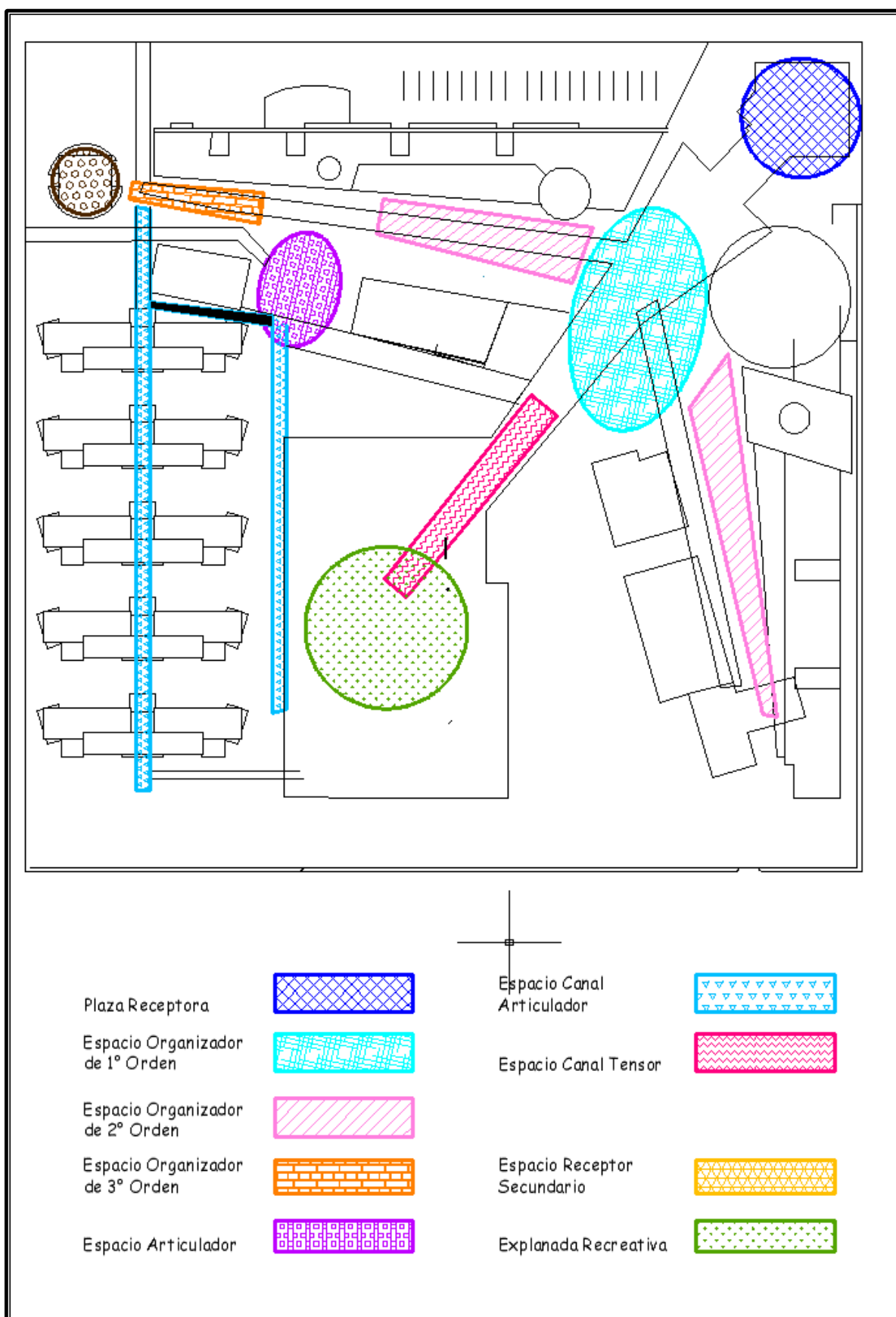
**GRAFICO 24: ORGANIZACIÓN ESPACIAL POR ZONAS**



## B. SISTEMA ESPACIAL

- Plaza Receptora: Ubicada en la parte de mayor accesibilidad al terreno.
- Espacio Organizador de 1° Orden: Es el espacio principal del conjunto, se ubica en la intersección de tres de los ejes organizadores.
- Espacio Organizador de 2° Orden: Ubicado en los ingresos de equipamiento de mayor jerarquía, son los espacios interiores de las barras de capacitación-producción y administración-proyección social.
- Espacio Organizador de 3° Orden: Ubicado en la zona semipública de la vivienda juvenil.
- Espacio Organizador de 4° Orden: Ubicado en la intercepción de la plaza de 2° Orden y la plaza de 3° orden.
- Espacio de remate: Es el punto culminante de ejes, ubicados en Área de Expansión (Vivienda del director) y en el patio del CEI.
- Espacio Canal Articulador: Comprendido por el eje distribuidor de las viviendas
- Espacio Canal Tensor: Comprendido por el eje principal de circulación que tiene en un extremo la Plaza Receptora (Ingreso principal) y en el otro un pequeño Estar del Niño.
- Espacio de Expansión: Que esta contenido por la edilicia, es la gran área recreativa al aire libre.

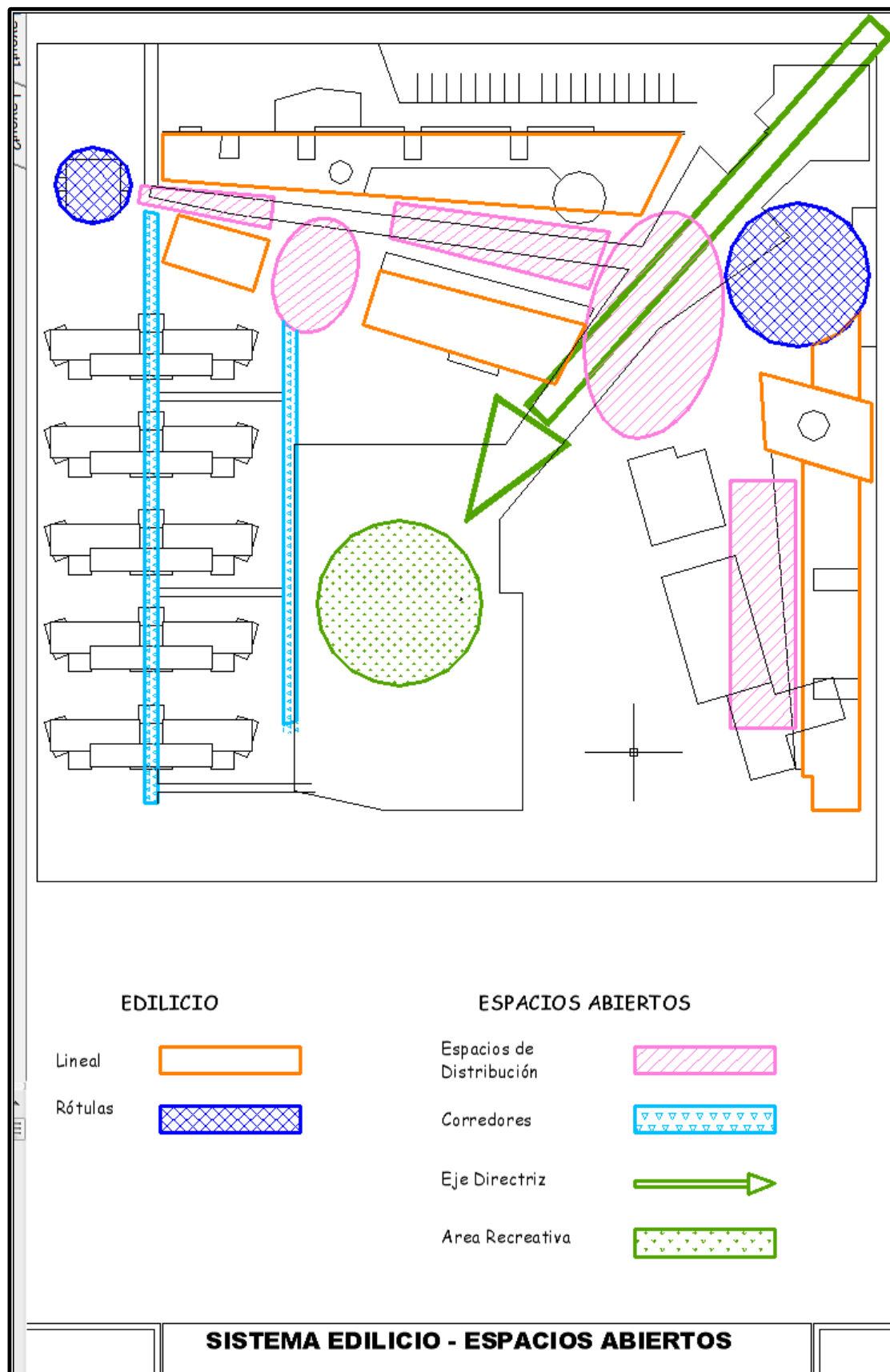
GRAFICO N° 25: SISTEMA ESPACIAL



### C. SISTEMA EDILICIO-ESPACIOS ABIERTOS

- a. Sistema Edificio: Se compone de tres barras que configuran el perímetro del terreno, están rotuladas por cilindros (Vivienda director y SUM) y un cono truncado (CEI) que tiene inscrito un patio; dos de las barras están organizadas por espacios de interrelación.
- b. Sistema de Espacios Abiertos:
  - Esta conformada por cuatro ejes organizadores y una gran área recreativa.
  - El eje principal sirve de conexión entre las diferentes actividades que se dan en el conjunto.
  - Los espacios organizadores formados en cada una de las barras están destinadas a ser lugar de encuentro, socialización y recreación pasiva del usuario.
  - El gran espacio abierto esta ubicado en el centro del conjunto y esta destinado para el área recreativa.
  - La barra de vivienda presenta de manera puntual la edificación, generando un corredor central de distribución y circulaciones transversales hacia la zona recreativa.

GRAFICO N° 26: SISTEMA EDILICIO



**D. SISTEMA DE MOVIMIENTO**

Se identifica dos tipos de circulación: peatonal y vehicular.

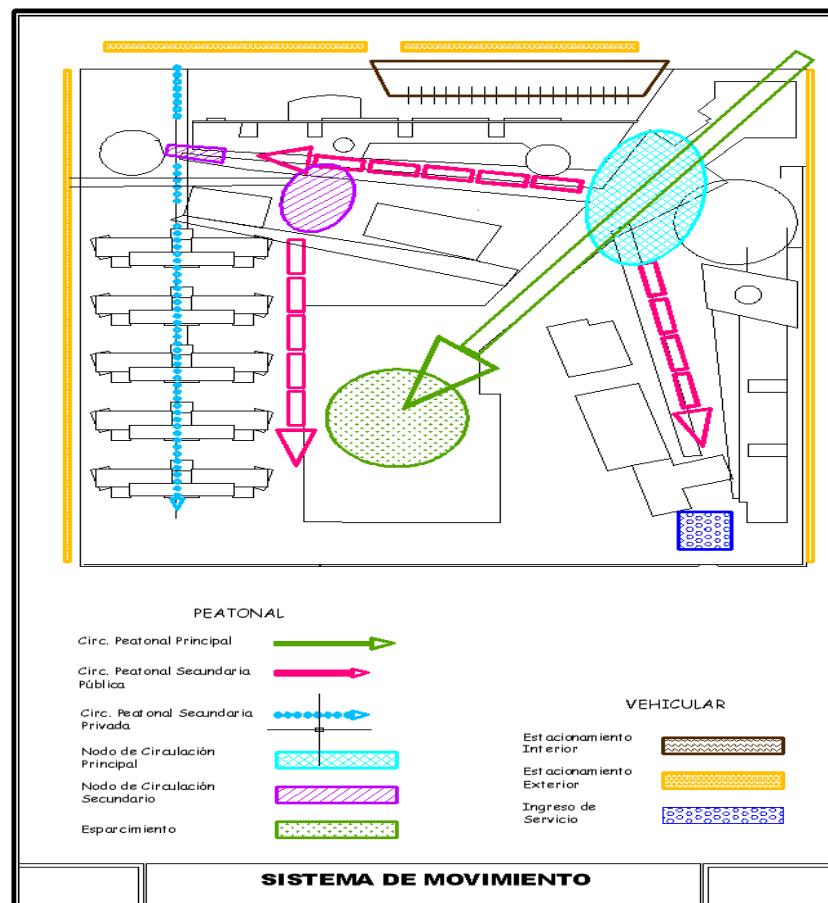
a. Circulación Peatonal:

- Circulación Peatonal Principal: Organiza y atraviesa en su totalidad el conjunto.
- Circulación Peatonal Secundaria: Se ubica en las dos barras que estructuran la propuesta y nacen del eje principal.
- Circulación Peatonal Terciaria: Relacionan los ejes secundarios con el eje principal.

b. Vehicular:

- Estacionamiento Interior: Consta de una bolsa ubicada en la zona de actividades públicas en el ingreso principal del conjunto.
- Estacionamiento Exterior: Es el correspondiente al corte vial en los lados norte, este y oeste del perímetro del terreno.
- Ingreso Vehicular de Servicio: Para abastecer la zona de producción y capacitación.

**GRAFICO N° 27: SISTEMA DE MOVIMIENTO**



## E. SISTEMA DE VEGETACIÓN

- En la planificación de jardines debemos usar el césped solo para la zona de recreación, porque este exige abundante agua; en zonas de contemplación como alamedas se recomienda el uso de cobertores de suelo xerofilas que incluso ofrece una mayor riqueza visual por la variedad de colores.
- Se propone dos tipos de biomas: vertical y horizontal.
  - . Vegetación vertical (arbustos y árboles) es un elemento definidor y direccional de ejes ayudándolo a que tengan un recorrido agradable con protección solar. En el área recreativa se ubican árboles espaciados para dar protección del sol y viento, sin obstaculizar las visuales. En la zona de vivienda familiar proponemos los huertos de árboles. El Vivero estará orientado al cultivo de plantas medicinales, ornamentales y aromáticas.
  - . Vegetación horizontal (cobertores de suelo, césped y variedad de flores): Se da con predominio en el conjunto.
  - . Huertos

## 6.7. CONJUNTO ARQUITECTONICO

### A. BARRA NORTE

Ubicada al lado izquierdo del acceso, tiene como elementos tensores el SUM y la vivienda del director.

Se relaciona con el conjunto mediante tres espacios de interrelación (Espacio Distribuidor y la Alameda – dominio público– con dos dominios público y semipúblico– y el Espacio de encuentro recreacional

Tiene dos ejes:

EJE 1: Paralelo a la vía secundaria conformado por la zona de exposición-venta, Puesto de Salud, Administración (2° nivel), Vivienda Temporal y Vivienda Juvenil I.

EJE 2: Girado con respecto al anterior que remata en la Biblioteca de la Barra Este, y está conformado por la Vivienda Juvenil II, el Comedor, Módulo recreativo y Servicio complementarios.



El Paseo pergolado es el espacio organizador de la zona pública de esta barra, un puente peatonal lo contiene, esta es la primera transición del espacio público al semipúblico de la Vivienda Juvenil. Además este puente une a las barras de la zona administrativa a la zona de juegos a través de un Estar aéreo sobre el Espacio de encuentro recreacional.

EJE 1: El Paseo se introduce mediante al gran hall triangular que organiza interiormente el eje dándole continuidad espacial longitudinal.

La Continuidad Longitudinal se da entre el Sum de la Vivienda Temporal, Hall y Sum de la vivienda temporal, Hall del Puesto de Salud, Administración y exposición-Venta que es un volumen transparente permitiendo la continuidad espacial hasta el Espacio distribuidor del conjunto a través de un plano inclinado.

La Continuidad Transversal; se inicia en el Paseo de las Frutas, un espacio libre, continuando al hall de doble altura con cobertura ligera transparente, remarcan la transversalidad dos escaleras y el puente peatonal que comunican al segundo nivel. Existen ventanas urbanas en el lado opaco del edificio que permite la comunicación espacial con el entorno exterior del conjunto.

La vivienda temporal esta organizada por el SUM de doble altura, ya mencionado. También existe una continuidad espacial transversal a través de ventanas urbanas por un lado del SUM llega a una expansión limitada por un cerco curvo y por el otro al Espacio de encuentro recreacional y al resto del conjunto.

La Vivienda Juvenil I, la ubicamos como culminación de la continuidad espacial del eje longitudinal, aunque ya de manera virtual al separarla por un muro opaco pero continuando con el área social a doble altura. También tenemos una continuidad espacial transversal a través de las ventanas urbanas, que comunican el exterior, el área social de esta vivienda, el Paseo de las Frutas y el área social de la Vivienda Juvenil II, que es la culminación del Eje 2.

EJE 2: Barra cortada por dos espacios públicos (Espacio Distribuidor y Espacio de encuentro recreacional) que la descompone en la Vivienda Juvenil II y el Módulo recreativo – Comedor. Este eje remata en la Biblioteca ubicada en la Barra Este

La Vivienda Juvenil II, organizada por un espacio de doble altura – SUM, comedor- y además forma parte de este bloque un área de servicios del conjunto.

El Comedor y Módulo recreativo, en el primer nivel se compone de 3 módulos proporcionados, el primero contiene los servicios y es opaco, el segundo contiene el área de Comedor, es transparente y el tercero el Área recreativa abierta, sin cerramiento en tres de sus lados, de doble altura, el cual integra el primer y segundo nivel del Área recreativa y transversalmente relaciona el Paseo con la gran Área Recreativa por la continuidad espacial y por la presencia del volumen inclinado transparente de planta circular el cual insinúa un recorrido. También existe continuidad espacial hacia el Espacio Distribuidor. Y se accede al segundo nivel mediante rampas que llega a la terraza. En el segundo nivel el cerramiento transparente por sus cuatro lados permite mantener la continuidad visual hacia el entorno

El Espacio de encuentro recreacional, se presenta rompiendo la barra para articular la zona de vivienda familiar y el área recreativa; por el usuario predominante es que contiene variedad de elementos que la hacen mas lúdica (una escalera en la misma dirección que accede al estar aéreo y luego al módulo recreativo, una placa curva que la contiene y sirve de segundo elemento de transición de la zona publica a la semipública de la Vivienda Juvenil.

La Vivienda del Director, es un remate tensor de la barra, su forma cilíndrica articula como rótula y por su escala sobresaliente en el perfil del conjunto. Se propone un estar informal en el primer nivel, integrado al entorno.

**GRAFICO N° 28 : EJES DISTRIBUIDORES**

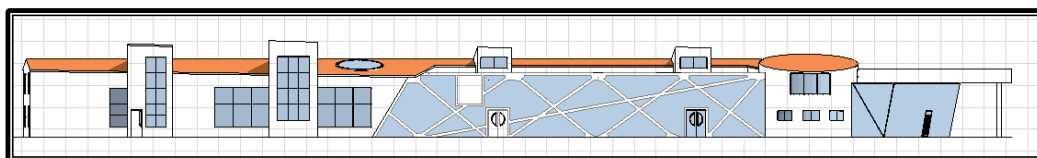
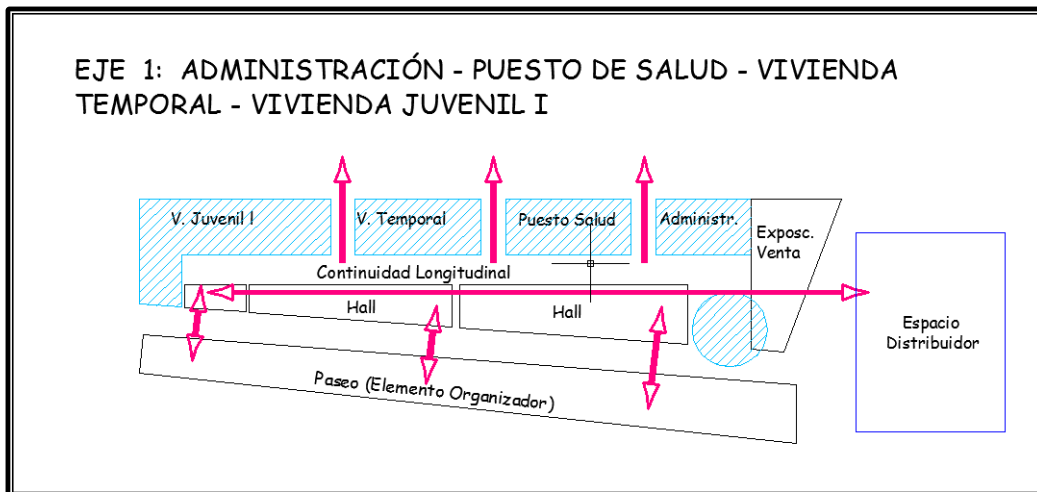
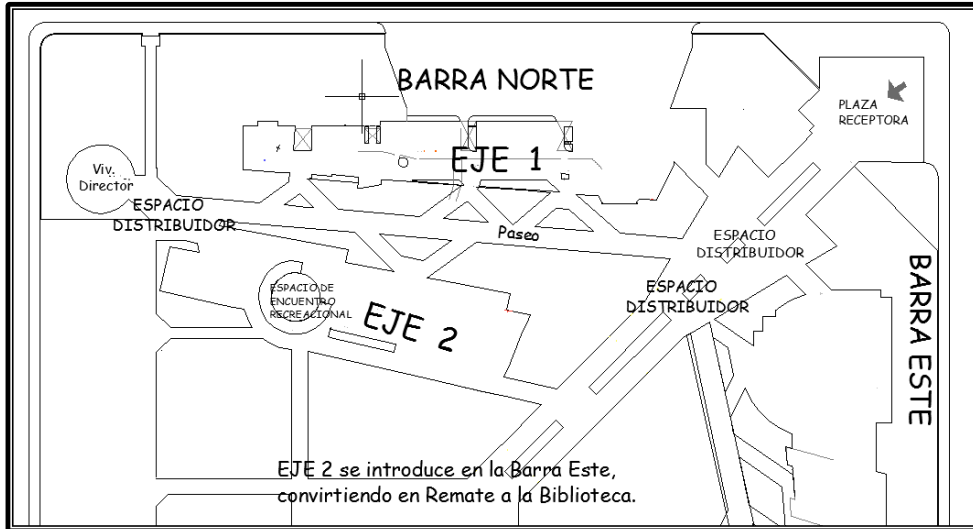


GRAFICO N° 29: EJE 2 VIVIENDA JUVENIL II- COMEDOR

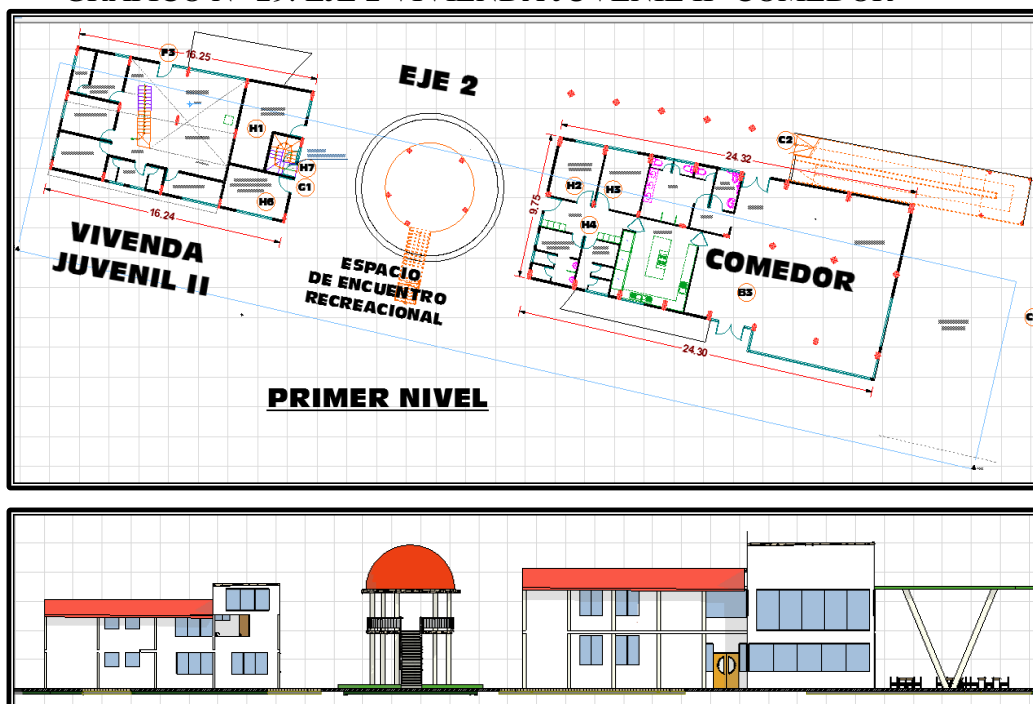
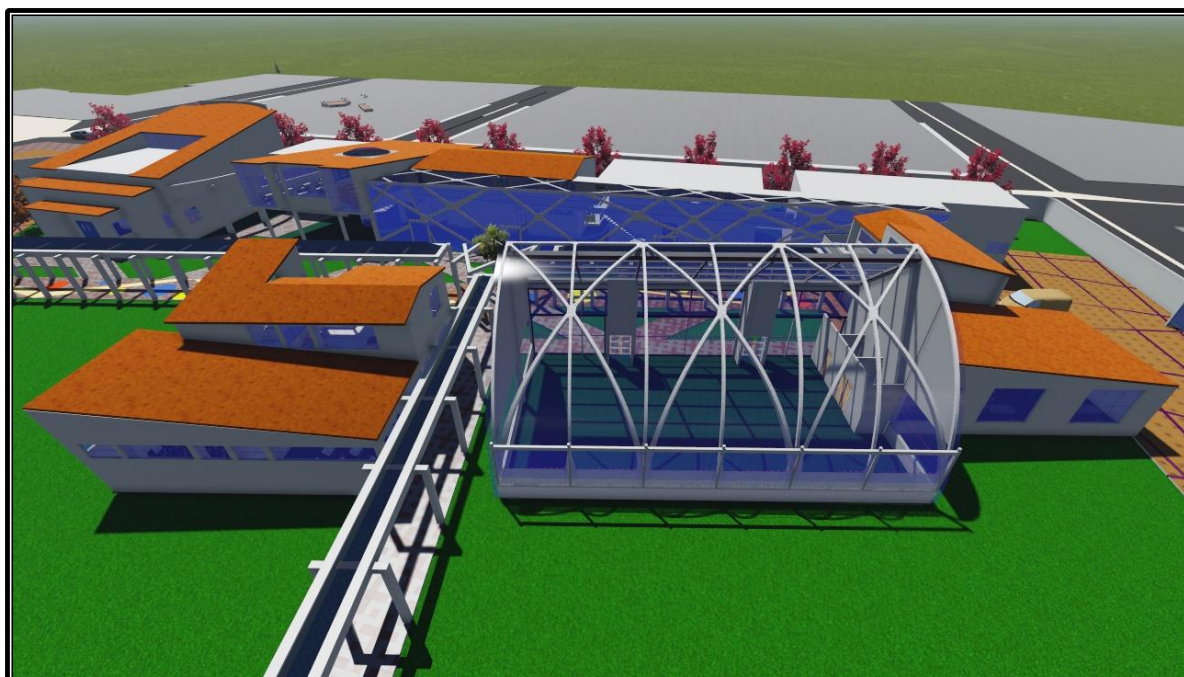


IMAGEN N° 37: ELEVACION VIVIENDA JUVENIL II - COMEDOR



IMAGEN N° 38: UNIDAD VIVIENDA DEL DIRECTOR Y TIAS



**IMAGEN N° 39: VISTA ZONA CULTURAL- EDUCATIVA**

### **B. BARRA ESTE**

Ubicada al lado izquierdo del acceso: Esta organizada linealmente por dos ejes longitudinales los cuales encierran el Patio de la Juventud, que es un espacio tipo claustro.

Tiene dos ejes:

EJE 1: Lo integran el SUM, la Biblioteca, aulas, talleres de capacitación

EJE 2: Lo conforman el taller de capacitación, Vivero y talleres artísticos.

EJE 1: La característica que la hace interesante es que la Biblioteca actúa como remate al recibir el giro de la barra norte, para resaltar esta intersección le damos mayor proporción y escala en el volumen. Además sustraemos una parte de la intersección para generar en el primer nivel un espacio de recepción integrado espacialmente al Espacio Distribuidor y al Patio de la Juventud.

La Biblioteca se distribuye en una planta libre que es el resultado de la intersección de los dos ejes, la sección girada es el elemento organizador en ambos niveles. Jerarquizado en la fachada hacia la calle con una gran ventana a doble altura. En este

espacio tenemos un elemento cilíndrico transparente conformado por la escalera caracol que remata verticalmente en la farola metálica también circular.

El SUM actúa como elemento rotula-articulador y remate de la Barra Norte y Este, y remate de esta barra. Por estas razones ubicamos el SUM en el Espacio Distribuidor y lo jerarquizamos con la forma, proporción y escala para convertirlo en un Hito del conjunto.

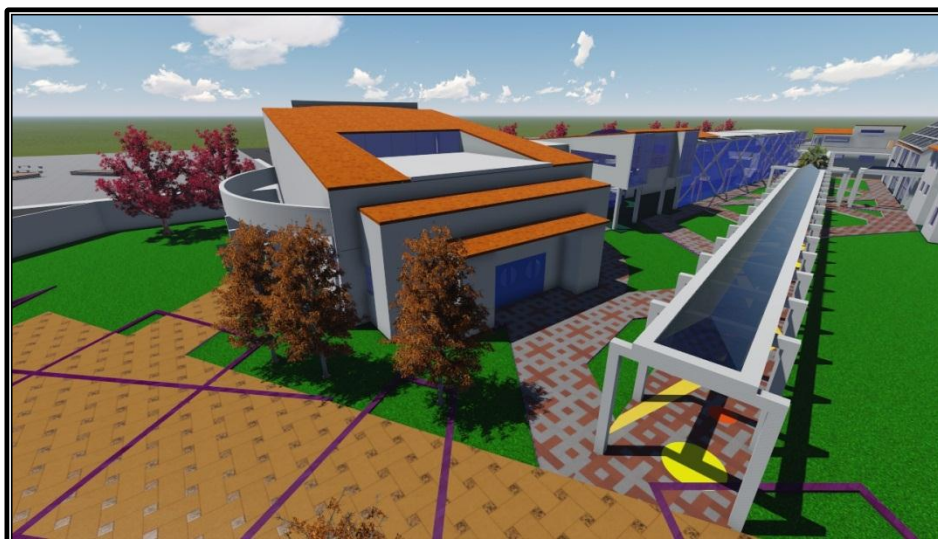


IMAGEN N° 40: VISTA DEL SUM Y LA BIBLIOTECA

En la zona de los talleres, el volumen lo hemos atomizado, para desmasificarlo, en términos formales explotándolo para generar las ventanas urbanas de interconexión transversal entre el interior y exterior del conjunto, logrando así que la barra sea menos omnipresente en un área libre, verde y lúdica, con ritmo entre lleno y vacío, que estamos proponiendo. Notándose la diferencia entre la arquitectura maciza de la barra con la



IMAGEN N° 41: UNIDADES PUESTO DE SALUD- VIVIENDA I

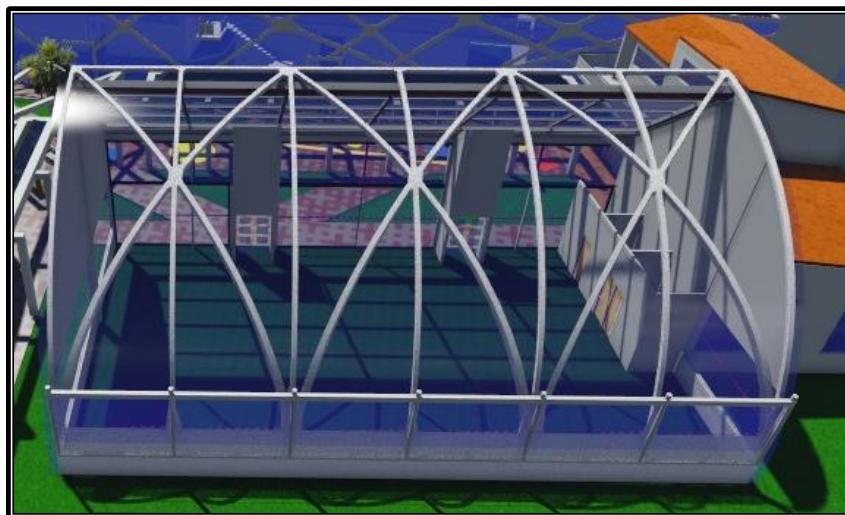
ligereza del pergolado.

El pergolado en vidriado que se inicia estrechamente en una circulación vertical aperturándose para rematar en la Biblioteca, en su recorrido contiene un balcón de circulación en el segundo nivel y en el primer nivel, estares y área verde logrando un espacio de contemplación y recreación pasiva en un microclima agradable. El pergolado remarca la dirección entre el acceso de servicio y el acceso principal del conjunto dándole continuidad espacial a la barra.

El Patio de la Juventud, es un espacio tipo integrador, que aun siendo contenido por volúmenes edilicios mantiene relación con la Gran área recreativa del conjunto a través de la transparencia del invernadero y con el exterior del conjunto, a través de las ventanas urbanas ya mencionadas.

El Área verde – expansión es una trama que se inicia en el área recreativa, se introduce en el Vivero, llegando al Patio de la Juventud, siguiendo por el espacio apergolado para desbordarse por las ventanas urbanas de la barra este.

EJE 2: El Vivero es un volumen de forma curva, sin aristas y totalmente transparente,



**IMAGEN N° 42: UNIDAD TALLERES  
ARTISTICOS**

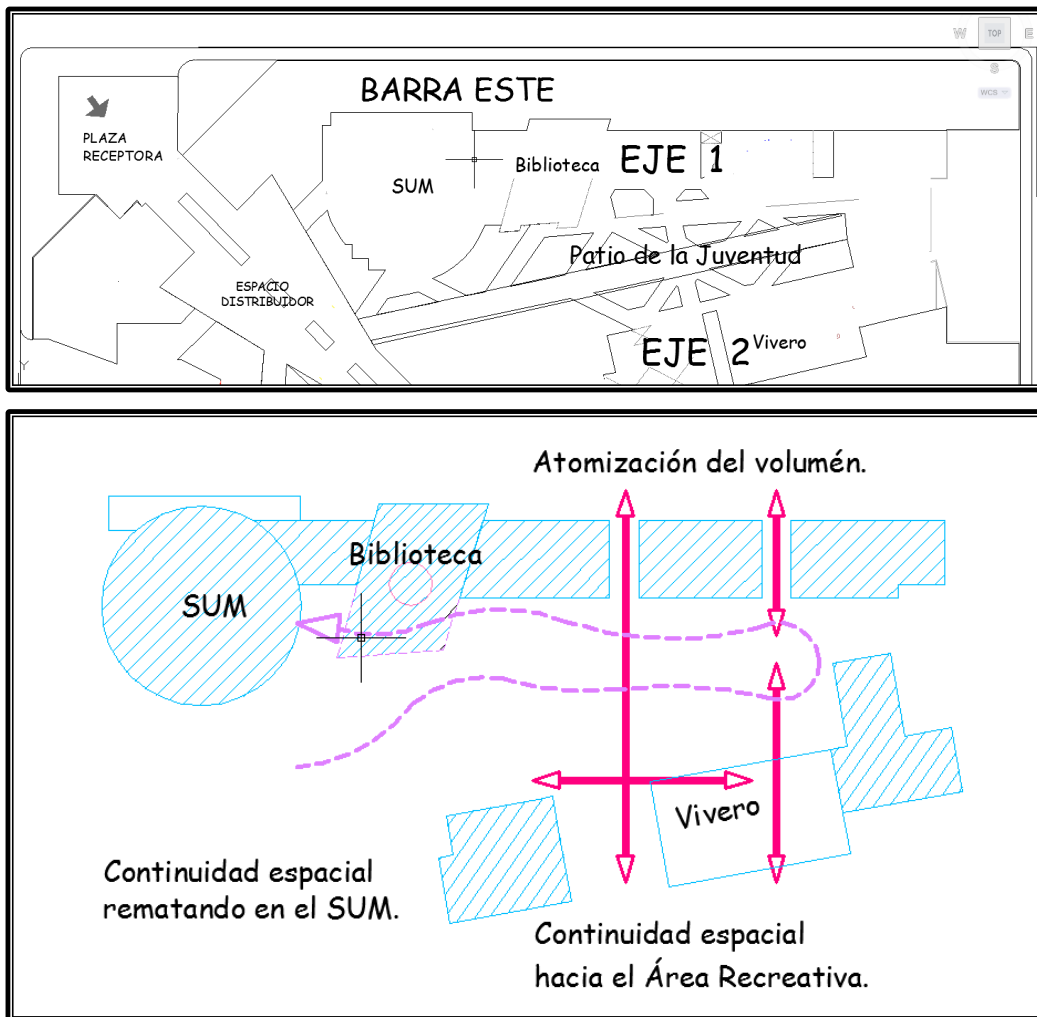
donde el espacio crece hacia el infinito, permitiendo la continuidad del área verde.

Los talleres artísticos y la administración de la zona Cultural-educativa y de Capacitación es el remate del Eje 2, por eso es que lo masificamos, predominando el lleno sobre el vacío a diferencia del invernadero. Se integra espacialmente con el invernadero por su forma y organización lineal remarcada por una circulación que se extiende en esta dirección.

Este volumen contrasta con la horizontalidad de la barra por la carpintería metálica que sobresale verticalmente.

El eje 1 y eje 2 se une a través de los talleres de capacitación, la zona de servicios y un puente que los integra espacialmente en el segundo nivel.

**GRAFICO N° 30: EJES BARRA ESTE**





### **C. BARRA OESTE - VIVIENDA FAMILIAR**

Esta formada por elementos puntuales proporcionalmente distribuidos, organizados por una circulación central que se inicia en el acceso a la vivienda –ubicada en el lado Norte del terreno-. Esta circulación divide cada elemento en 2 viviendas.

Las unidades de vivienda están vinculadas con el propósito de integrar a las familias, por el continuo verse, compartir, áreas comunes de circulación, recreación, paisaje, pero sin olvidar el diferenciar las áreas comunes de las áreas privadas.

Esta barra también es cortada por ejes transversales “ventanas urbanas”, que permiten la continuidad espacial y visual del exterior con la Gran área recreativa.

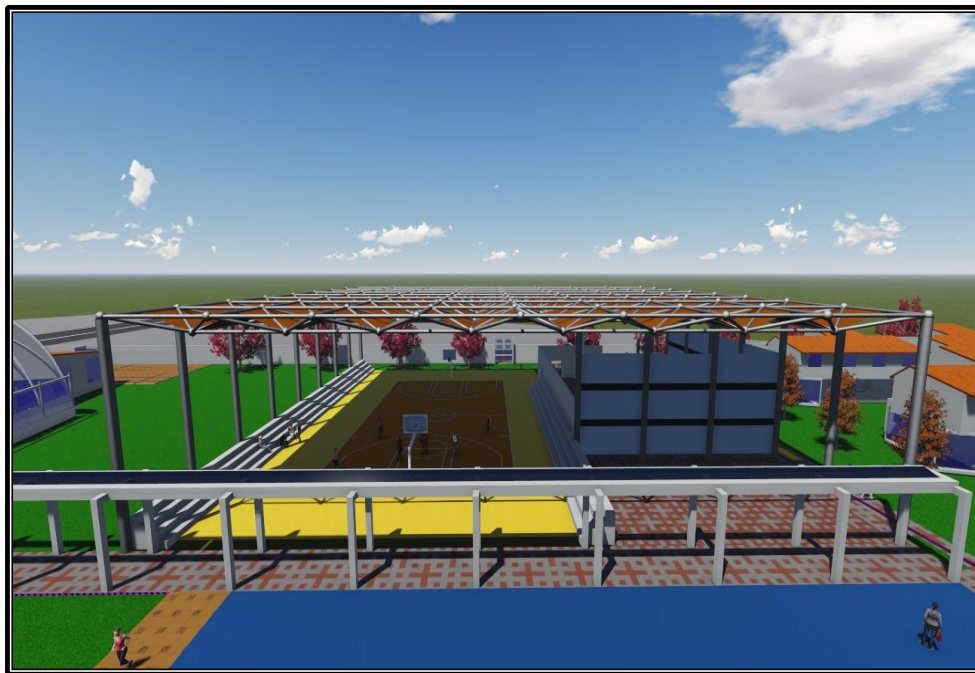
Proponemos un área generosa de Huertos que es resultante de los ejes transversales y todo el contorno de la Barra Este. La huertas permiten fortalecer los lazos familiares por el trabajo en equipo, enseñar a observar que cada proceso natural (siembra, crecimiento, floración, etc.) tiene un tiempo, cuidado y resultados diferentes.



**IMAGEN N° 44: UNIDADES VIVIENDA FAMILIAR**

#### **D. ÁREA RECREATIVA**

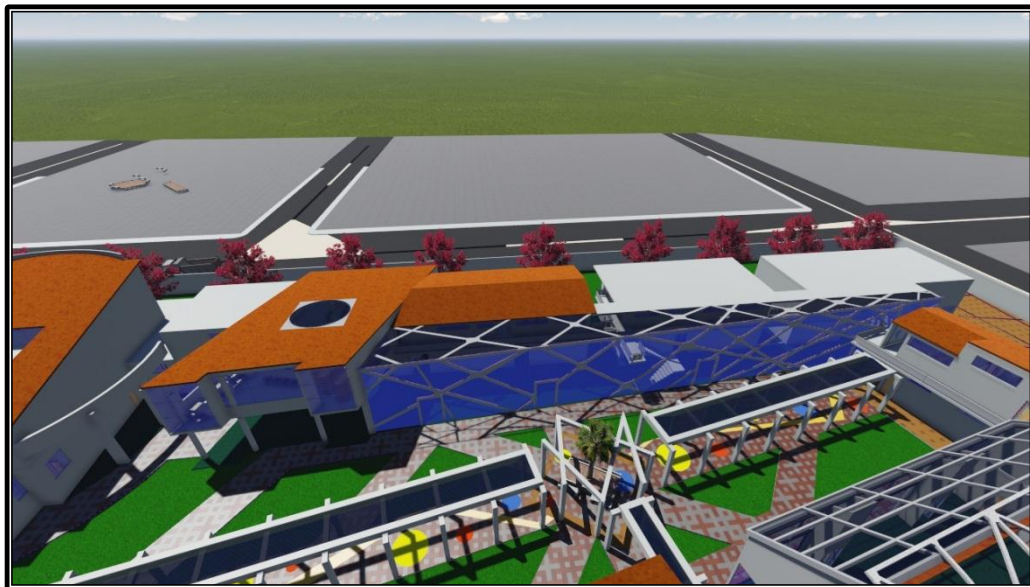
- 1.- Es un gran espacio contenido por el eje directriz – Alameda-, el módulo recreativo-comedor , El área verde contiene árboles espaciados, para dar protección del sol y del viento sin obstaculizar las visuales, y juegos para niños.
- 2.- La Alameda, Contenida por dos hileras de árboles – Vilcos- proporcionando sombras generosas, que permite el desarrollo de juegos como bicicletas, patinaje, skate y otros que requieren piso duro.
- 3.- Recreación Infantil, está en el lado Oeste en dirección de la Alameda, destinado para juegos infantiles.
- 4.- Pista de Skate, está en el lado Oeste en dirección de la Alameda, destinado para juegos infantiles.



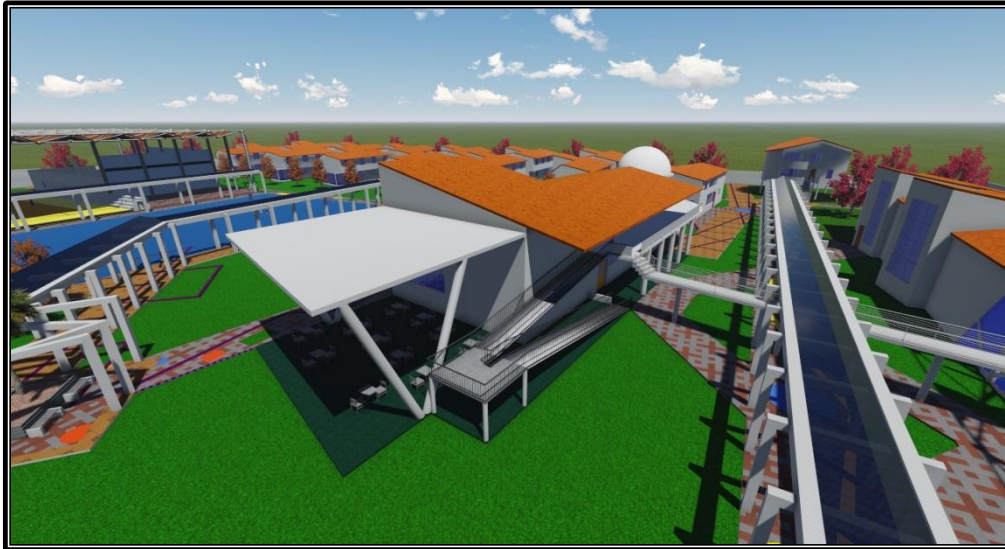
**IMAGEN N° 45: VISTA DEL AREA RECREATIVA**



**IMAGEN N° 46: VISTA AREA RECREATIVA**



**IMAGEN N° 47: VISTA PANORAMICA DEL PATIO DE LA JUVENTUD**



**IMAGEN N° 48: VISTA SALON DE JUEGOS, COMEDOR**



**IMAGEN N° 49: FACHADA DE LA ZONA DE PROYECCION SOCIAL**



**IMAGEN N° 50: VISTA DE LAS PERGOLAS**



**IMAGEN N° 51: VISTA PANORAMICA 01**



**IMAGEN N° 52: VISTA PANORAMICA 02**



**IMAGEN N°: 53 VISTA PANORAMICA 03**



**IMAGEN N° 54: VISTA DEL SALON DE JUEGOS - COMEDOR**



**IMAGEN N° 55: VISTA DE LAS VIVIENDAS FAMILIARES**

## CAPITULO VII

### MEMORIA DESCRIPTIVA

#### 7.1. DATOS GENERALIDADES DEL TEMA

El anteproyecto a desarrollarse corresponde a un albergue para el menor abandonado.

El proyecto desarrollado corresponde a las unidades de:

a. SUM - Biblioteca

A continuación mencionaremos la distribución general de las unidades a desarrollar:

- El SUM, las actividades están distribuidas en un solo nivel el cual comprende: El foyer, el SUM, escenario, Informes, oficio, sala de control (2do nivel), servicios al público como SS.HH. damas, SS.HH. varones, SH discapacitados, y servicios del personal como vestuario y S.H. damas, vestuario y S.H. varones, Kitchenett, 2 depósitos, 2 ingresos de servicio y 2 salidas de emergencia.
  
- La Biblioteca esta distribuida en dos niveles, en el primer nivel el hall de recepción, atención, administración, depósito de libros, zona de búsqueda automatizada, sala de lectura de niños, SS.HH. varones y la escalera para acceder al segundo nivel. Y el segundo nivel comprende el hall de recepción, sala de lectura adolescentes, sala de estantería abierta.
  
- Recreación Infantil: Zona pergolada en el primer nivel, se integra a la Alameda, la cual contiene pistas de patinaje y skate.



### **7.1.1. DEL PROPIETARIO**

El propietario es la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado.

### **7.1.2. UBICACIÓN**

El predio se encuentra ubicado en la parte NOR – OESTE de la ciudad de Azángaro.

### **7.1.3. EL TERRENO**

Descripción: El terreno presenta una pendiente leve del 3% en dirección S-O.

El material de relleno en todos los casos será el extraído de las zanjas de cimentación del resto del conjunto.

## **7.2. FINANCIAMIENTO**

Por tratarse de un proyecto con fines sociales, el financiamiento puede estar a cargo de varias entidades que cuenten con fondos de promoción social:

- . Organizaciones internacionales como la UNICEF, INABIF. promueve proyectos de protección al menor.
- . ONG's, canalizando recursos del extranjero.
- . Congregaciones religiosas interesadas en apoyar este tipo de proyectos.

## **7.3. PRESUPUESTO**

Sustento de nivel de acabados

- En Muros y Columnas las Viviendas son de menor costo por ser la estructura con Muros Portantes.
- Las unidades que tienen grandes ventanales se incrementa su costo por usarse Vidrio Templado: SUM, Biblioteca, Exposición - venta y salón de juegos.
- En Revestimientos el uso de superficie de ladrillo caravista y ciclopeo caravista eleva los costos en: SUM, Biblioteca.

| Item | Actividad                 | Área<br>m <sup>2</sup> | Costo<br>Unitario<br>US\$ | Costo<br>Parcial<br>US\$ | SUB TOTAL<br>US\$ |
|------|---------------------------|------------------------|---------------------------|--------------------------|-------------------|
| 1.0  | ADMINISTRACION            |                        |                           |                          |                   |
| 1.1  | Administración            | 299.72                 | 222.63                    | 66726.66                 |                   |
| 1.2  | Exposición y venta        | 144.30                 | 225.14                    | 32487.70                 | 99214.37          |
| 2.0  | VIVIENDA                  |                        |                           |                          |                   |
| 2.1  | Vivienda Familiar         | 2375.88                | 166.19                    | 394847.50                |                   |
| 2.2  | Vivienda Juvenil          | 334.43                 | 166.19                    | 55578.92                 |                   |
| 2.3  | Vivienda Temporal         | 308.62                 | 166.19                    | 51289.56                 |                   |
| 3.4  | Vivienda Director         | 148.2                  | 188.47                    | 27931.25                 | 529647.23         |
| 3.0  | CULTURA EDUCATIVA         |                        |                           |                          |                   |
| 3.1  | SUM                       | 509.67                 | 244.83                    | 124782.51                |                   |
| 3.2  | Biblioteca                | 558.81                 | 256.44                    | 143301.24                |                   |
| 3.3  | Administración            | 113.36                 | 210.30                    | 23839.61                 |                   |
| 3.4  | Sala de Audiovisuales     | 86.84                  | 202.95                    | 17624.18                 |                   |
| 3.5  | Aulas de nivelación       | 235.04                 | 198.56                    | 46669.54                 |                   |
| 3.6  | Talleres artísticos       | 124.15                 | 206.93                    | 25690.36                 |                   |
| 4.0  | CAPACITACIÓN Y PRODUCCIÓN |                        |                           |                          |                   |
| 4.1  | Talleres de capacitación  | 633.00                 | 198.69                    | 125770.77                |                   |
| 4.2  | Centro de cómputo         | 72.54                  | 191.21                    | 13870.37                 |                   |
| 4.3  | Vivero                    | 308.00                 | 59.88                     | 18443.04                 | 158084.18         |
| 5.0  | PROYECCIÓN SOCIAL         |                        |                           |                          |                   |
| 5.1  | Comedor Cafetería         | 240.70                 | 210.30                    | 50619.21                 |                   |
| 5.2  | Puesto de Salud           | 330.33                 | 210.30                    | 69468.40                 | 120087.61         |
| 6.0  | RECREACIÓN                |                        |                           |                          |                   |
| 6.1  | Módulo recreativo         | 350.74                 | 210.30                    | 73760.62                 |                   |
| 6.2  | Aulas de Aprehensión      | 207.50                 | 210.30                    | 43637.25                 | 117397.87         |
| 7.0  | COMPLEMENTARIA            |                        |                           |                          |                   |
| 7.1  | Guardianía                | 31.14                  | 166.19                    | 5175.16                  |                   |
| 7.2  | Vivienda Tías             | 27.30                  | 166.19                    | 4536.99                  | 9712.14           |
| 8.0  | MANTENIMIENTO Y SERVICIOS |                        |                           |                          |                   |
| 8.1  | Mantenimiento y servicios | 108.06                 | 166.19                    | 17958.49                 | 17958.49          |

|     |                                |         |        |           |            |
|-----|--------------------------------|---------|--------|-----------|------------|
| 9.0 | AREA LIBRE                     |         |        |           |            |
| 9.1 | Plaza, Paseos, Patios, Alameda | 4729.00 | 95.00  | 449255.00 |            |
|     | Estar - Pergolado              | 181.00  | 110.00 | 19910.00  |            |
|     | Recreación Infantil-Pergolado  | 610.00  | 110.00 | 67100.00  |            |
| 9.2 | Área recreativa, Área verde    | 6154.25 | 60.00  | 369255.00 |            |
| 9.3 | Estacionamiento                | 548.00  | 95.00  | 52060.00  | 957580.00  |
|     | TOTAL                          |         |        |           | 2554957.50 |

Son : DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL  
NOVECIENTOS  
CINCUENTA Y SIETE CON 50/100 DOLARES  
AMERICANOS

(Precios incluyen I.G.V 19% Y Gastos

Generales)

### 7.3.1. ETAPAS DE LA CONSTRUCCIÓN

La etapabilidad esta de acuerdo a las necesidades primarias que tiene el albergue para el funcionamiento y tipo de población.

- 1.- Primera etapa: Vivienda Familiar (12 unidades), Vivienda temporal, Administración, Puesto de salud, Área recreativa (expansión). Considerando la necesidad de acogida a los niños y el programa de proyección social como prioridad incluimos en esta etapa el puesto de salud tanto para el albergue como para la comunidad.
- 2.- Segunda etapa: Vivienda juvenil, Vivienda del director, Comedor . de acuerdo a los niveles de vivienda del albergue y a las etapas de crecimiento del ser humano, y continuando con el programa de proyección social consideramos estas unidades.

3.- Tercera etapa: Módulo recreativo, SUM, Biblioteca, Aulas, talleres y Vivero. Estas unidades complementan los servicios que presta el equipamiento y a su vez permitirán generar recursos económicos.

| ETAPA      | EQUIPAMIENTO  | COSTO PARCIAL<br>US\$   | COSTO TOTAL<br>US\$ |
|------------|---|---|---------------------|
| 1era Etapa | - Vivienda Familiar<br>- Vivienda Temporal<br>-Administración<br>-Puesto de salud<br>-Área recreativa                       | 394847.50<br>51289.56<br>99214.37<br>69468.40<br>536265.00  | 1151084.83          |
| 2da Etapa  | -Vivienda Juvenil<br>-Vivienda del director<br>-Comedor<br>-CEI – Aulas aprehensión   | 55578.92<br>27931.25<br>50619.21<br>207005.43   | 341134.80           |
| 3era Etapa | -Módulo recreativo<br>-SUM<br>-Biblioteca<br>-Aulas<br>-Talleres<br>-Vivero<br>- Servicios y Complementaria<br>- Área libre | 73760.62<br>124782.51<br>143301.24<br>127694.06<br>125770.77<br>18443.04<br>27670.63<br>421315.00 | 1062737.87          |

## 8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 8.1. CONCLUSIONES

- El presente proyecto “Albergue para el menor en abandono- Azángaro” responde a los requerimientos de las necesidades del usuario (tomando como ejemplos casos similares o la normatividad existente para esta tipología de equipamientos).
- La propuesta Albergue para el menor en abandono- Azángaro, permite dar una solución al tratamiento integral del abandono de menores, se plantea una arquitectura que apoye sólidamente la integración del menor a la comunidad. Mediante un desarrollo urbano paisajístico que respete la trama urbana existente, tratamiento de puertas y ventanas urbanas en todo el perímetro que generen visuales de interconexión con el entorno y generando espacios de integración social con el poblador.

### 8.2. RECOMENDACIONES

El lugar de emplazamiento del Albergue para el menor en abandono- Azángaro posee diversas potencialidades las cuales van acorde a las actividades relacionadas con el proyecto en mención, permitiendo así una convivencia entre los niños y la naturaleza, por lo cual permite al usuario liberarse de los conflictos urbanos, vicios y peligros que atentan salud física y moral de los menores abandonados.

|

El gobierno, las autoridades regionales, municipales y Ongs, deben plantear políticas adecuadas, para las actividades de servicio social, generar proyectos sociales y educativos en las zonas más marginales , para así generar un cambio social y cultural en la gente de la zona, por lo que se sugiere a estos organizarse a través de sus autoridades y no dejar pasar a mayores, este tema del abandono infantil.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

- ✚ PLAZOLA. Alfredo (1980) “Arquitectura Habitacional” . Editorial Limusa, México
  - ✚ ERNEST NEUFERT. *Arte de proyectar en Arquitectura*,
  - ✚ *Reglamento Nacional de Edificaciones*, 2017
  - ✚ *Espacios educativos*, Editorial Paraninfo, 1999
  - ✚ *Censo Nacional de Población y Vivienda*. INEI, 2015, Puno.
  - ✚ *Arquitectura escenario para la vida.*, G. Van Kujawa,
  - ✚ Tadao Ando, Philip Jodidio, TASCHEN GMBH, Italia, 2012
- ❖ PROBLEMA DEL NIÑO ABANDONADO
- ✚ *El Bienestar de los niños y adolescentes*, Luz Marina Gamarra del Castillo, 2010, Perú
  - ✚ *Menores en circunstancias especialmente difíciles*, UNICEF, 2012
  - ✚ *El niño maltratado*, Alberto Ulfee, 2011
  - ✚ *El niño abandonado*, María Nieves Pereira de Gómez
  - ✚ *Diversos documentos sobre maltrato infantil*, J. Garbarino, 2010

## 9.1. PLANOS

01. U1. PLANO DE UBICACIÓN, LOCALIZACION Y PERIMETRICO.
02. L1 - PLANO DE DISTRIBUCION GENERAL-1MER NIVEL.
03. L2 - PLANO DE DISTRIBUCION GENERAL-2DO NIVEL 201.
04. L3 - PLANO DE TECHOS.
05. L4 - PLANO DE CORTES Y ELEVACIONES GENERAL.
06. L5 - PLANO DE DESARROLLO (VIVIENDA I- PUESTO DE SALUD-ADMINISTRACION).
07. L6 - PLANO DE CORTES Y ELEVACIONES (VIVIENDA I- PUESTO DE SALUD- ADMINISTRACION).
08. L7 - PLANO DE DESARROLLO (S.U.M. ZONA CULTURAL EDUCATIVA).
09. L8 - PLANO CORTES Y ELEVACIONES (S.U.M. ZONA CULTURAL EDUCATIVA).
10. L9- PLANO DE DESARROLLO (INVERNADERO Y SALA DE PROFESORES).
11. L10 - PLANO DE CORTES Y ELEVACIONES (INVERNADERO Y SALA DE PROFESORES).
12. L11 - PLANO DE DESARROLLO (ZONA DE CAPACITACION Y PRODUCCION).
13. L12 - PLANO DE DESARROLLO (COMEDOR-SALA DE JUEGOS- MODULO RECREATIVO).
14. L13 - DISTRIBUCION SECCIONES Y ELEVACIONES (VIVIENDA FAMILIAR).
15. L14 - DISTRIBUCION SECCIONES Y ELEVACIONES (VIVIENDA DEL DIRECTOR).